

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

The seal of the University of San Carlos of Guatemala is a circular emblem. It features a central figure of a man on horseback, likely a saint or historical figure, surrounded by various heraldic symbols including a crown, a lion, and a castle. The Latin motto "LETTERAS SCRIBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEMULENSIS INTER" is inscribed around the perimeter of the seal.

**"AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA  
QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE  
PLANTAS ORNAMENTALES"**

**JAQUELINE LUCRECIA BARRIOS DE LEÓN**

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

**GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2012**

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**"AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA  
QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE  
PLANTAS ORNAMENTALES"**

TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

**JAQUELINE LUCRECIA BARRIOS DE LEÓN**

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

**CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

**LICENCIADA**

Guatemala, septiembre de 2012

**JUNTA DIRECTIVA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal 1º	Lic. M. Sc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal 2º	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal 3º	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4º	P. C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal 5º	P. C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**EXONERADA DE LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

De conformidad con los requisitos establecidos en el capítulo III, artículo 15 y 16 del Reglamento para la Evaluación Final de Exámenes de Áreas Prácticas Básicas y Examen Privado de Tesis y al inciso 6.3 del punto Sexto, del Acta 25-2008 de la sesión celebrada por Junta Directiva el 17 de octubre de 2008.

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

PRESIDENTE	Licda. Esperanza Roldán de Morales
SECRETARIO	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
EXAMINADOR	Lic. Edgar Ranulfo Valdés Castañeda

Guatemala, 19 de marzo de 2012

Licenciado  
José Rolando Secaida Morales  
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de San Carlos de Guatemala  
Ciudad Universitaria

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a la designación contenida en el Dictamen AUD-205-2010 de fecha 14 de julio de 2010, en el cual me fue autorizado asesorar a la Perito Contadora Jaqueline Lucrecia Barrios de León, en su trabajo de tesis denominado **“AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES”** con el fin de poder sustentar su discusión en el Examen Privado de Tesis, por lo que mi dictamen al respecto es el siguiente:

La investigación fue realizada por la sustentante siguiendo los pasos metodológicos propuestos en cuanto a recolección, análisis e interpretación de la información, habiendo profundizado en la misma.

Me fue presentado un informe preliminar sobre la investigación, al cual de común acuerdo, se le formularon las ampliaciones que se estimaron convenientes a efecto de redactar el informe que se adjunta.

El trabajo realizado, en mi opinión reúne los requisitos que las normas universitarias exigen, razón por la cual me permito recomendarlo para su discusión en el Examen Privado de Tesis, previo a conferírsele el título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para suscribirme del señor Decano,

Atentamente.

Lic. Oscar Noé López Córdón  
Contador Público y Auditor  
Colegiado No. 381

López Córdón & Asociados – Guatemala –  
Contadores Públicos y Auditores

☎ 502 2361-3400 502-2459-9182. En USA 661-374-2764

☎ 502 2361-6354

✉ [oscarmoe@lopezcordon.net](mailto:oscarmoe@lopezcordon.net) 🌐 [www.lopezcordon.net](http://www.lopezcordon.net)



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONOMICAS

Edificio "S-8"

Ciudad Universitaria, Zona 12  
GUATEMALA, CENTROAMERICA

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
DIEZ DE JULIO DE DOS MIL DOCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, del Acta 12-2012 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 19 de junio de 2012, se conoció el Acta AUDITORIA 108-2012 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 23 de mayo de 2012 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORIA DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES", que para su graduación profesional presentó la estudiante JAQUELINE LUCRECIA BARRIOS DE LEÓN, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES  
DECANO



Smp.

*Ingrid*  
REVISADO

## DEDICATORIA

- A DIOS: Por su inmenso amor, por cuidar de mi y permanecer a mi lado en todo momento.
- A MIS PADRES: Evelio Lorenzo Barrios de León  
Lucía María Bámaca de Barrios  
Por su ejemplo de trabajo, lucha y dedicación. Mil palabras no bastarían para agradecerles su amor, apoyo y comprensión.
- A MI ESPOSO: Iván Alexander Sánchez Montes  
Muy especialmente a ti, por creer en mí, por apoyarme y guiarme en todo momento, por ayudarme a educar a nuestros hijos, espero que cuando sean grandes, sean como tú. Es maravilloso contar con tu presencia.
- A MIS HIJOS: Jonathán Alexander y Josselyn Alejandra Sánchez Barrios.  
Gracias por ser tan comprensivos, gracias porque cada sonrisa suya ilumina mi vida, ustedes son el mejor regalo que una madre puede tener. Que el Señor los bendiga y los guarde siempre.
- A MIS SUEGROS: Jacinto Ernesto Sánchez Ordeñes  
Eugenia Montes de Sánchez  
Por el apoyo y cariño incondicional. Porque gracias a ustedes hoy puedo ver alcanzada mi meta, pues siempre estuvieron impulsándome aún en los momentos más difíciles.
- A MIS HERMANOS: Sonia, Lilian, Brenda, Allan, y Carolina.  
Por esos maravillosos momentos compartidos y por apoyarme en todo momento.
- A SONIA BARRIOS: Por reunir en una sola persona a la amiga, la hermana y la madre que he necesitado, como me gustaría ser la mitad de lo que tú eres. Muchas gracias por siempre estar para mí.
- A MIS AMIGAS: Por su apoyo y cariño incondicional.
- A MIS CATEDRÁTICOS: Licda. Esperanza de Morales, Lic. Gaspar López, Lic. M. Sc. Albaro Joel Girón Barahona y Lic. Carlos Mauricio García.  
Por compartir sus conocimientos conmigo y permitirme descubrir lo maravilloso del arte de enseñar.
- A MI ASESOR DE TESIS: Lic. Oscar Noé López Córdón.  
Por dedicarme su valioso tiempo y compartir sus amplios conocimientos.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala, forjadora de mi superación profesional.

# ÍNDICE

## Página

Introducción	i
--------------	---

## CAPÍTULO I

### EMPRESA QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES

1.1.	Antecedentes	1
1.2.	Plantas	1
1.3.	Clasificación de las plantas	2
1.3.1.	Atendiendo el tamaño	2
1.3.2.	Según la forma de reproducirse	2
1.3.3.	Según el período de tiempo que viven	3
1.3.4.	Atendiendo el uso que de ellas se realiza	3
1.4.	Plantas ornamentales	4
1.5.	Clasificación de las plantas ornamentales	4
1.5.1.	Plantas para interior	4
1.5.2.	Plantas para exterior	5
1.6.	Clasificación de las empresas	5
1.6.1.	Según su forma jurídica	5
1.6.2.	Según la actividad o giro	5
1.6.3.	Por su tamaño	6
1.6.4.	Por su constitución legal	7
1.7.	Empresa que se dedica a la producción de plantas ornamentales	8
1.8.	Recursos utilizados	8
1.8.1.	Recurso humano	8
1.8.2.	Recursos físicos e infraestructura	9
1.9.	Proceso productivo de una planta ornamental	11
1.9.1.	Desinfección de los utensilios y aplicación de hormonas	11
1.9.2.	Siembra en almácigos	11
1.9.3.	Siembra final	11
1.9.4.	Otros cuidados	12

1.10.	Formas de organización	12
1.10.1.	Individuales	12
1.10.2.	Sociedades mercantiles	12
1.11.	Principales actividades	13
1.11.1.	Actividades administrativas y financieras	13
1.11.2.	Actividades de producción	13
1.11.3.	Actividades de mercadeo	13
1.12.	Estructura organizacional	13
1.12.1	Junta general de accionistas	16
1.12.2.	Consejo de administración	16
1.12.3.	Departamento de auditoría interna	16
1.12.4.	Gerente General	17
1.12.5.	Departamento financiero	18
1.12.6	Departamento de producción	19
1.12.7	Departamento de ventas	19
1.12.8	Departamento de recursos humanos	20
1.12.9	Departamento de mantenimiento	20
1.13.	Requisitos de constitución	21
1.13.1.	Autorización	21
1.13.2.	Funcionamiento	21
1.14.	Legislación vigente aplicable	21
1.14.1.	Constitución Política de la República	22
1.14.2.	Decreto 2-70 del Congreso de la República “Código de Comercio”.	22
1.14.3.	Decreto 1441 del Congreso de la República “Código de Trabajo y sus reformas”.	22
1.14.4.	Decreto número 17-72 del Congreso de la República “Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad”.	22
1.14.5.	Decreto 76-78 del Congreso de la República “Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado”.	24
1.14.6.	Decreto 6-91 del Congreso de la República “Código Tributario y sus reformas”.	23
1.14.7.	Decreto número 26-92 del Congreso de la República “Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus reformas”.	24
1.14.8.	Decreto número 27-92 del Congreso de la República “Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas”	24



1.14.9.	Decreto número 37-92 del Congreso de la República “Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial para Protocolos”.	24
1.14.10.	Decreto número 42-92 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público”.	25
1.14.11.	Decreto número 43-92 Congreso de la República de Guatemala. Reformas al Decreto 1528 del Congreso de la República. “Ley de la Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala”.	25
1.14.12.	Decreto número 70-94 del Congreso de la República de Guatemala. “Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y aéreos”.	26
1.14.13.	Decreto número 26-95 del Congreso de la República de Guatemala. “Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros”.	26
1.14.14.	Decreto número 15-98 del Congreso de la República de Guatemala. “Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles”.	26
1.14.15.	Decreto número 94-2000 Congreso de la República de Guatemala. “Ley de Libre Negociación de divisas”.	27
1.14.16.	Decreto número 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala. “Ley de Bonificación Incentivo”.	27
1.14.17.	Acuerdo 36-2003 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Instructivo Para la Aplicación del Reglamento Sobre Recaudación de Contribuciones al Régimen de Seguridad Social.	27
1.14.18.	Decreto 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala. “Ley del Impuesto de Solidaridad”.	28
1.14.19.	Decreto Ley número 107, emitido por el Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, “Código Procesal Civil y Mercantil”	28

## **CAPÍTULO II**

### **CUENTAS POR COBRAR**

2.1.	Definición	29
2.2.	Clasificación de las cuentas por cobrar	29
2.2.1.	Atendiendo su origen	29

2.2.2.	Atendiendo su naturaleza	30
2.3.	Importancia de las cuentas por cobrar	32
2.3.1.	Produce mayores ganancias	33
2.3.2.	Provee liquidez a la empresa	33
2.3.3.	Constituye fuente de financiamiento del capital de trabajo de la empresa	34
2.3.4.	Mantiene la rotación del ciclo económico de la empresa	34
2.4.	Principales políticas de crédito	34
2.4.1.	Obtención de la información de crédito	35
2.4.2.	Análisis de la información de crédito	40
2.5.	Principales políticas de cobro	41
2.5.1.	Cartas	41
2.5.2.	Llamadas telefónicas	43
2.5.3.	Visita del cobrador	43
2.5.4.	Utilización de agencias de cobro	43
2.5.5.	Procedimiento legal	43
2.6.	Razones financieras en el área de cuentas por cobrar	43
2.6.1	Rotación de cuentas por cobrar	44
2.6.2.	Período de cobranza promedio	44
2.7.	Control interno	45
2.7.1.	Definición de control interno	45
2.7.2.	Objetivos del control interno	46
2.7.3.	Componentes del control interno	46
2.7.4.	Control interno en el área de cuentas por cobrar	49
2.8.	Principales riesgos en el área de cuentas por cobrar	50
2.8.1.	Riesgos de inflación	50
2.8.2.	Riesgos de liquidez	50
2.8.3	Riesgo político	51
2.8.4.	Riesgos de error	51
2.8.5.	Riesgos de fraude	52
2.8.6.	Riesgo cambiario	52
2.8.7.	Riesgo operacional	53
2.8.8.	Riesgo de incobrabilidad	53
2.9.	Cuentas relacionadas con las cuentas por cobrar	54

2.9.1.	Ventas	54
2.9.2.	Caja y bancos	55
2.10.	Análisis de la antigüedad de cuentas por cobrar	56
2.11.	Estimación y gastos para cuentas incobrables	58
2.11.1.	Estimación para cuentas incobrables	58
2.11.2.	Gastos por cuentas incobrables	61
2.12.	Cuentas por cobrar en una empresa que se dedica a la producción y venta de plantas ornamentales	61

### **CAPÍTULO III**

#### **AUDITORÍA EXTERNA**

3.1.	Definición	67
3.2.	Objetivos de la auditoría	67
3.3.	Alcance	68
3.4.	Clasificación	69
3.4.1.	Por las personas que la realizan	69
3.4.2.	De acuerdo con el énfasis	70
3.5	Auditorías para áreas especializadas	72
3.5.1.	Auditoría de estados financieros preparados de acuerdo marcos de referencia de propósito especial	72
3.5.2.	Trabajos para dictaminar sobre estados financieros condensados	74
3.5.3.	Auditoría de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.	75
3.6.	Metodología de la auditoría	81
3.6.1.	Planeación	81
3.6.2.	Ejecución	89
3.6.3.	Finalización	89
3.7.	Evidencia de auditoría	90
3.7.1.	Credibilidad sobre la evidencia de auditoría	91
3.7.2.	Características de la evidencia de auditoría	92
3.7.3.	Clasificación de la evidencia de auditoría	93
3.7.4.	Técnicas de auditoría para obtener evidencia	94
3.8.	Procedimientos de auditoría	96
3.8.1.	Pruebas de control	96

3.8.2.	Procedimientos sustantivos	97
3.9.	Papeles de trabajo	101
3.9.1.	Forma, contenido y extensión de los papeles de trabajo	101
3.9.2.	Archivo de auditoría	103
3.9.3.	Clases de papeles de trabajo que prepara el auditor	104
3.9.4.	Requisitos mínimos de los papeles de trabajo	105
3.10.	El dictamen de auditoría	106
3.10.1.	Definición	106
3.10.2.	Elementos del dictamen de una auditoría de estados financieros Según Norma Internacional de Auditoría número 700	106
3.10.3.	Elementos que pueden agregarse al dictamen de una auditoría de estados financieros según Normas Internacionales de Auditoría 620 705 y 706	111
3.11.	Tipos de opiniones de auditoría	114
3.11.1.	Opinión no modificada	114
3.11.2.	Opinión modificada	114
3.12.	Auditoría de cuentas por cobrar	118
3.12.1.	Objetivos de la auditoría de cuentas por cobrar	118
3.12.2.	Circularización de saldos como procedimiento en una auditoría de Cuentas por cobrar	119
3.12.3.	Clases de confirmaciones	120
3.12.4.	Métodos de selección de saldos para confirmación	124
3.12.5.	Forma de envío y recepción	124
3.12.6.	Otros procedimientos de auditoría	125
3.12.7.	Divulgaciones obligatorias para el área de cuentas por cobrar	129

## **CAPÍTULO IV**

### **AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR DE UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DA PLANTAS ORNAMENTALES**

#### **“INDUSTRIAS VERDES HORIZONTES, S. A.”**

4.1.	Antecedentes	130
4.2.	Actividades que realiza	130
4.3.	Productos y servicios que comercializa	130

4.3.1.	Venta de plantas ornamentales	130
4.3.2.	Alquiler de plantas ornamentales	131
4.3.3.	Mantenimiento de plantas ornamentales	131
4.4.	Descripción general	132
4.5.	Información presentada	132
4.5.1.	Estados financieros	133
4.5.2.	Integración de cuentas por cobrar	135
4.5.3.	Integración de clientes del exterior	135
4.5.4.	Integración de clientes locales	136
4.5.5.	Integración de compañías afiliadas	136
4.5.6.	Integración de saldos en poder del abogado	137
4.5.7.	Integración del Impuesto Sobre la Renta	137
4.5.8.	Integración del Impuesto de Solidaridad	137
4.8.9.	Integración de funcionarios y empleados	138
4.5.10.	Balance de antigüedad de saldos	138
4.5.11.	Integración de caja y bancos	138
4.5.12.	Reporte mensual de ventas	139
4.5.13.	Resumen de las principales políticas contables	140
4.5.14.	Información complementaria	141
4.6.	Criterio de circularización de saldos	141
4.7.	Resultados de los procedimientos de auditoría	142
4.7.1.	Circularización de clientes del exterior	142
4.7.2.	Circularización de saldos de clientes locales	143
4.7.3.	Resultados de la circularización de compañías afiliadas	144
4.7.4.	Confirmación de los saldos del abogado	144
4.7.5.	Confirmación directa con los funcionarios y empleados	145
4.8.	Posición de la administración con respecto al trabajo realizado	145
4.9.	Dictamen del auditor	145
4.10.	Índice de papeles de trabajo	169
	CONCLUSIONES	275
	RECOMENDACIONES	276
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	277

## INTRODUCCIÓN

El crecimiento económico de un país obedece a factores políticos, fiscales y sociales. Sin embargo, es necesario reconocer que la generación de fuentes de empleo es otro factor importante. Particularmente las empresas agrícolas que se dedican a la producción y venta de plantas ornamentales, generan fuentes de empleo, permanentes y temporales, contratando mano de obra calificada y no calificada.

Desde hace años, estas empresas han existido en el país, sin embargo su crecimiento se mostró lento hasta los años 80. Fue a partir de esta década que empezaron a registrarse ante la Superintendencia de Administración Tributaria y operar formalmente, gracias a la demanda tanto en el mercado nacional como internacional de las plantas que se cultivan en el país. Estas plantas son utilizadas para brindar un toque natural y embellecer oficinas, casas, salones, parques, centros comerciales y centros recreativos.

Las empresas de este género se han visto en la necesidad de otorgar facilidades de crédito a sus clientes con el objetivo de incrementar sus niveles de ventas y obtener mayores ganancias. Sin embargo, de la recuperación de estos saldos depende su crecimiento, liquidez y solvencia. Esta recuperación obedece a factores como: Las políticas de crédito y de cobro, la eficiencia administrativa, lo adecuado del sistema de control interno, entre otros, es por eso que se consideró conveniente realizar la presente investigación denominada “**AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES**”, con el objeto de ejemplificar concretamente la forma de realización de un trabajo de este tipo y al mismo tiempo servir de guía para futuras investigaciones.

Este trabajo se ha estructurado en 4 capítulos. El capítulo I comprende temas concernientes a las empresas que se dedican a la producción de plantas ornamentales, considerando aspectos individuales como: Clasificación de las

plantas; recursos que emplean estas empresas, es decir recursos humanos y físicos; así mismo se describe el proceso de producción de una planta que comienza con el deshije de vástagos de la planta madre hasta su traslado a la sala de ventas; además se incluyen las principales leyes aplicables.

El capítulo II contiene temas relacionados con las cuentas por cobrar, que representan el monto total que adeudan los clientes a la empresa, con motivo de las ventas o servicios que la misma presta y que esperan recuperarse en un futuro inmediato. También se encuentra su clasificación, importancia y principales riesgos en su registro y recuperación. Dentro de las políticas se incluyen de crédito y de cobro, así como lo relacionado con el control interno en el área de cuentas por cobrar.

En el capítulo III se desarrollan temas relacionados con la auditoría externa, que se define como el examen sistemático, realizado por un Contador Público y Auditor como profesional independiente, pudiendo en consecuencia emitir su opinión en forma totalmente liberal, sin influencia de ninguna naturaleza. Este examen puede ser desarrollado al juego completo de estados financieros, a un estado financiero individual, a un elemento específico, cuenta o partida de un estado financiero, indistintamente si han sido preparados utilizando un marco de referencia de información financiera de propósito general o específico. El desarrollo de todo tipo de trabajo de auditoría debe ser cuidadosamente planeado, ejecutado e informado, observando los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría, por lo que se ha incluido como parte de este capítulo lo referente a la metodología de la auditoría, la evidencia, papeles de trabajo, el dictamen del auditor independiente y sus modificaciones, así como los tipos de opinión.

En el capítulo IV se ha desarrollado el caso práctico de una auditoría a la integración de cuentas por cobrar de la empresa “Verdes Horizontes, S. A.” en el cual se presenta la información proporcionada por la empresa y los procedimientos de auditoría desarrollados y documentados en los papeles de trabajo, los cuales

servieron de base para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de los saldos presentados por la administración. Esta opinión es expresada en el documento formal denominado “Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente”, el cual fue presentado a la junta de accionistas de la empresa juntamente con el memorando de control interno.

En la parte final se encuentran las conclusiones alcanzadas, las recomendaciones formuladas, así como las referencias bibliográficas de los documentos utilizados para la realización de la presente investigación.



# **CAPÍTULO I**

## **EMPRESA QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES**

### **1.1. ANTECEDENTES**

La industria de plantas ornamentales en Guatemala tiene una trayectoria incalculable, pero no fue sino unos años atrás que empezaron a organizarse, constituyéndose legalmente, ya que debido al tipo de operaciones que realizaban, eran consideradas como empresas familiares no trascendentales.

Originalmente estas empresas iniciaban como una alternativa para abastecer a la familia de ingresos, es decir iniciaban con el corte y siembra de esquejes o vástagos y la siembra de semillas, que al convertirse en plantas decorativas, se vendían a familiares o vecinos.

En la actualidad y gracias a la diversificación de productos que ofrecen, estas empresas toman formas legales y brindan en el mercado nacional e internacional productos entre los que se pueden mencionar: Venta de plantas decorativas, semillas, macetas, equipo para siembra y riego de plantas, abonos naturales, agro insumos, grama, tierra abonada, tierra negra, piedras para jardín y cortezas. Entre los servicios que prestan están: Alquiler y mantenimiento de plantas ornamentales y jardinería.

### **1.2. PLANTAS**

“Las plantas son organismos vivientes autosuficientes pertenecientes al mundo vegetal que pueden habitar en la tierra o en el agua”. (23:1)

“Existen más de 300,000 especies de plantas, de las cuales más de 250,000 producen flores. A diferencia de los animales, que necesitan digerir alimentos ya elaborados, las plantas son capaces de producir sus propios alimentos a través de un proceso químico llamado fotosíntesis”. (23:2)

Las plantas presentan formas muy diversas, algunas son llamadas árboles; otras se conocen como hierbas; otras presentan una forma arbustiva; algunas se conocen como lianas o simplemente como flores. De acuerdo a su altura, a que sean más blandas o más duras o al uso que se hace de las mismas, se llaman con nombres diferentes y se clasifican de distintas maneras.

### 1.3. CLASIFICACIÓN DE LAS PLANTAS

#### 1.3.1. Atendiendo el tamaño de las plantas, estas pueden clasificarse en:

- **Árboles:** Son aquellas plantas de tallo leñoso con una altura superior a los cinco metros.
- **Arbustos:** Poseen varios tallos, algunos leñosos y otros no. Pueden ser de hoja caduca o perenne. Alcanzan una altura de uno a cinco metros.
- **Plantas herbáceas:** Son pequeñas plantas que sobresalen apenas del suelo. En general son de corta vida. Las herbáceas son cultivadas por el hombre con diversos fines, como alimento o adorno.

#### 1.3.2. Según la forma de reproducirse, las plantas pueden clasificarse en:

- **Plantas sin flor:** Su forma de reproducción es mediante esporas. Las más conocidas son los musgos, helechos y algas. Son los vegetales más antiguos, necesitan mucha humedad, pues sus esporas deben reproducirse en el agua.
- **Plantas con flor:** Son la mayoría de las plantas. Los órganos reproductores se encuentran en las flores, y de ellas se forman las semillas y los frutos, que son los que sirven para la reproducción. La floración puede ser muy variada, por única vez en la vida, o por doble floración anual.

1.3.3. **Según el período de tiempo que viven las plantas, se clasifican en:**

- **Plantas anuales:** Son aquellas que solamente viven una temporada. Son plantas que crecen rápidamente y tienen una duración muy corta.
- **Plantas bianuales:** Son aquellas que duran un par de temporadas. En la primera temporada es cuando se produce el crecimiento. En la segunda aparecen las flores y los frutos.
- **Plantas perennes:** Son aquellas que viven durante varias temporadas. Todas ellas presentan una serie de recursos que les permiten sobrevivir con mucha facilidad durante años.

1.3.4. **Atendiendo el uso que de ellas se realiza; estas pueden clasificarse en:**

- **Plantas alimenticias o nutritivas:** Estas plantas son cultivadas o explotadas por el género humano para su alimentación o nutrición. Estas a su vez se clasifican en cinco grupos según su consumo, y son: Cereales, legumbres, frutas, hortalizas y condimenticias.
- **Plantas medicinales:** Una planta medicinal es un recurso, cuya parte o extractos se emplean como drogas en el tratamiento de alguna afección. Desde la antigüedad los hombres se han preocupado por conservar el bienestar físico y al darse cuenta de las propiedades medicinales de las plantas, inició la farmacología.
- **Plantas industriales:** Son las que proporcionan materia prima para la industria. Ejemplo: madera, pino, algodón, entre otras.
- **Plantas ornamentales:** Son las que adornan los ambientes internos o externos de las casas, oficinas, centros comerciales, hoteles y centros de recreación, entre otros. Ejemplo: rosas, tulipanes, orquídeas.

## **1.4. PLANTAS ORNAMENTALES**

“Una planta ornamental es aquella que se cultiva y se comercializa con la finalidad principal de mostrar su belleza, las plantas ornamentales vivas son aquellas que se venden con o sin maceta pero que están preparadas para ser trasplantadas o simplemente transportadas al lugar de destino”. (16:4)

En agricultura las plantas ornamentales normalmente se cultivan en viveros al aire libre, protegidas en invernaderos o con mallas plásticas llamadas Zarán, con calefacción o temperatura controlada.

La importancia de este tipo de plantas se ha incrementado con el desarrollo económico de la sociedad, el incremento de las áreas ajardinadas en las ciudades y con el uso de plantas de exterior e interior por los particulares.

## **1.5. CLASIFICACIÓN DE LAS PLANTAS ORNAMENTALES**

### **1.5.1. Plantas para interior:**

Una planta de interior es aquella cuyo cultivo se realiza en lugares bajo techo, como salas u oficinas. Estas plantas comúnmente son cultivadas con propósitos decorativos o por razones de salud, como purificadores de aire.

Las plantas de interior no sirven únicamente para aportar colorido y esplendor a los hogares. Los lugares de trabajo también se prestan a recibir ese toque de naturaleza que hace sentir mejor y, sobre todo, anima a desarrollar las actividades laborales de forma más eficaz y que decir de los centros comerciales y lugares de recreación que buscan brindar al visitante una zona agradable con un toque natural.

Independientemente del objetivo por el que se elige el uso de las plantas, se debe estar consciente que las condiciones que se dan en el interior de una oficina, sala o pasillo no son iguales a las de un espacio exterior,

especialmente en lo referente a la luz, por lo que estas plantas deben ser resistentes a dichas condiciones climáticas.

#### 1.5.2. **Plantas para exterior:**

Se considera plantas de exterior a toda especie que se desarrolla a la intemperie, ya sea que crezca directamente en el suelo o que esté plantada en una maceta. Estas especies pueden colocarse en terrazas, balcones, patios, porches, macetas o áreas expuestas a la luz solar directa y a las condiciones climáticas naturales.

Algunos de los aspectos a considerar a la hora de elegir las plantas de exterior qué se cultivaran son las temperaturas máximas y mínimas del lugar, condiciones de humedad, cantidad de luz solar directa de los espacios donde se ubicaran y la frecuencia del riego. Las mejores plantas para exterior son aquellas que se desarrollan naturalmente en los alrededores.

### 1.6. **CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS**

#### 1.6.1. **Según su forma jurídica**

- **Empresas individuales:** Solo pertenecen a una persona.
- **Empresas societarias o sociedades:** Constituidas por varias personas.

#### 1.6.2. **Según la actividad o giro:**

- **Industriales:** La actividad primordial de este tipo de empresas es la producción de bienes mediante la transformación de la materia o extracción de materias primas. Estas a su vez se clasifican en: Extractivas, manufactureras, de consumo final y de producción.

- **Comerciales:** Son intermediarias entre productor y consumidor; su función primordial es la compra y venta de productos terminados. Pueden clasificarse en: Mayoristas, minoristas y comisionistas.
- **De servicio:** Son aquellas que brindan servicios a la comunidad, dentro de las cuales se pueden mencionar: Transporte, turismo, instituciones financieras, educación, finanzas, salubridad y estética, entre otras.

### 1.6.3. Por su tamaño

El tamaño de una empresa puede estar determinado por el número de personal ocupado, el valor bruto de las ventas anuales o el monto de activos. El criterio para clasificar a las empresas industriales utilizado por la Cámara de la Industria en Guatemala, obedece a la tabla que se presenta a continuación:

<b>Variables</b>	<b>Micro Empresa</b>	<b>Pequeña Empresa</b>	<b>Mediana Empresa</b>	<b>Grandes Empresas</b>
<b>Personal ocupado</b>	De 1 a 10	De 11 a 20	De 21 a 50	Mayor a 50
<b>Valor bruto en ventas Anuales</b>	Q. 60,000.00	De Q. 60,001.00 a Q. 300,000.00	De Q. 300,001.00 a Q. 3,000,000.00	Mayor a Q. 3,000,000.00
<b>Monto de Activos</b>	Q. 50,000.00	De Q. 50,001.00 a Q. 500,000.00	De Q. 500,001.00 a Q. 2,000,000.00	Mayor a Q. 2,000,000.00

Fuente: Cámara de Industria. Criterios para definir a las empresas industriales.

#### 1.6.4. Por su constitución legal

- **Sociedad colectiva:** “Es la que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de forma subsidiaria, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales”. (7:17)
- **Sociedad en comandita simple:** “Es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria, de las obligaciones sociales; y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad limitada al monto de su aportación. Las aportaciones no pueden ser representadas por títulos o acciones”. (7:19)
- **Sociedad de responsabilidad limitada:** “Es la compuesta por varios socios que sólo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente el patrimonio de la sociedad y, en su caso, la suma que a más de las aportaciones convenga la escritura social. El capital estará dividido en aportaciones que no podrán incorporarse a títulos de ninguna naturaleza ni denominarse acciones”. (7:20)
- **Sociedad anónima:** “Es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. la responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito”. (7:21)
- **Sociedad en comandita por acciones:** “Es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito. Las aportaciones deben estar representadas por acciones”. (7:42)

## **1.7. EMPRESA QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES**

Es la combinación de elementos humanos, materiales y financieros, que interrelacionados entre sí, llevan a cabo actividades financieras, industriales y de servicio buscando la máxima utilidad a través de la producción y venta de plantas decorativas, productos afines y servicios relacionados con la decoración de espacios interiores o exteriores mediante la utilización de especies naturales.

Según registros de la Asociación Guatemalteca de Exportadores, la industria de plantas ornamentales, cuenta con aproximadamente 125 empresas productoras/exportadoras, las cuales producen alrededor de 80 especies y 200 variedades, que generan 60,000 fuentes estables de trabajo.

La gran diversidad de climas y microclimas del país permite cultivar especies nativas y muchas otras introducidas, las cuales se han adaptado con facilidad, contribuyendo así a la multiplicación de especies y al mejoramiento de la calidad.

## **1.8. RECURSOS UTILIZADOS**

Para el desarrollo de sus actividades, estas empresas utilizan los recursos que se describen a continuación:

### **1.8.1. Recurso humano:**

Es el personal que labora en la empresa y clasificarse de la siguiente manera:

- **Personal administrativo:** Es el equipo de trabajo que tiene a su cargo las labores de dirección, coordinación y administración de la empresa, estando distribuido en los departamentos de personal, contabilidad, ventas, inventario y compras, entre otros.



- **Personal operativo:** Es el conjunto de personas que tienen a su cargo la producción de las plantas ornamentales. Está a cargo de un supervisor de producción, que debe tener la competencia necesaria en el ramo de siembra, deshielo, injertos, aplicación de fertilizantes, pesticidas y agroquímicos. También integran este grupo, el personal encargado de brindar los servicios de mantenimiento de plantas ornamentales y jardinerías.

#### 1.8.2. Recursos físicos e infraestructura:

Es el conjunto de materiales, suministros, equipo e instalaciones necesarias para realizar las actividades de producción y venta de las plantas ornamentales, los cuales se describen a continuación:

- **Instalaciones y construcciones:** Varían mucho de conformidad con el tipo de plantas que se producen y el tamaño de la inversión; lo más aconsejable es contar con:
  - **Oficinas:** Dentro de las cuales se llevarán los controles y registros de las operaciones realizadas, tanto financieras, administrativas como de producción.
  - **Sala de ventas:** Por lo general son áreas al aire libre, invernaderos o galerías cubiertas con malla plástica llamada Zarán o cedazo, en donde se encuentran colocadas las plantas que ya están listas para la venta.
  - **Invernaderos:** Son construcciones tipo galera, elaborados con reglas de madera de diferentes medidas, cubiertos de nylon con filtro ultravioleta (UV), dentro de los cuales se realiza el proceso de producción.
  - **Almácigos:** Son bandejas plásticas o metálicas que poseen entre 12 y 208 pequeños cubículos, los cuales se llenan con tierra preparada o arena blanca y se introducen las semillas para que germinen.

- **Tablones:** Son superficies cuadradas o rectangulares elaboradas en el suelo. El tamaño puede variar dependiendo de las plantas a producir. Lo ideal es que sean de un metro de ancho por cinco de largo. Se recomienda que la tierra de estos tablones sea desinfectada de impurezas usando productos químicos o ceniza y complementarlo con gallinaza para aportar otros nutrientes.
- **Bodegas:** Son áreas en donde se almacenan las herramientas y el equipo que se utiliza en el proceso de producción y venta.
- **Área de mezcla:** Es el espacio donde se procede a unir la tierra negra, broza y arena blanca en cantidades ideales para luego llenar los almácigos o bolsas plásticas. Esta mezcla es la mejor forma de garantizar el buen desarrollo de los esquejes o semillas.
- **Equipo agrícola:** Son las herramientas y enseres necesarios para desarrollar las actividades de producción y venta, dentro de los cuales pueden mencionarse: Carretas, azadones, machetes, navajas para injertar, tijeras podadoras, limas triangulares, palas, piochas, martillos, rastrillos y barretas.
- **Agro insumos:** Es el conjunto de agroquímicos, fertilizantes, semillas y productos biológicos necesarios para la producción y cuidado de las plantas ornamentales. En este grupo pueden mencionarse los abonos químicos, hormonas para el crecimiento de raíces (llamadas rootone), insecticidas y fungicidas.
- **Otros insumos:** Son los materiales indirectos necesarios para la producción de plantas ornamentales como bolsas plásticas para almácigo

de diferente capacidad; plantas madres, de las cuales se obtienen los esquejes o vástagos y plástico para realizar injertos.

## **1.9. PROCESO PRODUCTIVO DE UNA PLANTA ORNAMENTAL**

Este proceso puede variar entre una planta y otra. En el presente apartado se describe la producción de una planta pequeña mediante el uso de esquejes, desde su separación de la planta madre, hasta la presentación final.

### **1.9.1. Desinfección de los utensilios y aplicación de hormonas:**

Antes de realizar los cortes a la planta madre, debe desinfectarse la navaja con alcohol rebajado y algodón; los esquejes obtenidos deben ser colocados en utensilios adecuados con agua limpia no clorada debiendo considerar que algunas de ellas por su naturaleza se desangran, o derraman líquidos lechosos que pueden ser peligrosos al hacer contacto con los ojos o heridas en la piel. Una vez limpios los vástagos se les aplican hormonas para incentivar el crecimiento de la raíz.

### **1.9.2. Siembra en los almácigos:**

Se procede a sacar el esqueje del agua y se introduce en los almácigos, los cuales deben estar llenos con tierra abonada o arena blanca ya que este material ayuda al crecimiento de la raíz. Los vástagos permanecen en los almácigos por un tiempo que oscila entre los 15 días y tres meses.

### **1.9.3. Siembra final:**

Cuando la planta ya tiene una raíz adecuada se retira con una paleta especial para no manipular la raíz y luego se coloca en las bolsas plásticas para almácigo, las cuales deberán ser llenadas posteriormente con tierra abonada. La capacidad o medida de estas bolsas dependerá de la planta producida.

#### **1.9.4. Otros cuidados:**

Transcurridos 15 días de la siembra final, se procede a abonarla y limpiarla. Posteriormente se traslada al área de venta, donde debe regarse diariamente.

### **1.10. FORMAS DE ORGANIZACIÓN**

Por la actividad económica que desempeñan, las empresas que se dedican a la producción y venta de plantas ornamentales son agrícolas, y según la forma de constitución, pueden ser individuales o sociedades mercantiles. A continuación se describen las diferencias entre ambas formas.

#### **1.10.1. Individuales:**

Pertenecen a una persona que constituye una empresa invirtiendo capital propio. Además de ser el propietario, es el responsable de realizar las tareas de gerencia, administración y supervisión de producción. Debido muchas veces a la carencia por parte del propietario, de conocimientos técnicos en el área de finanzas, mercadeo e innovación de productos, el crecimiento de este tipo de empresa es lento ya que se basa únicamente en la experiencia y el conocimiento empírico adquirido. El acceso al crédito es limitado, debido a que en su mayoría las instituciones bancarias y crediticias necesitan garantías para proveer fondos, o en ocasiones otorgan créditos basados en el rendimiento de la entidad. La responsabilidad hacia los acreedores por parte del propietario es ilimitada. En Guatemala un buen número de empresas agrícolas productoras de plantas ornamentales operan bajo esta figura.

#### **1.10.2. Sociedades mercantiles:**

Son las sociedades reguladas por el Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, el cual reconoce a la Sociedad Colectiva, las Sociedades en Comandita Simple y por Acciones, la Sociedad de Responsabilidad Ilimitada y la Sociedad Anónima. De estas, la figura más utilizada es la Sociedad Anónima, que es la que tiene el capital dividido y

representado por acciones y la responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito.

## **1.11. PRINCIPALES ACTIVIDADES**

Las actividades que se desarrollan en las empresas de plantas ornamentales se pueden agrupar en tres categorías

### **1.11.1. Actividades administrativas y financieras:**

Constituyen el grupo de funciones que se desarrollan para dirigir la empresa entre las que destacan la contratación y selección de personal, obtención de financiamiento e inversión, registro de las operaciones contables, pago de obligaciones y obtención de insumos o equipo, entre otras.

### **1.11.2. Actividades de producción:**

Es el conjunto de actividades que se realizan para la elaboración de plantas ornamentales en sus presentaciones finales que son: Bolsa, canasta o maceta.

### **1.11.3. Actividades de mercadeo:**

Es el conjunto de funciones que se realizan con el fin de promocionar los productos y servicios en el mercado nacional e internacional.

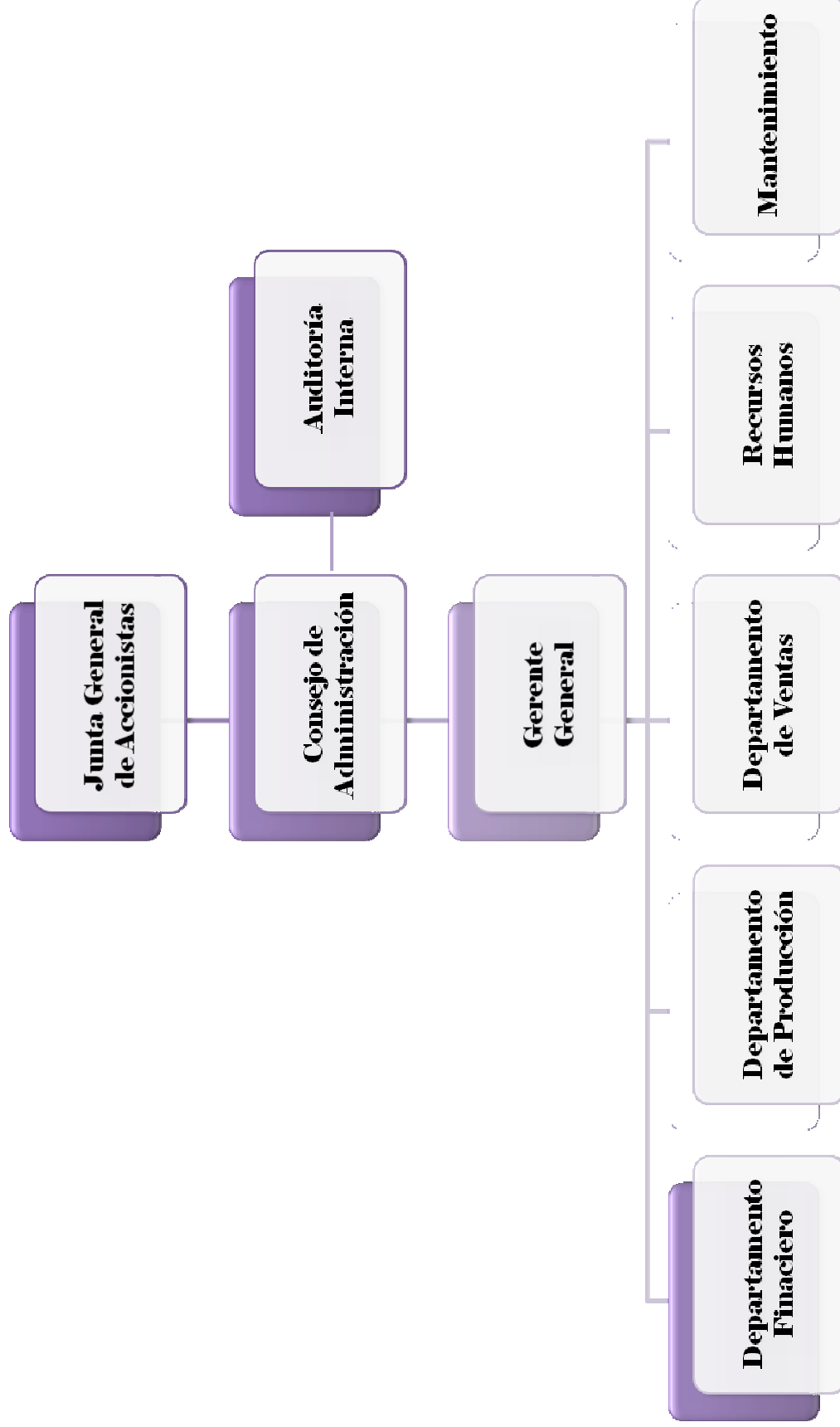
## **1.12. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL**

“Comprende la estructura técnica de las relaciones que deben existir entre las funciones, niveles y actividades de los elementos materiales y humanos de un organismo social con el fin de lograr con la máxima eficiencia los objetivos trazados”. (14:422)

La organización de una empresa agrícola que se dedica a la producción y venta de plantas ornamentales está conformada por el conjunto de puestos, funciones, actividades, líneas de autoridad y responsabilidades, entre otros.

El tamaño de la estructura organizacional dependerá del tamaño y complejidad de las operaciones que esta realiza, sin embargo el siguiente organigrama se presenta para fines ilustrativos. Posteriormente se describen brevemente las funciones que realizan las personas que integran los diferentes departamentos que componen la empresa.

# ORGANIGRAMA GENERAL



Fuente: Consejo de Administración de Verdes Horizontes, S. A.

#### **1.12.1. Junta general de accionistas:**

Está conformada por el grupo de socios o personas que han realizado aportaciones dinerarias, mediante la compra de acciones. Conforme lo establece el Decreto 2-70 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Comercio, estos socios tienen la obligación de reunirse por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses que sigan al cierre del ejercicio fiscal o en cualquier época que así se requiera.

La función general y fundamental es la de administrar y fiscalizar la organización. Dentro de las funciones particulares se pueden mencionar la toma de decisiones estratégicas y financieras de la organización, tales como: La entrada de nuevos socios, venta, compra, fusión y escisión de la empresa, cambios estructurales, institución o destitución de comisiones, presidentes y directivos, reinversiones, movimientos de los fondos, cambios en los estatutos de la sociedad y otras decisiones estratégicas, que por su importancia se reservan a este grupo.

#### **1.12.2. Consejo de administración:**

Es un conjunto de personas encargadas de la administración de la empresa. Este consejo es nombrado por los accionistas para que dirijan la empresa. Una de sus principales obligaciones es la de contratar al personal clave de la empresa para poder iniciar o continuar operaciones. Dentro de las funciones y responsabilidades están: Analizar la información financiera generada por la empresa, decidir el rumbo de esta, aprobar los presupuestos generales y las metas estratégicas, entre otros.

#### **1.12.3. Departamento de auditoría interna:**

Es el departamento encargado de realizar la actividad independiente dentro de la empresa y que está encaminada a la revisión de operaciones contables y de



otra naturaleza, con la finalidad de prestar un servicio a la dirección. Su objetivo principal es ayudar a la dirección en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis, objetivos, evaluaciones, recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. Este objetivo se cumple a través de otros más específicos como los siguientes:

- Verificar la confiabilidad o grado de razonabilidad de la información contable, generada en los diferentes niveles de la organización.
- Vigilar el buen funcionamiento del sistema de control interno, tanto el contable como el operativo.

#### 1.12.4. **Gerente general:**

Es la persona encargada de asegurar la rentabilidad de la empresa, mediante el control de gastos. Sus funciones incluyen planear, motivar y coordinar a jefes de los departamentos que conforman la empresa a través del liderazgo.

Dentro de sus funciones específicas, se mencionan: Realizar evaluaciones periódicas acerca del cumplimiento y desarrollar metas a corto y largo plazo para cada departamento; planear y desarrollar metas a corto y largo plazo y objetivos anuales, entregar las proyecciones de dichas metas para la aprobación del Consejo de Administración; explicar las políticas y procedimientos de la empresa a todos los empleados y hacer seguimiento para asegurar que estos temas han sido comprendidos y puestos en práctica; proporcionar informes semanales acerca de las condiciones financieras de la empresa al Consejo de Administración; supervisar los estados financieros mensuales para asegurar su cumplimiento, precisión y puntualidad en la entrega a los encargados del Consejo de Administración; crear y mantener

buenas relaciones con las instituciones financieras, proveedores, acreedores y clientes en general, entre otras.

#### 1.12.5. **Departamento financiero:**

Es el departamento encargado de la elaboración y presentación de los estados financieros, además de facilitar información al Consejo de Administración para la toma de decisiones y la mejora continua de los procesos. Dentro de sus funciones se pueden mencionar: Elegir los proyectos de inversión más adecuados, establecer cuáles serán las necesidades financieras para poderlas ejecutar, estudiar el costo de cada una de las fuentes de financiación que utilizará y definir las principales políticas contables.

Está integrado por los departamentos de contabilidad y de inventarios.

- **Departamento de contabilidad:** Se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de las operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas de la entidad, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones, a promover la eficiencia y eficacia del control de gestión, a la evaluación de las actividades que faciliten la fiscalización de sus operaciones, cuidando que dicha contabilización se realice con documentos comprobatorios y justificativos originales, y vigilando la debida observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables. Está compuesto por la sección de contabilidad general, la sección de contabilidad de costos, la sección de caja y la sección de créditos. Cuenta con un manual contable para la realización de sus funciones.
- **Departamento de inventarios:** Se encarga de garantizar el abasto suficiente de los productos e insumos necesarios para la realización de las

actividades, tales como papelería, repuestos, agroinsumos y suministros entre otros. También maneja y custodia adecuadamente las existencias de plantas ornamentales que recibe del departamento de producción.

#### **1.12.6. Departamento de producción:**

Es el departamento encargado de solicitar y controlar las materias primas que se van a trabajar, determina la secuencia de las operaciones, las inspecciones y los métodos, solicita las herramientas, asigna tiempos, programa, distribuye y lleva el control del trabajo. Su principal objetivo debe encaminarse siempre en la elaboración de productos de calidad, oportunamente y al menor costo posible, con una inversión mínima de capital y con un máximo de satisfacción de los empleados. Dentro de sus principales actividades se pueden mencionar: Analizar y controlar la producción, planear y distribuir las instalaciones, administrar los salarios, vigilar la higiene y seguridad industrial, controlar la calidad de las producciones y mantener un control adecuado de las materias primas y materiales indirectos para evitar faltantes, desperdicios o falta de abastecimiento de los mismos.

#### **1.12.7. Departamento de ventas:**

Su función es planear, ejecutar y controlar las actividades en este campo. El director de este departamento, es el encargado de dirigir la fuerza de ventas. Dentro de sus funciones están: Investigación de mercados, publicidad, y servicio al cliente, así como la realización de las siguientes actividades: Elaborar pronósticos de ventas, establecer precios, realizar publicidad y promociones de ventas, llevar un adecuado control y análisis de las mismas, entre otras.

Para la realización de sus actividades es necesario que este departamento mantenga relación directa con el almacén a fin de contar con suficiente inventario para cubrir la demanda, que los vendedores tengan una relación

estrecha con el departamento de créditos para evitar vender a clientes morosos.

**1.12.8. Departamento de recursos humanos:**

Es el departamento encargado de la contratación y despido del personal de la empresa. Entre sus funciones esenciales podemos destacar las siguientes: Describir las responsabilidades que definen cada puesto laboral y las cualidades que debe tener la persona que lo ocupe; evaluar el desempeño del personal, promocionando el desarrollo del liderazgo; reclutar al personal idóneo para cada puesto; capacitar y desarrollar programas, cursos y toda actividad que vaya en función del mejoramiento de los conocimientos del personal; brindar ayuda psicológica a sus empleados en función de mantener la armonía entre éstos, además buscar solución a los problemas que se originan entre ellos; llevar el control de beneficios de los empleados; distribuir políticas y procedimientos de recursos humanos a todos los empleados, mediante boletines, reuniones, memoranda o contactos personales y supervisar la administración de los programas de prueba.

**1.12.9. Departamento de mantenimiento:**

Este departamento se encarga de proporcionar oportuna y eficientemente, los servicios que requiera la empresa en materia de mantenimiento preventivo y correctivo, así como limpieza a las instalaciones. Dentro de sus principales funciones, se pueden mencionar: Elaborar el programa anual de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones, realizar visitas de supervisión a las instalaciones para detectar necesidades de mantenimiento preventivo, correctivo o adaptación, pintar interiores y exteriores de los inmuebles, estacionamientos y áreas verdes, realizar las instalaciones eléctricas, elaborar galeras o invernaderos cuando sea requerido y mantener las instalaciones interiores y exteriores en perfectas condiciones tanto de limpieza como de presentación.

### **1.13. REQUISITOS DE CONSTITUCIÓN**

#### **1.13.1. Autorización:**

Toda empresa mercantil debe ser autorizada en primera instancia por la Superintendencia de Administración Tributaria mediante el formulario SAT 15, en el se detalla toda la información requerida tal como el nombre comercial, domicilio fiscal, fecha de inicio de operaciones, nombre del contador y del representante legal, tipo de contribuyente y la forma de pago de impuestos. Este formulario debe acompañarse de la copia de cédula del representante legal, así como el acta de nombramiento.

Luego de inscrita en esta dependencia se adquiere y llena la forma RM-1-SCC-C-V para inscribirla ante el Registro Mercantil con la información requerida y se acompaña la fotocopia del acta de nombramiento del representante legal.

#### **1.13.2. Funcionamiento:**

Una vez inscrita ante estas dependencias, la empresa puede iniciar su funcionamiento quedando siempre sujeta a la vigilancia de los órganos reguladores que son: La Superintendencia de Administración Tributaria, en materia fiscal y de registro en los libros contables; el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en lo concerniente al pago de cuotas laborales y patronales; y el Ministerio de Trabajo, en cuanto al cumplimiento de los deberes formales y legales que obliga el Decreto 1441 del Congreso de la República, Código de Trabajo.

### **1.14. LEGISLACIÓN VIGENTE APLICABLE**

Se define como el conjunto de normas, leyes y reglamentos aplicables a una empresa que se dedica a la producción y venta de plantas ornamentales, dentro de las cuales se pueden mencionar:

**1.14.1. Constitución Política de la República de Guatemala:**

Que en su artículo 43 garantiza la libertad de industria, comercio y trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes. Confiriendo así derechos a cualquier persona para ejercer dichas actividades.

**1.14.2. Decreto 2-70 del Congreso de la República “Código de Comercio”:**

Regula las operaciones de las empresas productoras de plantas ornamentales a través del establecimiento de documentos y formas mercantiles; da a conocer los aspectos legales que deben cubrirse en la realización de las actividades de la empresa; regula todo lo relacionado con aspectos mercantiles, dando a conocer lineamientos y procedimientos necesarios para la constitución, disolución, liquidación, fusión y transformación de las sociedades mercantiles; y establece la forma en que deben realizarse los registros y el uso de los libros contables.

**1.14.3. Decreto 1441 del Congreso de la República “Código de Trabajo y sus Reformas”:**

De la contratación de recurso humano, surge una relación laboral, la cual es regulada por el Código de Trabajo, que rige tanto los derechos y obligaciones de patronos como de los trabajadores y crea instituciones para resolver los conflictos.

**1.14.4. Decreto Número 17-72 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad:**

Esta Ley declara de beneficio social e interés nacional, la capacitación de los recursos humanos y el incremento de la productividad en todos los campos de las actividades económicas, por lo que se decreta la creación y funcionamiento del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad y para el

financiamiento de sus labores, se establece a una tasa patronal correspondiente al uno por ciento (1%) que será pagada mensualmente por las empresas y entidades privadas, y por las entidades públicas que realicen actividades con fines lucrativos, sobre la totalidad de las planillas de sueldos y salarios, exceptuándose aquellas que no sean sujeto de contribución del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

**1.14.5. Decreto Número 76-78 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado:**

Esta ley establece que todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al cien por ciento del sueldo o salario ordinario mensual que éstos devenguen por un año de servicios continuos o la parte proporcional correspondiente. Dicha prestación deberá pagarse el cincuenta por ciento en la primera quincena del mes de diciembre y el cincuenta por ciento restantes en la segunda quincena del mes de enero siguiente.

**1.14.6. Decreto 6-91 del Congreso de la República “Código Tributario y sus Reformas”:**

Regula la relación que surge entre el Estado y la empresa de plantas ornamentales, dando a conocer las sanciones por infracciones en los deberes formales y tributarios a los que se encuentra sujeta la empresa. También proporciona el procedimiento administrativo seguido por la Administración Tributaria para el cierre o clausura de empresas infractoras.

**1.14.7. Decreto 26-92 del Congreso de la República “Ley del Impuesto Sobre la Renta y sus Reformas”:**

Este impuesto es un gravamen directo que se aplica a las rentas obtenidas por toda persona individual o jurídica, nacional o extranjera, domiciliada o no en el país, así como cualquier ente, patrimonio o bien que especifique la ley, que provenga de la inversión de capital, del trabajo o de la combinación de ambos. Quedando afectas a este impuesto todas las rentas y ganancias de capital obtenidas en el territorio nacional. Y al ser una empresa productora de plantas una entidad cuyo objetivo es la obtención de rentas a través de la venta de productos o prestación de servicios, queda sujeta a las disposiciones de esta ley que además incorpora otros aspectos como exenciones; períodos de imposición, porcentajes de depreciación y amortización de activos; tarifas de impuestos y regímenes a optar para el pago del impuesto, entre otros.

**1.14.8. Decreto 27-92 del Congreso de la República “Ley del Impuesto al Valor Agregado y sus Reformas”:**

El Impuesto al Valor Agregado es un gravamen indirecto que se origina entre otras cosas por la venta o permuta de bienes; la prestación de servicios; importaciones; arrendamientos; adjudicaciones; retiro de bienes de la empresa; venta o permuta de bienes inmuebles; donación entre vivos de bienes muebles e inmuebles; y la pérdida de mercancía o cualquier hecho que implique faltante de inventario. Al adquirir y vender productos y servicios, la empresa de plantas ornamentales queda sujeta al pago de este impuesto, por lo que esta obligada a observar los requerimientos que en ella se establecen.

**1.14.9. Decreto Número 37-92 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y Papel Sellado Especial Para Protocolos:**

Esta ley establece que se debe pagar este impuesto por los contratos civiles y mercantiles; la patente de comercio; los recibos, nóminas u otro documento



que respalde el pago de dividendos o utilidades, tanto en efectivo como en especie; y los dividendos que se paguen o acrediten mediante cupones en las acciones, entre otros. También establece la tarifa del impuesto, las exenciones, la forma de pago y todo lo relacionado con la recaudación del mismo.

**1.14.10. Decreto Número 42-92 del Congreso de la República de Guatemala. Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público:**

Esta ley regula la prestación laboral obligatoria que todo patrono, tanto del sector privado como del sector público debe pagar a sus trabajadores en concepto de bonificación anual, siendo adicional e independiente al aguinaldo y será equivalente al cien por ciento (100%) del salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador en un mes, para los trabajadores que hubieran laborado al servicio del patrono, durante un año ininterrumpido y anterior a la fecha de pago. Si la duración de la relación fuere menor de un año, la prestación será proporcional al tiempo laborado. Esta bonificación deberá pagarse durante la primera quincena del mes de julio de cada año.

**1.14.11. Decreto Número 43-92 del Congreso de la República de Guatemala. Reformas al Decreto 1528 del Congreso de la República, Ley de Creación del Instituto de Recreación de los Trabajadores de Guatemala:**

Este decreto se crea con el objeto de modificar y ampliar el contenido del Decreto 1528 del Congreso de la Republica en el cual se manifiesta la creación de un impuesto equivalente al uno por ciento (1%) sobre el monto del salario ordinario y extraordinario devengado mensualmente por cada trabajador de las empresas privadas, porcentaje que será calculado sobre el total de las planillas. El impuesto, será pagado por las empresas o patronos particulares que estén inscritos o se inscriban en el régimen de Seguridad Social.

**1.14.12. Decreto Número 70-94 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre Circulación de Vehículos Terrestres, Marítimos y Aéreos:**

Esta ley regula lo relacionado al impuesto anual sobre circulación de vehículos terrestres, marítimos y aéreos, que se desplacen en el territorio nacional, las aguas y el espacio aéreo comprendido dentro de la soberanía del Estado. También establece la forma de recaudación y destino de dicho impuesto.

**1.14.13. Decreto 26-95 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Sobre Productos Financieros:**

El propósito de esta ley es la creación de un impuesto específico que grave los ingresos por intereses de cualquier naturaleza, incluyendo los provenientes de títulos-valores, privados, públicos o que se paguen o acrediten en cuenta a personas individuales o jurídicas, domiciliadas en Guatemala, no sujetas a la fiscalización de la Superintendencia de Bancos, considerando también intereses los diferenciales entre el precio de compra y el valor a que se redimen los títulos valores, con cupón o tasa cero (0).

**1.14.14. Decreto Número 15-98 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto Único Sobre Inmuebles:**

Esta ley establece un impuesto único anual que recae sobre el valor de los bienes inmuebles, rústicos o rurales y urbanos, integrando los mismos; el terreno, las estructuras, construcciones, instalaciones adheridas al inmueble y sus mejoras; así como los cultivos permanentes, situados en el territorio de la República, así mismo indica que son contribuyentes de este impuesto las personas propietarias o poseedoras de bienes inmuebles y los usufructuarios de bienes del Estado.

**1.14.15. Decreto Número 94-2000 del Congreso de la República de Guatemala.  
Ley de Libre Negociación de Divisas:**

Esta ley regula lo relativo a la libre disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de y con divisas, estableciendo que serán por cuenta de cada persona individual o jurídica, nacional o extranjera las utilidades, las pérdidas y los riesgos que se deriven de las operaciones que de esa naturaleza realicen. También indica que es igualmente libre la tenencia y manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera, así como operaciones de intermediación financiera, tanto en bancos nacionales como en bancos del exterior.

**1.14.16. Decreto Número 37-2001 del Congreso de la República de Guatemala:  
Ley de Bonificación Incentivo:**

Establece que todos los trabajadores del sector privado del país, cualquiera que sea la actividad que desempeñen, recibirán una bonificación incentivo de doscientos cincuenta quetzales (Q.250.00), misma que deberán pagar sus empleadores junto con el sueldo mensual devengado.

**1.14.17. Acuerdo 36-2003 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.  
Instructivo Para la Aplicación del Reglamento Sobre Recaudación de  
Contribuciones al Régimen de Seguridad Social:**

Dentro de este acuerdo se establece que para mantener los programas de cobertura del régimen de seguridad social, es obligatorio que se contribuya con el Instituto, con un porcentaje de los salarios que pagan los patronos del sector privado y el Estado como patrono, también deben contribuir los trabajadores permanentes y temporales con un porcentaje de sus salarios, según la tabla siguiente:

<b>PROGRAMA</b>	<b>PATRONO</b>	<b>TRABAJADOR</b>
Accidente en general	3.00 %	1.00 %
Enfermedad y maternidad	4.00 %	2.00 %
Invalidez, vejez y sobre vivencia	3.67 %	1.83 %
<b>Total de contribuciones a pagar</b>	<b>10.67 %</b>	<b>4.83 %</b>

Fuente: Acuerdo 36-2003 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Para los departamentos del El Progreso, Petén y Santa Rosa que no cuentan con la cobertura del programa de enfermedad y maternidad, la cuota patronal es de 6.67 % y la cuota laboral es de 2.83 %. Los trabajadores del Estado no cotizan para IVS.

**1.14.18. Decreto 73-2008 del Congreso de la República “Ley del Impuesto de Solidaridad”:**

Este impuesto grava a personas individuales o jurídicas; los fideicomisos; los contratos de participación; las sociedades irregulares; las de hecho; el encargo de confianza; las sucursales; las agencias, sean de establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operan en el país; las copropiedades; las comunidades de bienes; los patrimonios hereditarios indivisos y de otras formas de organización empresarial, que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos. El tipo impositivo es del 1%.

**1.14.19. Decreto Ley número 107, emitido por el Jefe de Gobierno de la República de Guatemala, “Código Procesal Civil y Mercantil”:**

Toda empresa queda regulada por esta ley desde el momento que se formaliza su organización, cuando se suscribe la escritura de constitución y el nombramiento del representante legal y se inscriben en el Registro Mercantil.

## CAPÍTULO II

### CUENTAS POR COBRAR

#### 2.1. DEFINICIÓN

“Las cuentas por cobrar representan los activos adquiridos por la empresa a través de letras, pagarés u otros documentos provenientes tanto de las operaciones comerciales de ventas de bienes o servicios, como de las no comerciales. Las cuentas por cobrar son, al igual que cualquier activo, recursos económicos propiedad de una empresa que le generarán un beneficio en el futuro”. (24:2)

“Las cuentas por cobrar, son activos que surgen de una operación de crédito, en la cual se cambia un valor actual, por la promesa de un pago futuro”. (15:234)

Las definiciones anteriores exponen ampliamente el significado de las cuentas por cobrar, sin embargo puede decirse también que son todos los derechos de cobro de una entidad convertibles en dinero, mercadería y/o servicios.

#### 2.2. CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR

##### 2.2.1. Atendiendo su origen, pueden clasificarse en:

- **Comerciales:** Este grupo de cuentas por cobrar está formado por aquellas que se originan por la venta al crédito de bienes o la prestación de servicios y que, generalmente están respaldadas por la aceptación de una factura por parte del cliente. Estos bienes o servicios proporcionados son del giro normal de la empresa y pueden agruparse en rubros denominados clientes cuando no existe más que la factura contable y documentos por cobrar cuando la deuda se respalda por medio de pagarés o letras de cambio.

- **No comerciales:** Se originan por transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituida la entidad, tales como préstamos a accionistas, a funcionarios o empleados y compañías relacionadas.

#### 2.2.2. Atendiendo su naturaleza, pueden clasificarse en:

- **Clientes:** Se refiere al conjunto de personas que adeudan a la empresa por la compra al crédito de mercancías o la prestación de servicios.
- **Documentos por cobrar:** Son cuentas por cobrar documentadas a través de letras, pagarés u otros documentos, provenientes de las operaciones comerciales y no comerciales de una empresa.
- **Funcionarios y empleados:** El origen de estas cuentas por cobrar puede ser por anticipos o adelantos otorgados por la empresa a los trabajadores de la misma.
- **Impuestos por cobrar:** Agrupa el saldo a favor de la empresa pagados al fisco en calidad de impuestos acreditables.
- **Intereses por cobrar:** En las compañías financieras representan los derechos por cobrar surgidos como consecuencia de haber prestado dinero a terceros. En una empresa comercial estos intereses pueden ser cobrados por mora, es decir por incumplimiento de los clientes en la fecha de pago.
- **Alquileres por cobrar:** Estas cuentas por cobrar aparecen cuando la empresa arrienda un inmueble o parte de él y el pago del arrendamiento se recibe por lapsos vencidos. Cuando el objetivo natural de la empresa sea el alquilar inmuebles, los montos que recibe por ese concepto constituyen sus ingresos normales provenientes de la venta de un servicio. En este caso, se registrarán en cuentas por cobrar comerciales los alquileres ya devengados pero no cobrados.

- **Reclamaciones por cobrar a compañías de seguros:** Serán registrados en esta cuenta aquellos derechos por cobrar provenientes de reclamos de cualquier tipo que se hagan a las compañías de seguros.
- **Reclamaciones por cobrar a proveedores:** Con alguna frecuencia se presenta el caso en que la empresa compra una mercancía de contado y, posteriormente, tal mercancía es devuelta al proveedor por cualquier razón. Si se ha convenido en que el proveedor devolverá el valor correspondiente en efectivo y no mediante una nueva mercancía en forma inmediata, el derecho a cobrar debe ser registrado en la cuenta "reclamaciones por cobrar a proveedores".
- **Reclamaciones judiciales por cobrar:** Cualquier reclamación que se esté litigando y que se tenga un alto grado de seguridad de que la sentencia será favorable, debe ser registrada en esta cuenta y presentada como activo corriente, si se espera que se cobrará en un lapso de doce meses.
- **Depósitos en garantía de cumplimiento de contratos:** Se da cuando la empresa es contratada para realizar cualquier obra o prestar un determinado servicio, y el contratante exige que se haga un depósito garantizando que el objetivo de tal contrato será cumplido. Se considera como activo corriente, siempre que esté contemplado que la obra será terminada o que el servicio será prestado dentro de los próximos doce meses.
- **Regalías por cobrar:** Se entiende por regalía la compensación por la utilización o empleo de bienes, por lo general calculado en base a toda o a una parte de los ingresos provenientes del usufructo o explotación de tales bienes. Cualquier tipo de regalía que la empresa haya devengado pero que aún no ha cobrado, deberá ser registrada en esta cuenta.

- **Cuentas por cobrar a los accionistas:** Se registra en esta cuenta cualquier deuda que los accionistas hayan contraído con la empresa por conceptos diferentes a lo que todavía deban del capital que suscribieron.
- **Dividendos por cobrar sobre inversiones:** Cuando la empresa tiene inversiones en acciones en otras compañías, con frecuencia éstas deciden distribuir parte de las utilidades obtenidas entre sus accionistas. Cuando ello ha sucedido, a la empresa inversora le surge el derecho a cobrar la parte de esas utilidades que le corresponda, lo cual deberá ser registrado en esta cuenta, siempre que el monto de la inversión se contabilice bajo el método de participación.
- **Cuentas por cobrar a compañías subsidiarias:** Se dice que una compañía es subsidiaria, cuando más del 50% de su capital, es propiedad de otra. A la compañía "dominante" se le denomina "controladora". La controladora debe registrar en esta cuenta cualquier préstamo o anticipo que conceda a la subsidiaria. Por supuesto, los derechos por cobrar provenientes de ventas de bienes o servicios a la subsidiaria, deben ser registrados dentro de "cuentas por cobrar comerciales", pero separadas de las cuentas por cobrar a otros clientes y serán presentadas en el activo corriente.

### 2.3. IMPORTANCIA DE LAS CUENTAS POR COBRAR

Para conservar los clientes y atraer nuevos, la mayoría de las empresas encuentran necesario ofrecer facilidades de crédito. Las condiciones de crédito pueden variar entre campos comerciales e industriales diferentes, pero las empresas dentro del mismo campo comercial o industrial generalmente ofrecen condiciones de crédito similares.

En la actualidad las empresas encuentran en el crédito una solución a los problemas de liquidez, es decir, realizan compras mediante créditos



prolongados y ejecutan ventas al contado para captar así, efectivo que utilizan para cumplir con sus obligaciones. Esto se conoce con el nombre de apalancamiento financiero y se utiliza en la mayoría de las empresas.

Debido a la creciente demanda de las ventas al crédito es necesario mantener una adecuada administración y control, entre el riesgo y el rendimiento de las mismas. Entre los aspectos más importantes sobre la efectividad de las cuentas por cobrar en una empresa se pueden mencionar las siguientes:

### **2.3.1. Produce mayores ganancias en las ventas de la empresa:**

Esto sucede generalmente cuando la organización cuenta con políticas de crédito adecuadas captando un segmento del mercado que prefiere la venta al crédito y cuando la empresa brinda un valor agregado en las ventas al crédito, ofreciendo una mejor calidad de servicio en comparación con la competencia.

### **2.3.2. Provee liquidez a la empresa:**

Una adecuada rotación y recuperación de las cuentas por cobrar proporciona al capital de trabajo, lo necesario para cumplir con las obligaciones contraídas. Conocer las causas y efectos de las cuentas del activo corriente permite conocer los futuros resultados de liquidez, riesgo y rentabilidad del capital de trabajo. Si existen más fondos inmovilizados a largo plazo que en el corto, la rentabilidad global de la empresa sería mayor, ya que se considera que una gran porción del mercado de clientes se inclina más por la venta financiada con plazos relativamente largos, por lo que a mayor liquidez, menor riesgo y viceversa, así también, se deben tomar en cuenta los períodos en los cuales se efectúan las negociaciones, puesto que si el crédito que las empresas ofrecen a sus clientes es mayor que el crédito de sus proveedores, se comprometerá en un mayor grado la liquidez.

### **2.3.3. Constituye fuente de financiamiento del capital de trabajo a la empresa:**

El capital de trabajo es el recurso con que cuenta la empresa para poder cancelar las obligaciones, a medida que éstas vencen, como lo son el pago de salarios, los gastos de administración, los gastos de distribución, entre otros. Se ha determinado que cuando la empresa no tiene liquidez, sus actividades comerciales se paralizan poco a poco, por lo que se deduce que la capacidad de financiamiento del capital de trabajo estará en relación estrecha a la adecuada previsión que realice el administrador o gerente financiero de sus flujos de caja futuros.

### **2.3.4. Mantienen la rotación del ciclo económico de la empresa:**

El ciclo económico de una empresa inicia con la adquisición del inventario, continúa facilitando la adquisición de este inventario a los clientes, ya sea al contado o al crédito para recuperar lo invertido en su momento, convirtiéndolo en activo corriente y generando utilidades para iniciar nuevamente el ciclo económico. De la forma en que las cuentas del activo corriente se gestionan entre sí, dependerá la rotación del ciclo económico.

## **2.4. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CRÉDITO**

“La política de crédito de una empresa da la pauta para determinar si debe concederse crédito a un cliente y el monto de éste. La empresa no debe solo ocuparse de los estándares de crédito que establece, sino también de la utilización correcta de estos estándares al tomar decisiones de crédito”. (25:1)

Deben desarrollarse fuentes adecuadas de información y métodos de análisis de crédito. Cada uno de estos aspectos de la política de crédito es importante para la administración exitosa de las cuentas por cobrar de la empresa. La ejecución inadecuada de una buena política de créditos o la ejecución exitosa de una política de créditos deficiente no producen resultados óptimos.

Las políticas de crédito de una empresa se ejecutan de conformidad con el tipo de operaciones, el tamaño de las mismas y las características del mercado en el que opera, pero básicamente pueden agruparse en dos categorías, las cuales se menciona a continuación:

#### **2.4.1. Obtención de la información de crédito:**

Cuando un cliente que necesita obtener crédito se acerca a la empresa, el departamento de créditos inicia un proceso de evaluación, solicitándole al posible cliente, que llene la forma que a continuación se presenta, en la cual se solicita información financiera y crediticia. Con base en la solicitud, el departamento de créditos procede a obtener información adicional en otras fuentes.

A continuación se presenta un modelo de solicitud de crédito comercial:

# SOLICITUD DE CRÉDITO COMERCIAL

## Empresa Muebles Finos, S. A.

Av. Las Américas, 15-16 Zona 10 Guatemala, Guatemala

Teléfono 2475- 4500 Fax 2475-2226

E-mail: [mueblesfinos@hotmail.com](mailto:mueblesfinos@hotmail.com) Página Web: [www.mueblesfinos.com](http://www.mueblesfinos.com)

No. Solicitud

### a) DATOS DE LA EMPRESA:

Razón Social: \_\_\_\_\_

Nombre Comercial: \_\_\_\_\_

Número de Identificación Tributaria: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_ Fax: \_\_\_\_\_ E-Mail: \_\_\_\_\_

Página Web: \_\_\_\_\_

Dirección: Avenida: \_\_\_\_\_ Casa o Edificio: \_\_\_\_\_

Colonia o Barrio: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_

Municipio: \_\_\_\_\_ Departamento: \_\_\_\_\_

Tipo Negocio: \_\_\_\_\_

Tiempo de Operación: \_\_\_\_\_

Capital Autorizado: \_\_\_\_\_

Capital Suscrito y Pagado: \_\_\_\_\_

Representante Legal o Propietario: \_\_\_\_\_

Fecha de nombramiento: \_\_\_\_\_

Cédula o DPI: \_\_\_\_\_

Dirección particular: Avenida o Calle: \_\_\_\_\_ Casa o Apartamento: \_\_\_\_\_

Colonia o Barrio: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Tel. Casa: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

### b) DATOS DE PRINCIPALES EJECUTIVOS:

Presidente del Consejo de Administración: \_\_\_\_\_

Cédula o DPI: \_\_\_\_\_

Dirección Particular: Avenida o Calle: \_\_\_\_\_ Casa o Apartamento: \_\_\_\_\_

Colonia o Barrio: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Tel. Casa: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

Gerente General: \_\_\_\_\_

Cédula o DPI: \_\_\_\_\_

Dirección Particular: Avenida o Calle: \_\_\_\_\_ Casa o Apartamento: \_\_\_\_\_

Colonia o Barrio: \_\_\_\_\_ Zona: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Tel. Casa: \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

Administrador General: \_\_\_\_\_ Cédula o DPI: \_\_\_\_\_

Extensión \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

Encargado de Compras: \_\_\_\_\_ Cédula o DPI: \_\_\_\_\_

Extensión \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

Encargado de Cuentas por Pagar: \_\_\_\_\_ Cédula o DPI: \_\_\_\_\_

Extensión \_\_\_\_\_ Móvil: \_\_\_\_\_

**c) PERSONAS AUTORIZADAS PARA FIRMAR ÓRDENES DE COMPRA**

- 1) \_\_\_\_\_ Cédula o DPI: \_\_\_\_\_  
Posición: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_
- 2) \_\_\_\_\_ Cédula o DPI: \_\_\_\_\_  
Posición: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_
- 3) \_\_\_\_\_ Cédula o DPI: \_\_\_\_\_  
Posición: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

**d) PERSONAS AUTORIZADAS PARA RECIBIR FACTURAS,  
CONOCIMIENTOS DE DEUDA Y/O COMPROMISOS DE PAGO**

- 1) \_\_\_\_\_ Cédula o DPI: \_\_\_\_\_  
Posición: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_
- 2) \_\_\_\_\_ Cédula o DPI: \_\_\_\_\_  
Posición: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_
- 3) \_\_\_\_\_ Cédula o DPI: \_\_\_\_\_  
Posición: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

**e) REFERENCIAS COMERCIALES:**

	<b>Nombre</b>	<b>Teléfono</b>	<b>Límite de Crédito</b>
1.	_____	_____	_____
2.	_____	_____	_____

**f) REFERENCIAS BANCARIAS:**

	<b>Banco</b>	<b>Teléfono</b>	<b>No. Tarjeta/Cuenta/Préstamo</b>
1.	_____	_____	_____
2.	_____	_____	_____

En la ciudad de Guatemala el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año 20\_\_\_\_, nosotros: Carlos Lorenzana, de cuarenta años de edad, casado, Abogado y Notario, guatemalteco, de este domicilio, me identifico con la cédula de vecindad número de orden A guión uno y de registro siete mil, extendida por el Alcalde Municipal de Guatemala, del departamento de Guatemala, actúo en mi calidad de representante legal de la entidad "MUEBLES FINOS, S. A., representación que acredito con el Acta Notarial de mi nombramiento, inscrita en el Registro Mercantil General de Guatemala, al número quince, folio doce, del libro cuatro de Auxiliares de Comercio, documento faccionado por el Notario Edelmiro Camposeco, en esta ciudad con fecha diez de mayo del año dos mil cinco; y \_\_\_\_\_, de \_\_\_\_\_ años de edad, estado civil \_\_\_\_\_, profesión \_\_\_\_\_, nacionalidad \_\_\_\_\_, de este domicilio, me identifico con la cédula de vecindad número de orden \_\_\_\_\_ y de registro \_\_\_\_\_, extendida por el Alcalde Municipal de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_; que en lo sucesivo se le denominará Cuentacorrentista. Los comparecientes aseguramos hallarnos en el libre ejercicio de nuestros derechos civiles, ser de los datos de identificación personales antes consignados y que la representación con que actúo de conformidad con la ley es suficiente para la celebración del presente acto por lo que celebramos Contrato de apertura de cuenta corriente mercantil, de conformidad con las cláusulas siguientes: Primera: Muebles Finos, Sociedad Anónima, emitirá una cuenta corriente a nombre de la empresa \_\_\_\_\_, para que sea utilizada exclusivamente en el territorio de la Republica de Guatemala por el plazo de un año prorrogable. SEGUNDA: El cuentacorrentista podrá adquirir toda clase de bienes y o servicios que se ofrecen en las distintas tiendas o establecimientos de Muebles Finos, Sociedad Anónima. Tercera: La cuenta corriente tiene un límite de crédito de \_\_\_\_\_ quetzales mensuales y si se excediere Muebles Finos, Sociedad Anónima, esta facultado para dar por terminado el presente contrato. Cuarta: Dentro del límite de crédito se incluye intereses y recargos que el cuentacorrentista podrá disponer de la misma cuando y cuantas veces lo estime conveniente. Quinta: Muebles Finos, Sociedad Anónima enviará al cuentacorrentista un informe mensual llamado estado de cuenta donde se le indicará el saldo disponible y el monto de lo adeudado, en moneda de curso legal en la República de Guatemala en la fecha señalada y se compromete a pagar intereses en caso de mora. Los otorgantes dimos íntegra lectura del presente contrato, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos.

**Firma y Sello del Solicitante**

**PARA USO EXCLUSIVO DE MUEBLES FINOS, S. A.**

Línea de Crédito Aprobada por Q \_\_\_\_\_ Cuenta No. \_\_\_\_\_

Condiciones y Observaciones: \_\_\_\_\_

APROBADO POR: \_\_\_\_\_

**HISTORIAL DE AUMENTOS DE LÍMITE DE CRÉDITO**

Monto Q \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Firmas \_\_\_\_\_

Monto Q \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Firmas \_\_\_\_\_

Monto Q \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Firmas \_\_\_\_\_

Monto Q \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_ Firmas \_\_\_\_\_

**DOCUMENTOS E INFORMACIONES REQUERIDAS PARA COMPLETAR ESTA SOLICITUD**

Copia de estados financieros

Copia de Cédula o DPI del propietario o representante legal

Copia de nombramiento de representante legal

Copia de inscripción ante el Registro Tributario Unificado

Copia de la patente de comercio

Digitado por:

En Fecha:

Las principales fuentes externas de información crediticia se definen a continuación:

- **Estados financieros:** Requiriéndole al solicitante que suministre sus estados financieros de los últimos años, puede analizarse su estabilidad financiera, su liquidez, rentabilidad y capacidad de endeudamiento. La buena voluntad por parte de la empresa solicitante para suministrar esta información, puede ser un indicador de su situación financiera. Los estados financieros auditados son una necesidad en el análisis de crédito de solicitantes que deseen hacer compras importantes a crédito o que deseen que se les abran líneas de crédito.
- **Oficinas de intercambio de referencias:** Las empresas pueden obtener información de crédito por medio de los sistemas de intercambio de referencias, que es una red por medio de la cual las empresas cambian información crediticia con base en reciprocidad. Accediendo a suministrar información crediticia a esta oficina de créditos acerca de sus clientes actuales, una empresa adquiere el derecho de solicitar información relacionada con clientes en perspectiva. Los informes que se obtienen por medio de estas relaciones de intercambio de información crediticia más que analíticos son acerca de casos definidos.
- **Verificación bancaria:** Puede requerirse al solicitante, que proporcione copia de sus estados bancarios o de su situación financiera con el mismo en lo referente a préstamos y cuentas activas.
- **Otros proveedores:** Consiste en obtener información de otros proveedores que vendan al solicitante del crédito y preguntarles cuáles son las normas de pago y sus relaciones inter-empresariales.

#### **2.4.2. Análisis de la información de crédito:**

Los estados financieros de un solicitante de crédito y el mayor de cuentas por pagar se pueden utilizar para calcular su plazo promedio de cuentas por pagar. Esta cifra se puede entonces comparar con las condiciones de crédito que la empresa ofrece actualmente. Un segundo paso puede ser el plazo de las cuentas por pagar del solicitante para obtener una idea mejor de sus normas de pago.

Para clientes que solicitan créditos grandes o líneas de crédito, debe hacerse un análisis de razones detallado acerca de la liquidez, rentabilidad y deuda de la empresa utilizando los estados financieros de ésta.

Una empresa puede establecer las razones o programas de evaluación de crédito a la medida de sus propios estándares de crédito. No hay procedimientos establecidos, pero la empresa debe encajar su análisis a sus necesidades. Esto da una sensación de confianza, que se están tomando los tipos de riesgos de crédito deseados.

Una de las principales contribuciones en la decisión final del crédito es el juicio subjetivo del analista financiero acerca de los méritos que tenga una empresa para el crédito. Para determinar los méritos crediticios, el analista debe agregar sus conocimientos acerca de la índole de la administración del solicitante, las referencias de otros proveedores y las normas históricas de pagos de la empresa a cualquier cifra cuantitativa que se haya establecido.

Basado en su propia interpretación subjetiva de los estándares de crédito de la empresa, puede entonces tomar una decisión final acerca de si se debe conceder el crédito al solicitante y probablemente el monto de éste.

Muy a menudo estas decisiones no las toma una sola persona, sino un comité de revisión de créditos.



## **2.5. PRINCIPALES POLÍTICAS DE COBRO**

“Las políticas de cobro de la empresa son los procedimientos que ésta sigue para recuperar sus cuentas por cobrar a su vencimiento. La efectividad de las políticas de cobro, se pueden evaluar parcialmente examinando el nivel de estimación de cuentas incobrables. Este nivel no depende solamente de las políticas de cobro sino también de las políticas de créditos en las que se basa su aprobación”. (25:14)

La empresa debe tener cuidado de no ser demasiado agresiva en su gestión de cobros, si los pagos no se reciben en la fecha de su vencimiento, debe esperar un período razonable antes de iniciar los procedimientos de cobro, considerando siempre que a medida que una cuenta envejece más y más, la gestión de cobro debe ser hace más personal y más estricta.

Dentro de las principales políticas de cobro utilizadas están:

### **2.5.1. Cartas**

Después de cierto número de días contados a partir de la fecha de vencimiento de una cuenta por cobrar, normalmente la empresa envía una carta en buenos términos, recordándole al cliente su obligación.

Si la cuenta no se cobra dentro de un período determinado después del envío de la carta, se envía una segunda carta más perentoria. Las cartas de cobro son el primer paso en el proceso de cobros de cuentas vencidas.

El siguiente ejemplo es un modelo utilizado como recordatorio de pago:

## **Empresa Muebles Finos, S. A.**

Av. Las Américas, 15-16 Zona 10 Guatemala, Guatemala

Teléfono 2475- 4500 Fax 2475-2226

E-mail: [mueblesfinos@hotmail.com](mailto:mueblesfinos@hotmail.com) Página Web: [www.mueblesfinos.com](http://www.mueblesfinos.com)

### **Recordatorio de Pago**

Guatemala, 12 de junio de 2011

Señores:

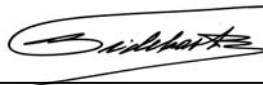
Muebles Rústicos, S. A.  
8ª. Calle 14-16, Zona 28  
Guatemala

Respetables Señores:

Por medio de la presente les informamos que no hemos recibido el pago de los Q. 45,518.00 adeudados de conformidad a la factura número 37,869 de fecha 5 de mayo del presente año. Estamos seguros que se trata de un descuido por lo que les pedimos que envíen un cheque por el monto adeudado hoy mismo en el sobre que se adjunta con la dirección del remitente.

Si ya ha enviado su pago permitamos agradecerle y por favor haga caso omiso al presente recordatorio. Si tiene alguna duda o sugerencia, comuníquese con el abajo firmante, es un verdadero gusto servirle.

Atentamente,



Gustavo Enrique Salvatierra  
Gerente de créditos  
Muebles Finos, S. A.  
Teléfonos, (502) 2468-4025 y 5624-8572

### **2.5.2. Llamadas telefónicas**

Si las cartas son inútiles, el gerente de créditos de la empresa puede llamar al cliente y exigirle el pago inmediato. Si el cliente tiene una excusa razonable, se puede hacer arreglos para prorrogar el período de pago.

### **2.5.3. Visita del cobrador**

Cuando el caso así lo amerite, el encargado de cobros debe realizar una visita personal para poder llegar a un acuerdo y determinar la razón por la cual el cliente no ha realizado sus respectivos pagos.

### **2.5.4. Utilización de agencias de cobro**

Una empresa puede entregar las cuentas incobrables a una agencia de cobros para que las haga efectivas. Normalmente los honorarios para esta clase de gestión de cobro son bastante altos y puede ser posible que reciba un porcentaje mucho menor del que se espera.

### **2.5.5. Procedimiento legal**

Este es el paso más estricto en el proceso de cobro. El procedimiento legal es no solamente oneroso, sino que puede obligar al deudor a declararse en bancarrota, reduciéndose así la posibilidad de futuros negocios con el cliente y sin que garantice el recibo final de los traslados.

## **2.6. RAZONES FINANCIERAS EN EL ÁREA DE CUENTAS POR COBRAR**

“Estas razones son el conjunto de parámetros de evaluación para conocer los efectos de la administración de las cuentas por cobrar dentro de una empresa”. (26:5)

A continuación se detallan los índices de actividad más importantes que se emplean en este rubro:

### 2.6.1. Rotación de cuentas por cobrar:

“Mide la eficiencia en el manejo del crédito así como las cuentas por cobrar por medio de su rotación. Se utiliza para determinar el número de veces que se han movido las cuentas por cobrar durante el período contable, es decir su recuperación en cuanto a la fecha de otorgamiento del crédito”. (26:5)

La formula para determinarla es:

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar (RCC)} = \frac{\text{Ventas anuales al crédito}}{\text{Promedio de cuentas por cobrar}}$$

Ejemplo:

Ventas anuales al Crédito Q. 300,000.00

Promedio de cuentas por cobrar Q. 30,000.00, entonces:

$$\text{Rotación de cuentas por cobrar (RCC)} = \frac{300,000}{30,000} = 10$$

10 veces durante el año se han movido las cuentas por cobrar
--

Si la política crediticia fuera una recuperación a 60 días, es decir que la cartera vigente fuera de dos meses plazo, el resultado obtenido sería muy favorable para la empresa pues indica una ágil recuperación de créditos.

Si la política de la empresa es conceder crédito por 30 días, el resultado sería desfavorable pues revelaría la carencia de la administración para hacer efectivas sus políticas de recuperación.

### 2.6.2. Período de cobranza promedio:

“También conocida como plazo promedio de cuentas por cobrar o duración media de las cuentas por cobrar, resulta útil para la evaluación de la política de créditos y cobros de la empresa. Analiza el resultado de una eficiente

aplicación del proceso administrativo en la concesión crediticia y una eficaz recaudación de las cuentas por cobrar. Señala el plazo en días de la recuperación del crédito otorgado, o sea el período durante el cual la empresa dejará de percibir los ingresos”. (26:6)

$$\text{Período de cobranza promedio (PCP)} = \frac{360 \text{ ó } 365 \text{ (días)}}{\text{Rotación de cuentas por cobrar}}$$

Continuando con el ejemplo anterior tendríamos:

$$\text{Período de cobranza promedio (PCP)} = \frac{360}{10} = 36$$

Indica que cada 36 días la empresa cambia por efectivo sus cuentas por cobrar.
--

## 2.7. CONTROL INTERNO

### 2.7.1. Definición de control interno:

“Es el sistema conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objeto proteger los activos de una organización”. (18:5)

Otra definición muy acertada indica que el control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de la empresa, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización.

Las Normas Internacionales de Auditoría describen al control interno como “el proceso diseñado, implementado y mantenido, por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal para brindar seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de una entidad respecto de la confiabilidad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones y cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables”. (10:319)

### 2.7.2. Objetivos del control interno:

Los objetivos del control interno pueden clasificarse en cuatro categorías:

- **Estratégicos:** Están relacionados con la “misión”, “visión”, o finalidad de la empresa, es decir lo que aspira alcanzar.
- **Operativos:** Referentes a la efectividad y eficiencia de las operaciones de la entidad, incluyendo objetivos de rendimiento, rentabilidad y salvaguarda de recursos frente a pérdidas
- **De reporte:** Relativos a la confiabilidad de reportes. Incluyen reportes internos y externos y deben involucrar información financiera y no financiera.
- **De cumplimiento:** Se refiere al cumplimiento de leyes y regulaciones relevantes. Dependen de factores externos y tienden a ser similares entre entidades, en algunos casos, y sectorialmente, en otros. Ciertos objetivos dependen del tipo de negocio de la entidad. Ejemplo: Algunas empresas remiten información a agencias medioambientales y otras que cotizan en la bolsa, a los reguladores de los mercados de valores.

### 2.7.3. Componentes del control interno:

- **Ambiente interno:** “El ambiente interno abarca el tono de una organización y establece la base de cómo el personal de la entidad percibe y trata los riesgos, incluyendo la filosofía de administración de riesgo y el riesgo aceptado, la integridad, valores éticos y el ambiente en el cual ellos operan”. (23:7)

Es la base fundamental para los otros componentes del Control interno, dando disciplina y estructura. Incide en el modo en que:

- Las estrategias y objetivos son establecidos,
- Las actividades del negocio son estructuradas,
- Los riesgos son identificados, evaluados y se actúa sobre ellos, y
- En la concientización del personal, respecto del riesgo y el control.

- **Establecimiento de objetivos:** Es la condición previa para la identificación de eventos, la evaluación de riesgos y la respuesta a ellos. Tienen que existir primero los objetivos para que la dirección pueda identificar y evaluar los riesgos que impiden su consecución y adoptar medidas para administrar dichos riesgos.

La administración de riesgos corporativos asegura que la dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los objetivos seleccionados apoyan la misión de la entidad y están en línea con ella, además de ser consecuentes con el riesgo aceptado.

- **Identificación de riesgos:** Los eventos internos y externos que afectan a los objetivos de la entidad deben ser identificados, diferenciando entre riesgos y oportunidades. Estas últimas revierten hacia la estrategia de la dirección o los procesos para fijar objetivos. Existen técnicas de identificación de riesgos focalizadas en el pasado y otras en el futuro, así también técnicas de diverso grado de sofisticación como el de Análisis PEST (factores políticos ó gubernamentales, económicos, tecnológicos y sociales); y análisis FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas). Algunos ejemplos que se pueden mencionar son: Inventarios de eventos; análisis de información histórica (de la empresa o del sector); indicadores de excepción; entrevistas y cesiones grupales guiadas por facilitadores; y Análisis de flujos de procesos. Potencialmente los eventos tienen un impacto negativo, positivo ó combinado, representando los primeros riesgos inmediatos, medianos ó de largo plazo, los cuales deben ser evaluados dentro del sistema de control interno.
- **Evaluación de riesgos:** Los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser administrados. Los riesgos son evaluados sobre una base inherente y residual bajo las perspectivas de probabilidad (posibilidad de que ocurra un evento) e impacto (su efecto debido a su ocurrencia), con base en datos

pasados internos (pueden considerarse de carácter subjetivo) y externos (más objetivos).

- **Respuesta al riesgo:** La dirección selecciona las posibles respuestas - evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos - desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo de la entidad. Las categorías de respuesta al riesgo son:
  - Evitarlo: Se toman acciones a manera de discontinuar las actividades que generan riesgo;
  - Reducirlo: Se toman acciones para reducir el impacto, la probabilidad de ocurrencia del riesgo o ambos;
  - Compartirlo: Se toman acciones para reducir el impacto o la probabilidad de ocurrencia al transferir o compartir una porción del riesgo;
  - Aceptarlo: No se toman acciones que afecten el impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo
  
- **Actividades de control:** Son las políticas y procedimientos que se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo efectivamente.
  
- **Información y comunicación:** La información relevante se identifica, captura y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación efectiva debe producirse en un sentido amplio, fluyendo hacia abajo, a través, y hacia arriba de la entidad.
  
- **Monitoreo:** La totalidad de la administración de riesgos corporativos es monitoreada y se efectúan las modificaciones necesarias. Este monitoreo se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez. La administración de riesgos corporativos no constituye estrictamente un



proceso en serie, donde cada componente afecta sólo al siguiente, sino un proceso multidireccional e iterativo en el cual casi cualquier componente puede e influye en otro.

#### **2.7.4. Control interno en el área de cuentas por cobrar:**

Es el conjunto de políticas y procedimientos establecidos por la administración de la empresa, para asegurar la razonabilidad de los saldos, el registro y la custodia adecuada de las mismas y la reducción de riesgos de errores e irregularidades. Este conjunto de normas y procedimientos debe considerar los siguientes aspectos:

- Existencia y conocimiento por parte de los empleados de un manual de políticas y procedimientos de créditos y cobros.
- Existencia y aplicación de una política eficiente para el manejo de las cuentas por cobrar.
- Mantener los soportes de las cuentas por cobrar en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.
- Registrar adecuadamente los movimientos en las cuentas por cobrar.
- Mantener un completo sistema de control de cuentas por cobrar, actualizado y adecuado a las condiciones de la empresa.
- Las modificaciones de las cuentas por cobrar deben ser autorizadas debidamente por quien corresponda.
- Mantener las cuentas por cobrar adecuadamente respaldadas.
- Mantener vigente, a medida de lo posible, el saldo de las cuentas por cobrar y aplicar correctamente las normas de seguridad.
- Controlar el efectivo recibido de los clientes.
- Efectuar compensaciones de cuentas por pagar contra cuentas por cobrar.
- Controlar notas de débito y de crédito.
- Revisar periódicamente la antigüedad de los saldos.
- Enviar con regularidad los estados de cuentas a todos los deudores.

- Contar con la aprobación específica del funcionario para otorgar descuentos especiales y cancelar saldos de deudores.
- Las labores del encargado de cuentas por cobrar deben ser independientes de:
  - Todas las funciones de efectivo.
  - Verificación de facturas y notas de crédito.
  - Autorización de bajas de cuentas de dudoso cobro.

## **2.8. PRINCIPALES RIESGOS EN EL ÁREA DE CUENTAS POR COBRAR**

La ejecución adecuada de una buena política de créditos, es fundamental para la administración exitosa de las cuentas por cobrar, sin embargo los riesgos inherentes que pueden afectar este rubro, desde su origen, es decir desde que se produce la venta, hasta el cobro de las mismas, se agrupan en las siguientes categorías:

### **2.8.1. Riesgos de inflación:**

La inflación reduce la capacidad de pago de los clientes en general. Si con el transcurso del tiempo, la tasa inflacionaria aumenta desproporcionadamente el dinero que se obtenga de una cuenta por cobrar, tendrá un poder de compra menor, resultando en un retorno real negativo.

### **2.8.2. Riesgos de liquidez:**

La posibilidad de que un saldo de cuentas por cobrar no pueda venderse o liquidarse a un precio justo de mercado al momento que la empresa desee obtener efectivo para cubrir las obligaciones contraídas, es un riesgo de liquidez. En ese caso, la empresa puede verse en la necesidad de vender sus saldos por cantidades poco beneficiosas y recuperar menos de la cantidad esperada.

### **2.8.3. Riesgo político:**

Un gobierno puede tomar decisiones políticas que afecten el clima económico y la estabilidad dejando vulnerables a muchas empresas, por ejemplo, puede entrar en guerra, hacer una revolución, confiscar bienes, imponer salarios mínimos y elevar los impuestos y todas estas decisiones afectarán la capacidad de pago de los clientes.

### **2.8.4. Riesgo de error:**

El termino error, tiene varias acepciones; en auditoría, un error es una representación errónea no intencional en los estados financieros, incluyendo la omisión de una cantidad o revelación. También se define como “una inexactitud o equivocación cometida al realizar una tarea encomendada”.  
(13:22)

Los riesgos pueden clasificarse según la naturaleza o ámbito en que sean cometidos, sin embargo en el presente apartado se mencionan los siguientes:

- Errores de omisión: No son intencionales, son errores humanos y los más numerosos y costosos en la industria, pues contribuyen en el aumento de gastos o en la falta de beneficios.
- Errores intencionales: Son los desfalcos y falsificaciones de registros conocidos también como irregularidades o fraude.

En el registro y control de las cuentas por cobrar pueden presentarse algunos de los siguientes errores:

- Registro del crédito a una cuenta incorrecta.
- Registro de un pago a un cliente incorrecto.
- Registro incorrecto de cantidades.
- Registro de cantidades con valuaciones inexactas.

### **2.8.5. Riesgo de fraude:**

“El fraude se refiere a una acto intencional de una o más personas de o entre la administración, los encargados del gobierno corporativo, empleados o terceros, que implica el uso de engaño para obtener una ventaja injusta o ilegal”. (10:196)

La Norma Internacional de Auditoría 240 clasifica el fraude en dos categorías, que son:

- Fraude administrativo: Es el que involucra a uno o más miembros de la administración o encargados del gobierno corporativo.
- Fraude de empleados: Es el que involucra solo a empleados de la entidad.

En el rubro de cuentas por cobrar los fraudes pueden cometerse para lograr diversidad de objetivos, por lo que a continuación se presentan algunos ejemplos:

- Registro de ventas no realizadas.
- Cancelación de cuentas por cobrar, sin la debida autorización.
- Discontinuar esfuerzos de cobro, sin la debida autorización.
- Facturas entregadas al cliente con un valor distinto al registro de contabilidad.
- Emisión de notas de crédito no autorizadas.

### **2.8.6. Riesgo cambiario:**

Se entiende como riesgo cambiario, “la probabilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia del mantenimiento de posiciones en moneda extranjera y de la devolución adversa de las cotizaciones de las divisas”. (20:14)

### **2.8.7. Riesgo operacional:**

Es un concepto muy amplio y se asocia con fallas en los sistemas, procedimientos, modelos o en las personas que manejan dichos sistemas. También se relaciona con pérdidas por fraudes o por falta de capacitación de algún empleado en la organización. A este tipo de riesgo se le atribuyen las pérdidas que pueda sufrir una empresa o institución, por la eventual renuncia de un empleado o funcionario, quién durante el período laborado en la empresa concentró todo el conocimiento especializado en algún proceso clave.

### **2.8.8. Riesgo de incobrabilidad:**

“La incobrabilidad se define como la falta de capacidad para transformar un activo exigible en un activo líquido o disponible”. (12:551)

Esta incapacidad se origina por circunstancias como:

- Las condiciones de crédito se han ignorado continuamente.
- Los pagos se hacen a cuenta, pero el saldo aumenta continuamente.
- Una partida antigua se ha pagado parcialmente, mientras que las más recientes se han pagado íntegramente.
- Se ha detenido la concesión de crédito y no se han efectuado cobros recientemente.
- Un cliente que solía pagar en efectivo, lo hace ahora por medio de letras.
- Una cuenta antigua se ha asignado a un agente de cobro.
- Existen saldos vencidos correspondientes a ex-empleados de la empresa.
- Un cliente ha muerto, desaparecido, fracasado en su negocio, ha sido eximido de una quiebra o se ha declarado en ella.
- Existe una correspondencia desalentadora.
- Inexistencia de políticas de cobro o que las mismas no sean efectivas.
- Políticas de cobro adecuadas pero mal ejecutadas.

## **2.9. CUENTAS RELACIONADAS CON LAS CUENTAS POR COBRAR**

### **2.9.1. Ventas:**

El término ventas se define como el cambio de productos y servicios por dinero. Desde el punto de vista legal, se trata de la transferencia del derecho de posesión de un bien, a cambio de dinero. Desde el punto de vista contable y financiero, la venta es el monto total cobrado por productos o servicios prestados.

En cualquier caso, las ventas son el corazón de todo negocio, es la actividad fundamental de una aventura comercial. Se trata de reunir a compradores y vendedores, y el trabajo de toda la organización es hacer lo necesario para que esta reunión sea exitosa.

Una venta involucra al menos tres actividades: 1) visualizar un comprador potencial, 2) hacerle entender las características y ventajas del producto o servicio y 3) cerrar la venta, es decir, acordar los términos y el precio. Una vez realizada o concretada la venta, el pago de esta podrá estipularse en efectivo, cuyo valor será registrado en la cuenta caja y bancos; o podrá pactarse al crédito, por lo que el monto será registrado en la cuenta clientes, estipulándose como plazo para la cancelación: 30, 60 ó 90 días, dependiendo de las políticas de la empresa.

Para motivar la recuperación satisfactoria de los saldos pendientes, las empresas ofrecen a sus clientes un descuento por pronto pago. Este descuento es una disminución que se hace a una cantidad que se cancela antes de su vencimiento, es decir el pago anticipado de un valor que vence en el futuro. El descuento varía atendiendo a las características del contrato. La estimación de las cuentas incobrables debe disminuir, pues en promedio los clientes pagan más rápido al ofrecerles descuentos, y disminuye la

probabilidad de una cuenta mala, este argumento se basa en el hecho de que mientras más se demore un cliente en pagar, es menos probable que lo haga.

Tanto la disminución en el período promedio de cobro como la disminución en la estimación de cuentas incobrables debe dar como resultado un aumento en las utilidades. El aspecto negativo de un aumento de un descuento por pronto pago es una disminución en el margen de utilidad por unidad ya que hay más clientes que toman el descuento y pagan un precio menor.

Además del descuento, el total de ventas también se ve afectado por las rebajas y devoluciones sobre ventas, que comprenden las devoluciones efectuadas por los clientes, y las rebajas otorgadas por las mercancías vendidas, debido a deficiencias de las mismas, incumplimientos de las especificaciones contractuales u otras causas.

### **2.9.2. Caja y bancos:**

Se ha mencionado anteriormente que las ventas al contado aumentan el efectivo de la empresa ingresando a la cuenta denominada caja y bancos. Las ventas pactadas al crédito aumentan las cuentas por cobrar. Pero la venta no termina sino hasta que se cobra.

Cuando un cliente se hace presente a cancelar o abonar parte de lo adeudado, este efectivo ingresa a la cuenta caja y bancos y disminuye el saldo de clientes. Es así como surge la relación de estas dos cuentas de activo corriente, cuando el cajero recibe efectivo o sus equivalentes, provenientes de un abono parcial o total de clientes, realiza el recibo correspondiente y traslada la información al encargado de cuentas por cobrar, para que este realice los registros y actualizaciones respectivas.

La cuenta caja y bancos comprende la existencia en poder de la entidad de la moneda de curso legal, moneda extranjera, cheques y giros bancarios a la

vista, depósitos en entidades bancarias y colocaciones efectuadas en instituciones financieras.

## **2.10. ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE CUENTAS POR COBRAR**

Es común que el departamento de créditos mantenga clasificados los saldos de las cuentas por cobrar, según la antigüedad de los mismos, es decir saldos a 30, 60, 90 y mayores de 90 días. Este despliegue de saldos se realiza con la finalidad de agilizar los cobros a las cuentas cuyo vencimiento está próximo y las cuentas vencidas. Este procedimiento obedece a que cuanto más tiempo haya transcurrido desde el origen de la cuenta, menos probable será su recuperación.

Este formato tiene múltiples propósitos puesto que contiene el envejecimiento de las cuentas, así como la información referente al control de confirmaciones. Es recomendable mantener formatos separados para las cuentas comerciales y las no comerciales.

El análisis de la antigüedad de saldos es una prueba sustantiva que al realizarla en intervalos regulares por el departamento de créditos proporciona mejores beneficios en cuanto a la ejecución de las políticas de crédito.

A continuación se presenta un ejemplo de un balance de antigüedad de saldos de la empresa “Muebles, Finos. S. A.”, correspondiente al ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2,011.



## Empresa "Muebles Finos, S. A."

Balance de antigüedad de saldos

Al 31 de diciembre de 2011

Expresado en Quetzales

Descripción	Días				TOTAL	%
	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 Y MÁS		
Clientes locales	350,000	210,000	35,000	25,000	620,000	50 %
Clientes del exterior	275,825	215,586	0	0	491,411	39 %
Compañías afiliadas	25,523	33,596	0	0	59,119	5 %
Documentos por cobrar	72,000	0	0	0	72,000	6 %
<b>TOTALES</b>	<b>723,348</b>	<b>459,182</b>	<b>35,000</b>	<b>25,000</b>	<b>1,242,530</b>	<b>100 %</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>58 %</b>	<b>37 %</b>	<b>3 %</b>	<b>2 %</b>	<b>100 %</b>	

El análisis de antigüedad de saldos debe conducir a la utilización de medidas más drásticas para la recuperación de los saldos que han superado los 60 días, si este fuera el plazo de crédito otorgado por la empresa, pues aunque estos saldos representen solamente en 5% del total, su envejecimiento disminuye las posibilidades de convertirlas en efectivo y aumenta los gastos administrativos por recuperación.

La importancia de este análisis radica en su utilización para el cálculo de:

- La estimación para cuentas incobrables, y
- El gasto por cuentas incobrables

## **2.11. ESTIMACIÓN Y GASTOS PARA CUENTAS INCOBRABLES**

### **2.11.1. Estimación para cuentas incobrables**

Aún cuando se realice una buena investigación antes de conceder un crédito y las políticas de cobro sean muy efectivas, siempre existirá la posibilidad de que los valores otorgados no sean recuperados totalmente, por esta razón suele establecerse una estimación que disminuya en el activo corriente las cuentas por cobrar a fin de dejarlas con valores razonablemente recuperables.

La cuenta estimación para cuentas incobrables es por naturaleza, reguladora de activo, ya que reduce el saldo a un valor realizable. En este respecto el Decreto 26-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto Sobre la Renta, en su artículo 38, enumera los costos y gastos que los contribuyentes adheridos al régimen optativo de pago de dicho impuesto tienen derecho a deducir de su renta bruta; y en el inciso “q” señala específicamente: “Las deudas incobrables, siempre que se originen en operaciones del giro habitual del negocio y que se justifique tal calificación. Este extremo se prueba mediante la presentación de los requerimientos fehacientes de cobro hechos, o en su caso, de acuerdo con los procedimientos establecidos judicialmente; todo ello antes de que opere la prescripción de la deuda o que la misma sea calificada de incobrable. En caso de que se recupere total o parcialmente una cuenta incobrable que hubiere sido deducida de la renta bruta, su importe debe incluirse como ingreso gravable en el período de imposición en que ocurra la recuperación. Los contribuyentes que no apliquen el sistema de deducción directa de las cuentas incobrables, antes indicado, podrán optar por deducir la provisión para la formación de una reserva de valuación, para imputar las cuentas incobrables que se registren en el período impositivo correspondiente. Dicha reserva no podrá exceder del tres por ciento (3%) de los saldos deudores de cuentas y documentos por cobrar, al cierre de cada uno de los períodos anuales de imposición y siempre que dichos saldos se originen del giro habitual del negocio”.

Por otra parte la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), establece que al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva del deterioro de las cuentas por cobrar. Si existe evidencia se debe reconocer inmediatamente una pérdida por el deterioro. Este deterioro deberá medirse por una estimación que puede efectuarse sobre los saldos que a juicio de la administración se consideran incobrables. Reconociendo que como resultado de las incertidumbres inherentes al mundo de los negocios, muchas partidas de los estados financieros no pueden ser medidas con precisión, sino solo por estimaciones. El proceso de estimación implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente. Y continúa mencionando que el uso de estimaciones razonables es parte esencial en la elaboración de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad.

Para hacer una comparación entre lo que establecen los marcos de referencia de información financiera citados en los párrafos precedentes (Ley del ISR y NIIF para las PYMES), se presenta el siguiente ejemplo:

### **Análisis de cobrabilidad (NIIF para las PYMES)**

Utilizando como referencia la información del balance de antigüedad de saldos de la empresa Mubles Finos, S. A. (Página 57), se incluyeron los saldos con vencimiento de 90 días o más y los saldos mayores a Q. 100,000.00 que hacen un total de Q. 125,000.00. Se realiza el análisis individual para cada cliente que integra el saldo para obtener las conclusiones de auditoría, ejemplo:

## Empresa "Muebles Finos, S. A."

Análisis de cobrabilidad de saldos

Al 31 de diciembre de 2011

Expresado en Quetzales

CLIENTE	SALDO	DESCRIPCIÓN	INCOBRABLE
Gabriela Mistral	15,000	Cliente con problemas financieros, entregó un vehículo usado valorado en Q. 10,000.00	5,000
Enrique Orellana	10,000	Cliente que huyó del país, no hay posibilidad de recuperar el saldo.	10,000
Esteban Martínez	100,000	Cliente que cerró operaciones. Entregó una maquinaria con la que cubre el 60% de lo adeudado.	40,000
Incobrabilidad según NIIF para las PYMES			<b>55,000</b>

### Determinación de la estimación según Ley de ISR

Considerando la misma información del Muebles Finos, S. A. y asumiendo que todos los rubros que integran las cuentas por cobrar corresponden a operaciones comerciales, la estimación se realizaría de la siguiente manera:

Descripción	Saldo
Clientes locales	620,000
Clientes del exterior	491,411
Compañías afiliadas	59,119
Documentos por cobrar	72,000
Total de cuentas por cobrar comerciales	1,242,530
% establecido en la Ley de ISR (Art. 38 q)	<b>x 3%</b>
Provisión para cuentas incobrables	<b>37,276</b>

**Comparación:**

Incobrabilidad base financiera	Q. 55,000.00
(-) Incobrabilidad base fiscal registrado contablemente	<u>Q. 37,276.00</u>
Déficit en la provisión	Q. 17,724.00

Por este déficit tendría que registrarse un ajuste a la provisión en la base financiera, afectando las siguientes cuentas:

<b>Código</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>
31/12/2011	<b>Ajuste XX</b>		
	Gastos de Administración		
	Cuentas incobrables gasto	17,724	
	<b>A: Estimación para cuentas incobrables</b>		17,724
	Para registrar el ajuste a la provisión de	<b>17,724</b>	<b>17,724</b>
	cuentas incobrables en la base financiera		

**2.11.2. Gastos por cuentas incobrables**

Representa el costo de otorgamiento de un crédito para el vendedor y resulta de la imposibilidad de cobrar a ciertos clientes. Llamado también gasto de cuentas dudosas, se registra en el estado del resultado integral, como un gasto de administración.

**2.12. CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA QUE SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE PLANTAS ORNAMENTALES**

Representan el monto total que adeudan los clientes a la empresa, con motivo de la venta al por mayor o menor de plantas ornamentales y la prestación de servicios referentes al alquiler y mantenimiento de las mismas.

Es el total de saldos que la empresa productora espera recuperar en un período menor a un año y sobre el cual ha establecido una estimación para los montos que resulten irrecuperables.

A continuación se presenta la integración de cuentas por cobrar de una empresa que se dedica a la producción y venta de plantas ornamentales:

**Vivero “Campos Verdes, S. A.”**

Integración de Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2,011

Expresado en Quetzales

<b>CÓDIGO</b>	<b>TOTAL</b>	<b>TOTAL</b>	<b>MONTO</b>
31111	Clientes del exterior	5	6,575,000
31112	Clientes locales	49	4,228,478
31113	Compañías afiliadas	3	3,220,000
31114	Funcionarios y empleados	3	110,000
31115	SalDOS en poder del abogado	3	79,000
31116	Impuesto sobre la renta		73,354
31117	Impuesto de solidaridad		54,052
	Sub-total		14,339,884
2202	(-) Estimación para cuentas incobrables		433,514
	<b>Cuentas por cobrar neto</b>		<b>13,906,370</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de las cuentas por cobrar.

## **“Campos Verdes, S. A.”**

Notas a la Integración de Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2,011

### **Nota número 1: Historia de la empresa**

La empresa “Campos Verdes, S. A.”, es una sociedad anónima, constituida en el mes de enero del 2,005, de conformidad con la legislación vigente en el país. Su objetivo principal es la captación de recursos mediante la producción, venta, alquiler y mantenimiento de plantas ornamentales. La empresa se encuentra ubicada en la 14 calle 2-56, zona 5 de esta ciudad.

Fue constituida por tiempo indefinido y con un capital autorizado Q. 500,000.00, representado por 5,000 acciones con un valor nominal de Q. 100.00 cada una.

### **Nota número 2: Unidad monetaria y tipo de cambio**

Los saldos de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2,011, están expresados en Quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, país donde se concentran las operaciones de la compañía. A partir del 16 de marzo de 1,994, la Junta Monetaria autorizó que el valor del quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se fijará en el mercado bancario nacional a través de la oferta y demanda de divisas. Al 31 de diciembre de 2,011 el tipo de cambio según referencia del banco el Jinete, S. A. era de Q. 8.09 por US\$ 1.00.

### **Nota número 3: Bases de Presentación**

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala publicó en el Diario Oficial el 13 de julio de 2010 la Resolución de Junta Directiva donde se adopta la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida en julio de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; como parte de los Principios de contabilidad Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio

Decreto 2-70. Las disposiciones mencionadas son obligatorias a partir del 1 de enero de 2011, sin embargo su aplicación es optativa retrospectivamente.

#### **Nota número 4: Políticas contables**

La integración de cuentas por cobrar ha sido preparada en todos sus aspectos importantes de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera, se resumen a continuación:

- **Ingresos**

La empresa registra sus ingresos de acuerdo con el método de lo devengado, reconoce los sucesos económicos cuando ocurren y no cuando se recibe o cancela el efectivo.

- **Uso de estimaciones**

La administración de la empresa efectúa estimaciones y supuestos relacionados con sus activos y pasivos. Particularmente ha efectuado una estimación para las cuentas incobrables. Esta estimación puede diferir de los resultados reales debido a que la administración se ha basado en su entendimiento de eventos corrientes y acciones futuras, con respecto a la cobrabilidad de los saldos.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran por el valor total de la venta y no devengan intereses.

- **Estimación de cuentas incobrables**

En la base fiscal, las cuentas incobrables se registran bajo el método indirecto, que consiste en crear una provisión aplicando el 3% sobre los saldos comerciales.



En la base financiera se determina el deterioro mediante un análisis de cobrabilidad al final de cada ejercicio.

- **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional de la República de Guatemala, al tipo de cambio vigente al momento de la operación. Los saldos activos en moneda extranjera deben reexpresarse en moneda nacional al final de cada mes, de acuerdo con el tipo de cambio del sistema bancario y el efecto correspondiente es incluido como parte de los resultados del período.

**Nota número 5: Integraciones de cada rubro**

Se debe incluir las integraciones de cada rubro que componen la integración de cuentas por cobrar.

**Nota número XX: Saldos y transacciones con Compañías Afiliadas**

Al 31 de diciembre de 2,011, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se indican a continuación:

<u><b>Saldo o transacción</b></u>	<u><b>Compañía AA</b></u>	<u><b>Compañía BB</b></u>	<u><b>Total</b></u>
Cuentas por cobrar	3,000,000	220,000	3,220,000
Ventas	0	500,000	500,000
Compras	300,000	0	300,000
Recargos	50,000	100,000	150,000

Si las transacciones se hubieran hecho con terceros las condiciones hubieran sido diferentes. (Los saldos a incluir deben relacionarse con el estado individual o el rubro a auditar)

**Nota número XX: Contingencias**

Los estados financieros de la empresa no han sido revisados por la Superintendencia de Administración Tributaria. De acuerdo con lo establecido en el Decreto 58-96 de la

República de Guatemala, Código de Comercio el derecho de la revisión de las autoridades fiscales prescribe en 4 años. (Esta nota se incluye pues en caso de una revisión fiscal podrían determinarse ajustes relacionados con la provisión de cuentas por cobrar).

**Nota número XX: Eventos subsecuentes**

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior ocurrido entre la fecha de la integración de las cuentas por cobrar y la fecha de autorización por parte de la administración de la compañía que requiera la modificación de las cifras presentadas en dicha integración.

## **CAPÍTULO III**

### **AUDITORÍA EXTERNA**

#### **3.1. DEFINICIÓN**

“Es la recopilación y evaluación de datos sobre información cuantificable de una entidad económica para determinar e informar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos”. (2:7)

“Es un examen sistemático de los estados financieros, registros y transacciones relacionadas para determinar la adherencia a los principios de contabilidad generalmente aceptados, a las políticas de dirección o a los requerimientos establecidos”. (2:7)

Otra forma acertada de definir a la auditoría es indicar que es el examen a los estados financieros, realizado por un Contador Público y Auditor como profesional independiente, pudiendo en consecuencia emitir su opinión en forma totalmente liberal, sin influencia de ninguna naturaleza.

#### **3.2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

“El objetivo de una auditoría es incrementar el grado de confianza que los usuarios depositan en los estados financieros. Esto se logra a través de la expresión de una opinión del auditor sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable”. (10:95)

Algunos objetivos generales de una auditoría, están encaminados a determinar sí:

- Las transacciones y hechos que han sido registrados, han ocurrido y corresponden a la entidad.

- Se han registrado todas las transacciones y eventos que debieran haberse registrado.
- Los montos y otros datos relativos a las transacciones y eventos se han registrado de manera apropiada.
- Las transacciones y eventos se han registrado en el ejercicio contable correcto.
- Las transacciones y eventos se han registrado en las cuentas apropiadas.
- Los activos, pasivos e intereses de capital existen.
- La entidad posee o controla los derechos a activos, y los pasivos son obligaciones de la misma.
- Se han registrado todos los activos, pasivos e intereses de capital que debieran haberse registrado.
- Los activos, pasivos e intereses de capital se incluyen en los estados financieros por los montos apropiados, y cualesquier valuación que resulte o ajustes de asignación están registrados de manera apropiada.
- Los eventos, transacciones y otros asuntos revelados han ocurrido y corresponden a la entidad.
- Se han incluido todas las revelaciones que deberían haberse incluido en los estados financieros.
- La información financiera se presenta y describe de manera apropiada y las revelaciones se expresan con claridad.
- La información financiera y de otro tipo se revela razonablemente y por sus montos apropiados.

### **3.3. ALCANCE**

“El termino alcance de una auditoría se refiere a los procedimientos que, ha juicio del auditor y con base en las Normas Internacionales de Auditoría, se consideran apropiados en las circunstancias para lograr el objetivo de la auditoría”. (2:17)

Generalmente la auditoría debe organizarse para cubrir adecuadamente todos los aspectos de la entidad que se estimen importantes en los estados financieros a auditar.

Para formarse una opinión sobre los estados financieros, el auditor debe obtener seguridad razonable en cuanto a si la información contenida en los registros contables principales y otras fuentes de información, es suficiente y confiable como base para la preparación de los mismos. En virtud de la naturaleza de las pruebas y otras limitaciones propias de una auditoría existe un riesgo inevitable de que hallan errores que puedan pasar desapercibidos. El conocimiento del negocio del cliente y la evaluación del control interno determinará el alcance, oportunidad y cobertura de los procedimientos de auditoría a aplicar.

### **3.4. CLASIFICACIÓN**

#### **3.4.1. Por las personas que la realizan:**

La auditoria profesional puede ser clasificada de forma general, en tres ramas de acuerdo con aquellos que la realizan:

- **Auditoría externa:** También conocida como independiente, debido a que es realizada por Contadores Públicos Independientes, es decir que no guardan relación de dependencia con la empresa que contrata sus servicios.

“Aunque sea una empresa quien contrate al auditor independiente para realizar sus servicios, el auditor es el primer responsable ante un público que confía en su opinión acerca de los estados financieros. Pero en las revisiones sobre otras materias, el auditor independiente es responsable principalmente ante su cliente. Esta responsabilidad básica del auditor independiente ante terceras partes, le obliga a ser, en apariencia y de hecho, independiente del cliente que lo ha contratado”. (12:9)

- **Auditoría Interna:** “Es una actividad considerada independiente, dentro de una organización para la revisión de la contabilidad y otras operaciones, y como una base de servicio a la dirección”. (12:9)

El Instituto de Auditores Internos define la auditoría interna como una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una entidad a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

Las Normas Internacionales de Auditoría establecen como función de la auditoría interna, a la “actividad de evaluación que se establece para o provee un servicio a la entidad. Sus funciones incluyen, entre otras examinar, evaluar y monitorear lo adecuado y la efectividad del control interno”. (10:747)

- **Auditoría Gubernamental:** Es la revisión exhaustiva, sistemática y concreta que se realiza a todas las actividades y operaciones de una entidad gubernamental.

#### 3.4.2. De acuerdo con el énfasis:

De acuerdo con el énfasis u objetivo a alcanzar, las auditorías se clasifican en:

- **Auditoría financiera:** Esta auditoría tiene como fin principal dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros a través del examen de la evidencia que se tenga de los mismos; es la más tradicional ya que los estados financieros siempre han representado y representan las afirmaciones de la administración. “Es una revisión de las manifestaciones hechas en los estados financieros publicados”. (12:10)

- **Auditoría operacional:** “Es una revisión de cualquier parte de los procedimientos y métodos operativos de una organización, con el propósito de evaluar su eficiencia y efectividad. A menudo las auditorías operativas se registran fuera de las áreas de los registros o de los procesos de información”. (12:10)

También puede entenderse como el examen crítico, completo y constructivo de la estructura organizativa de una empresa, división o departamento, de sus métodos de control, medios de operación y empleo de sus recursos humanos, materiales y técnicos, tendente a determinar deficiencias o irregularidades en alguna de las partes examinadas de la empresa, a fin de ayudar a la gerencia a lograr una administración eficaz.

- **Auditoría de rendimiento:** “Se realiza con el fin de lograr un control interno eficaz en una organización. Se ocupa de determinar el acierto con el que se realizan las actividades de control”. (12:10)
- **Auditoría informática:** Es la revisión técnica, especializada y exhaustiva que se realiza a los sistemas computacionales, software e información utilizados en una empresa, sean individuales, compartidos o de redes, así como a sus instalaciones, telecomunicaciones, mobiliario, equipos periféricos, y demás componentes. El propósito fundamental es evaluar el uso adecuado de los sistemas para el correcto ingreso de los datos, el procesamiento adecuado y la emisión oportuna de sus resultados en la organización.
- **Auditorías especiales:** También conocidas como auditorías especializadas en áreas específicas “Es una categoría mixta que incluye auditorías que no son consideradas como financieras, operativas o de rendimiento. La competencia del auditor para hacer una revisión particular y cuando su independencia es esencial a su revisión, serían las únicas limitaciones de importancia que atañen a la revisión”. (12:11)

### 3.5. AUDITORÍAS PARA ÁREAS ESPECIALIZADAS

Son trabajos que realiza el auditor con el objeto de dictaminar acerca de conclusiones extraídas de la evidencia obtenida en la ejecución de una de las siguientes auditorías:

- Auditorías de estados financieros preparados de acuerdo con marcos de referencia de propósito especial;
- Trabajos para dictaminar sobre estados financieros condensados; y
- Auditorías de estados financieros individuales, elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero.

#### 3.5.1. Auditorías de estados financieros preparados de acuerdo con marcos de referencia de propósito especial:

Son auditorías que se realizan a un conjunto de estados financieros con propósito especial, según las distinciones que se mencionan a continuación.

La Norma Internacional de Auditoría número 200, distingue dos clases de estados financieros, que se diferencian entre sí, por el marco de referencia con los que han sido elaborados, manifestando que es la necesidad de información, la que determina el marco a aplicar en la preparación de los mismos. Estos estados financieros se describen a continuación:

- **Estados financieros con propósito general:** “Son los diseñados para cumplir la necesidad común de información financiera de una amplia gama de usuarios”. (10:106)

Deben ser elaborados utilizando un marco de referencia, descrito por las Normas Internacionales de Auditoría como “el marco de referencia de información financiera adoptado por la administración y en su caso por los



encargados del gobierno corporativo, para la preparación de los estados financieros, generalmente aceptado a la luz de la naturaleza de la entidad y objetivo de los estados financieros, o bien sea requerido por la legislación, regulación u otro marco regulatorio aplicable”. (10:98)

En Guatemala, el Colegio de Contadores Públicos y Auditores ha adoptado como principios de contabilidad generalmente aceptados a que se refiere el Código de Comercio y como marco de información financiera aplicable a las Normas Internacionales de Información Financiera y la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, según publicaciones del diario oficial de fechas 20 de diciembre de 2,007 y 29 de junio de 2010.

- **Estados financieros con propósito especial:** “Son los diseñados para cumplir la necesidad de información financiera de usuarios específicos”. (10:106)

Estos estados financieros deben ser elaborados utilizando un marco de referencia de propósito especial.

Algunos ejemplos de marcos de referencia de propósitos especial son:

- “Una contabilidad de base fiscal para un juego de estados financieros que acompañan a la declaración de impuestos de una entidad”. (10:886)

En nuestro país, esta base fiscal es el Decreto 26-92 del Congreso de la República, Ley del Impuesto Sobre la Renta.

- “La contabilidad con base en ingresos y egresos de efectivo para la información de flujo de efectivo, cuya preparación puede solicitarse a una entidad para sus acreedores”. (10:886)

Esta base se conoce como método de lo percibido y es el utilizado por algunas organizaciones no gubernamentales.

- “Las disposiciones de información financiera establecidas por un organismo normativo para satisfacer los requerimientos que pide”. (10:886)

Un ejemplo de estas disposiciones son las contenidas en el Manual de Instrucciones Contables para las Instituciones Bancarias y Financieras emitido por la Superintendencia de Bancos.

- “Las disposiciones de información financiera de un contrato, tales como una emisión de bonos, un contrato de préstamo o el otorgamiento de un proyecto”. (10:886)

Las Normas Internacionales de Auditoría en sus series 200-700 se refieren a una auditoría de estados financieros, las cuales se complementan con las consideraciones especiales tratadas en la Norma 800, para la realización de una auditoría de estados financieros de acuerdo con un marco de referencia de propósito especial.

### **3.5.2. Trabajos para dictaminar sobre estados financieros condensados:**

Son los trabajos que realiza el auditor para expresar una opinión sobre estados financieros condensados con base en la evaluación de las conclusiones resultantes de la evidencia obtenida.

Los estados financieros condensados, son preparados por entidades resumiendo sus estados financieros anuales auditados, con el propósito de informar a los usuarios interesados en los puntos sobresalientes de la posición financiera y de los resultados. Se presentan en considerablemente menos detalle que los estados financieros anuales auditados. Por lo tanto, necesitan claramente indicar la naturaleza de resumen de la información y

advertir al lector que, para una mejor comprensión de la posición financiera de una entidad y los resultados de sus operaciones, los estados financieros condensados se deben leer conjuntamente con los estados financieros de la entidad recientemente auditados que incluyen todas las revelaciones requeridas por el marco de referencia para informes financieros relevante.

Los estados financieros resumidos necesitan estar apropiadamente titulados para identificar a los estados financieros auditados de los cuales han sido derivados.

### **3.5.3. Auditorías de estados financieros individuales y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero:**

Según la Norma Internacional de Auditoría número 805, es el trabajo que realiza el auditor con el objeto de dictaminar acerca de la razonabilidad de un solo un estado financiero, como el estado de situación financiera o el estado del resultado integral; o a un elemento específico, cuenta o partida de un estado financiero, como las cuentas por cobrar, el inventario, las ventas o el cálculo del bono de un empleado.

Este tipo de trabajo debe ser planeado y ejecutado cumpliendo con lo establecido en las Normas Internacionales de Auditoría en sus series 200-700, sin embargo para la realización del dictamen, deberán observarse las especificaciones especiales contempladas en la norma 805, que menciona que “un estado financiero o elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero, puede estar preparado de acuerdo con un marco de referencia de propósito general o especial, casos en los que también deberá cumplirse con lo establecido en la norma número 800 que es aplicable a las auditorías de estados financieros preparados de acuerdo con marcos de referencia de propósito especial”. (10:903)

El dictamen del auditor sobre un estado financiero individual o un elemento, cuenta o partida de los estados financieros deberá incluir una declaración que indique el marco de referencia utilizado en su elaboración y presentación, por ejemplo Normas Internacionales de Información financiera, Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, Ley del Impuesto Sobre la Renta o Método de lo Percibido, entre otros.

Una auditoría de este tipo, no da como resultado un dictamen sobre los estados financieros tomados como un todo. Para evitar dar al usuario esta impresión, el auditor debe informar al cliente que el dictamen sobre estado financiero individual, cuenta o partida específica no debe acompañar los estados financieros de la entidad, sino la integración de la cuenta o el estado financiero auditado.

La importancia de cada una de las Normas Internacionales de Auditoría requiere de una consideración cuidadosa, aún cuando sólo un elemento específico de un estado financiero se someta a la auditoría. Esto se debe a que el elemento podría estar representado erróneamente como resultado de fraude o error; del efecto de transacciones entre partes relacionadas; o de la aplicación incorrecta del supuesto de negocio en marcha bajo el marco de referencia de información financiera aplicable.

Además las Normas Internacionales de Auditoría están escritas en el contexto de una auditoría de estados financieros y deben adaptarse según lo requieran las circunstancias cuando se apliquen para la auditoría de un solo estado financiero o de un elemento específico de un estado financiero. Por ejemplo las declaraciones escritas de la administración sobre el juego completo de estados financieros serían reemplazadas por las declaraciones escritas sobre la presentación del estado financiero o del elemento, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.

Cuando un auditor acepta dictaminar un solo estado financiero o elemento específico en forma conjunta con el trabajo de auditoría de un juego completo de estados financieros debe expresar una opinión por separado para cada trabajo. Sin embargo puede utilizar la evidencia obtenida como parte de la auditoría completa en la auditoría del estado financiero o elemento. No obstante es necesario que el auditor planifique y lleve a cabo la auditoría de un solo estado financiero o elemento para obtener suficiente evidencia apropiada sobre la cual basar su opinión.

Los estados financieros individuales que forman un juego completo de estados financieros y muchos de los elementos que los integran, incluyendo sus notas, están relacionados entre sí. Por lo tanto al auditar un solo estado financiero o un elemento específico, el auditor quizá no pueda considerarlo de manera aislada. En consecuencia podría necesitar procedimientos en relación con las partidas interrelacionadas para satisfacer el objetivo de la auditoría.

A continuación se presentan algunos “ejemplos de elementos, cuentas o partidas específicas de un estado financiero:

- Cuentas por cobrar, estimación para cuentas de cobro dudoso, inventario, pasivo por beneficios devengados de un plan de pensiones, activos intangibles.
- Cédula de los activos administrados externamente y los ingresos de un plan de pensiones privado, que incluya las notas relacionadas.
- Cédula de los activos tangibles netos que incluya las notas relacionadas.
- Cédula de los desembolsos en relación con una propiedad arrendada, que incluya las notas aclaratorias.
- Cédula de participación de utilidades o bonos de los empleados que incluya las notas aclaratorias”. (10:914)

El siguiente es un ejemplo de un informe del auditor sobre un estado financiero preparado de acuerdo con un marco de referencia de información financiera diseñado para cumplir las necesidades de información financiera de usuarios específicos (marco de referencia de cumplimiento). La opinión emitida por el auditor es una opinión limpia.

Las circunstancias son las siguientes:

- Auditoría del estado de resultados (es decir un solo estado financiero).
- El estado de resultados ha sido preparado por la administración de la entidad de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala.
- El marco de referencia de información financiera aplicable es un marco de referencia de cumplimiento.
- Los términos del trabajo de auditoría reflejan la descripción de la responsabilidad de la administración por el estado financiero.
- La distribución del informe del auditor está restringida.
- La administración no puede elegir el marco de referencia de información financiera.

## **DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE**

Junta de Accionistas  
Empresa Muebles Finos, S. A.

Hemos auditado el estado de resultados adjunto de la Compañía Muebles Finos, S. A., por el año que terminó el 31 de diciembre de 2,011 y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias que le son relativas. Este estado de resultados ha sido preparado por la administración de la compañía utilizando la base fiscal de la Ley del Impuesto Sobre la Renta de la República de Guatemala (Ley del ISR).

### **Responsabilidad de la administración por el estado del resultado integral**

La administración es responsable de la preparación de este estado financiero de acuerdo con la contabilidad de base fiscal de la República de Guatemala y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación del estado de resultados libre de representaciones erróneas de importancia relativa, debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre el estado de resultados con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si el estado de resultados está libre de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado de resultados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales de la información contenida en el estado antes mencionado, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación de la información contenida en el estado de resultados de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado de resultados.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

## **Opinión**

En nuestra opinión, el estado de resultados de la Compañía Muebles Finos, S. A., al 31 de diciembre de 2011, está preparado, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con la Ley del Impuesto Sobre la Renta aplicable en la República de Guatemala.

## **Base de contabilidad y restricción de la distribución y el uso**

Sin que afecte nuestra opinión, hacemos referencia a la nota X del estado de resultados, que describe las bases de contabilización. El estado de resultados está preparado para ayudar a los socios de la Compañía Muebles Finos, S. A., en la preparación de su declaración del Impuesto Sobre la Renta. Consecuentemente el estado de resultados puede no ser adecuado para otro propósito. Nuestro dictamen está dirigido exclusivamente para la Compañía Muebles Finos, S. A. y sus socios, y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros que no sean de la Compañía Muebles Finos, S. A. y sus socios.



---

Lic. Ernesto Soto  
Contador Público y Auditor  
Guatemala, 15 de febrero de 2012  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala



## **3.6. METODOLOGÍA DE LA AUDITORÍA**

### **3.6.1. Planeación:**

Constituye el inicio del trabajo y es muy importante ya que los resultados de eficacia y eficiencia de la auditoría dependen de una adecuada planeación del trabajo.

En este proceso se organiza todo el trabajo de auditoría, las personas implicadas, las tareas a realizar por cada uno de los ejecutantes, los recursos necesarios, los objetivos y los programas a aplicar, ente otros.

Es básico que el auditor esté profundamente familiarizado con la entidad. La planeación adecuada incluye que el auditor adquiera la comprensión de la naturaleza operativa del negocio, su organización, la ubicación de sus instalaciones, las ventas, producciones, servicios prestados, su estructura financiera, las operaciones de compra y muchos otros asuntos que pudieran ser significativos para la realización del trabajo.

Para lograr una adecuada planeación el auditor debe considerar los siguientes aspectos:

- Reunirse con el personal encargado de la dirección de la empresa para realizar un recorrido por las oficinas e instalaciones, lo cual servirá para recopilar datos necesarios para tener una visión global del negocio.
- Confirmar la comprensión de los términos del trabajo que desarrollará, los cuales se indican en la propuesta de servicios profesionales.
- Considerar los asuntos referentes al sector en el cual opera la empresa, tales como la situación económica, disposiciones regulatorias emitidas por el gobierno y cambios tecnológicos, personal clave, objetivos y estrategias de la empresa, principales clientes y proveedores, fuentes de financiamiento, principales procesos del negocio y análisis de riesgos.

- Los procedimientos analíticos que deben aplicarse como procedimientos de evaluación del riesgo.
- Obtener un entendimiento del marco de referencia legal y de regulación aplicable a la entidad y cómo está cumpliendo con este marco de referencia.
- La determinación de importancia relativa.
- El involucramiento de expertos.
- El desempeño de otros procedimientos de evaluación de riesgo.
- Lo adecuado del sistema de control interno, entre otros.

El auditor debe planear y desempeñar una auditoría con una actitud de escepticismo profesional reconociendo que pueden existir circunstancias que hagan que los estados financieros estén representados erróneamente en una forma de importancia relativa.

Algunos beneficios que brinda una planeación adecuada son:

- Ayuda al auditor a dedicar la atención apropiada en áreas importantes de la auditoría.
- Ayuda al auditor a identificar y resolver oportunamente problemas potenciales.
- Ayuda al auditor a organizar y administrar de manera apropiada el trabajo de auditoría de modo que se desempeñe de forma efectiva y eficiente.
- Asiste en la selección de los miembros del equipo de trabajo con los niveles apropiados de capacidad y competencia para responder a los riesgos previstos y la asignación apropiada de trabajo a los mismos.

- Facilita la dirección y supervisión de los miembros del equipo del trabajo y la revisión de su trabajo.
- Asiste cuando sea aplicable, en la coordinación del trabajo hecho por auditores de componentes y por expertos.

La Norma Internacional de Auditoría número 300 menciona que planear una auditoría implica establecer la estrategia general de auditoría para el trabajo y desarrollar un plan de auditoría, para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo.

La planeación puede documentarse en una matriz de planeación, la cual puede dividirse en cuatro fases que son:

- **Actividades preliminares:** Son las actividades que debe emprender el auditor al inicio del trabajo de auditoría actual. Comprende las siguientes actividades:
  - Desempeñar procedimientos respecto de la continuidad de la relación con el cliente y del trabajo de auditoría específico;
  - Evaluar el cumplimiento con los requerimientos éticos relevantes, incluyendo independencia; y
  - Establecer un entendimiento de los términos del trabajo. (Ver matriz de planeación, fase I)
- **Estrategia general de auditoría:** “Fija el alcance, oportunidad y dirección de la auditoría, y guía el desarrollo del plan de auditoría”. (10:304)

“La estrategia general de auditoría implica:

- Identificar las características del trabajo que definan su alcance;

- Confirmar los objetivos de los informes del trabajo para planear la oportunidad de la auditoría y la naturaleza de las comunicaciones que se requieran;
- Considerar los factores que, a juicio profesional del auditor, sean importantes para dirigir los esfuerzos del equipo de trabajo, como la determinación de los niveles apropiados de la importancia relativa; identificación preliminar de áreas donde pueda haber altos riesgos de representación errónea de importancia relativa u otros desarrollos relevantes. (Ver matriz de planeación fase II).
- **El plan de auditoría:** Es más detallado que la estrategia general e incluye la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos que han de desempeñar los miembros del equipo de trabajo para obtener suficiente evidencia apropiada para reducir el riesgo a un nivel aceptablemente bajo. En esta fase de la planeación se debe elaborar la matriz del plan de auditoría y los programas para cada rubro o componente de los estados financieros.

“El plan de auditoría incluye:

- La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos adicionales de auditoría planeados a nivel de aseveración, para cada clase de transacciones de importancia relativa, saldos de cuenta y revelación.
- Otros procedimientos planeados que deban llevar a cabo para que el trabajo cumpla con las Normas Internacionales de Auditoría”. (10:305). Ejemplo la confirmación con el abogado. (Ver matriz de planeación, fase III)
- **Asignación del personal y estimación de tiempo:** La asignación del personal consiste en distribuir el trabajo de auditoría al personal que tenga

el entrenamiento técnico y competencia requeridos para las circunstancias. La estimación de tiempo se refiere al cálculo del tiempo en horas hombre que se considera necesario para realizar el trabajo de auditoría, este presupuesto se realiza considerando cada rubro o componente de los estados financieros. (Ver matriz de planeación fase IV).

La planeación no es una fase discreta de una auditoría, sino más bien un proceso continuo e iterativo, que permite al auditor actualizar y cambiar la estrategia y el plan según sea necesario durante el curso de la auditoría.

El auditor debe incluir en su documentación:

- La estrategia general de auditoría;
- El plan de auditoría; y
- Los cambios importantes hechos durante el trabajo, a la estrategia general o al plan de auditoría y las razones para tales cambios.

A continuación se presenta un modelo de una matriz de planeación:

**Muebles Finos, S. A.**  
**Auditoría de Estados Financieros**  
**Planeación de Auditoría**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

<b>P/T</b>		<b>F – 10 1/3</b>
Preparó:		Fecha:
Revisó:		Fecha:

<b>I. Actividades preliminares:</b>	<b>Situación de la Empresa</b>	<b>Efecto en la auditoría y dictamen</b>
a) Continuación de relación con el cliente.	a) No existe ningún problema para continuar la relación con el cliente.	a) Ninguno.
b) Cumplimiento de requerimientos éticos, incluyendo independencia.	b) Ningún miembro del equipo de trabajo tiene intereses personales en la empresa “Muebles Finos, S. A.”	b) Ninguno.
c) Entendimiento del trabajo.	c) Opinar acerca de la razonabilidad de los estados financieros.	c) Análisis del dictamen al concluir el trabajo de auditoría.
<b>II. Estrategia general:</b>	<b>Situación de la Empresa</b>	<b>Efecto en la auditoría y dictamen</b>
a) Marco de referencia.	a) NIIF’s	a) Analizar cumplimiento de NIIF.
b) Cambios importantes en el marco de referencia.	b) Cambio en el método de valuación de inventarios de PEPS a promedio.	b) Revisión del cambio y nota a los estados financieros.
c) Requisitos de información por industria.	c) Presentación de información por segmentos.	c) Ninguno
d) Localización de componentes.	d) Componentes en Sololá y Cobán.	d) Ninguno
e) Utilización de otros auditores	e) Es necesaria la utilización de otros auditores para los componentes.	e) Uso de otros auditores de acuerdo con NIA 620
f) Moneda de reporte y necesidad de conversión	f) Estados financieros en quetzales y conversión a US\$	f) Revisión de acuerdo a Norma Internacional de Contabilidad 21

**Muebles Finos, S. A.**  
**Auditoría de Estados Financieros**  
**Planeación de Auditoría**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

<b>P/T</b>		<b>F – 10 1/3</b>
Preparó:		Fecha:
Revisó:		Fecha:

<p>g) Uso de auditores internos.</p> <p>h) Uso de especialistas.</p> <p>i) Organizaciones de servicios.</p> <p>j) Uso de tecnología en auditoría.</p> <p>k) Fechas de informes.</p> <p>l) Efectividad del control interno.</p> <p>m) Identificación preliminar de componentes de importancia relativa.</p> <p>n) Identificación de áreas preliminares donde pueda haber un riesgo mayor de error material.</p> <p>o) Volumen de transacciones.</p> <p>p) Desarrollos recientes específicos de la industria, en información financiera y otros.</p> <p>q) Comunicación con el auditor precedente.</p>	<p>g) No aplica.</p> <p>h) La compañía revaluó activos fijos</p> <p>i) No aplica.</p> <p>j) Software de auditoría.</p> <p>k) Última fecha el 15 de febrero de 2012.</p> <p>l) Controles adecuados.</p> <p>m) Esta información se incluye en cédulas separadas.</p> <p>n) Ver matriz de riesgos.</p> <p>o) XX facturas, XX recibos de caja, XX notas de créditos, XX notas de débito y XX cheques</p> <p>p) No aplica.</p> <p>q) No aplica.</p>	<p>g) Ninguno.</p> <p>h) Uso de un especialista de acuerdo con NIA 620</p> <p>i) Ninguno.</p> <p>j) Ninguno.</p> <p>k) Ninguno.</p> <p>l) Evaluación del control interno. (Referir a los cuestionarios de control interno).</p> <p>m) Ver ejemplos en el caso práctico.  <b>P. T. A – 6 4/12, 5/12 y 6/12.</b></p> <p>n) <b>P. T. A – 6 7/12, 8/12 y 9/12</b> en el caso práctico.</p> <p>o) Pruebas de detalle</p> <p>p) Ninguno</p> <p>q) Ninguno</p>
--	--	---

**Muebles Finos, S. A.**  
**Auditoría de Estados Financieros**  
**Planeación de Auditoría**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

<b>P/T</b>	<b>F - 10</b>	<b>3/3</b>
Preparó:	Fecha:	
Revisó:	Fecha:	

**III. Plan de auditoría:**

- a) Ver matriz del plan de auditoría (Debe hacerse la referencia al papel de trabajo donde se encuentra esta matriz).  
 Ver ejemplos en el caso práctico **P. T. A - 6 10/12, 11/12 y 12/12.**
- b) Ver programas de auditoría (Deben referenciarse los programas realizados para cada cuenta o rubro de los estados financieros)  
 Ver ejemplos en el caso práctico **P. T. B - 1, C - 1 y D - 1.**

**IV. Asignación de personal y estimación de tiempo:**

- a) Staff asignado: Para la realización de la auditoría se ha asignado el siguiente personal:

Socio coordinador: Gonzalo Ramírez  
 Supervisor: Oscar Ricardo del Valle  
 Senior: Mario Arturo Taracena

- b) Estimación de tiempo:

<u>Cuenta</u>	<u>Junior</u>	<u>Senior</u>	<u>Gerente</u>	<u>Socio</u>
Caja y bancos	10	3	2	1
Cuentas por cobrar	20	7	4	2
Inventario	30	8	5	3
Propiedad planta y equipo	<u>40</u>	<u>10</u>	<u>6</u>	<u>5</u>
Total de horas	90	28	17	11



### **3.6.2. Ejecución:**

Es la etapa en la que se realizan los procedimientos planificados para obtener suficiente evidencia adecuada de auditoría sobre la cual basar la opinión del auditor. En esta etapa se pone en práctica el plan de auditoría, con el objeto de obtener, evaluar y documentar la evidencia para comprobar las declaraciones de la administración con respecto a los estados financieros en conjunto, incluyendo sus notas. Esta evidencia se deriva de las estimaciones del riesgo hechas por el auditor, que incluye el estudio y evaluación del sistema de control interno del cliente, así como la información que sustenta las conclusiones del auditor acerca de lo razonable de las declaraciones de la gerencia contenidas en los saldos de cuentas específicas.

En esta etapa el auditor debe reunir los suficientes elementos de juicio que le permitan evidenciar en sus papeles de trabajo, todas aquellas situaciones encontradas durante el examen llevado a cabo a través de los procedimientos de auditoría considerados necesarios en las circunstancias, las cuales servirán de base para la elaboración del dictamen.

### **3.6.3. Finalización:**

Una vez concluido el trabajo de campo, se procede a preparar el borrador del informe de auditoría y se traslada junto con los papeles de trabajo, para su posterior revisión y discusión por parte del socio encargado y el equipo de trabajo. Si durante el desarrollo del trabajo de campo no se realizó es necesario entonces confirmar con el abogado y obtener por escrito la aseveración que cualquier litigio pendiente a favor o en contra del cliente. En esta etapa debe obtenerse por escrito la carta de representación con las aseveraciones de la administración.

Posteriormente el auditor efectúa una revisión general de los papeles de trabajo para determinar si fueron ejecutados todos los puntos del programa y si dichos papeles están debidamente firmados por el personal que los realizó y

supervisó. Una vez revisada la evidencia presentada en los papeles de trabajo, el auditor determina si fue presentada de acuerdo con las conclusiones expuestas.

Cuando el auditor está satisfecho de la calidad de la evidencia obtenida en los papeles de trabajo, envía al cliente el borrador del informe para su discusión. Esta discusión se realiza con el personal designado por el cliente y el auditor, su objetivo es determinar si el cliente está de acuerdo con los puntos expuestos por el equipo de auditoría.

Finalizada la discusión del borrador y aprobado el contenido del informe, se procede a la entrega del informe final. Esta entrega es responsabilidad del auditor encargado del trabajo.

### **3.7. EVIDENCIA DE AUDITORÍA**

“Es toda la información que usa el auditor para llegar a las conclusiones en las que basa la opinión de auditoría, e incluye la información contenida en los registros contables subyacentes a los estados financieros y otra información”.  
(10:457)

Es cualquier información que utiliza el auditor para determinar si la información cuantitativa que se está auditando se presenta de acuerdo con el criterio establecido. La información varía muchísimo en la medida que persuade al auditor sobre si los estados financieros se presentan de acuerdo con el marco de referencia de información financiera.

La cantidad de la evidencia de auditoría que se necesita se ve afectada por: El riesgo de representación errónea de importancia relativa y por la calidad de dicha evidencia. En lo que respecta al riesgo de representación errónea se dice que a mayor riesgo es probable que se requiera más evidencia; en cuanto a la calidad puede decirse que mientras más alta sea la calidad, puede requerirse menos evidencia. Su confiabilidad es influida por su fuente y por su

naturaleza y depende de las circunstancias individuales bajo las que se obtiene.

Una decisión importante que debe tomar todo auditor es determinar los tipos y cantidad adecuada de evidencia que debe reunir para estar por completo satisfecho de que los componentes de los estados financieros del cliente y los estados en general se presentan con razonabilidad. Esta decisión en ocasiones la toma el auditor partiendo de su juicio profesional y de su experiencia.

Para que la evidencia de auditoría cumpla con sus características de suficiente y adecuada, el auditor debe saber determinar:

- Cuales procedimientos de auditoría va a utilizar;
- Que tamaño de muestra ha de elegir, para un proceso determinado;
- Que partidas se han de escoger de la población; y
- Cuando realizar los procedimientos.

### **3.7.1. Credibilidad sobre la evidencia de auditoría:**

Dada la naturaleza de la evidencia de auditoría y las limitaciones inherentes de una auditoría, es poco probable que el auditor quede por completo convencido que su opinión es correcta. Sin embargo al combinar todas las evidencias obtenidas, el auditor decide cuando está lo suficientemente convencido para emitir un informe de auditoría. Las determinantes de la credibilidad de la evidencia son:

- **Relevancia:** Se refiere a la relación que existe entre la evidencia y su uso. La información que se utilice para demostrar o refutar un hecho será relevante si guarda relación lógica y patente con ese hecho. Si no lo hace, será irrelevante y por consiguiente, no podrá incluirse como evidencia.

- **Competencia o confiabilidad:** Se refiere al grado en que las evidencias pueden considerarse como creíbles o dignas de confianza. Si las evidencias se consideran muy competentes, constituyen gran ayuda para convencer al auditor que los estados financieros se presentan con imparcialidad. La competencia de la evidencia está determinada por las siguientes circunstancias:
  - Independencia de la persona que la suministra;
  - Eficacia de la estructura de control interno del cliente;
  - Conocimiento directo del auditor;
  - Competencia de las personas que preparan la información; y
  - Grado de objetividad.
  
- **Apropiado:** “Se refiere a la calidad de la evidencia, es decir su relevancia y confiabilidad para dar soporte a las conclusiones en las que se basa la opinión del auditor. (10:457)
  
- **Suficiencia:** “Es la cantidad de la evidencia de auditoría. Esta cantidad es afectada por la evaluación del auditor de los riesgos de error material y también por la calidad de dicha evidencia”. (10:457)

El auditor usa el juicio profesional y ejerce el escepticismo profesional al evaluar la cantidad y la calidad de la evidencia, así como la suficiencia y propiedad, para soportar su opinión de auditoría.

### 3.7.2. Características de la evidencia de auditoría:

Aún cuando la evidencia de auditoría se obtenga de fuentes externas a la entidad, es posible que existan circunstancias que pudieran afectar su confiabilidad. Por ejemplo, la información obtenida de una fuente externa puede no ser confiable si la fuente no es conocedora. Las características de la evidencia de auditoría son:

- La evidencia de auditoría es más confiable cuando se obtiene de fuentes independientes fuera de la entidad.
- La evidencia de auditoría que se genera internamente es más confiable cuando son efectivos los controles relacionados impuestos por la entidad.
- La evidencia que se obtiene directamente por el auditor, es más confiable que la que se obtiene de manera indirecta o por inferencia.
- La evidencia es más confiable cuando existe en forma documental, ya sea en papel, en forma electrónica, o en otro medio.
- La evidencia que proporcionan los documentos originales es más confiable que la obtenida en fotocopias o facsímiles.

### 3.7.3. Clasificación de la evidencia de auditoría:

- **Evidencia Física:** Se obtiene mediante inspección u observación directa de actividades, bienes o sucesos. La evidencia de esta naturaleza puede presentarse en forma de memoranda (donde se resumen los resultados de la inspección o de la observación), fotografías, gráficos, mapas o muestras materiales.
- **Evidencia Documental:** Consiste en información elaborada, como la contenida en cartas, contratos, registros de contabilidad, facturas y documentos de la administración relacionados con su desempeño.
- **Evidencia Testimonial:** Se obtiene de otras personas en forma de declaraciones hechas en el curso de investigaciones o entrevistas. Las declaraciones que sean importantes para la auditoría deberán corroborarse, siempre que sea posible, mediante evidencia adicional. También será necesario evaluar la evidencia testimonial para cerciorarse

que los informantes no hayan estado influidos por prejuicios o tuvieran sólo un conocimiento parcial del área auditada.

- **Evidencia analítica:** Comprende cálculos, comparaciones, razonamiento y separación de la información en sus componentes; cuyas bases deben ser sustentadas documentadamente, en casos necesarios y especialmente en la fijación de responsabilidades administrativas, civiles o penales.

#### 3.7.4. Técnicas de auditoría para obtener evidencia

- **Inspección de activos tangibles:** Consiste en la verificación física de los activos y proporciona evidencia de auditoría confiable respecto a su existencia, pero no necesariamente sobre los derechos, obligaciones o la valuación de los mismos.
- **Inspección de registros o documentos:** Consiste en examinar los registros o documentos internos o externos, que se encuentran en forma impresa, electrónica, o en otros medios.
- **Observación:** “Consiste en mirar a otros desempeñando un proceso o procedimiento, por ejemplo, la observación del auditor del conteo de inventario por el personal de la entidad, o del desempeño de las actividades de control”. (10:462)
- **Investigación:** “Consiste en buscar información tanto financiera como no financiera con personas conocedoras, tanto dentro como fuera de la entidad”. (10:463)
- **Confirmación:** Es el proceso de obtener una representación de información o de una condición existente directamente de un tercero. Es la validación por parte de una persona ajena a la empresa con respecto a la autenticidad y existencia de un saldo, hecho u operación que generó una

transacción la cual afecta los estados financieros de la empresa y puede otorgar información veraz sobre la misma.

- **Recálculo:** Consiste en verificar la exactitud matemática de los documentos o registros, el nuevo cálculo puede desempeñarse mediante el uso de tecnología de la información, por ejemplo, obteniendo un archivo electrónico de la entidad y usando técnicas de auditoría con ayuda de computadoras para verificar la exactitud de la totalización del archivo.
- **Reproceso:** “Es la ejecución independiente por el auditor de procedimientos o controles que originalmente se desarrollaron como parte del control interno de la entidad”. (10:463)
- **Indagación:** Consiste en hacer preguntas a los que intervienen en el registro de operaciones y en la realización de actividades, las preguntas pueden ser desde generales, hasta específicas.
- **Estudio general:** Consiste en el conocimiento que debe adquirir el auditor, de las características de la empresa que audita, las transacciones que realiza y los saldos de cuentas, entre otros, para determinar si debe profundizar en su estudio y la forma en que se efectuará.
- **Análisis:** Es realizar comparaciones, de los saldos de cuentas o de el movimiento de industrias similares, para verificar variaciones importantes que deben ser investigadas y documentadas.
- **Procedimientos analíticos:** Consisten en evaluaciones de información financiera mediante análisis de relaciones factibles entre datos, tanto financieros como no financieros, abarcan la investigación necesaria para determinar fluctuaciones o variaciones que difieran de los valores esperados y la realización de proyecciones.

### **3.8. Procedimientos de auditoría:**

Son instrucciones detalladas para la recopilación de un tipo de evidencia que se ha de obtener en cierto momento durante la auditoría. Los procedimientos de auditoría se pueden clasificar en dos grandes grupos: los de aplicación general que son recomendables para cualquier tipo de auditoría y entidad en que se practique y los de aplicación específica que tendrán que ser diseñados por el profesional para cada tipo de auditoría y a su vez, adaptarlos en función de las características de la entidad sujeta a intervención.

Las Normas Internacionales de Auditoría, mencionan dos clases de procedimientos, que son:

- Pruebas de controles
- Procedimientos sustantivos

#### **3.8.1. Pruebas de control:**

“Son procedimientos de auditoría diseñados para evaluar la efectividad operativa de los controles para prevenir, detectar o corregir errores materiales a nivel de aseveración”. (10:389)

Se desarrollan para evaluar el cumplimiento de los controles establecidos por la empresa, para que los registros contables generen información competente y suficiente. Es decir estos procedimientos se realizan para que el auditor obtenga una seguridad razonable acerca del funcionamiento adecuado y eficaz de los controles internos establecidos por la empresa para prevenir, detectar y corregir errores e irregularidades en los estados financieros. Estas pruebas son necesarias en dos circunstancias: Para probar la efectividad operativa de los controles que soportan la evaluación del riesgo y cuando los procedimientos sustantivos no dan suficiente evidencia adecuada de auditoría.



Estas pruebas llamadas también de cumplimiento proporcionan evidencia de que realmente los controles clave existen y son aplicados con eficacia y de forma consistente.

Las pruebas de controles encuentran aplicación en todas las áreas de un negocio. Por ejemplo:

- Compras: Concordancia entre orden de compra, envío y factura; que se haya seleccionado la mejor cotización; que se haya facturado el precio correcto; que se apliquen los descuentos pactados.
- Pagos: Que estén debidamente aprobados; que hayan comprobantes que justifiquen el desembolso; que se haya pagado el importe correcto; que estén bien registrados.
- Ventas: Que se facturen con los precios correctos; exactitud de los cálculos; correcta aplicación del IVA; aprobación del crédito.
- Cobranzas: Cumplimiento de plazos; aplicación de descuentos; contabilización correcta.
- Personal: Autorización de las horas extras y días de licencia.

### **3.8.2. Procedimientos sustantivos:**

“Son procedimientos diseñados para detectar errores materiales a nivel de aseveración, e incluyen:

- Pruebas de detalle
- Procedimientos sustantivos analíticos” (10:389)

Las pruebas sustantivas se deben plantear con un alcance inversamente proporcional a los resultados o ausencia de las pruebas a los controles, es decir si los resultados de las pruebas a los controles fueron satisfactorios (positivos) el alcance de las pruebas sustantivas debe ser menor, pero si los

resultados de las pruebas a los controles no fueron satisfactorios (negativos) o no se realizaron, el alcance de las pruebas sustantivas debe ser mayor.

- **Pruebas de detalle:** Se refiere a los procedimientos que realiza el auditor con el fin de obtener mayor evidencia de la proporcionada por las pruebas a los controles y los procedimientos analíticos. Las siguientes son algunas de las pruebas de detalle más comunes ejecutadas por los auditores:
  - **Confirmación con terceras partes:** Se refiere a solicitar que un tercero, con el cual la compañía ha realizado algún tipo de transacción, le confirme al auditor dicha transacción y las características solicitadas. Ejemplo: Confirmación de saldos por cobrar con clientes, confirmación de saldos bancarios, confirmación de inventarios retenidos en almacenes de depósito para procesamiento o en consignación, entre otros.
  - **Pruebas de corte:** Son procedimientos que se realizan con el fin de verificar la integridad de la información auditada. Ejemplo: Un corte de ventas, mediante la revisión de las últimas facturas del período auditado y las primeras facturas del período siguiente, busca verificar que las ventas quedaron registradas en el período adecuado.
  - **Inspección física de activos:** Se refiere a la verificación que realiza el auditor, con el fin de comprobar la existencia física de determinado rubro. Ejemplos: Revisar la existencia de propiedad, planta y equipo mediante observación directa del activo (lotes, edificios, vehículos, maquinaria, entre otros); y revisar la existencia de los inventarios observando una de las tomas físicas del inventario.
  - **Revisión de cálculos realizados por el cliente:** Se refiere a procedimientos que realiza el auditor y que buscan verificar la exactitud de un cálculo realizado por el cliente. Ejemplo: Calcular las

prestaciones laborales de los empleados y comparar los resultados contra lo calculado por el cliente.

- **Revisión de conciliaciones realizadas por el cliente:** Se refiere a la revisión que realiza el auditor a las conciliaciones realizadas por la compañía, en donde se verifica: Las operaciones aritméticas, si se realizan cruces de lo registrado en libros contra la otra parte (extractos, información de clientes, información de bancos, información de proveedores, entre otros), la existencia y validez de las partidas conciliatorias, las implicaciones en los estados financieros de las partidas conciliatorias, por mencionar algunas.
- **Revisión de documentación de soporte:** Se refiere a la observación de la documentación de soporte con el fin de confirmar la existencia de los rubros de los estados financieros. Ejemplos: Verificar la existencia de los gastos de publicidad a través de la documentación respectiva; y verificar la existencia de las ventas por medio de la revisión de las facturas emitidas.
- **Pruebas asistidas por computador:** Para compañías en donde existe un gran volumen de información el auditor puede recurrir al uso de software, con el fin de generar reportes directamente del sistema de la compañía y/o realizar procedimientos de auditoría a esos datos (analíticos y de detalle).
- **Pasivos no registrados:** Mediante la revisión de los pagos realizados o facturas canceladas en el período siguiente, se busca identificar gastos y/o costos que no fueron reconocidos por la compañía en el período auditado. Ejemplo: Revisar los pagos realizados en los meses de enero y febrero de 2012, si se está auditando el ejercicio fiscal 2,011.
- **Pagos posteriores:** Se refiere a verificar mediante un pago posterior (puede ser de un activo o un pasivo) la existencia de un saldo.

Ejemplos: Para probar la existencia de una cuenta por cobrar a 31 de diciembre de 2,011, el auditor puede observar el recibo de caja y el extracto bancario, en donde se registró el pago efectuado por el cliente durante el período 2,012; y para probar la existencia de un pasivo a 31 de diciembre de 2,011, el auditor puede revisar el comprobante de egreso y el extracto bancario donde conste el pago efectuado por la compañía auditada durante el período 2012.

- **Procedimientos sustantivos analíticos:** Se definen como las “evaluaciones de información financiera a través del análisis de relaciones factibles entre datos, tanto financieros como no financieros. También incluyen la investigación necesaria sobre variaciones o relaciones identificadas que sean inconsistentes con otra información relevante, o que difieran de manera significativa de los valores esperados. (10:516)

Estos procedimientos deben incluir la evaluación de comparaciones de la información financiera de la entidad con:

- Información comprable de ejercicios anteriores.
- Resultados anticipados de la entidad, como presupuestos.
- Proyecciones o expectativas del auditor, como pudiera ser una estimación de la depreciación.
- Información similar de la industria.

Si los procedimientos analíticos llevados a cabo identifican variaciones o relaciones que sean inconsistentes con otra información relevante o que difiera de manera importante de los valores esperados, el auditor debe investigar estas diferencias con la administración para obtener evidencia de auditoría apropiada y relevante y llevar a cabo otros procedimientos necesarios a las circunstancias.

Algunos ejemplos de procedimientos analíticos por áreas de los estados financieros pueden ser:

- Caja y bancos: Recálculo de intereses y valuación de saldos en moneda extranjera.
- Cuentas por cobrar: Recálculo de la provisión para cuentas incobrables y recálculo de la clasificación en el balance de antigüedad de saldos.
- Inventario: Recálculo del valor de obsolescencia y del valor neto de realización.
- Inversiones: Recálculo de intereses y dividendos
- Préstamos: Recálculo de intereses y de la porción corriente.
- Pasivos laborales: Recálculo de los pasivos por indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones.
- Ventas: Análisis de variaciones
- Costos: Recálculo del costo de ventas
- Gastos: Recálculo de gastos mensuales.

### **3.9. PAPELES DE TRABAJO**

Es el material preparado por y para, u obtenido y retenido por el auditor en conexión con el desempeño de la auditoría y pueden presentarse en forma de datos almacenados en papel, película, medios electrónicos u otros medios.

La Norma Internacional de Auditoría 230 se refiere a los papeles de trabajo como “Documentación de Auditoría” indicando que es “el registro de procedimientos de auditoría realizados, la evidencia relevante obtenida y las conclusiones del auditor”. (10:177)

#### **3.9.1. Forma, contenido y extensión de los papeles de trabajo:**

“La forma, contenido y extensión de los papeles de trabajo depende de factores como:

- Tamaño y complejidad de la entidad.
- Naturaleza de los procedimientos de auditoría realizados.
- Riesgos de errores materiales identificados.
- Importancia de la evidencia de auditoría obtenida.
- Naturaleza e importancia de las excepciones identificadas.
- Necesidad de documentar una conclusión.
- Metodología y herramientas de auditoría utilizadas”. (10:182)

Debido a la importancia de los papeles de trabajo, es necesario que todos estén debidamente referenciados y las marcas de auditoría utilizadas se encuentren con su respectiva explicación para que la persona que los revisa entienda los procedimientos realizados sin tener que preguntar a quien los elaboró, lo que significa que deben entenderse sin ninguna dificultad.

La documentación de auditoría debe incluir por lo menos:

- Estructura organizativa de la empresa.
- Estructura legal de la empresa.
- Extractos o copias de convenios y documentos legales importantes.
- Planificación y programas de auditoría.
- Estudio y evaluación del control interno.
- Análisis de saldos y transacciones.
- Naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría, sus resultados y conclusiones.
- Si se realizan pruebas selectivas, deberá mostrarse la extensión o alcance de las mismas.
- Resúmenes de asuntos importantes.
- Correspondencia (incluyendo e-mail) sobre asuntos importantes.
- Copias de la información financiera que está presentando y los informes de auditoría correspondientes.
- Carta de confirmación y de representación.

### 3.9.2. Archivo de Auditoría:

“Se refiere a una o más carpetas, legajos u otros medios de almacenaje, ya sea en forma física o electrónica que contienen los papeles de trabajo o la documentación de auditoría de un trabajo específico”. (10:179)

Los archivos de auditoría pueden clasificarse en:

- **Archivo permanente:** A lo largo de la auditoría se acumula una cantidad considerable de información legal y de otras características que es necesario documentar y archivar para su uso en años futuros; su objetivo es proporcionar información que resulta útil para conocer la empresa en sus aspectos generales y sirve de orientación para cualquier contacto con ella. En este archivo se incluye:
  - Escritura de constitución
  - Manuales de procedimientos
  - Escrituras de inmuebles
  - Lectura de actas
  - Informes de auditorías anteriores
  - Otra información de utilidad de diferentes años
  
- **Archivo corriente:** Puede contener la información que se presenta a continuación:
  - Planeación
  - Centralizadora de activo
  - Centralizadora de patrimonio y pasivo
  - Centralizadora de resultados
  - Ajustes y reclasificaciones
  - Deficiencias y recomendaciones de control interno
  - Cálculo de ISR
  - Análisis del dictamen

- Evaluación del control interno
  - Sumaria de cada rubro
  - Programas de auditoría
  - Actualizaciones de control interno
  - Alcances y revelaciones
  - Analíticas y de detalle
- **Archivo administrativo:** En el transcurso de la relación del auditor con sus clientes se da una serie de cruces de correspondencia relacionada con propuestas, aceptación de la auditoría por sus clientes, estimaciones de honorarios, convenios de pagos y otros asuntos relacionados con requerimientos especiales para la auditoría. Este legajo puede contener:
    - Propuesta de servicios profesionales
    - Control de correspondencia
    - Facturación
    - Asuntos importantes y confidenciales

### 3.9.3. Clases de papeles de trabajo que prepara el auditor

Según la función de los papeles de trabajo, pueden clasificarse en:

- **Matrices de planeación:** Son los documentos que reúnen los aspectos relacionados con: Las actividades preliminares, la planeación estratégica, el plan de auditoría, la asignación de personal y la distribución de tiempo.
- **Balanza de comprobación o cédula centralizadora:** Es un papel de trabajo básico. Una vez ajustada es la conexión entre los libros y registros de la empresa y los estados dictaminados por el auditor.
- **Cédulas sumarias:** Son las cédulas en donde se muestra la composición y características de los conceptos que aparecen en la balanza de comprobación y que indican su clasificación en los estados financieros.



- **Cédulas analíticas:** Son las cédulas donde se realiza el verdadero análisis de las cuentas que integran la cédula sumaria.
- **Cédulas de ajustes y reclasificaciones:** Son las cédulas en las que se detallan los ajustes y reclasificaciones que a criterio del auditor son necesarios para que las cifras mostradas presenten razonablemente la situación financiera de la empresa.
- **Cédulas de marcas:** Son las cédulas donde se incluyen los símbolos que el auditor utiliza en los papeles de trabajo que prepara, para explicar algunas situaciones o procedimientos que efectuó para dejarlos documentados.

#### **3.9.4. Requisitos mínimos de los papeles de trabajo:**

Los papeles de trabajo son propiedad del auditor, sin embargo puede poner a disposición del cliente parte o extractos de ellos, en ocasiones y mediante la orden de un juez, también pueden servir como medios de prueba. Constituyen la evidencia de auditoría en la que el auditor basa su informe, es por ello que deben ser preparados limpia y ordenadamente para que sean comprensibles. Los requisitos mínimos que deben incluirse en su elaboración son:

- Nombre de la empresa sujeta a examen.
- Área revisada.
- Fecha de la auditoría.
- Firma o inicial de la persona que preparó la cédula y de la persona que realizó la supervisión.
- Fecha de preparación de la cédula.
- Sistema adecuado de referencias.
- Cruces adecuados de información indicando exactamente la cédula de donde procede y hacia donde se dirige.
- La fuente de obtención de la información.

- Comentarios del auditado.
- Marcas de auditoría con sus respectivas explicaciones.

### **3.10. El dictamen de auditoría**

#### **3.10.1. Definición**

Es el documento de tipo formal que suscribe el Contador Público una vez finalizado su examen. Se elabora conforme a las normas de la profesión y en él se expresa la opinión acerca de la razonabilidad de la información financiera examinada. En el dictamen de auditoría de estados financieros se comunica críticamente la conclusión a que ha llegado el auditor sobre la presentación de los mismos, explicando las bases para obtener dicha conclusión.

Es el medio a través del cual, el Contador Público y Auditor independiente emite un juicio profesional sobre los estados financieros que ha examinado.

#### **3.10.2. Elementos del dictamen de una auditoría de estados financieros según Norma Internacional de Auditoría número 700**

Cuando el auditor conduce su auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y basado en la evidencia suficiente y adecuada, concluye que los estados financieros dan un punto de vista razonable o presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad, su dictamen debe contener los siguientes elementos:

- **Título:** El título debe expresar que es el dictamen del auditor independiente, ejemplo:

<b>Dictamen del Auditor Independiente</b>
---

- **Destinatario:** El dictamen debe dirigirse según lo requieran las circunstancias del trabajo, generalmente se dirige al órgano más alto de la administración, (junta o asamblea de accionistas), a los encargados del gobierno corporativo o a la persona que contrata los servicios del auditor y debe agregarse el nombre de la empresa. Ejemplo:

<p><b>Junta de Accionistas</b> Muebles Finos, S. A.</p>
---

- **Párrafo introductorio:** Este párrafo debe contener:
  - Declaración que los estados financieros han sido auditados;
  - Identificación de la entidad cuyos estados financieros han sido auditados;
  - Identificar el título de cada uno de los estados financieros;
  - Referirse al resumen de políticas contables significativas y otra información aclaratoria; y
  - Especificar la fecha o período cubierto por cada uno de los estados financieros. Ejemplo:

<p>Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía Muebles, Finos, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2,011, el estado de resultados, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.</p>
---

- **Responsabilidad de la administración por los estados financieros:** Esta sección del dictamen describe las responsabilidades de aquellos en la organización que son responsables de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable. Esta responsabilidad incluye

diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error. Ejemplo:

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

- **Responsabilidad del auditor:** El dictamen del auditor debe declarar que:
  - Es responsabilidad del auditor expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría;
  - El cumplimiento con el código de ética;
  - La auditoría se condujo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría;
  - Describir una auditoría indicando que esta implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros; que los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor; y que una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables que se utilizan, lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la presentación general de los estados financieros; y
  - Declarar que el auditor cree que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresar su opinión. Ejemplo:

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

- **Opinión del auditor:** El auditor debe expresar una opinión sin salvedades cuando concluye que los estados financieros están preparados, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable, pudiendo utilizar las siguientes frases que se consideran equivalentes:
  - Los estados financieros están presentados razonablemente, en todos sus aspectos importantes de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable; o
  - Los estados financieros presentan un punto de vista verdadero y razonable de... de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable". (10:786)

Ejemplo:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía Muebles Finos, S. A. al 31 de diciembre de 2009, el desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- **Otras responsabilidades de informar:** Se incluye este párrafo cuando al auditor se le a pedido que realice e informe sobre procedimientos específicos adicionales o para expresar una opinión sobre asuntos especiales. Por ejemplo en el dictamen emitido para una institución regulada por la Superintendencia de Bancos, en el cual el auditor tiene la obligación de informar si cumple con lo establecido en decreto 67-2001 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Contra el Lavado de Dinero y Otros Activos.
- **Firma del auditor:** Esta firma es a nombre de la firma de auditoría, a nombre del personal del auditor o ambos. (Ver ejemplo en el siguiente cuadro)
- **Fecha del dictamen:** El auditor debe fechar el dictamen sobre los estados financieros, por lo general es la fecha del último día del trabajo de campo. (Ver ejemplo en el siguiente cuadro)
- **Dirección del auditor:** El dictamen debe dar el nombre del lugar del país o jurisdicción donde el auditor ejerce su práctica. Ejemplo:



Lic. Ernesto Soto  
Contador Público y Auditor  
Guatemala, 15 de febrero de 2,012  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala

### 3.10.3. Elementos que pueden agregarse al dictamen de auditoría según Normas Internacionales de Auditoría 620, 705 y 706

- **Responsabilidad del experto (NIA 620):**  
En algunas circunstancias o cuando la legislación lo requiera, puede ser necesario hacer referencia al trabajo del experto para entender una opinión modificada. Para hacer esta referencia el auditor necesita el permiso del experto e indicar en su dictamen que esta referencia no reduce la responsabilidad del auditor por dicha opinión. Este párrafo se incluye antes del párrafo base para opinión modificada.
- **Base para opinión con salvedad o con reserva; negativa o abstención de opinión (NIA 705):** Estos párrafos se incluyen antes de la opinión y se utilizan para exponer las razones por las que el auditor consideró apartarse de una opinión estándar, cuantificando los efectos en valores absolutos y relativos. (Ver ejemplos en los tipos de opinión).
- **Énfasis en un asunto (NIA 706):** Se agrega “cuando el auditor considera necesario referirse a un asunto presentado o revelado apropiadamente en los estados financieros que, a su juicio, es de tal importancia que es fundamental para que los usuarios puedan entender los estados financieros. Este párrafo deberá incluirse siempre y cuando el auditor haya obtenido evidencia suficiente y apropiada que el asunto no tiene un efecto material en los estados financieros”. (10:845)

Debe identificarse como “Párrafo de Énfasis”; se incluye después del párrafo de la opinión; debe contener una clara referencia al asunto que se está enfatizando; revelar en qué parte de los estados financieros pueden encontrarse las revelaciones importantes que describen por completo el asunto e indicar que la opinión no se ve afectada por el asunto enfatizado. (10:845)

Las circunstancias en las que puede ser necesario agregar un párrafo de énfasis son:

- “Incertidumbre sobre el resultado futuro de litigios importantes o de regulaciones”. (10:846)
- “Aplicación anticipada de una nueva norma contable que tenga un efecto penetrante en los estados financieros, antes de su fecha de inicio de vigencia”. (10:846).
- “Una gran catástrofe que ha tenido, o sigue teniendo, un efecto significativo sobre la posición financiera de la entidad”. (10:846)
- Para remarcar un asunto de importancia relativa respecto de un problema de negocio en marcha”. (10:850)
- “Cuando hay una utilización adecuada del supuesto de negocio en marcha, pero existe una falta de seguridad”. (10:652)
- Cuando el auditor modifica su opinión por hechos posteriores.
- Cuando los estados financieros fueron preparados para un propósito especial.

En casos extremos como los de situaciones que impliquen múltiples faltas de certeza que son importantes para los estados financieros, el auditor puede considerar apropiado expresar una abstención de opinión en vez de aumentar un párrafo de énfasis.

Ejemplo:

**Opinión:**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía Muebles Finos, S. A., al 31 de diciembre de 2,011, del desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Párrafo de énfasis:**

Llamamos la atención a la Nota X de los estados financieros donde se describe la incertidumbre relacionada con el resultado de la demanda legal en contra de la compañía por parte de la Compañía Muebles Rústicos, S. A. Nuestra opinión no incluye salvedades por este asunto.



- **Otros asuntos:** “Este párrafo se incluye para referirse a un asunto distinto a los presentados o revelados en los estados financieros que, a juicio del auditor, es relevante para que los usuarios entiendan la auditoría, las responsabilidades o el dictamen del auditor”. (10:845)

En este párrafo pueden incluirse aspectos como:

- “Explicación de las razones por las que el auditor no pudo retirarse de un trabajo a pesar de las limitaciones en el alcance impuestas por la administración”. (10:847)
- “La auditoría realizada a dos juegos de estados financieros preparados por una entidad, utilizando dos marcos de referencia diferentes (un marco de referencia de propósito especial y un marco de referencia de propósito general) y el auditor determina que ambos marcos de referencia son aceptables”. (10:848)
- “Cuando el auditor necesita declarar que el dictamen está restringido exclusivamente a los usuarios previstos y no debe ser distribuido ni utilizado por terceros”. (10:848)
- Cuando el auditor necesita hacer referencia a la opinión del auditor predecesor respecto a los estados financieros del ejercicio anterior.

Ejemplo:

**Opinión:**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía Muebles Finos S. A., al 31 de diciembre de 2,011, del desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

**Párrafo de otro asunto:**

La Compañía Muebles Finos, S. A., ha preparado un juego adicional de estados financieros para el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2,011, de acuerdo con La Ley del Impuesto Sobre la Renta, sobre el cual emitimos un informe por separado para los accionistas de la Compañía Muebles Finos, S. A., con fecha 31 de marzo de 2,012.

### 3.11. Tipos de opiniones de Auditoría:

#### 3.11.1. Opinión no modificada:

Conocida también como limpia, estándar, sin salvedades o no calificada. Es la que expresa el auditor cuando “concluye que los estados financieros están preparados, en todos sus aspectos importantes (o dan una certeza razonable de) la situación financiera de una compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que termina, de acuerdo el marco de referencia de información financiera aplicable. Ejemplo:

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía Muebles Finos, S. A., al 31 de diciembre de 2,011, del desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### 3.11.2. Opinión modificada:

El auditor debe modificar la opinión en su dictamen cuando:

- Concluye que, con base en la evidencia de auditoría obtenida, el juego completo de estados financieros no está libre de errores significativos; o
- No le fue posible obtener evidencia suficiente y adecuada para concluir que el juego completo de estados financieros está libres de errores significativos.

Esta modificación obliga al auditor a agregar antes de la opinión, un párrafo que contenga una descripción del asunto que dio lugar a dicha modificación, el cual deberá identificarse apropiadamente según las circunstancias. Ejemplo:

**“Base para opinión con salvedades”**

**“Base para opinión negativa”**

**“Base para abstención de opinión”**

## **Tipos de opinión modificada:**

- **Opinión con salvedades o con reserva:** El auditor debe expresar una opinión calificada cuando:
  - Al haber obtenido evidencia adecuada de auditoría, concluye que los errores significativos, son de importancia relativa, pero no determinantes.
  - No puede obtener suficiente evidencia adecuada sobre la cual basar su opinión, pero concluye que los posibles efectos en los estados financieros de errores significativos no detectados, podrían ser de importancia relativa, pero no determinantes.

Esta opinión expresa que los estados financieros de una entidad, presentan razonablemente la situación financiera, salvo excepciones o limitaciones que no afectan de manera importante o significativa la situación financiera o los resultados de las operaciones mostradas. Debe expresarse como “EXCEPTO POR” los efectos del asunto a que se refiere la salvedad. Ejemplo:

### **Base para opinión con salvedades:**

Fuimos nombrados como auditores de la Compañía Muebles Finos, S. A., el 30 de junio de 2,011, motivo por el cual, no nos fue posible observar el conteo de los inventarios físicos al principio del año. Así mismo no nos fue posible obtener evidencia mediante otros procedimientos sobre la existencia del inventario al 31 de diciembre de 2,010. Ya que los inventarios iniciales forman parte de la determinación del resultado del período y de los flujos de efectivo, no pudimos determinar si podrían haber sido necesarios ajustes respecto de la utilidad del año reportada en el estado de resultados y los flujos netos, por actividades de operación reportados en el estado de flujo de efectivo.

### **Opinión con salvedades:**

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo de base para una opinión con salvedades, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes la situación financiera de la Compañía Muebles Finos, S. A., al 31 de diciembre de 2,011, del desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- **Opinión negativa o adversa:** “El auditor expresa una opinión adversa cuando el efecto de un desacuerdo es de tanta importancia relativa y tan dominante para los estados financieros que una opinión calificada no es adecuada para revelar la naturaleza equívoca o incompleta de los estados financieros. (10:527)

Ejemplo:

**Base para opinión negativa:**

Como se explicó en la Nota X, la Compañía no ha consolidado los estados financieros de la Compañía subsidiaria Mueblecitos, S. A., que adquirió durante el 2,011, ya que todavía no ha podido determinar los valores razonables de algunos activos y pasivos materiales de la subsidiaria a la fecha de adquisición. Por lo tanto esta inversión se contabiliza sobre la base del costo. De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, la subsidiaria debió haber sido consolidada porque es controlada por la Compañía. Si dicha consolidación se hubiera realizado, varios elementos en los estados financieros adjuntos habrían tenido efectos de importancia relativa. Los efectos de la falta de consolidación no han sido determinados.

**Opinión negativa:**

En nuestra opinión, debido a la importancia del asunto que se menciona en el párrafo base para opinión negativa, los estados financieros no presentan razonablemente la posición financiera de la Compañía Muebles Finos, S. A. al 31 de diciembre de 2,011, y su desempeño financiero y los flujos de efectivo para el cierre del ejercicio en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

- **Abstención de opinión:** “El auditor debe abstenerse de emitir una opinión cuando no puede obtener suficiente evidencia adecuada de auditoría sobre la cual basar su opinión y concluye que los posibles efectos de los errores significativos, si los hubiese, podrían ser tanto de importancia relativa como determinantes”. (10:815)

También deberá abstenerse de emitir una opinión cuando, “en circunstancias extremadamente raras que impliquen faltas de seguridad, el

auditor concluya que, a pesar de haber obtenido suficiente evidencia adecuada de auditoría, no es posible formarse una opinión sobre los estados financieros, debido a la interacción potencial de las faltas de seguridad y su posible efecto acumulado sobre los estados financieros”.  
(10:815)

Ejemplo:

**Base para Abstención de opinión:**

La administración no permitió desarrollar procedimientos de auditoría en inventarios Q. 5,000,000 (40%) y en cuentas por cobrar Q. 2,500,000 (20%). De haber realizado los procedimientos hubiéramos podido detectar ajustes a los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

**Abstención de opinión:**

Debido a la importancia de los asuntos descritos en el párrafo base para abstención de opinión, no hemos podido obtener suficiente evidencia adecuada para fundamentar una opinión de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión sobre los estados financieros.

Es importante mencionar que cuando el auditor se abstiene de opinar su dictamen debe ser modificado en el párrafo introductorio y en el de la responsabilidad del auditor así:

**Párrafo introductorio:**

Se sustituye la frase “Hemos auditado” por la frase “Fuimos contratados para auditar”.

**Responsabilidad del auditor:**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros con base en la auditoría conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Debido a los asuntos descritos en el párrafo base para abstención de opinión; sin embargo no pudimos obtener suficiente evidencia adecuada para fundamentar una opinión de auditoría.

### **3.12. AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR**

Es el examen sistemático de los registros y transacciones relacionados con los activos adquiridos por la empresa pendientes de cobro, provenientes o no, de las operaciones comerciales de venta de bienes o servicios.

Debido a que las cuentas por cobrar se alimentan de las ventas al crédito y que los cobros realizados por este concepto son registrados en la cuenta caja y bancos, es necesario ampliar los procedimientos de auditoría a estas cuentas, para obtener evidencia apropiada y suficiente de auditoría, para poder emitir una opinión sobre la razonabilidad de los saldos pendientes de cobro.

Este trabajo de auditoría debe ser planeado, ejecutado e informado según los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales deben ser adaptadas según las circunstancias.

#### **3.12.1. Objetivos de la auditoría de cuentas por cobrar:**

- Comprobar si las cuentas por cobrar son auténticas y si tienen origen en operaciones de ventas.
- Evidenciar si los valores registrados son realizables en forma efectiva.
- Probar si estos valores corresponden a transacciones y si no existen devoluciones descuentos o cualquier otro elemento que deba considerarse.
- Verificar la existencia de deudores incobrables y su método de cálculo contable.
- Establecer la viabilidad de cobro y determinar el valor realizable de las cuentas por cobrar. Este objetivo incluye la determinación de la suficiencia de la provisión efectuada en concepto de cuentas incobrables.
- Determinar la razonabilidad de los saldos que aparecen en la integración de cuentas por cobrar.

- Determinar si los cobros realizados han sido debidamente rebajados de los saldos pendientes de cobro.
- Determinar si los abonos realizados por los clientes han sido debidamente contabilizados.
- Determinar si no existen fugas de capital debido a error o fraude en el manejo de los cobros recibidos.
- Determinar si las ventas realizadas han sido efectivamente registradas.
- Determinar si las ventas han sido realizadas a clientes que verdaderamente existen (ventas ficticias).

### **3.12.2. Circularización de saldos como procedimiento de una auditoría de cuentas por cobrar:**

Consiste en obtener y evaluar evidencia de auditoría a través de una comunicación directa con una tercera parte, en respuesta a una solicitud de información sobre una partida particular que afecta las aseveraciones hechas por la administración en los saldos de cuentas por cobrar. Su importancia radica en que proporciona una verificación de la eficacia del control interno y la existencia de las cifras efectivas correspondientes a las cuentas por cobrar. Este procedimiento es obligatorio en una auditoría de cuentas por cobrar y quizá el más importante. La Norma de Auditoría 500 establece que “La confirmación externa de una cuenta por cobrar proporciona fuerte evidencia respecto a la existencia de la cuenta en una cierta fecha”. (10:497)

En una auditoría de cuentas por cobrar es necesario confirmar:

- Saldo de cuentas por cobrar a clientes locales y a clientes del exterior.
- Saldo de cuentas por cobrar a Compañías Afiliadas.
- Confirmación de saldos en poder del abogado.
- Confirmaciones a bancos o instituciones financieras acerca de letras o documentos descontados.
- Confirmación a funcionarios, empleados y accionistas de la empresa.

### 3.12.3. Clases de confirmaciones:

Las clases de confirmaciones que se conocen son: Confirmación positiva y confirmación negativa; y se describen a continuación:

- **Confirmación positiva:** Es la solicitud en la cual se le pide al consultado que conteste en todos los casos al auditor independientemente de su acuerdo o desacuerdo con la información. Existen dos tipos de confirmaciones positivas que son:
  - **Confirmación positiva con monto:** “En esta confirmación se solicita al cliente que confirme su conformidad o inconformidad con el saldo que registra la empresa y que se incluye en la confirmación. Sin embargo, existe el riesgo que un consultado conteste la solicitud de confirmación sin verificar que la información sea correcta”. (10:495)
  - **Confirmación positiva en blanco:** “Es la confirmación en la que se le solicita al cliente que anote el monto adeudado o que proporcione otra información. El uso de este tipo de solicitud de confirmación puede dar como resultado tasas más bajas de respuestas, debido a que requiere esfuerzo adicional de las partes confirmantes”. (10:495)
- **Confirmación negativa:** Es la solicitud de confirmación en la cual se le pide al consultado que conteste sólo en caso de desacuerdo con la información proporcionada. Estas confirmaciones proporcionan evidencia menos persuasiva que las positivas, en consecuencia el auditor no debe utilizar este tipo de confirmación como único procedimiento sustantivo, a menos que estén presentes todos los factores siguientes:
  - El auditor ha evaluado el riesgo significativo como bajo y ha obtenido evidencia adecuada de auditoría respecto de la efectividad operativa de los controles relevantes a la aseveración;



- El universo de partidas sujetas a procedimientos de confirmación negativa, comprende un gran número de saldos pequeños y homogéneos;
- Se esperan pocas excepciones; y
- El auditor no tiene conocimiento de circunstancias o condiciones que hagan que los receptores de solicitudes de confirmación negativa, desechen esas solicitudes.

A continuación se presenta un modelo de solicitud de confirmación positiva con monto y un modelo de solicitud de confirmación negativa:

**Muebles Finos, S. A.**  
**Calzada Aguilar Batres, 12-97, zona 11**  
**Teléfonos: 5505-2555, 2464-7183 y 2464-7184**

Ref. 001

**(Modelo de solicitud de confirmación positiva con monto)**  
**La presente no es un requerimiento de cobro**

Guatemala, 5 de enero de 2012


Señor:  
Juan Carlos Escobar  
21 Calle 2-27, zona 1, Guatemala.

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a dicha fecha por **SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES (Q. 75,000.00)**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 1 Guatemala o al fax (502) 24647163.

Atentamente,



Lic. Samuel Solórzano  
Gerente de Créditos

\*\*\*\*\* Corte aquí \*\*\*\*\*

Envíe esta información a nuestros auditores

Ref. 001

Guatemala, \_\_\_\_ de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por Q. 75,000.00 a favor de Muebles Finos, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Puesto: \_\_\_\_\_

(Copia para archivo)

**Muebles Finos, S. A.**  
**Calzada Aguilar Batres, 12-97, zona 11**  
**Teléfonos: 5505-2555, 2464-7183 y 2464-7184**

Ref. 002

**(Modelo de solicitud de confirmación negativa)**  
**La presente no es un requerimiento de cobro**

Guatemala, 5 de enero de 2012

Señor:  
Juan Carlos Escobar  
21 Calle 2-27, zona 1, Guatemala.

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a dicha fecha por **SETENTA Y CINCO MIL QUETZALES (Q. 75,000.00)**

En el supuesto que el saldo incluido anteriormente no coincida con los registros de su empresa, nos permitimos solicitarles modestamente, enviar su respuesta con la mayor brevedad posible a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 1 Guatemala o al fax (502) 24647163. De no obtener ninguna respuesta en un plazo de quince días después de recibida la presente comunicación, consideraremos que el saldo anteriormente citado es correcto.

Atentamente,



Lic. Samuel Solórzano  
Gerente General

\*\*\*\*\* Corte aquí \*\*\*\*\*

Envíe esta información a nuestros auditores

Ref. 002

Guatemala, \_\_\_\_ de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por Q. 75,000.00 a favor de Muebles Finos, S. A.

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011 por las siguientes excepciones:

---

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ Puesto: \_\_\_\_\_

(Copia para archivo)

#### **3.12.4. Métodos de selección:**

Muchos de los procedimientos que aplica el auditor son elegidos basados en su juicio profesional y conocimiento de la empresa que se encuentra auditando. No existe un método de selección claramente definido, sin embargo lo importante es cubrir un alto porcentaje de los saldos pendientes de recuperación. Puede emplearse una combinación de métodos de selección como el que se presenta a continuación:

- 45% De saldos materiales desde el punto de vista de la importancia relativa.
- 20% Seleccionados por métodos aleatorios.
- 15% Saldos negativos, que presenten irregularidades o que susciten sospechas.

#### **3.12.5. Forma de envío y recepción:**

El auditor debe supervisar en todo momento el desarrollo de la circularización. Una vez seleccionados los saldos, proporcionará a la empresa auditada un modelo de confirmación de saldos y se asegurará que ésta las envíe a sus clientes. Para facilitar la labor de cotejo de saldos, suele enviarse al cliente, el monto adeudado al cierre o a la fecha a la que se le pide la confirmación, más un extracto de la cuenta que recopile el movimiento de por lo menos los tres últimos meses, para poder cotejar las partidas de la conciliación.

Las respuestas deberán llegar directamente al despacho de auditores para su cotejo o realización de procedimientos alternativos. El auditor puede solicitar a la administración de la empresa que envíe una solicitud adicional de confirmación cuando no se ha recibido respuesta a una solicitud previa, en un tiempo razonable. Por ejemplo si después de verificar que una dirección es correcta, puede enviar una solicitud adicional o un recordatorio.

En caso de no-respuestas, los procedimientos alternativos pueden ser:

- Cobros posteriores: Consiste en revisar los pagos realizados por los clientes en fechas posteriores al ejercicio en revisión para asegurarse de la existencia, propiedad y revelación de los saldos.
- Revisión de la documentación de embarque, para asegurarse que la mercadería fue entregada y recibida por el cliente.
- Ventas cerca del período, para cerciorarse que efectivamente fueron realizadas.

La norma Internacional de Auditoría 500 indica que aún cuando se obtenga evidencia de fuentes externas a la entidad, pueden existir circunstancias que afecten su confiabilidad debido a que todas las respuestas tienen un riesgo de interceptación, alteración o fraude, el cual existe sin importar si las respuestas se obtienen en papel, en forma electrónica u otro medio. Este riesgo se relaciona con el hecho que el auditor reciba las confirmaciones indirectamente o que dicha confirmación no provenga de la parte confirmante que originalmente se planeó. Por tal motivo el auditor debe determinar si modifica o aumenta sus procedimientos para resolver dudas sobre la confiabilidad de la información que va a usarse como evidencia de auditoría.

### **3.12.6. Otros procedimientos de auditoría:**

- **Respecto al Control Interno:**
  - Verificar la existencia y aplicación de políticas contables para el manejo de las cuentas por cobrar.
  - Determinar la eficiencia de las políticas para el manejo de las cuentas por cobrar.
  - Verificar que los soportes de las cuentas por cobrar se encuentren en orden y de acuerdo a las disposiciones legales.
  - Observar si los movimientos en las cuentas por cobrar se registran adecuadamente.

- Revisar que exista un completo sistema de control de las cuentas por cobrar, actualizado y adecuado a las condiciones de la empresa.
  - Comprobar que las modificaciones de las cuentas por cobrar sean correctamente autorizadas por quien corresponda.
  - Comprobar que las cuentas por cobrar estén vigentes.
  - Verificar la existencia de un manual de funciones del personal encargado del manejo de las cuentas por cobrar, si existe verificar que se conozca y que se cumpla.
  - Verificar el control del efectivo recibido de deudores.
  - Verificar la correcta compensación de cuentas por pagar contra cuentas por cobrar.
- **Respecto de las cuentas por cobrar:**
    - Verificar físicamente junto con la persona responsable de las cuentas por cobrar los documentos que las respalden.
    - Observar físicamente la existencia de títulos, cheques, letras y documentos por cobrar e investigar cualquier irregularidad.
    - Observar físicamente la existencia de títulos en compañías relacionadas.
    - Verificar que los datos de los deudores sean correctos, nombre, inscripción en el Registro Tributario Unificado, domicilio particular y laboral, entre otros.
    - Verificar el historial de todos los documentos por cobrar, si han sido enviados a notaría, a bancos e instituciones financieras.
    - Examinar las autorizaciones para la venta que originaron el respectivo documento por cobrar.
    - Examinar la boleta de venta que originó el documento por cobrar, chequear que correspondan los valores y plazos y ver si coinciden.
    - Examinar las facturas de clientes, así como otros documentos justificativos de las cuentas por cobrar.

- Seleccionar un número de documentos por cobrar de clientes y/o otros deudores y comprobar las entradas de aquellos en los registros contables.
  - Chequear que existan los registros de deudas de los propios trabajadores de la empresa.
  - Verificar que exista factura o boleta a los trabajadores que son deudores de la empresa.
  - Verificar que los montos cobrados por concepto de intereses hayan sido debidamente calculados.
  - Verificar si existen cuentas por cobrar a proveedores e investigar su origen.
  - Verificar las notas de crédito emitidas por el proveedor y ver si coincide con los documentos que respalden la devolución.
  - Revisar si existen cuentas por cobrar a los accionistas, originadas por conceptos diferentes a los que todavía deban del capital que suscribieron.
  - Verificar si existen anticipos a proveedores.
- **Respecto de las cuentas incobrables:**
    - Verificar la ubicación física de documentos incobrables.
    - Revisar los documentos o antecedentes de los documentos incobrables para verificar que se usaron todas las instancias para el cobro de éstos.
    - Verificar que se ha usado el método adecuado en el cálculo de la estimación de cuentas incobrables, tanto en la base fiscal como en la financiera.
    - Revisar en el mayor la cuenta estimación para cuentas incobrables.
    - Verificar si han habido deudores incobrables que se hayan presentado a cancelar una deuda y que esta situación aparezca en los registros contables.

- **Respecto de las ventas:**
  - Indagar acerca del procedimiento para las ventas al crédito.
  - Verificar cálculos aritméticos en las integraciones de ventas.
  - Efectuar cálculos globales de ventas y comparar contra las declaraciones mensuales del Impuesto al Valor Agregado presentadas ante la Superintendencia de Administración Tributaria.
  - Cotejar contra registros contables y registros auxiliares.
  - Analizar variaciones.
  - Efectuar recálculos.
  
- **Respecto de caja y bancos:**
  - Realizar arqueo de caja general.
  - Realizar arqueo de caja chica.
  - Entregar al cliente una copia de confirmación de saldos bancarios.
  - Verificar el envío de las confirmaciones de saldos a todas las instituciones donde la empresa posee cuentas bancarias.
  - Obtener respuestas de confirmaciones bancarias para: Cotejar los saldos confirmados con las conciliaciones bancarias, cruzar los saldos de las confirmaciones recibidas contra los saldos del cliente y verificar que las firmas autorizadas para girar cheques correspondan al personal que tenga la autoridad para ello y que actualmente labore en la empresa.
  - Revisar las conciliaciones bancarias y realizar los siguientes procedimientos:
    - Verificar cálculos aritméticos.
    - Verificar que los estados de cuenta bancarios se encuentren a nombre de la empresa.
    - Cotejar el saldo bancario según la conciliación bancaria contra el estado de cuenta bancario.



- Verificar la razonabilidad y antigüedad de partidas en conciliación.
- Verificar notas de débito y notas de crédito para relacionarlas con los clientes.
- Verificar el acreditamiento bancario posterior de los depósitos en tránsito mediante el estado de cuenta bancario de enero del siguiente ejercicio.
- Cotejar el saldo contable según la conciliación bancaria contra los estados financieros.

### **3.12.7. Divulgaciones de las cuentas por cobrar:**

- Las partidas importantes a cargo de una sola persona individual o jurídica, deben mostrarse separadamente dentro del rubro de cuentas por cobrar o en su defecto, revelarse a través de una nota a los estados financieros.
- Mostrar separadamente las cuentas por cobrar a cargo de compañías afiliadas y los saldos de funcionarios y empleados.
- Se debe indicar, las fechas de vencimiento, garantías y/o tasas de interés pactadas.
- Presentar separadamente el monto de cuentas cedidas y las pérdidas incurridas por este concepto.
- Indicar gravámenes o restricciones.
- Indicar el monto de documentos descontados.

**CAPÍTULO IV**  
**AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR DE UNA EMPRESA QUE**  
**SE DEDICA A LA PRODUCCIÓN Y VENTA DE PLANTAS**  
**ORNAMENTALES**

**CASO PRÁCTICO**

**“INDUSTRIAS VERDES HORIZONTES, S. A.”**

**4.1. ANTECEDENTES**

La empresa fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala por tiempo indefinido e inició operaciones el 1 de julio del 2009; tiene ubicadas sus instalaciones en la Calzada Atanasio Tzul 45-97, zona 12, de la Ciudad Capital.

**4.2. ACTIVIDADES QUE REALIZA**

La empresa comercializa todo tipo de plantas ornamentales que obtiene mediante la realización del proceso productivo que inicia con la preparación de la tierra, el deshije o clasificación de semillas y culmina con el traslado al área de ventas de las mismas.

**4.3. PRODUCTOS Y SERVICIOS QUE COMERCIALIZA**

**4.3.1. Venta de plantas ornamentales:**

Una vez concluido el proceso productivo de las plantas ornamentales, estas son puestas en venta. Las ventas se realizan al menudeo y por mayor, al crédito o al contado y se distribuyen tanto en el mercado local como en el externo.

Las ventas por mayor a clientes, se realizan de la siguiente manera:

- **Ciudad capital:**

Los días lunes los vendedores visitan los viveros ubicados en las diferentes zonas de la ciudad, registran los pedidos correspondientes y la entrega de mercaderías se realiza los días martes.

- **Municipios de la ciudad capital:**

Los clientes ubicados en los municipios circunvecinos son visitados los días miércoles y jueves, y sus pedidos son entregados los días viernes y sábados.

#### **4.3.2. Alquiler de plantas ornamentales:**

La empresa brinda el servicio de alquiler de plantas ornamentales para clientes que se dedican a la decoración de eventos especiales, tales como: Matrimonios, graduaciones, 15 años y utilizan plantas naturales para embellecer el lugar en el que se celebran. Este servicio se realiza de la siguiente manera: Una vez que el cliente ha solicitado la cantidad de plantas que necesita, estas son trasladadas y colocadas en los salones, hoteles o colegios en donde son requeridas, cuando el evento concluye, las plantas son trasladadas nuevamente al vivero.

#### **4.3.3. Mantenimiento de plantas ornamentales:**

En la actualidad hay algunas empresas que consideran más beneficioso contratar un “outsourcing” para el mantenimiento y limpieza de sus plantas ornamentales. Este servicio se presta de la siguiente manera: Dos veces por semana se envía un jardinero a la empresa contratante, para que limpie y riegue las plantas colocadas dentro de las instalaciones de la empresa en mención. Estas plantas son propiedad de la empresa contratante, pero cuando

se deterioran por causas naturales son reemplazadas por el vivero, sin costo alguno. Esta subcontratación de una empresa a otra, se realiza mediante un pago mensual.

#### **4.4. DESCRIPCIÓN GENERAL**

Desde su constitución la política de la empresa “Verdes Horizontes, S. A.”, fue demasiado restrictiva para la concesión de créditos, esto evitó que la empresa elevara su nivel de ventas y durante el ejercicio fiscal 2011 la administración decidió flexibilizar dichas políticas y al cierre de dicho ejercicio determino que el total de saldos por cobrar, representa el 50% de sus activos.

Por esta razón, la empresa decidió contratar los servicios de una firma de auditoría para que dictamine acerca de la razonabilidad de las cifras mostradas y le proporcione recomendaciones acerca de las debilidades del sistema de control interno.

Para este servicio solicitó a tres firmas de auditores una propuesta de servicios profesionales. Luego de analizar las propuestas recibidas decidió contratar los servicios de la firma denominada **SOTO BARRIOS & ASOCIADOS**. Antes de iniciar el trabajo de auditoría, el socio encargado realizó la visita preliminar y solicitó a la administración de la empresa, la información correspondiente.

#### **4.5. INFORMACIÓN PRESENTADA**

Para la realización del trabajo de auditoría, la empresa “Verdes Horizontes, S. A.” presentó a los auditores sus estados financieros, la integración de caja y bancos, la integración de cuentas por cobrar y de cada uno de sus componentes incluyendo el balance de antigüedad de saldos, así como la integración de las ventas anuales y un resumen de las principales políticas

contables utilizadas, conteniendo los criterios para la realización de las estimaciones contables. Dicha información se presenta a continuación:

**4.5.1. Estados financieros:**

**VERDES HORIZONTES, S. A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2011**  
**Expresado en Quetzales (Q)**

Código	Descripción	Saldos
	<b>ACTIVOS</b>	
11	<b>Activos Corrientes</b>	
111	Cuentas por cobrar (neto)	1,225,743
112	Inventarios	363,881
113	Caja y bancos	278,523
114	ISR Diferido	78,325
	Total de Activos corrientes	1,946,472
12	<b>Activos no corrientes</b>	
121	Inversiones en asociadas (Método de participación)	300,000
122	Propiedad, planta y equipo	285,494
	Total de Activos no corrientes	585,494
	Total de activos	2,531,966
	<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>	
31	<b>Patrimonio</b>	
311	Capital Autorizado	500,000
312	Utilidad del ejercicio	683,387
313	Utilidades retenidas	216,983
314	Reserva legal	43,018
32	<b>Pasivos corrientes</b>	
321	Proveedores	185,529
322	Cuentas y gastos por pagar	478,567
323	Préstamos a corto plazo	124,481
33	<b>Pasivos no corrientes</b>	
331	Préstamos a largo plazo	300,000
	<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	2,531,966

**VERDES HORIZONTES, S. A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**  
**Expresado en Quetzales (Q)**

Código	Descripción	S/Contabilidad al 31/12/2011
<b>4</b>	<b><u>Ingresos de actividades ordinarias</u></b>	
41	Ventas	
411	Ventas al crédito	2,271,940
412	Ventas al contado	642,655
413	Ingresos por exportaciones	816,670
51	<b>(-) Costo de producción y ventas</b>	-1,370,108
	Margen Bruto en ventas	2,361,157
42	<b>Servicios Netos</b>	
421	Servicios al crédito	554,594
422	Servicios al contado	485,467
52	<b>(-) Costo de prestación de servicios</b>	-476,809
	<b>Margen bruto en actividades ordinarias</b>	2,924,409
61	Otros ingresos	35,326
53	Gastos de administración	982,249
54	Gastos de distribución	778,413
62	Gastos financieros	156,529
	<b>Ganancia antes del impuesto</b>	1,042,544
3227	<b>(-) Impuesto Sobre la Renta</b>	323,189
	<b>Ganancia después del impuesto</b>	719,355
314	<b>(-) Reserva legal</b>	35,968
312	<b>Utilidad del ejercicio</b>	683,388

#### 4.5.2. Integración de cuentas por cobrar:

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2,011 que presenta la administración son:

CÓDIGO	TOTAL	TOTAL	MONTO
1111	Clientes del exterior	5	816,670
1112	Clientes locales	22	296,548
1113	Compañías afiliadas	2	53,119
1114	Saldos en poder del abogado	3	47,000
1115	Impuesto sobre la renta		25,354
1116	Impuesto de solidaridad		14,052
1117	Funcionarios y empleados	3	10,000
	Sub-total		1,262,743
211	(-) Estimación para cuentas incobrables		37,000
	<b>Cuentas por cobrar neto</b>		<b>1,225,743</b>

#### 4.5.3. La relación de clientes del exterior al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Código	Clientes del exterior	Factura No.	Fecha	Monto
11111	Green Diamond Garden	5795	18/10/2011	320,124
11112	Jasmine Garden	5835	22/10/2011	141,892
11113	Il Vivaio Garden	5900	28/10/2011	139,068
11114	Eco Jardines	5996	12/11/2011	110,387
11115	Vivero San Luís	5998	14/11/2011	105,199
	<b>TOTAL</b>			<b>816,670</b>

4.5.4. La relación de clientes locales al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:

Código	Clientes locales	Factura No.	Fecha	Monto
11124	Vivero La Bendición, S. A.	5399	20/06/2011	30,000
11125	Vivero Jardines de la Mansión, S. A.	5403	05/07/2011	16,725
11126	Vivero Flor del Campo, S. A.	5440	15/07/2011	11,133
11125	Vivero Jardines de la Mansión, S. A.	5495	28/07/2011	7,107
11126	Vivero Flor del Campo, S. A.	5499	29/07/2011	10,035
11127	Vivero Los Claveles, S. A.	5798	13/10/2011	3,416
11128	Vivero Las Hortensias, S. A.	5800	19/10/2011	16,983
11127	Vivero Los Claveles, S. A.	5917	04/11/2011	6,325
11123	Vivero Las Ilusiones, S. A.	6010	18/11/2011	41,983
11129	Vivero Jardines de Babilonia, S. A.	6247	02/12/2011	12,985
11127	Vivero Los Claveles, S. A.	6249	02/12/2011	9,548
11121	Vivero Alma Verde, S. A.	6265	08/12/2011	63,692
11130	Vivero Anturios, S. A.	6268	09/12/2011	12,827
11122	Vivero Ave del Paraíso, S. A.	6295	12/12/2011	42,829
	12 Clientes menores		21/12/2011	10,960
	<b>TOTAL</b>			<b>296,548</b>

4.5.5. Relación de compañías afiliadas:

Código	Compañías afiliadas	Factura No.	Fecha	Monto
11131	Vivero Jazmín, S. A.	6272	12/12/2011	39,523
11132	Vivero Las Palmas. S. A.	6075	22/11/2011	13,596
	<b>TOTAL</b>			<b>53,119</b>



#### 4.5.6. Relación de saldos en poder del abogado

Código	Saldos en poder del abogado	Factura No.	Fecha	Monto
11151	Vivero Las Cruces, S. A.	4163	30/01/2011	38,456
11152	Vivero Las Verapaces, S. A.	4267	25/02/2011	4,546
11153	Vivero Eucalipto, S. A.	4499	18/04/2011	3,998
	<b>TOTAL</b>			<b>47,000</b>

#### 4.5.7. Impuesto sobre la renta:

No	Trimestre a declarar	Formulario electrónico	Fecha de pago	Monto
1	Enero – marzo	SAT 1025 23567898	12/04/2011	6,337
2	Abril - junio	SAT 1025 27657895	10/07/2011	8,738
3	Julio - septiembre	SAT 1025 32578985	13/10/2011	10,279
	<b>TOTAL</b>			<b>25,354</b>

#### 4.5.8. Impuesto de solidaridad:

No.	Trimestre a declarar	Formulario electrónico	Fecha de pago	Monto
1	Enero – marzo	SAT 1609 20605698	28/04/2011	4,684
2	Abril - junio	SAT 1609 25659877	27/07/2011	4,684
3	Julio - septiembre	SAT 1609 28657897	28/10/2011	4,684
	<b>TOTAL</b>			<b>14,052</b>

**4.5.9. La relación de funcionarios y empleados que presenta la administración al 31 de diciembre de 2011, es la siguiente:**

<b>Código</b>	<b>Funcionarios y empleados</b>	<b>Recibo</b>	<b>Fecha</b>	<b>Monto</b>
11141	Juan José, Díaz Guzmán	140	1 02/12/201	5,000
11142	Karla Elizabeth, López Estrada	130	1 02/11/201	3,000
11143	Flor de Jericó, Villalta Pérez	135	1 04/11/201	2,000
	<b>TOTAL</b>			<b>10,000</b>

**4.5.10. Balance de antigüedad de saldos comerciales**

<b>Cliente</b>	<b>Días</b>				<b>TOTAL</b>	<b>%</b>
	<b>1 A 30</b>	<b>31 A 60</b>	<b>61 A 90</b>	<b>91 Y MÁS</b>		
Cientes del exterior	0	215,586	601,084	0	816,670	67%
Cientes locales	152,841	48,308	20,399	75,000	296,548	24%
Compañías afiliadas	39,523	13,596	0	0	53,119	5%
Salos en poder del abogado	0	0	0	47,000	47,000	4%
<b>TOTALES</b>	<b>192,364</b>	<b>277,490</b>	<b>621,483</b>	<b>122,000</b>	<b>1,213,337</b>	<b>100%</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>16%</b>	<b>23%</b>	<b>51%</b>	<b>10%</b>	<b>100%</b>	

**4.5.11. Integración de Caja y Bancos**

El rubro de caja y bancos, está integrado por:

<b>Código</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>MONTO</b>
1131	Caja chica	3,000
1132	Caja General	69,568
1133	Banco G & T Continental (Depósitos monetarios)	205,955
	<b>Total de caja y bancos</b>	<b>278,523</b>

4.5.12. Reporte mensual de ventas

**Empresa “Verdes Horizontes, S. A.”**

Reporte mensual de ventas

Al 31 de diciembre de 2011

Expresado en Quetzales

MESES	Ventas				Servicios		
	Crédito	Contado	Exportaciones	Total	Crédito	Contado	Total
Enero	48,963	12,865		61,828	30,654	25,869	56,523
Febrero	55,643	22,982		78,625	33,987	29,862	63,849
Marzo	63,982	23,985		87,967	35,365	24,658	60,023
Abril	71,964	27,963		99,927	37,935	31,826	69,761
Mayo	94,657	41,986		136,643	39,982	33,856	73,838
Junio	78,652	32,985		111,637	42,985	28,976	71,961
Julio	91,653	38,262		129,915	47,894	37,569	85,463
Agosto	93,640	42,698		136,338	49,986	41,568	91,554
Septiembre	94,653	43,985		138,638	51,476	29,775	81,251
Octubre	614,946	62,986	816,670	1,494,602	53,976	78,955	132,931
Noviembre	513,252	78,652		591,904	55,503	58,697	114,200
Diciembre	449,935	213,306		663,241	74,851	63,856	138,707
<b>Total</b>	<b>2,271,940</b>	<b>642,655</b>	<b>816,670</b>	<b>3,731,265</b>	<b>554,594</b>	<b>485,467</b>	<b>1,040,061</b>

#### **4.5.13. Resumen de las principales políticas contables:**

- Los ingresos se registran bajo el método de lo devengado.
- La política de la empresa es determinar la estimación para cuentas incobrables, a través de un análisis de cobrabilidad para la base financiera y para la base fiscal aplica el 3% al total de saldos comerciales.
- No se aceptan devoluciones después de ocho días de entregada la mercadería.
- Todas las salidas de mercadería deben estar amparadas por su respectiva factura y nota de envío.
- La facturación de clientes del exterior se realiza aplicando el tipo de cambio al día en que ocurre la transacción. Al final de cada mes, debe ajustarse el valor en moneda extranjera con el tipo de cambio de referencia del banco G & T Continental, que es el banco con el que la empresa realiza sus transacciones.
- La empresa tiene por política dar un máximo de crédito de 90 días y considera incobrables aquellos saldos cuya antigüedad es mayor a 365 días.
- Las plantas que resultan defectuosas por concepto de alquiler, se consideran pérdidas extraordinarias y se facturan al costo.
- La política de la empresa es otorgar crédito sobre el monto total de la factura, incluyendo el IVA.
- Los adelantos a los funcionarios y empleados deben ser autorizados atendiendo al monto del salario que reciben mensualmente.
- Los límites de créditos se revisan semanalmente por el gerente de créditos.
- Mensualmente se revisan los expedientes de clientes para verificar que cuenten con la documentación respectiva.
- Las declaraciones de impuestos se realizan de forma electrónica.
- Las ventas de plantas al exterior se realizan utilizando el precio FOB (franco o libre a bordo), es decir que el vendedor se responsabiliza de colocar la mercancía en el puerto indicado en el contrato de venta. El gasto

por el traslado de la mercadería a su destino final corre por cuenta del cliente.

- Las conciliaciones bancarias deben realizarse mensualmente.
- Al personal se le conceden descuentos del 25% sobre el precio de venta.

#### **4.5.14. Información complementaria:**

- La empresa tiene autorizadas las facturas según la resolución número 2007-1-35-649 de fecha 30/06/2009 de la número 01 a la número 10,000, serie A.
- Durante el período se emitieron 4,228 facturas comprendidas del número 2,358 al 6,585, para el cierre fiscal se dejaron en blanco 10 facturas, comprendidas del 6,586 al 6,595, la primera factura utilizada el 04/01/2012 fue la número 6,596.
- Los recibos de caja son impresos en talonarios de 100 recibos. Un talonario lo posee el cajero y otro le es asignado al cobrador. Los utilizados durante el presente período están comprendidos entre el número 2,357 y 6,722, para un total de 4,366. Para fines de cierre se dejaron sin utilizar 5 recibos, el primero utilizado el 04 de enero de 2,012 fue el 6,728.
- Las notas de crédito usadas durante el año están comprendidas entre los números 356 y 492, se dejaron sin utilizar 5 y la primera utilizada el 04 de enero de 2,012 fue la 498.
- Las notas de débito usadas durante el año están comprendidas del número 202 al 308. Se dejaron sin utilizar 5 y la primera utilizada el 04 de enero de 2,012 fue la 314.
- Según confirmación escrita al 31 de diciembre de 2,011 el tipo de cambio se cotizó en Q. 8.12 por US\$ 1.00.

#### **4.6. Criterio de circularización de saldos:**

El criterio del auditor fue circularizar los saldos de clientes mayores de Q. 10,000.00.

Para los saldos de clientes menores, se realizó la revisión selectiva de cobros posteriores.

#### **4.7. Resultados de los procedimientos de auditoría:**

##### **4.7.1. De los clientes del exterior se obtuvo la siguiente información:**

###### **Inconformes:**

- El cliente Eco Jardines manifestó que con fecha 30 de diciembre de 2,011, realizó una transferencia bancaria cancelando la totalidad de su deuda. Esta información se confirmó con el banco mediante el estado de cuenta bancario. **Ver P. T. B-3 6/8.** Por esta diferencia se propuso el ajuste número 2. **Ver P. T. F 1/2.**
- El cliente El Vivero San Luís manifiesta que 30 de diciembre también realizó una transferencia bancaria por el total de su deuda. **Ver P. T. B-3 7/8.** Por esta diferencia se propuso el ajuste número 2. **Ver P. T. F 1/2.**

El Vivero Eco Jardines y San Luís están ubicados en el Salvador.

###### **Conformes:**

El resto de los clientes se manifestaron conformes y según la información obtenida por el departamento de ventas, estas se realizaron de la siguiente manera:

- El despacho de mercaderías a Green Diamond Garden se efectuó el 18 de octubre de 2,011, por un total de US\$ 41,955.96 a un tipo de cambio de Q. 7.63 por US\$ 1.00.
- La venta realizada a Jasmine Garden se efectuó el 22 de octubre de 2,011 por un total de US\$ 18,475.52 al tipo de cambio de Q. 7.68 por US\$ 1.00.
- A Il Vivaio Garden, se le enviaron mercaderías el 28 de octubre de 2,011, por US\$ 18,037.35 al tipo de cambio de Q. 7.71 por US\$ 1.00. Estos 3 viveros están ubicados en la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos.

Se determinó que al 31 de diciembre, contabilidad no realizó la valuación de saldos en moneda extranjera, por lo que se propuso el ajuste número 1. **Ver P. T. F 1/2.**

#### **4.7.2. Resultados de la Circularización de clientes locales:**

##### **Recibidas conforme:**

- Vivero Anturios, S. A.
- Vivero Jardines de Babilonia, S. A.
- Vivero Los Claveles, S. A.
- Vivero Las Hortensias, S. A.

##### **Recibidas Inconformes:**

- Vivero Alma Verde, S. A. manifestó que el día 30/12/2011 canceló Q. 38,956.00. Dicha información se verificó con la inspección de la copia del recibo número 6,649. El efectivo se depositó, pero contabilidad no lo registró. Por esta diferencia se propuso el ajuste número 3. **Ver P. T. F 1/2 y B-4 3/14**
- El vivero Ave del Paraíso, manifestó que canceló su deuda el 04/12/2011, por un monto de Q. 42,829.00 mediante una transferencia bancaria, pero debido a que se encuentra en proceso de liquidación, no dio el aviso correspondiente. Por esta diferencia se propuso el ajuste número 4. **Ver P. T. F 2/2 y B-4 4-14**
- El vivero Las Ilusiones, S. A. manifestó que con fecha 07/12/2011 recibió un pedido de mercaderías por un total de Q. 383,769.00, el cual no fue operado por contabilidad. El costo de ventas se estima en un 44.8% del precio de venta excluyendo el IVA. Para registrar la venta se propuso el ajuste número 5. **Ver P. T. F 2/2 y B-4 5/14.** Para registrar el costo se propuso el siguiente ajuste, el cual para efectos de nuestra auditoría no se tomó en cuenta porque no afecta las cuentas a auditar:

FECHA	Descripción	Debe	Haber
31/01/2012	Ajuste -XX-		
91	<b>Costo de Ventas</b> 342,651 * 44.8%	153,508	
33	<b>a: Inventario</b>		153,508
	Registro del costo de la venta no operada por contabilidad, realizada al cliente Las Ilusiones S. A.	<b>153,508</b>	<b>153,508</b>

**Los clientes que no contestaron fueron:**

- Vivero Flor del Campo, S. A.
- Vivero Jardines de la Mansión, S. A.
- Vivero La Bendición, S. A.

Estos saldos fueron considerados por la administración, de difícil recuperación, por lo que se procedió a revisar el análisis de cobrabilidad realizado por la administración **Ver P. T. B-11 4/4.**

**4.7.3. De la confirmación a las Compañías Afiliadas se obtuvo la siguiente información:**

- El vivero Jazmín, S. A. manifestó su inconformidad informando que el 31/12/2011, realizaron una transferencia bancaria por un monto de Q. 39,523.00, esta información fue dirigida al correo electrónico del contador, quién no lo observó por encontrarse realizando el inventario físico. Esta información se confirmó con el banco, proponiendo el ajuste número 6. **Ver P. T. F 2/2 y B-5 3/5.**
- El Vivero Las Palmas, S. A. se manifestó conforme.

**4.7.4. De la confirmación con el abogado, se obtuvo la siguiente información:**

El abogado de la empresa manifestó, que a la fecha posee saldos a favor de la empresa por un total de Q. 8,544.00, los cuales considera recuperables.



Así mismo manifiesta que a su despacho se presentó el representante legal del Vivero Las Cruces, S. A. para hacer efectiva su deuda por un monto de Q. 38,456.00, el monto fue cancelado mediante un cheque de caja que fue depositado íntegramente el 31 de diciembre de 2011, sin embargo no hizo el aviso correspondiente debido a que ese mismo día salió del país. Esta información se confirmó mediante el estado de cuenta bancario y se propuso el ajuste número 7. **Ver P. T. F 2/2 y B-6 3/3.**

**4.7.5. De la confirmación directa realizada a los funcionarios y empleados, pudo obtenerse la siguiente información:**

Todos los empleados manifestaron su conformidad con los saldos pendientes.

**4.8. Posición de la administración con respecto al trabajo realizado:**

Luego de la discusión acerca de los ajustes encontrados, la administración manifestó su conformidad indicando que serían aceptados para lograr la presentación razonable de la integración de cuentas por cobrar.

**4.9. Dictamen del auditor:**

Se presentó en la fecha señalada conjuntamente con el memorando de control interno, siendo estos los que se presentan a continuación:

*Dictamen del Auditor  
Independiente*

*Soto Barrios y Asociados, S. C.*  
*Contadores Públicos y Auditores*  
soto&aso@gmail.com

---

**“Verdes Horizontes, S. A.”**

Dictamen del Contador Público y Auditor Independiente

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2011

## **DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE**

Junta de Accionistas  
Verdes Horizontes, S. A.

Hemos auditado la integración que se acompaña de las cuentas por cobrar de la empresa “Verdes Horizontes, S. A.”, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2,011 y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias que le son relativas. Esta integración ha sido preparada por la administración de la empresa con base en la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

### **Responsabilidad de la administración por la integración de cuentas por cobrar**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de la integración de cuentas por cobrar, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), así como del control interno relativo para permitir la preparación de la integración de cuentas por cobrar libre de representación errónea de importancia relativa, ya sea por fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la integración de cuentas por cobrar con base en nuestra auditoría, la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si la integración de cuentas por cobrar está libre de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en la integración de cuentas por cobrar. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de la integración, ya sea por fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de la integración de cuentas por cobrar de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables, si las hubiera, hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de la integración de cuentas por cobrar.

Consideramos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

## Opinión

En nuestra opinión, la integración de cuentas por cobrar presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, las cuentas por cobrar de la empresa “Verdes Horizontes, S. A” al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Soto Barrios y Asociados, S. C.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ES', is written over a solid horizontal line.

Lic. Ernesto Soto  
Contador Público y Auditor  
Guatemala, 15 de febrero de 2012  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala

**“Verdes Horizontes, S. A.”**

Integración de Saldos Auditados

Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2,011

(Cifras expresadas en Q)

CÓDIGO	TOTAL	TOTAL	Saldo S/Auditoría al 31/12/2011
1111	Clientes del exterior <b>(Nota 5)</b>	3	637,166
1112	Clientes locales <b>(Nota 6)</b>	21	598,532
1113	Compañías afiliadas <b>(Nota 7)</b>	1	13,596
1114	Saldos en poder del abogado <b>(Nota 8)</b>	2	8,544
1115	Impuesto sobre la renta <b>(Nota 9)</b>		25,354
1116	Impuesto de solidaridad <b>(Nota 10)</b>		14,052
1117	Funcionarios y empleados <b>(Nota 11)</b>	3	10,000
	Sub-total		1,307,244
211	(-) Estimación para cuentas incobrables <b>(Nota 12)</b>		37,000
	<b>Cuentas por cobrar neto</b>		<b>1,270,244</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de la integración de cuentas por cobrar.

## **“Verdes Horizontes, S. A.”**

Resumen de Notas a la Integración de Cuentas por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2,011

### **1) Historia de la empresa**

La empresa “Verdes Horizontes, S. A.”, es una sociedad anónima, constituida en el mes de julio del 2,009, de conformidad con la legislación vigente en el país. Su objetivo principal es la captación de recursos mediante la venta, alquiler y mantenimiento de plantas ornamentales obtenidas a través de un minucioso proceso productivo realizado por la misma empresa. La empresa se encuentra ubicada en la calzada Atanasio Tzul 45-97, zona 12 de esta ciudad.

Fue constituida por tiempo indefinido y con un capital autorizado Q. 500,000.00, representado por 5,000 acciones con un valor nominal de Q. 100.00 cada una.

### **2) Unidad monetaria y tipo de cambio**

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2,011, están expresados en Quetzales (Q), moneda oficial de la República de Guatemala, país donde se concentran las operaciones de la compañía. A partir del 16 de marzo de 1,994, la Junta Monetaria autorizó que el valor del quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica se fijará en el mercado bancario nacional a través de la oferta y demanda de divisas. Al 31 de diciembre de 2,011 el tipo de cambio según referencia del banco G & T Continental era de Q. 8.12 por US\$ 1.00.

### **3) Bases de presentación**

El Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala publicó en el Diario Oficial el 13 de julio de 2010 la Resolución de Junta Directiva donde se adopta la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida en julio de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; como parte de los Principios de contabilidad

Generalmente Aceptados en Guatemala a que se refiere el Código de Comercio Decreto 2-70.

Para efectos de esta resolución, la descripción de las PYMES es la descrita en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, que establece que dichas entidades:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Las disposiciones mencionadas son obligatorias a partir del 1 de enero de 2011, sin embargo su aplicación es optativa retrospectivamente.

#### **4) Resumen de las políticas contables más significativas**

La integración de cuentas por cobrar ha sido preparada en todos sus aspectos importantes de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la contabilización de sus operaciones y en la preparación de su información financiera, se resumen a continuación:

- **Reconocimiento de ingresos**

La empresa registra sus ingresos de acuerdo con el método de lo devengado, reconoce los sucesos económicos cuando ocurren y no cuando se recibe o cancela el efectivo.

- **Uso de estimaciones**

La administración de la empresa efectúa estimaciones y supuestos relacionados con sus activos y pasivos. Particularmente ha efectuado una estimación para las cuentas incobrables. Esta estimación puede diferir de los



resultados reales debido a que la administración se ha basado en su entendimiento de eventos corrientes y acciones futuras, con respecto a la cobrabilidad de los saldos.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se registran por el valor total de la venta y no devengan intereses.

- **Estimación de cuentas incobrables**

En la base fiscal, las cuentas incobrables se registran bajo el método indirecto, que consiste en crear una provisión aplicando el 3% sobre los saldos comerciales.

En la base financiera se determina el deterioro mediante un análisis de cobrabilidad al final de cada ejercicio.

- **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran en moneda nacional de la República de Guatemala, al tipo de cambio vigente al momento de la operación. Los saldos activos en moneda extranjera deben reexpresarse en moneda nacional al final de cada mes, de acuerdo con el tipo de cambio del sistema bancario y el efecto correspondiente es incluido como parte de los resultados del período.

## 5) Integración de clientes del exterior

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos auditados de clientes del exterior son:

<b>Código</b>	<b>Clientes del Exterior</b>	<b>Monto</b>
11111	Green Diamond Garden	340,682
11112	Jasmine Garden	150,021
11113	Il Vivaio Garden	146,463
	<b>Total de clientes del exterior</b>	<b>637,166</b>

Estos tres clientes están ubicados en los Ángeles, California, EEUU.

## 6) Integración de clientes locales

Los saldos de clientes locales auditados al 31 de diciembre de 2011, son:

Código	Cientes locales	Monto
11123	Vivero Las Ilusiones, S. A.	425,752
11124	Vivero La Bendición, S. A.	30,000
11121	Vivero Alma Verde, S. A.	24,736
11125	Vivero Jardines de la Mansión, S. A.	23,832
11126	Vivero Flor del Campo, S. A.	21,168
11127	Vivero Los Claveles, S. A.	19,289
11128	Vivero Las Hortensias, S. A.	16,983
11129	Vivero Jardines de Babilonia, S. A.	12,985
11130	Vivero Anturios, S. A.	12,827
	12 Clientes menores	10,960
	<b>Total de clientes locales</b>	<b>598,532</b>

## 7) Integración de compañías afiliadas

El saldo por cobrar de Compañías Afiliadas al 31 de diciembre de 2011, es:

Código	Compañías afiliadas	Monto
11132	Vivero Las Palmas. S. A.	13,596
		<b>13,596</b>

## 8) Saldos en poder del abogado

Los saldos en poder del abogado al 31 de diciembre de 2011, se integran así:

Código	Saldos en poder del abogado	Factura No.	Fecha	Monto
11142	Vivero Las Verapaces, S. A.	4567	25/01/2011	4,546
11143	Vivero Eucalipto, S. A.	5799	18/04/2011	3,998
	<b>TOTAL</b>			<b>8,544</b>

### 9) Impuesto Sobre la Renta Trimestral

El total de Impuesto Sobre la Renta, cancelado durante el año 2011 de integra así:

No.	Trimestre a declarar	Formulario electrónico	Fecha de pago	Monto
1	Enero – marzo	SAT 1025 23567898	12/04/2011	6,337
2	Abril - junio	SAT 1025 27657895	10/07/2011	8,738
3	Julio - septiembre	SAT 1025 32578985	13/10/2011	10,279
	<b>TOTAL</b>			<b>25,354</b>

### 10) Impuesto de Solidaridad

El total de Impuesto de Solidaridad cancelado durante el año 2011, se integra así:

No.	Trimestre a declarar	Formulario electrónico	Fecha de pago	Monto
1	Enero – marzo	SAT 1609 20605698	28/04/2011	4,684
2	Abril - junio	SAT 1609 25659877	27/07/2011	4,684
3	Julio - septiembre	SAT 1609 28657897	28/10/2011	4,684
	<b>TOTAL</b>			<b>14,052</b>

### 11) Integración de funcionarios y empleados

El saldo de funcionarios y empleados al 31 de diciembre de 2011 quedó integrado de la siguiente manera:

Código	Funcionarios y empleados	Monto
11171	Juan José, Díaz Guzmán	5,000
11172	Karla Elizabeth, López Estrada	3,000
11173	Flor de Jericó, Villalta Pérez	2,000
	<b>TOTAL</b>	<b>10,000</b>

## 12) Integración de estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables, en la base fiscal se obtuvo multiplicando los saldos comerciales por el 3%.

No.	Estimación para cuentas incobrables	Monto
211	Estimación para cuentas incobrables	37,000
		<b>37,000</b>

## 13) Saldos y transacciones con Compañías Afiliadas

Al 31 de diciembre de 2011, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se indican a continuación:

<u>Saldo o transacción</u>	<u>Jazmín, S. A.</u>	<u>Las Palmas, S. A.</u>	<u>Total</u>
Cuentas por cobrar	0	13,596	13,596
Ventas	198,456	285,300	483,756

Si las transacciones se hubieran hecho con terceros las condiciones hubieran sido diferentes.

## 14) Contingencias

Las declaraciones de impuestos de la empresa no han sido revisadas por la Superintendencia de Administración Tributaria. De acuerdo con lo establecido en el Decreto 58-96 de la República de Guatemala, Código de Comercio el derecho de la revisión de las autoridades fiscales prescribe en 4 años.

## 15) Eventos subsecuentes

No se tiene conocimiento de ningún evento posterior ocurrido entre la fecha de la relación de las cuentas por cobrar y la fecha de autorización por parte de la administración de la compañía que requiera la modificación de las cifras presentadas en la relación de cuentas por cobrar.

*Soto Barrios y Asociados, S. C.*

*Contadores Públicos y Auditores*

*11 Avenida 15-22, zona 11 Guatemala*

*Teléfonos 5502-4978 2464-7163*

*soto&aso@gmail.com*

---

Guatemala, 15 de febrero de 2,012.

Licenciado:

Carlos Augusto Herrera

Presidente del Consejo de Administración

Empresa Verdes Horizontes, S. A.

Ciudad

Respetable Licenciado:

Adjunto a la presente, sírvase encontrar el Memorando de control interno, el cual contiene las observaciones y recomendaciones al sistema de control implantado por la administración de la empresa "Verdes Horizontes, S. A." en el área de Cuentas por Cobrar.

Las debilidades de control detectadas fueron discutidas con su persona y esperamos que las recomendaciones proporcionadas sean de utilidad para mejorar considerablemente el registro de las operaciones.

Atentamente,

Soto Barrios y Asociados, S. C.



Lic. Ernesto Soto

Contador Público y Auditor

Colegiado 7373

Soto Barrios y Asociados, S. C.

## **“Verdes Horizontes, S. A.”**

### **MEMORÁNDUM DE CONTROL INTERNO**

#### **CUENTAS POR COBRAR**

Hemos examinado las cuentas por cobrar de “Verdes Horizontes, S. A.”, por el año que terminó el 31 de diciembre de 2,011. Como parte de nuestro examen, revisamos y comprobamos el sistema de control interno de la empresa, con el alcance que consideramos necesario y con el fin de evaluarlo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). El propósito de dicha evaluación es establecer una base para determinar la naturaleza y extensión de las pruebas de auditoría, necesarias para expresar una opinión de la relación de cuentas por cobrar.

La finalidad del sistema de control interno es mantener una adecuada pero no absoluta protección de los activos contra pérdidas por utilización o disposiciones no autorizadas y la confianza de que han efectuado registros adecuados en la preparación de la integración de cuentas por cobrar. El concepto de seguridad razonable reconoce que el costo de un sistema de control interno no debe exceder de los beneficios derivados y también reconoce que la evaluación de estos factores requiere una adecuada apreciación y buen juicio por parte de la administración.

Existen ciertas limitaciones que deben reconocerse al considerar la efectividad de un sistema de control interno. En la ejecución de la mayoría de los controles, pueden existir errores provenientes de instrucciones mal interpretadas, errores de juicio y otros factores personales. En ocasiones la efectividad de los procedimientos de control depende de una adecuada segregación de responsabilidades.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno, no tuvieron como objeto expresar una opinión acerca del mismo, y por consiguiente no necesariamente se dejan ver todas sus deficiencias. Sin embargo, tal estudio y evaluación revelaron las siguientes condiciones que consideramos necesarias hacer del conocimiento de la administración.

### **Hallazgo 1:**

**Durante la revisión de los expedientes de clientes, se determinó que el de la señora Nora Estela Figueroa Arriaga cuyo límite de crédito es de Q. 5,000.00, no cuenta con la constancia de revisión por parte de la gerente de créditos por lo que se encuentra incompleto, faltándole copia de su inscripción al Registro Tributario Unificado, copia del Documento Personal de Identificación y de la patente de comercio.**

### **Efecto**

El no contar con toda la información necesaria para la localización de clientes puede provocar cuentas incobrables.

### **Riesgo:**

Al dejar de cumplir con la política que establece una revisión mensual de los expedientes, puede otorgarse créditos a clientes difíciles de localizar para la recuperación de los saldos.

### **Recomendación:**

Cumplir y velar porque se cumplan las políticas establecidas, determinar las razones por las cuales no se realizó la revisión respectiva y completar la información requerida. Se deben efectuar las revisiones sin excepción.

### **Hallazgo 2:**

**Durante la revisión de la conciliación bancaria de diciembre 2011, se determinó que existían depósitos no operados por un monto de Q. 385,076.00, los cuales se conciliaron con el saldo del banco, sin hacer las averiguaciones y correcciones respectivas.**

### **Efecto**

La conciliación bancaria es un procedimiento que brinda información importante al departamento de contabilidad, cuando se elabora deficientemente, esta información no es confiable.

**Riesgo:**

Las decisiones que se tomen a partir de ellas, serán inapropiadas y los registros contables inexactos.

**Recomendación:**

El encargado de la elaboración de las conciliaciones bancarias debe informar inmediatamente de los resultados obtenidos de la confrontación de sus registros contra los del banco, para hacer las correcciones necesarias.

**Hallazgo 3:**

**Durante la evaluación del control interno se determinó que el personal de créditos y cobros no se encuentra afianzado.**

**Efecto**

La falta de fianzas del personal que realiza operaciones con valores de fácil sustracción o robo puede provocar pérdidas para la empresa.

**Riesgo:**

El manejo de efectivo y de cuentas por cobrar son operaciones cuyos riesgos principales son el robo y la información financiera fraudulenta, debido a que el cajero puede sustraer el efectivo y no reportarlo; el encargado de la cuenta por cobrar puede manipular la información registrando ventas a clientes incorrectos o rebajando saldos sin autorizar.

**Recomendación:**

Establecer como requisito indispensable previo a ocupar los cargos mencionados anteriormente, la adquisición de una fianza personal y exigir a las personas que actualmente desempeñan dichos puestos, la adquisición inmediata de dicha fianza.



**Hallazgo 4:**

Durante el mes de diciembre no se registró una venta por un monto de Q. 342,651.00 sin embargo para la declaración mensual de IVA si fue considerada, poniendo de manifiesto que el encargado de las declaraciones realiza sus integraciones sin confrontarlas con los registros de contabilidad.

**Efecto**

Al haber dos personas realizando una misma actividad, se infringe uno de los principios del control interno relacionado con la adecuada segregación de funciones.

**Riesgo:**

La inadecuada segregación de funciones provoca gastos innecesarios para la empresa.

**Recomendación:**

Unificar el registro de las ventas y servicios con las declaraciones de impuestos.

**Hallazgo 5:**

Durante la evaluación del control interno relativo a las cuentas por cobrar se determinó que el balance de antigüedad de saldos no se prepara de forma mensual.

**Efecto**

La falta de información oportuna provoca que las desiciones tomadas sean inadecuadas.

**Riesgo:**

El balance de antigüedad de saldos proporciona información vital para el departamento de créditos y su no elaboración limita el conocimiento acerca del cumplimiento con las políticas establecidas y lo adecuado de la recuperación de saldos.

**Recomendación:**

Realizar el balance de antigüedad de saldos de forma mensual sin excepción.

**Hallazgo 6:**

**Durante la evaluación del control interno relativo a las cuentas por cobrar se determinó que durante el 2011, no se realizó ninguna confirmación de saldos.**

**Efecto**

El incumplimiento de esta confirmación evita que el departamento de créditos obtenga una mayor certeza acerca de la exactitud de sus registros.

**Riesgo:**

La falta de cumplimiento de esta política produce falta de certeza acerca de la exactitud de los registros.

**Recomendación:**

Velar porque el personal de créditos cumpla todas y cada una de las políticas establecidas por la empresa, ya que de ello depende que se alcancen o no los objetivos del control interno.

**Hallazgo 7:**

**Durante la evaluación del control interno relativo a las cuentas por cobrar se determinó que la empresa no realiza backups.**

**Efecto**

La realización de este procedimiento es importante para asegurar la integridad de la información que se procesa.

**Riesgo:**

La falta de realización de backups puede provocar pérdidas importantes de información.

**Recomendación:**

Realizar backups de forma mensual y custodiarlos adecuadamente almacenando una copia dentro y una copia fuera de la entidad.

**Hallazgo 8:**

**Durante la revisión de la cobrabilidad y suficiencia operatoria de auxiliar se determinó que el despacho de mercadería al cliente Vivero Flor de Jericó, S. A. se realizó sin cotejar el estado de cuenta del cliente contra el reporte de liquidación; la factura no fue firmada de recibido por el cliente; y no fueron revisadas las gestiones de cobro correspondientes.**

**Efecto**

La operatoria inadecuada en los registros auxiliares provoca errores en los registros contables.

**Riesgo:**

El registro inadecuado provoca información financiera poco confiable.

**Recomendación:**

Cumplir con todos los atributos necesarios para lograr una adecuada suficiencia y operatoria de auxiliar.

**Hallazgo 9:**

**Durante la realización de la prueba de facturación y ventas, se determinó que para el Vivero Las Ilusiones, S. A., no se revisaron los precios de la factura contra el listado de precios autorizado; no se revisó la antigüedad de las facturas pendientes de cobro; no se cotejaron contra el estado de cuenta del cliente; y no se compararon contra el reporte de facturación.**

**Efecto**

El dejar de cumplir con una de los atributos necesarios para lograr una adecuada facturación puede provocar registros inadecuados.

**Riesgo:**

Los registros inadecuados provocan información financiera poco confiable para la toma de decisiones.

**Recomendación:**

Cumplir con todos los atributos necesarios para lograr una adecuada facturación.

**Hallazgo 10:**

**Al realizar el análisis de la rotación de cuentas por cobrar, el resultado indica que esta se produce 3 veces durante el año y según la política de la empresa, esta rotación debería producirse 4 veces.**

**Efecto**

La lenta rotación de cuentas por cobrar puede provocar falta de liquidez a la empresa.

**Riesgo:**

La falta de liquidez puede ocasionar la pérdida de proveedores importantes, el atraso en el pago de los sueldos y salarios, gastos como moras y recargos al incurrir en incumplimientos, entre otros.

**Recomendación:**

Agilizar las gestiones de cobro y recuperación de saldos, promoviendo políticas como descuentos por pronto pago o consideraciones especiales para clientes que cancelen antes del vencimiento de su deuda.

**Hallazgo 11:**

**El período de cobranza según la política de la empresa es de 90 días, sin embargo el análisis indica que el período promedio es de 122 días. Es decir, cada 122 días la empresa convierte en efectivo sus cuentas por cobrar.**

**Efecto**

El envejecimiento de los saldos dificulta su recuperabilidad y ocasiona gastos administrativos y/o legales por recuperación.

**Riesgo:**

Las cuentas incobrables y los gastos administrativos y/o legales provocan pérdidas del capital de trabajo de la empresa.

**Recomendación:**

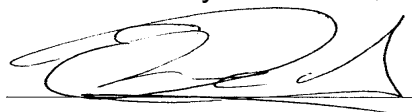
Considerar la posibilidad de reducir el período de cobranza a 60 días, para clientes con mayor capacidad de pago y agilizar las gestiones de cobro.

Los resultados anteriormente indicados son producto de la actividad de la auditoría externa realizada al área de cuentas por cobrar y las cuentas relacionadas, al 31 de diciembre de 2,011. Además, se indica que los hallazgos y recomendaciones fueron discutidas con el Licenciado Samuel Oswaldo Solís, quien estuvo de acuerdo con su inclusión en el presente memorándum y esperamos que al ser tomadas en cuenta por la administración, incrementen el fortalecimiento del sistema de control interno, la salvaguarda de los activos y la eficiencia de las operaciones tradicionales, pero que fundamentalmente incida en alto grado, en la confiabilidad e integridad de la información financiera que se genera diariamente.

Deseamos agradecer la colaboración y cortesía mostradas por los funcionarios y empleados de “Verdes Horizontes, S. A.” mismas que fueron de vital importancia para el desarrollo de nuestro trabajo.

Atentamente

Soto Barrios y Asociados, S. C.



Lic. Ernesto Soto  
Contador Público y Auditor  
Colegiado 7373  
Soto Barrios y Asociados, S. C.

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Deficiencias de Control Interno**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

		P/T	<b>E</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	20/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	24/01/12

No.	Deficiencia	Ref.
1	Durante la revisión de los expedientes de clientes, se determinó que el de la señora Nora Estela Figueroa Arriaga cuyo limite de crédito es de Q. 5,000.00, no cuenta con la constancia de revisión por parte de la gerente de créditos por lo que se encuentra incompleto, faltándole copia de su inscripción al Registro Tributario Unificado, copia del Documento Personal de Identificación y de la patente de comercio.	<b>D-7</b>
2	Durante la revisión de la conciliación bancaria de diciembre 2011, se determinó que existían depósitos no operados por un monto de Q. 385,076.00, los cuales se conciliaron con el saldo del banco, sin hacer las averiguaciones y correcciones respectivas.	<b>C-5 2/4</b>
3	Durante la evaluación del control interno relativo a las cuentas por cobrar se determinó que el personal de créditos y cobros no se encuentra afianzado.	<b>A-7 1/4</b>
4	Durante el mes de diciembre no se registró una venta por un monto de Q. 342,651.00 sin embargo para la declaración mensual de IVA si fue considerada, poniendo de manifiesto que el encargado de las declaraciones realizó sus integraciones sin confrontarlas con los registros de contabilidad.	<b>D-4</b>
5	Durante la evaluación del control interno relativo a las cuentas por cobrar se determinó que el balance de antigüedad de saldos no se preparó de forma mensual.	<b>A-7 2/4</b>
6	Durante la evaluación del control interno relativo a las cuentas por cobrar se determinó que durante el 2011, no se realizó ninguna confirmación de saldos.	<b>A-7 2/4</b>
7	Durante el transcurso de la auditoría se determinó que la empresa no realiza backups.	<b>A-7 4/4</b>
8	Durante la revisión de la cobrabilidad y suficiencia operatoria de auxiliar se determinó que el despacho de mercadería al cliente Vivero Flor de Jericó, S. A. se realizó sin cotejar el estado de cuenta del cliente contra el reporte de liquidación; la factura no fue firmada de recibido por el cliente; y no fueron revisadas las gestiones de cobro correspondientes.	<b>B- 12</b>
9	Durante la realización de la prueba de facturación y ventas, se determinó que para el Vivero Las Ilusiones, S. A., no se revisaron los precios de la factura contra el listado de precios autorizado; no se revisó la antigüedad de las facturas pendientes de cobro; no se cotejaron contra el estado de cuenta del cliente; y no se compararon contra el reporte de facturación.	<b>B- 13</b>
10	Al realizar el análisis de la rotación de cuentas por cobrar, el resultado indica que esta rotación se produce 3 veces durante el año y según la política de la empresa debería producirse 4 veces.	<b>B- 11 1/4</b>
11	El período de cobranza según la política de la empresa es de 90 días, sin embargo el análisis indica que el período promedio es de 122 días. Es decir, cada 122 días la empresa convierte en efectivo sus cuentas por cobrar.	<b>B- 11 1/4</b>

**Verdes Horizontes, S. A.**

**Ajustes y Reclasificaciones**  
**Auditoría al 31 de Diciembre 2011**  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

		<b>P. T.</b>	<b>F 1/2</b>
<b>Hecho por :</b>	JB	<b>Fecha:</b>	31-1-2012
<b>Revisado por:</b>	RM	<b>Fecha:</b>	4-2-2012

FECHA	Descripción	Debe	Haber	REF
<b>31/01/2012</b>	Ajuste -1-			
111	<b>Cuentas por cobrar</b>			
1111	Cientes del exterior			
11111	Green Diamond Garden	20,558		B-3 1/8
	US\$ 41,955.96 * (8.12 - 7.63)			
11112	Jasmine Garden	8,129		B-3 1/8
	US\$ 18,475.52 * (8.12 - 7.68)			
11113	Il Vivaio Garden	7,395		B-3 1/8
	US\$ 18,037.35 * (8.12 - 7.71)			
61	<b>a: Otros ingresos</b>			
611	Productos financieros			
6111	Diferencial cambiario		36,082	
	Registro de la valuación de las cuentas por cobrar en moneda extranjera.	<b>36,082</b>	<b>36,082</b>	
<b>31/01/2012</b>	Ajuste -2-			
113	<b>Caja y bancos</b>			
1133	Banco G & T Continental	225,312		C-5 1/4
	US\$ 14,243.48 * Q. 8.12			
	US\$ 13,504.36 * Q. 8.12			
111	<b>a: Cuentas por cobrar</b>			
1111	Cientes del exterior			
11114	Vivero Eco Jardines		110,387	B-3 1/8
	Venta US\$ 14,243.48, al tipo de cambio de Q. 7.75.			
11115	Virero San Luís		105,199	B-3 1/8
	Venta US\$ 13,504.36, al tipo de cambio de Q. 7.79.			
61	<b>Otros ingresos</b>			
611	Productos financieros			
6111	Diferencial cambiario		9,726	
	Registro de los pagos efectuados por los clientes Eco Jardines y San Luís, no operados por contabilidad.	<b>225,312</b>	<b>225,312</b>	
<b>31/01/2012</b>	Ajuste -3-			
113	<b>Caja y bancos</b>			
1133	Banco G & T Continental	38,956		C-5 1/4
111	<b>a: Cuentas por cobrar</b>			
1112	Cientes locales			
11121	Vivero Alma Verde, S. A.		38,956	B-4 1/14
	Registro del abono realizado el 30/12/2011, según recibo No. 6,649 no operado por contabilidad.	<b>38,956</b>	<b>38,956</b>	

**Verdes Horizontes, S. A.**

**Cuentas por cobrar**

**Ajustes y Reclasificaciones**

**Al 31 de Diciembre 2011**

**(Cifras expresadas en Quetzales)**

		<b>P. T.</b>	<b>F 2/2</b>
<b>Hecho por :</b>	JB	<b>Fecha:</b>	12-1-2012
<b>Revisado por:</b>	RM	<b>Fecha:</b>	14-1-2012

<b>FECHA</b>	<b>Descripción</b>	<b>Debe</b>	<b>Haber</b>	<b>REF</b>
<b>31/01/2012</b>	Ajuste -4-			
113	<b>Caja y bancos</b>			
1133	Banco G & T Continental	42,829		C-5 1/4
111	<b>a: Cuentas por cobrar</b>			
1112	Cientes locales			
11122	Vivero Ave del Paraiso, S. A.		42,829	B-4 1/14
	Registro del pago realizado por el cliente mediante una transferencia bancaria	<b>42,829</b>	<b>42,829</b>	
<b>31/01/2012</b>	Ajuste -5-			
111	<b>Cuentas por cobrar</b>			
1111	Cientes locales			
11123	Vivero Las Ilusiones, S. A.	383,769		B-4 1/7
41	<b>a: Ventas</b>			
411	Ventas al crédito		342,651	D
322	<b>Cuentas y gastos por pagar</b>			
3224	Iva por pagar		41,118	
	Registro de la venta no operada por contabilidad.	<b>383,769</b>	<b>383,769</b>	
<b>31/01/2012</b>	Ajuste -6-			
113	<b>Caja y Bancos</b>			
1133	Banco G & T Continental	39,523		C-5 1/4
111	<b>a: Cuentas por cobrar</b>			
1113	Compañías afiliadas			
11131	Vivero Jazmín, S. A.		39,523	B-5 1/5
	Registro del pago realizado a través de una transferencia bancaria, no operada por contabilidad.	<b>39,523</b>	<b>39,523</b>	
<b>31/01/2012</b>	Ajuste -7-			
113	<b>Caja y Bancos</b>			
1133	Banco G & T Continental	38,456		C-5 1/4
111	<b>a: Cuentas por cobrar</b>			
1114	Saldos en Poder del Abogado			
11141	Vivero Las Cruces S. A.		38,456	B-6 1/3
	Registro del saldo recuperado por el abogado no registrado por contabilidad.	<b>38,456</b>	<b>38,456</b>	



#### 4.10. Índice de papeles de trabajo

No.	Descripción	P. T.
1	Carta solicitud del cliente	A-1
2	Propuesta de servicios profesionales	A-2
3	Aceptación de carta propuesta	A-3
4	Carta compromiso de auditoría	A-4
5	Carta de requerimientos	A-5
6	Planeación de auditoría	A-6
7	Evaluación del control interno	A-7
8	Sumaria de cuentas por cobrar	B
9	Programa de cuentas por cobrar	B-1
10	Alcances y revelaciones	B-2
11	Analítica de clientes del exterior	B-3 1/8
12	Circularización de saldos de clientes del exterior	B-3 2/8
13	Cartas de confirmación de saldos	B-3 3/8
14	Estadística de confirmación de saldos	B-3 8/8
15	Analítica de clientes locales	B-4 1/14
16	Circularización de saldos de clientes locales	B-4 2/14
17	Cartas de confirmación de saldos	B-4 3/14
18	Estadística de confirmación de saldos	B-4 13/14
19	Cobros posteriores a clientes menores	B-4 14/14
20	Analítica de compañías afiliadas	B-5 1/5
21	Circularización de saldos de compañías afiliadas	B-5 2/5
22	Cartas de confirmación de saldos	B-5 3/5
23	Estadística de confirmación de saldos	B-5 5/5
24	Saldos en poder del abogado	B-6 1/3
25	Carta de confirmación de saldos en poder del abogado	B-6 2/3
26	Confirmación del abogado	B-6 3/3
27	Impuesto sobre la renta trimestral	B-7 1/2
28	Revisión de declaraciones de ISR trimestral	B-7 2/2
29	Impuesto de solidaridad	B-8
30	Funcionarios y empleados	B-9
31	Estimación para cuentas incobrables	B-10
32	Análisis de antigüedad de saldos	B-11
33	Cobrabilidad y suficiencia operatoria de auxiliar	B-12
34	Prueba de facturación y ventas	B-13
35	Corte de formas	B-14
36	Sumaria de caja y bancos	C
37	Programa de caja y bancos	C-1

No.	Descripción	P. T.
38	Alcances y revelaciones	C-2
39	Arqueo de caja chica	C-3
40	Arqueo de caja general	C-4
41	Banco G & T Continental (Depósito monetario)	C-5 1/4
42	Conciliación bancaria	C-5 2/4
43	Solicitud de confirmación bancaria	C-5 3/4
44	Confirmación bancaria	C-5 4/4
45	Sumaria de ventas y servicios	D
46	Programa de ventas y servicios	D-1
47	Alcances y revelaciones	D-2
48	Cálculo global de ventas y servicios	D-3
49	Revisión de declaraciones mensuales	D-4
50	Análisis de tendencia de ventas y servicios	D-5
51	Análisis de facturación	D-6
52	Revisión de expedientes de clientes	D-7
53	Carta de representación	A-8

## Carta Solicitud del Cliente

Guatemala, 12 de diciembre de 2011

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
Contadores Públicos y Auditores  
Guatemala, ciudad.

Respetable Lic. Soto

Como es de su conocimiento, nuestra empresa se dedica a la producción y venta de plantas ornamentales y en esta oportunidad nos dirigimos a ustedes deseándoles éxitos en el desarrollo de sus actividades.

Por medio de la presente, solicitamos a ustedes su asesoría y trabajo profesional en el desarrollo de una auditoría de cuentas por cobrar, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

El motivo de tal solicitud, obedece a que, como empresa estamos consientes de la necesidad de otorgar crédito a nuestros clientes, pero queremos conocer si nuestras políticas de crédito y cobro funcionan adecuadamente y si los saldos son razonables a la fecha de cierre.

Por las razones enunciadas en el párrafo anterior, agradeceremos que nos envíen su propuesta de servicios profesionales, para determinar las condiciones del trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente,



---

Lic. Samuel Oswaldo Solís  
Presidente del Consejo de Administración  
Verdes Horizontes, S. A.

**Propuesta de Servicios Profesionales**

Guatemala, 16 de diciembre de 2,011

Señor:

Lic. Samuel Oswaldo Solís  
Presidente del Consejo de Administración  
Empresa Verdes Horizontes, S.A.  
Ciudad

Estimado Lic. Solís:

Luego de realizar la visita y recorrido a sus instalaciones, tenemos el gusto de presentar la propuesta de servicios profesionales para la realización de la auditoría de cuentas por cobrar, por el año que termina el 31 de diciembre de 2,011 de la empresa Verdes Horizontes, S.A.

En las páginas siguientes nos permitimos presentarle los aspectos más sobresalientes que consideramos, satisfacen los requerimientos indicados en su solicitud, en lo que respecta a:

- a) Alcance de las verificaciones.
- b) Periodicidad de las visitas.
- c) Nuestro enfoque.
- d) Ejecución del trabajo.
- e) Informes a presentar:
  - Dictamen sobre la integración de cuentas por cobrar.
  - Cartas a la Gerencia sobre el control interno.
- f) Colaboración.
- g) Espacio y equipo.
- h) Respaldo.
- i) Nuestras calificaciones.
- j) Tiempo y honorarios.

En el caso particular de ser nombrados para la realización de la auditoría, confiamos en que la experiencia profesional acumulada y la colaboración, tanto de la administración, como de su personal, proporcionarán la habilidad y el criterio necesario para llevar a cabo con oportunidad, diligencia y eficiencia el trabajo

encomendado y poder colaborar con la administración, tanto en satisfacer los requisitos de una auditoría externa del rubro de cuentas por cobrar, como mantener una constante y permanente relación como consultores en actividades propias de nuestra profesión. Circunstancialmente, prestaremos nuestros servicios observando las normas éticas y de actuación profesional de la Contaduría Pública.

Quedamos a su disposición y de los señores directores para aclarar y ampliar cualquier aspecto de esta propuesta que considere necesario.

Nuestras oficinas están ubicadas en la siguiente dirección:

11 avenida 15-22, zona 11  
Teléfonos 5502-4978 y 2464-7163  
Correo electrónico soto&aso@gmail.com

Atentamente,

Soto Barrios y Asociados, S. C.



---

Lic. Ernesto Soto  
Contador Público y Auditor  
Colegiado 7373

## **a) ALCANCE DE LAS VERIFICACIONES**

### **ASPECTOS DE ENFOQUE GENERAL**

El enfoque y alcance de las verificaciones de auditoría externa, tratará de llegar más allá de las anotaciones y registros contables, dando a la auditoría externa independiente un enfoque adicional operativo, que además de cumplir con requisitos estatutarios y legales, indague en beneficio de la gestión gerencial, sobre el origen de las operaciones y transacciones que las motivan.

### **ASPECTOS DE ENFOQUE FINANCIERO**

Nuestro trabajo se deberá realizar sin límites establecidos en las pruebas y procedimientos de auditoría, con el objetivo de obtener la evidencia suficiente y apropiada, para sustentar las aseveraciones que nos permitan expresar una opinión sobre si la integración de cuentas por cobrar presentada por la administración de la empresa, se prepara en todos sus aspectos materiales de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas entidades, considerando aspectos legales y requerimientos éticos para obtener seguridad razonable sobre si las cuentas por cobrar están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, incluyendo una evaluación de los riesgos de representaciones erróneas ya sea debida a fraude o error.

La revisión para evitar apreciaciones o atenuaciones arbitrarias se practicará conforme a Normas Internacionales de Auditoría. Esto significa que la auditoría, entre otros medios utilizados para obtener suficientes elementos de juicio, incluirá las siguientes tareas:

1. Evaluación del sistema de control interno.
2. Confirmaciones con terceros.
3. Muestreos de documentación.
4. Revisión de criterios de estimaciones.
5. Revisión de los ingresos.
6. Revisión del efectivo y depósitos monetarios.
7. Confirmaciones y representaciones escritas de la Gerencia General.
8. Confirmaciones y representaciones escritas de Asesoría Legal.
9. Confirmaciones y representaciones escritas por el banco.
10. Otros aspectos que se estimen necesarios.

### **ASPECTOS DE ENFOQUE ADMINISTRATIVO**

Atendiendo las características de Verdes Horizontes, S.A.; desarrollaremos guías especiales de evaluación para ciertos aspectos que caen dentro de la definición de control interno administrativo, como son los siguientes:

1. Políticas de crédito
2. Políticas de cobro.
3. Niveles de autorización de créditos.

## **ASPECTOS TÉCNICOS Y LEGALES**

Como parte de los procedimientos normales de la auditoría externa, el examen de autorizaciones para funcionamiento por parte de las entidades reguladoras así como su inscripción en el Registro Mercantil y nombramiento de representante legal, se incluirán para asegurarnos de que la empresa está legalmente autorizada.

La verificación de los aspectos técnico-contables y legales se considerará también como parte de los procedimientos normales de auditoría.

### **b) PERIODICIDAD DE LAS VISITAS**

Mantendremos una estrecha comunicación con los principales funcionarios de Verdes Horizontes, S.A., y visitaremos frecuentemente la Empresa, no sólo para activar nuestro conocimiento con las políticas de la administración, sino que también para poder considerar soluciones adecuadas ante cualquier problema relacionado con la función contable financiera.

Además de esta comunicación y contacto frecuente, efectuaremos visitas periódicas con el fin de desarrollar el trabajo en una forma gradual que nos permita realizar una revisión debidamente planificada, principalmente en cuanto a los procedimientos de control existentes en la empresa.

En forma tentativa y sujeta a cambios que se consideren convenientes, las vistas nos ayudarán a satisfacer aspectos comentados en el primer párrafo de esta sección, tales visitas podrán programarse así:

<b>Visita</b>	<b>Fecha</b>
Primera	1ª. Semana de Enero 2012
Segunda	2ª. Semana de Enero 2012
Tercera	4ª. Semana de Enero 2012
Final	1ª. Semana de Febrero 2012

Las visitas tendrán, en la oportunidad que se estime conveniente, la sorpresividad del caso, y su extensión estará relacionada con el volumen propio de las operaciones a verificar.

La visita final será programada juntamente con sus funcionarios de auditoría interna y contabilidad, siguiendo la programación de sus actividades de cierre del ejercicio.

### **c) NUESTRO ENFOQUE**

Estamos convencidos que las auditorías no son todas iguales. Aún cuando utilizamos técnicas de auditorías asistidas por computadoras, muestreo estadístico y nuestra capacidad instalada de especialistas en evaluación de sistemas de información, el enfoque de nuestro trabajo esta basado en la observancia de Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) en lo que sean aplicables, por lo consiguiente, incluirá las pruebas de los registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.

Estas normas de auditoría requieren que planifiquemos y supervisemos la auditoría, que se estudie y evalúe el sistema de control interno y que se establezcan los riesgos de auditoría, así como que se ejecuten los procedimientos de auditoría que se consideren necesarios, para así estar en condiciones de emitir una opinión independiente en relación con la razonabilidad de las cifras que se presentan en la integración de cuentas por cobrar.

Independientemente del resultado matemático de nuestras técnicas de auditoría, nuestro personal profundiza en áreas donde nuestra experiencia ha revelado debilidades y posibles problemas significativos. Nuestro trabajo no consiste únicamente en asegurarnos que las cifras y controles contables sean razonables, sino también en verificar si las operaciones fueron ejecutadas de una manera eficiente y efectiva durante el período bajo revisión.

En resumen, podemos afirmar que la selección de la firma Soto Barrios & Asociados, es la más ventajosa, ya que nuestra demostrada capacidad y experiencia, aunadas a nuestra intachable reputación en el ambiente nacional aseguran que:

- Sus necesidades serán atendidas por una firma con personal conocedor del ambiente y problemática de nuestro país y que posee experiencias específicas y profundo conocimiento de las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).
- Sus operaciones y la integración de cuentas por cobrar especialmente serán auditadas por un grupo multidisciplinario de profesionales, formalmente capacitados para establecer un adecuado equilibrio entre la función fiscalizadora y el compromiso de nuestra firma de proporcionar a nuestros clientes un servicio con valor agregado.



- Experimentaran una satisfactoria relación costo/beneficio, ya que el monto de nuestros honorarios se considera en extremo razonable, dados los objetivos que habremos de satisfacer.
- Todos los integrantes del grupo de profesionales asignados a esta importante auditoría esperamos tener la oportunidad de unir esfuerzos y aportar, en beneficio del logro de los objetivos y metas del trabajo, el máximo de nuestra capacidad, para que las altas autoridades de Verdes Horizontes, S.A., reciban el beneficio de una revisión objetiva y profesional en apoyo de sus esfuerzos por fortalecer los alcances de su gestión.

#### **d) EJECUCIÓN DEL TRABAJO**

Para la realización del trabajo hemos considerado dividirlo en dos fases, así:

##### **Investigación, estudio y diagnóstico de la situación:**

Esta fase tiene como fin principal conocer la situación de la administración en cuanto a la generación de información financiera y control, el programa para desarrollar esta fase contendrá procedimientos enfocados al análisis y evaluación de la situación actual, revisión de registros contables y documentación, conocimientos del giro normal de la entidad, servicios que presta, por mencionar algunos.

##### **Realización de la auditoría**

Una vez definida la situación en cuanto a la generación de información financiera se procederá a practicar las pruebas necesarias a los saldos de cuentas por cobrar e información complementaria proporcionada por la administración. El objetivo general de nuestro trabajo será efectuar una auditoría de cuentas por cobrar de Verdes Horizontes, S. A. por el período comprendido del 1 de enero de 2009 al 31 de diciembre de 2011.

#### **e) INFORMES A PRESENTAR**

##### **Dictamen sobre la integración de cuentas por cobrar**

De acuerdo con los objetivos de nuestro trabajo, estos tendrán como fin primordial expresar una opinión sobre la razonabilidad de las cuentas por cobrar, presentadas por la administración al 31 de diciembre de 2011.

Este informe especial será entregado a ustedes luego de haber discutido con los funcionarios y empleados directamente involucrados, acerca de las deficiencias o irregularidades establecidas durante el desarrollo del trabajo de auditoría.

## **Carta a la Gerencia**

Al finalizar nuestro trabajo, someteremos a consideración de la gerencia, previa discusión con los funcionarios y empleados directamente involucrados, los comentarios y sugerencias que surjan de nuestras revisiones destinados a mejorar los procedimientos y controles vigentes.

+

Tendremos la norma de estar en permanente y estrecho contacto con los directivos y funcionarios de la empresa, para contribuir, en esa forma, a la corrección o mejora de los procedimientos según las circunstancias lo requieran.

### **f) COLABORACIÓN**

Requerimos de la colaboración del personal involucrado en las operaciones de la entidad, sobre todo en el registro y presentación de las cuentas por cobrar e información complementaria, así como del departamento de auditoría interna, para brindarnos información y participar activamente en las sesiones de trabajo para discutir los puntos que sean necesarios. Requerimos también que se nos den todas las integraciones que sean necesarias así como los documentos que solicitemos.

### **g) ESPACIO Y EQUIPO**

Para poder llevar en buena forma el trabajo propuesto, es necesario que se nos proporcionen un ambiente adecuado, seguro y debidamente equipado para que una auditora y un supervisor puedan realizar el trabajo de campo ya mencionado en la presente propuesta.

### **h) RESPALDO**

El respaldo a nuestra propuesta de servicios profesionales es la experiencia adquirida a través de trabajos de auditorías financieras y asesorías, las cuales hemos atesorado como despacho profesional independiente, aparte de la acumulada por los socios de la firma en forma individual.

### **i) NUESTRAS CALIFICACIONES**

El servicio al cliente es la razón de ser de nuestra firma. Para Soto Barrios & Asociados, lo más importante es como definen nuestros clientes el servicio que prestamos.

Nuestro compromiso es ayudar a nuestros clientes a ser más exitosos, trabajando eficientemente como un equipo, asesorándoles con ideas, información y

recomendaciones que les permitan tomar la mejor decisión para elevar el rendimiento de su negocio.

## j) TIEMPO Y HONORARIOS

Como es de comprenderse, la exactitud de cualquier estimación requerida para cumplir plenamente con los objetivos de una auditoría de cuentas por cobrar, resulta bastante limitada. Sin embargo para obviar algunas de estas limitaciones, hemos visitado sus oficinas con el fin de obtener información sobre sus operaciones y sus perspectivas.

El tiempo global para la ejecución del trabajo especificado será aproximadamente de seis semanas. Nuestros honorarios se basan en tarifas estándar por hora trabajada, y hemos estimado en este caso, los honorarios profesionales y gastos de viáticos, en cincuenta mil quetzales exactos (Q. 50,000.00), los cuales deberán ser cancelados mediante la presentación de nuestras facturas de la siguiente manera:

35%	Al ser aceptada la presente propuesta
35%	Al terminar el trabajo de Campo
15%	Al momento de discutir los ajustes y hallazgos relativos al control interno
15%	Al entregar el informe final

Los honorarios antes expuestos se hacen extensivos a la atención de consultas que durante el transcurso de nuestro trabajo, así como a lo que resta del año actual, se presenten a nuestra consideración.

Agradecemos la oportunidad que nos han brindado de presentar esta propuesta y poder prestar nuestros servicios profesionales. Si es necesario aclarar o ampliar el contenido de la presente, tendremos mucho gusto en discutirlo.

Atentamente,

Soto Barrios y Asociados, S. C.



Lic. Ernesto Soto  
Contador Público y Auditor  
Colegiado 7373

### Aceptación de Carta Propuesta

Guatemala, 20 de diciembre de 2011

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
Contadores Públicos y Auditores  
Guatemala, ciudad.

Respetable Lic. Soto

Le saludamos cordialmente por parte de Verdes Horizontes, S. A. deseándoles que sus actividades se realicen con éxito.

Según la información presentada por su despacho con fecha 16 de diciembre de 2011, evaluamos su propuesta y consideramos que su firma cuenta con la suficiente experiencia e independencia profesional, contando con principios éticos para ejecutar la auditoría de cuentas por cobrar, por el período contable establecido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011.

Nuestra empresa le brindará la información necesaria para satisfacer sus requerimientos del dictamen evaluado por su despacho, proporcionándoles información sobre el sistema de control interno que tenemos tanto de nuestras ventas como de nuestras cuentas por cobrar, así también de cualquier otro requerimiento que sea necesario sobre procesos administrativos.

En lo que respecta a los honorarios estamos conformes con el pago fraccionado según avance su auditoría, y antes de cancelar la última parte les rogamos enviarnos un dictamen preliminar para que tengamos el suficiente soporte para nuestro departamento de auditoría interna y podamos erogar los recursos que están destinados para dicha auditoría.

Nos despedimos de ustedes con un cordial saludo y esperando establecer una buena relación.

Atentamente;



Lic. Samuel Oswaldo Solís  
Presidente del Consejo de Administración  
Verdes Horizontes, S. A.

**Carta Compromiso de Auditoría**

Guatemala, 22 de diciembre de 2011

Señor:

Lic. Samuel Oswaldo Solís  
Presidente del Consejo de Administración  
Empresa Verdes Horizontes, S.A.  
Ciudad

Respetables Señores:

Ustedes nos han solicitado que auditemos la integración de Cuentas por Cobrar, de la Empresa Verdes Horizontes, S. A. por el año que termina el 31 de diciembre de 2011. Por medio de esta carta tenemos el gusto de confirmarles nuestra aceptación y nuestro entendimiento de este trabajo. Nuestra auditoría se conducirá con el objetivo de expresar nuestra opinión acerca de la razonabilidad de los saldos que integran las cuentas por cobrar.

Conduciremos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de si los saldos de las cuentas por cobrar están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones de los saldos presentados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los saldos de cuentas por cobrar, ya sea debida a fraude o a error. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables que se usan y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de la integración de las cuentas por cobrar.

Debido a la naturaleza de prueba y a otras limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualesquier sistema de contabilidad y de control interno, hay un riesgo inevitable de que puedan quedar sin descubrir incluso algunas representaciones erróneas de importancia relativa.

Al hacer nuestras evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante para la elaboración de la entidad de la integración de las cuentas por cobrar para poder diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las

circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Sin embargo, les comunicaremos por escrito respecto de cualesquier deficiencia de importancia relativa que lleguen a nuestra atención durante la auditoría de las cuentas por cobrar y sobre el diseño o implementación del control interno.

Nuestra auditoría se conducirá sobre la base de que la administración reconoce y entiende su responsabilidad:

- a) Sobre la elaboración y presentación razonable de la integración de las cuentas por cobrar de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES);
- b) Sobre el control interno que la administración estime necesario para posibilitar la elaboración de la integración de las cuentas por cobrar que esté libre de error de importancia relativa, debido a fraude o error;
- c) De proporcionarnos:
  - a. Acceso a toda la información de la cual tenga conocimiento la administración que es relevante para la elaboración de la integración de cuentas por cobrar como registros, documentación y otros asuntos;
  - ii. Información adicional que podamos solicitar a la administración para fines de la auditoría; y
  - iii. Acceso sin restricción a personas dentro de la entidad de quienes consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte del nuestro proceso de auditoría, solicitaremos de la administración confirmación por escrito, respecto de las declaraciones que nos expongan en conexión con la auditoría de cuentas por cobrar.

Nuestros honorarios, que se facturaran a medida que avancen el trabajo, se basan en el tiempo que requieran las personas que se asignen al trabajo, más desembolsos directos por gastos. Las cuotas por hora individuales varían de acuerdo con el grado de responsabilidad involucrado y la experiencia y habilidad que se requieran.

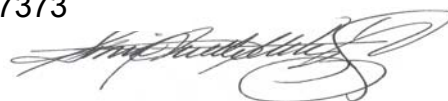
Favor de firmar y devolver la copia adjunta de la presenta, para indicar su conformidad y entendimiento en cuanto a los acuerdos de nuestra auditoría de cuentas por cobrar.

Soto Barrios y Asociados, S. C.



Lic. Ernesto Soto  
Contador Público y Auditor  
Colegiado 7373

Acuse de recibo y acuerdo en nombre de  
Verdes Horizontes, S. A.



Lic. Samuel Oswaldo Solís  
Presidente del Consejo de Administración  
Verdes Horizontes, S. A.

**Carta de Requerimientos**

Guatemala, 23 de diciembre de 2011.

Señor:  
Samuel Oswaldo Solís  
Presidente del Consejo de Administración  
Verdes Horizontes, S. A.  
Guatemala, ciudad.

Estimado Licenciado Solís:

De la manera más atenta le estamos informando que para llevar a cabo de una mejor forma la auditoría de las cuentas por cobrar de la empresa Verdes Horizontes, S.A., por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011, que se tiene programada para iniciar el día 4 de enero del año 2012, requerimos los siguientes documentos:

- Escritura de constitución y sus modificaciones.
- Inscripción al Registro Tributario Unificado.
- Copia de la patente de comercio.
- Integración de la cartera de cuentas por cobrar.
- Integración de los saldos de caja y bancos.
- Integración de las ventas anuales, tanto al contado como al crédito.
- Integración de los gastos incurridos durante el período en concepto de cuentas incobrables.
- Balance de antigüedad de saldos pendientes de cobro.
- Análisis de la cobrabilidad de los saldos.

Es un verdadero gusto estar a disposición de ustedes para cualquier sugerencia o consulta y sin otro particular por el momento, agradecemos la atención prestada a la presente.

Atentamente

Soto Barrios y Asociados, S. C.



Lic. Ernesto Soto  
Contador Público y Auditor  
Colegiado 7373

# *Planeación de Auditoría*



**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Planeación estratégica**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A - 6 1/12</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 04/01/12

I. Actividades preliminares:	Situación de la Empresa	Efecto en la auditoría y dictamen
a) Continuación de relación con el cliente.	a) No existe ningún problema para continuar la relación con el cliente.	a) Ninguno.
b) Cumplimiento de requerimientos éticos, incluyendo independencia.	b) Ningún miembro del equipo de trabajo tiene intereses personales en la empresa "Verdes Horizontes, S. A."	b) Ninguno.
c) Entendimiento del trabajo.	c) Opinar acerca de la razonabilidad de los saldos de cuentas por cobrar.	c) Ninguno
II. Estrategia general:	Situación de la Empresa	Efecto en la auditoría y dictamen
a) Marco de referencia.	a) NIIF para las PYMES.	a) Analizar cumplimiento de NIIF.
b) Cambios importantes en el marco de referencia.	b) Ninguno.	b) Ninguno.
c) Requerimientos de información.	c) No aplica.	c) Ninguno.
d) Localización de componentes.	d) La empresa no tiene componentes.	d) Ninguno.

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Planeación estratégica**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A - 6</b>	<b>2/12</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 04/01/12

<p>e) Relaciones entre la matriz y sus componentes.</p> <p>f) Utilización de otros auditores</p> <p>g) Moneda de reporte y necesidad de conversión.</p> <p>h) Uso de auditores internos.</p> <p>i) Uso de especialistas.</p> <p>j) Organizaciones de servicios.</p> <p>k) Uso de tecnología en auditoría.</p> <p>l) Fechas de informes.</p> <p>m) Efectividad del control interno.</p> <p>n) Identificación preliminar de componentes de importancia relativa.</p> <p>o) Identificación de áreas donde pueda haber un riesgo mayor de error material.</p> <p>p) Volumen de transacciones.</p> <p>q) Desarrollos recientes específicos de la industria, en información financiera y otros.</p> <p>r) Comunicación con el auditor precedente.</p>	<p>e) No aplica.</p> <p>f) No es necesario.</p> <p>g) Saldos expresados en quetzales y en moneda extranjera (US\$).</p> <p>h) No se hará uso de la auditoría interna.</p> <p>i) No aplica.</p> <p>j) No aplica.</p> <p>k) Software de auditoría.</p> <p>l) Última fecha el 15 de febrero de 2012.</p> <p>m) Controles adecuados.</p> <p>n) Ver cédulas de componentes de importancia relativa.</p> <p>o) Ver matriz de riesgos.</p> <p>p) 4,228 facturas, 4,366 recibos de caja, 137 N/Crédito y 107 N/débito.</p> <p>q) No aplica.</p> <p>r) No aplica.</p>	<p>e) Ninguno.</p> <p>f) Ninguno.</p> <p>g) Revisión de acuerdo con NIIF para las PYMES sección 30.</p> <p>h) Ninguno.</p> <p>i) Ninguno.</p> <p>j) Ninguno.</p> <p>k) Ninguno.</p> <p>l) Ninguno.</p> <p>m) Evaluación del control interno, <b>ver P. T. A-7 1/4, 2/4, 3/4 y 4/4</b></p> <p>n) <b>Ver P. T. A-6 4/12, 5/12 y 6/12</b></p> <p>o) <b>Ver P. T. A-6 7/12, 8/12 y 9/12.</b></p> <p>p) Pruebas de detalle</p> <p>q) Ninguno</p> <p>r) Ninguno</p>
---	--	---

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Planeación estratégica**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A - 6 3/12</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 04/01/12

<b>III. Plan de auditoría:</b>																										
a)	Ver matrices de plan de auditoría <b>P. T. A-6 10/12, 11/12 y 12/12</b>																									
b)	Ver programas de auditoría. <b>Ver P. T. B-1, C-1 y D-1</b>																									
<b>IV. Naturaleza, oportunidad y extensión de los recursos.</b>																										
b)	Staff asignado: Para la realización de la auditoría se ha asignado el siguiente personal:																									
	Socio coordinador: Ernesto Soto																									
	Supervisor: Ricardo Antonio Montalbán																									
	Senior: Jaqueline Lucrecia Barrios																									
c)	Presupuesto de tiempo por cuenta: El estimado de horas hombre necesarias para la realización del trabajo es el siguiente:																									
	<table border="0" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;"><u>Cuenta</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Senior</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Supervisor</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Socio</u></th> <th style="text-align: right;"><u>Total</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cuentas por cobrar</td> <td style="text-align: right;">80</td> <td style="text-align: right;">15</td> <td style="text-align: right;">6</td> <td style="text-align: right;">101</td> </tr> <tr> <td>Caja y bancos</td> <td style="text-align: right;">20</td> <td style="text-align: right;">10</td> <td style="text-align: right;">2</td> <td style="text-align: right;">32</td> </tr> <tr> <td>Ventas</td> <td style="text-align: right;"><u>60</u></td> <td style="text-align: right;"><u>12</u></td> <td style="text-align: right;"><u>5</u></td> <td style="text-align: right;"><u>77</u></td> </tr> <tr> <td>Total de horas</td> <td style="text-align: right;">160</td> <td style="text-align: right;">37</td> <td style="text-align: right;">13</td> <td style="text-align: right;">210</td> </tr> </tbody> </table>	<u>Cuenta</u>	<u>Senior</u>	<u>Supervisor</u>	<u>Socio</u>	<u>Total</u>	Cuentas por cobrar	80	15	6	101	Caja y bancos	20	10	2	32	Ventas	<u>60</u>	<u>12</u>	<u>5</u>	<u>77</u>	Total de horas	160	37	13	210
<u>Cuenta</u>	<u>Senior</u>	<u>Supervisor</u>	<u>Socio</u>	<u>Total</u>																						
Cuentas por cobrar	80	15	6	101																						
Caja y bancos	20	10	2	32																						
Ventas	<u>60</u>	<u>12</u>	<u>5</u>	<u>77</u>																						
Total de horas	160	37	13	210																						

Preparó: Licda. Jaqueline Lucrecia Barrios  
 Jaqueline Lucrecia Barrios  
 Auditora

Revisó: Lic. Ricardo Antonio Montalbán  
 Ricardo Antonio Montalbán  
 Auditor Supervisor

Fecha: 04/01/2012

Aprobó:

Lic. Ernesto Soto  
 Socio Coordinador

Fecha: 04/01/2012

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoria de Cuentas por Cobrar**  
**Estrategia General**  
**Identificación de componentes de importancia relativa**  
**Cuentas por Cobrar**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>A-6</b>	<b>4/12 (a)</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	06/01/12

En el área de cuentas por cobrar centraremos nuestra atención en las siguientes cuentas:

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
1111	Clientes del exterior	816,670	65%
1112	Clientes locales	296,548	23%
1113	Compañías afiliadas	53,119	4%
		<b>1,166,337</b>	<b>92%</b>

**Nivel de error tolerable para ajustes:**

Basado en la experiencia del auditor y su valoración de riesgos, el límite de error tolerable para ajustes será el 3% del total de cuentas por cobrar comerciales neto.

<b>Descripción</b>		<b>%</b>		<b>Límite de error</b>
1,173,337	*	3%	=	35,200

Considerando el saldo neto de las cuentas por cobrar comerciales como punto de referencia, el límite de error tolerable para ajustes será por montos iguales o mayores a Q. 35,000

**Conclusión:**

Enfocaremos nuestros esfuerzos de auditoría en Clientes del Exterior, Clientes Locales y Compañías Afiliadas que representan el 92% del total Cuentas por Cobrar. En las otras cuentas haremos pruebas de menos detalle y alcances más altos.

Guatemala, 4 de enero de 2012



Lic. Ernesto Soto  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado 7373

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Estrategia General**  
**Identificación de componentes de importancia relativa**  
**Cuentas por Cobrar**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>A-6 4/12 (b)</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 06/01/12

**Clientes del Exterior:**

1. Circularización de saldos iguales o mayores a Q. 10,000.00
2. Recálculo de valuación de saldos en moneda extranjera.

**Clientes Locales:**

1. Circularización de saldos iguales o mayores a Q. 10,000.00
2. Revisión de cobros posteriores a clientes menores.
3. Análisis de cobrabilidad.

**Compañías Afiliadas:**

1. Circularización de saldos iguales o mayores a Q. 10,000.00
2. Observación física de las facturas que amparan las cuentas por cobrar.

**Otras Cuentas:**

1. Saldo en poder del Abogado: Confirmación con el abogado
2. ISR trimestral: Recálculo de ISR
3. ISO trimestral: Recálculo de ISO
4. Funcionarios y empleados: Confirmación verbal
5. Recálculo de la estimación para cuentas incobrables de la base fiscal y de la base financiera.

**Otros procedimientos:**

1. Observación del cumplimiento de aspectos fiscales en las facturas.
2. Inspección de cumplimiento de límite de crédito y listado de precios autorizados.
3. Cobrabilidad y suficiencia operatoria de auxiliar.
4. Prueba de facturación y ventas.
5. Corte de formas.

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Estrategia General**  
**Identificación de componentes de importancia relativa**  
**Caja y bancos**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>A - 6</b>	<b>5/12</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	06/01/12

En el área de caja y bancos centraremos nuestra atención en la siguiente cuenta:

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
1133	Bancos G & T Continental (depósitos monetarios)	205,955	74 %
		<b>205,955</b>	<b>74 %</b>

**Conclusión:**

Enfocaremos nuestros esfuerzos de auditoría en el efectivo depositado en la cuenta de depósitos monetarios que representa el 74% del total Caja y Bancos. En las otras cuentas haremos pruebas de menos detalle y alcances más altos.

Guatemala, 4 de enero de 2012



Lic. Ernesto Soto  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado 7373

**Banco G & T Continental (Depósitos monetarios)**

1. Confirmación de saldos con el banco.
2. Revisión de la conciliación bancaria.
3. Recálculos aritméticos.
4. Cruce contra registros contables.

**Otras Cuentas:**

1. Caja Chica: Arqueo de valores.
2. Caja General: Arqueo de valores.

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoria de Cuentas por Cobrar**  
**Estrategia General**  
**Identificación de componentes de importancia relativa**  
**Ventas y servicios**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A - 6</b>	<b>6/12</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 06/01/12

En el área de ventas y servicios centraremos nuestra atención en las siguientes cuentas:

<b>Código</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Monto</b>	<b>%</b>
411	Ventas al crédito	2,271,940	48 %
413	Exportaciones	816,670	17 %
422	Servicios al crédito	554,594	12 %
		<b>3,954,656</b>	<b>77 %</b>

**Conclusión:**

Enfocaremos nuestros esfuerzos de auditoría en las ventas, servicios y exportaciones al crédito que representan el 77% del total Ventas y Servicios. En las otras cuentas haremos pruebas de menos detalle y alcances más altos.

Guatemala, 4 de enero de 2012



Lic. Ernesto Soto  
 Contador Público y Auditor  
 Colegiado 7373

**Ventas, Servicios y Exportaciones al Crédito:**

1. Cálculos globales.
2. Análisis de variaciones.
3. Cruce contra pagos de ISR.
4. Cruce de facturas contra registros contables.
5. Inspección fiscal de facturas.
6. Recálculos aritméticos.

**Otras Cuentas: Ventas y Servicios al contado**

1. Cálculos globales.
2. Análisis de variaciones.
3. Cruce contra pagos de ISR.
4. Revisión de expedientes de clientes.

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Estrategia General**  
**Matriz de Riesgos**  
**Cuentas por Cobrar**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A - 6 7/12</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 04/01/12

Cuenta	Saldo	%	Riesgo de Auditoría	Factores Mitigantes	Enfoque de Auditoría	Ref. P. T
Clientes del exterior	816,670	65 %	Incobrabilidad por el giro del negocio.	Gerencia de cobro eficiente.	Circularización de saldos y valuación de saldos en moneda extranjera.	<b>B - 3</b>
Cliente locales	296,548	23 %	Incobrabilidad y cobros no depositados o registrados inadecuadamente.	Políticas de cobro adecuadas y cuadro de recibos de caja emitidos, contra boletas de depósito.	Circularización de saldos y revisión de los cobros posteriores a clientes menores.	<b>B - 4</b>
Compañías afiliadas	53,119	4 %	Que no se encuentren contabilizadas todas las operaciones entre compañías afiliadas.	Adecuado sistema de contabilización.	Confirmaciones de saldos entre compañías afiliadas.	<b>B - 5</b>
Saldos en poder del abogado	47,000	4 %	Que se trasladen saldos sin haber agotado todas las gestiones de cobro.	Revisión de las gestiones de cobro.	Confirmación con el abogado.	<b>B - 6</b>
Impuesto Sobre la Renta	25,354	2 %	Que existan ventas sin reportar, sobre las cuales no se haya pagado ISR.	Sistema contable adecuado.	Observación e inspección de formularios de declaraciones y recálculo.	<b>B - 7</b>
Impuesto de Solidaridad	14,052	1 %	Cálculos complejos.	Revisión de cálculos por parte de personal capacitado.	Observación e inspección de formularios de declaraciones y recálculo.	<b>B - 8</b>
Funcionarios y empleados	10,000	1 %	Anticipos o adelantos sin autorizar.	Restricciones en concesión de anticipos.	Confirmación verbal.	<b>B - 9</b>
<b>Total</b>	<b>1,262,743</b>	<b>100%</b>				



**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Estrategia General**  
**Matriz de Riesgos**  
**Caja y Bancos**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A - 6 8/12</b>	
Preparó: <b>JB</b>	Fecha: 04/01/12	
Revisó: <b>RM</b>	Fecha: 04/01/12	

Cuenta	Saldo	%	Riesgo de Auditoría	Factores Mitigantes	Enfoque de Auditoría	Ref. P. T
Caja Chica	3,000	1 %	Susceptibilidad de robo	Fianza de fidelidad.	Arqueo de valores.	<b>C - 3</b>
Caja General	69,568	25 %	Susceptibilidad de robo, proceso de una gran cantidad de transacciones y cálculos complejos.	Fianza de fidelidad, adecuada supervisión y ambiente de control adecuado.	Arqueo de valores y observación física de cheques, vales o equivalentes de efectivo.	<b>C - 4</b>
Banco G & T Continental (Depósitos Monetarios)	205,955	74 %	Susceptibilidad de robo, proceso de una gran cantidad de transacciones y cálculos complejos.	Adecuado sistema de contabilización, supervisión y revisión adecuadas.	Confirmación con el banco, revisión de la conciliación bancaria y recálculos.	<b>C - 5</b>
<b>Total</b>	<b>278,523</b>	<b>100%</b>				

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Estrategia General**  
**Matriz de Riesgos**  
**Ventas y Servicios**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A - 6 9/12</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 04/01/12

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>	<b>%</b>	<b>Riesgo de Auditoría</b>	<b>Factores Mitigantes</b>	<b>Enfoque de Auditoría</b>	<b>Ref. P. T</b>
Ventas al crédito	2,271,940	48 %	Registros incompletos de transacciones y reporte de ventas ficticias o irreales.	Ambiente de control adecuado.	Cálculos globales, análisis de variaciones y revisión e inspección de documentos de soporte.	<b>B - 3</b>
Ventas contado	642,655	13 %	Registros inadecuados, ventas de fin de año inexistentes y abonos operados de forma incorrecta.	Ambiente de control adecuado e inexistencia de presiones o incentivos por alcanzar metas en ventas.	Cálculos globales, análisis de variaciones y revisión e inspección de documentos de soporte..	<b>B - 4</b>
Exportaciones al crédito	816,670	17 %	Cálculos complejos y operaciones realizadas pero no reportadas.	Adecuado sistema de control.	Cálculos globales, análisis de variaciones y revisión e inspección de documentos de soporte.	<b>B - 5</b>
Servicios crédito	554,594	12 %	Servicios prestados no registrados y servicios ficticios o irreales.	Ambiente de control adecuado e inexistencia de presiones o incentivos por alcanzar resultados.	Cálculos globales, análisis de variaciones y revisión e inspección de documentos de soporte.	<b>B - 6</b>
Servicios contado	485,467	10 %	Servicios prestados no registrados y servicios ficticios o irreales.	Ambiente de control adecuado e inexistencia de presiones o incentivos por alcanzar resultados.	Cálculos globales, análisis de variaciones y revisión e inspección de documentos de soporte.	<b>B - 7</b>
<b>Total</b>	<b>4,771,326</b>	<b>100%</b>				

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Matriz del plan de auditoría**  
**Cuentas por cobrar**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A – 6 10/12</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 04/01/12

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>	<b>%</b>	<b>Descripción</b>	<b>Riesgos</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Oportunidad</b>	<b>Extensión</b>
Cientes del exterior	816,670	65%	Está integrado por 3 clientes ubicados en Los Angeles EEUU y 2 en El Salvador.	Incobrabilidad. Tipo de Cambio.	a. Circularización de saldos. b. Recálculo de valuación de saldos en moneda extranjera.	31/12/2011	92%
Cientes locales	296,548	23%	Compuesta por 22 clientes ubicados en distintos puntos de la ciudad.	Incobrabilidad. Registros inadecuados. Información incompleta.	1. Circularización de saldos. 2. Revisión de cobros posteriores a clientes menores. 3. análisis de cobrabilidad.	31/12/2011	98%
Compañías afiliadas	53,119	4%	Compuesta por 3 Compañías afiliadas.	Incobrabilidad. Revelaciones inadecuadas.	1. Circularización de saldos. 2. Confirmaciones con la administración.	31/12/2011	98%
Saldos en poder del abogado	47,000	4%	Compuesto por 3 saldos trasladados al abogado para su recuperación.	Incobrabilidad	1. Confirmación con el abogado. 2. Observación del documento de traslado de cuentas.	31/12/2011	90%
Impuesto Sobre la Renta	25,354	2%	Compuesta por pagos realizados en los primeros 3 trimestres de 2009.	Error en los cálculos.	1. Recálculos 2. Inspección física de los formularios de pago. 3. Cruce con otras cuentas.	31/12/2011	92%
Impuesto de Solidaridad	14,052	1%	Compuesto por los pagos de ISO de los primeros 3 trimestres de 2009.	Cálculos incorrectos.	1. Recálculos. 2. Inspección de los formularios de pago.	31/12/2011	10%
Funcionarios y empleados	10,000	1%	Integrado por 3 anticipos otorgados a empleados.	Incobrabilidad	1. Confirmación verbal.	31/12/2011	90%
<b>Total</b>	<b>1,262,743</b>	<b>100%</b>					

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Matriz del plan de auditoría**  
**Caja y bancos**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T		<b>A - 6 11/12</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	06/01/12

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>	<b>%</b>	<b>Descripción</b>	<b>Riesgos</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Oportunidad</b>	<b>Extensión</b>
Caja chica	3,000	1 %	Compuesto por el efectivo provisto para compras menores.	Utilización inadecuada y malversación de activos.	a. Arqueo de valores. b. Pruebas de control.	31/12/2011	90%
Caja general	69,568	25 %	Integrada por el efectivo y equivalentes de efectivo recibido, por la venta o prestación de servicios.	Utilización inadecuada y malversación de activos.	1. Arqueo de valores. 2. Pruebas de control.	31/12/2011	98%
Banco G & T Continental (Depósitos monetarios)	205,955	74 %	Compuesto por el efectivo de la empresa depositado en el Banco G & T Continental para su custodia y realización de transacciones.	Registros inadecuados y saldos incorrectos.	1. Revisión de la conciliación bancaria. 2. Confirmación de saldos con el banco. 3. Revisión contra los registros contables. 4. Recálculos.	31/12/2011	96%
<b>Total</b>	<b>278,523</b>	<b>100 %</b>					

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Matriz del plan de auditoría**  
**Ventas y servicios**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A - 6</b>	<b>12/12</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 06/01/12

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>	<b>%</b>	<b>Descripción</b>	<b>Riesgos</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Oportunidad</b>	<b>Extensión</b>
Ventas al crédito	2,271,940	48 %	Integrada por el total de ventas realizadas al crédito durante el 2011.	Ventas ficticias. Ventas no registradas. Registros y cálculos incorrectos.	a. Cálculo global. b. Comparación contra registros contables. c. Análisis de variaciones.	31/12/2011	80%
Ventas contado	642,655	13 %	Integrada por el total de ventas al contado realizadas durante el año 2011.	Ventas ficticias y ventas no registradas. Registros y cálculos incorrectos.	1. Cálculo global. 2. Cruce de facturas de importancia relativa contra registros contables 3. Análisis de variaciones.	31/12/2011	70%
Exportaciones al crédito	816,670	17 %	Integrada por el total de ventas a clientes exterior.	Valuación y registros incorrectos. Revelaciones inadecuadas.	1. Cálculos globales. 2. Observación física de las facturas. 3. Cruce contra órdenes de envío.	31/12/2011	90%
Servicios al crédito	554,594	12 %	Integrado por el total de servicios prestados al crédito durante el ejercicio sujeto a revisión.	Servicios ficticios o servicios prestados no registrados. Cálculos incorrectos.	1. Cálculo global. 2. Cruce de informes de servicios prestados firmados por el cliente contra registros contables.	31/12/2011	80%
Servicios contado	485,467	10 %	Integrado por el total de servicios prestados al contado durante el 2011.	Servicios ficticios o servicios prestados sin registrar.	1. Cálculos globales. 2. Revisión de registros de auxiliares.	31/12/2011	80%
<b>Total</b>	<b>4,771,326</b>	<b>100 %</b>					

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**Cuentas por Cobrar**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>A-7</b>	<b>1/4</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	06/01/12

	Descripción	Respuesta		
		Si	No	Observaciones
	<b><u>Autorización:</u></b>			
1	Los despachos de mercaderías al crédito, son debidamente autorizados.	X		
2	La cancelación de cuentas incobrables, son autorizadas por escrito.	X		
3	Los traslados de saldos de clientes al abogado se realizan mediante autorización por escrito.	X		
4	La emisión de notas de crédito por devoluciones de mercaderías, es autorizada por la gerente de créditos.	X		
5	Los descuentos por pronto pago o bonificaciones de clientes, son debidamente autorizados.	X		
6	Los préstamos, adelantos de sueldos y venta de mercaderías al crédito a funcionarios y empleados, son debidamente autorizados.	X		
	<b><u>Segregación de funciones</u></b>			
7	Están debidamente separadas las funciones del departamento de créditos y las de contabilidad.	X		
8	Es distinta la persona que autoriza los créditos, y quien los registra.	X		
9	Es distinta la persona que realiza el estudio preliminar de clientes y quien autoriza la entrega de mercaderías.	X		
10	Las funciones de quien entrega la mercadería y quien realiza los registros, están debidamente separadas.	X		
11	La persona encargada de facturación, es distinta de quien recibe los pagos.	X		
	<b><u>Custodia</u></b>			
12	Las contraseñas de pago recibidas de clientes, así como las facturas originales pendientes de cobro, son debidamente custodiadas.	X		
13	El personal de créditos y cobros tienen cobertura de fianza.		X	Ver deficiencias de C. I. 3 P. T. E
14	Las facturas, notas de débito y crédito, pendientes de emitir, son debidamente custodiados.	X		
15	Se realizan continuamente backups de los registros de cuentas por cobrar, y son custodiados adecuadamente.		X	Ver deficiencias de C. I. 7 P. T. E
16	Se resguarda cuidadosamente la información computarizada de los saldos de cuentas por cobrar.	X		

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**Cuentas por Cobrar**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>A - 7 2/4</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	06/01/12

	Descripción	Respuesta		
		Si	No	Observaciones
	<b><u>General:</u></b>			
17	Existe un manual de políticas y procedimientos de créditos y cobros.	<b>X</b>		
18	Las facturas, notas de crédito y debito, están debidamente autorizadas por la Superintendencia de Administración Tributaria	<b>X</b>		
19	Se preparan y revisan mensualmente relaciones por antigüedad de cuentas por cobrar.		<b>X</b>	Ver deficiencias de C. I. 5 P. T. E
20	Los saldos de cuentas por cobrar son confirmados por lo menos una vez al año.		<b>X</b>	Ver deficiencias de C. I. 6 P. T. E
21	La relación de cuentas por cobrar es conciliada y cuadrada cada mes contra la cuenta de control del diario mayor general.	<b>X</b>		
22	Las entregas de facturas o contraseñas a los cobradores se hacen por escrito.	<b>X</b>		
23	Los cobradores son liquidados diariamente.	<b>X</b>		
24	Los cobradores depositan diariamente los pagos recibidos de clientes y entregan las boletas a el encargado de créditos para actualizar saldos.		<b>X</b>	En ocasiones el depósito se realiza al día siguiente.
25	La cancelación de facturas debe estar respaldada por recibos de caja.	<b>X</b>		
26	Se requiere requisición prenumerada para la salida de mercadería.	<b>X</b>		
27	El resumen de lo facturado diariamente es trasladado al departamento de cobranzas y al de contabilidad.	<b>X</b>		
28	Todas las partidas de cuentas por cobrar, se registran en forma continua y con su respectiva documentación de soporte.	<b>X</b>		
29	Para la emisión de notas de crédito por mercadería devuelta, se requiere la nota de recepción del departamento de inventarios.	<b>X</b>		
30	Previo a la cancelación de cuentas incobrables, se agotan todos los medios posibles de cobranza.	<b>X</b>		
31	Se respetan los límites de crédito establecidos, revisándose constantemente.	<b>X</b>		

**Conclusión:** Luego de la evaluación del sistema de control interno, concluimos que si confiaremos en el mismo.

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**Caja y Bancos**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>A-7</b>	<b>3/4</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	06/01/12

	Descripción	Respuesta		
		Si	No	Observaciones
	<b><u>Autorización:</u></b>			
1	Las emisiones de cheques son debidamente autorizados y acompañan documentación de soporte.	<b>X</b>		
2	Los cheques deben firmarse por lo menos por dos personas.	<b>X</b>		
3	La cuenta bancaria está debidamente autorizada.	<b>X</b>		
4	Los pagos realizados con el fondo de caja chica son autorizados.	<b>X</b>		
	<b><u>Segregación de funciones</u></b>			
5	Están debidamente separadas las funciones del cajero general y del encargado de caja chica.	<b>X</b>		
6	Es distinta la persona que realiza las conciliaciones y :			
	Quien las revisa	<b>X</b>		
	Quien las autoriza	<b>X</b>		
7	Es distinta la persona que realiza los cheques y la que los autoriza.			
8	Las funciones de quien realiza los cobros y las funciones que quien autoriza los créditos es distinta.	<b>X</b>		
	<b><u>Custodia</u></b>			
9	El efectivo que recibe el cajero general y el que posee el fondo de caja chica es debidamente custodiado.	<b>X</b>		
10	El cajero se encuentra afianzado.		<b>X</b>	Ver deficiencias de C. I. 3 P. T. E
11	Todos los cobros realizados son depositados íntegramente en el banco al día siguiente para su custodia.	<b>X</b>		
	<b><u>General</u></b>			
12	El ingreso al área de caja es restringido al resto del personal.	<b>X</b>		
13	Existe un manual para el fondo de caja chica.	<b>X</b>		
14	Se revisan los cuadros de lo depositado contra el total de cobros realizados.	<b>X</b>		

**Conclusión:** Luego de la evaluación del sistema de control interno, concluimos que si confiaremos en el mismo.



**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Cuestionario de Control Interno**  
**Ventas y Servicios**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

P/T	<b>A-7</b>	<b>4/4</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 06/01/12

	Descripción	Respuesta		
		Si	No	Observaciones
	<b><u>Autorización:</u></b>			
1	Los documentos contables están debidamente autorizados por la entidad correspondiente.	<b>X</b>		
2	Los despachos de mercadería son debidamente autorizados.	<b>X</b>		
3	Toda venta al crédito es debidamente autorizada atendiendo los límites de crédito	<b>X</b>		
4	La emisión de notas de crédito a clientes por pronto pago o devoluciones de mercaderías es debidamente autorizada.	<b>X</b>		
5	La empresa se encuentra inscrita como exportadora.	<b>X</b>		
6	Las órdenes de prestación de servicios son debidamente autorizadas.	<b>X</b>		
7	Las operaciones al crédito con clientes del extranjero son debidamente autorizadas.	<b>X</b>		
	<b><u>Segregación de funciones</u></b>			
8	Están debidamente separadas las funciones del bodeguero con la persona que distribuye la mercadería.	<b>X</b>		
9	Es distinta la persona que autoriza la venta o servicio al crédito de quien despacha y realiza el servicio.	<b>X</b>		
10	Es distinta la persona que efectúa las entregas o presta los servicios y quien realiza los registros.	<b>X</b>		
	<b><u>Custodia</u></b>			
11	Los documentos del departamento de ventas y las órdenes de servicios son debidamente custodiados.	<b>X</b>		
12	Se realizan constantemente backups que se almacenan adecuadamente.		<b>X</b>	Ver deficiencias de C. I. 7 P. T. E
13	La bodega de la empresa cuenta con cámaras de seguridad y es de acceso restringido al resto del personal.	<b>X</b>		
	<b><u>General</u></b>			
14	La liquidación de ventas y cobranza es revisada por la Gerente de ventas.	<b>X</b>		
15	Diariamente se revisan los correlativos de los documentos emitidos para verificar la secuencia numérica de los mismos.	<b>X</b>		

**Conclusión:** Luego de la evaluación del sistema de control interno, concluimos que si confiaremos en el mismo.

**Nota:**

La fase final de la planeación son los programas de auditoría para cada rubro, los mismos se encuentran en las cédulas:

**B-1** de Cuentas por Cobrar

**C-1** de Caja y Bancos

**D-1** de Ventas y Servicios

# *Papeles de Trabajo*

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

		<b>P. T.</b>	<b>B</b>
Hecho por :	JB	<b>Fecha:</b>	12-1-2012
Revisado por:	RM	<b>Fecha:</b>	14-1-2012

Código	Descripción	S/Contab. al 31/12/2011	Ajustes y Reclasificaciones		S/ Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
1111	Cientes del Exterior	816,670	36,082	215,586	637,166	<b>B - 3 1/8</b>
1112	Cientes locales	296,548	383,769	81,785	598,532	<b>B - 4 1/14</b>
1113	Compañías afiliadas	53,119	0	39,523	13,596	<b>B - 5 1/5</b>
1114	Saldos en poder del abogado	47,000	0	38,456	8,544	<b>B - 6 1/3</b>
1115	Impuesto Sobre la Renta	25,354	0	0	25,354	<b>B - 7 1/2</b>
1116	Impuesto de Solidaridad	14,052	0	0	14,052	<b>B - 8</b>
1117	Funcionarios y empleados	10,000	0	0	10,000	<b>B - 9</b>
	<b>Subtotal</b>	1,262,743	419,851	375,350	1,307,244	
211	(-) Estimación de cuentas incobrables	37,000	0	0	37,000	<b>B - 10</b>
	<b>Cuentas por cobrar neto</b>	1,225,743	419,851	375,350	1,270,244	
		Λ	Λ	Λ	Λ	<b>B/G</b>

**Conclusión:**

Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría, según Normas Internacionales de Auditoría y nuestra evaluación de Control Interno en operación, opinamos que la cédula sumaria **B** se presenta razonablemente, según la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.



F

Lic. Ernesto Soto  
Auditor

⊗	Cotejado contra el diario mayor general
>	Sumado horizontalmente
Λ	Sumado horizontal y verticalmente

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Programa de Auditoría**  
**Cuentas por cobrar**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>B-1</b>	<b>1/2</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	06/01/12

No	<u>Objetivos</u>			
1	Que los saldos de las cuentas por cobrar existan			
2	Que los saldos de las cuentas por cobrar sean propiedad de la empresa.			
3	Que las transacciones hayan ocurrido.			
4	Que los saldos de las cuentas por cobrar estén bien presentados.			
5	Que los saldos de las cuentas por cobrar estén bien valuados.			
6	Que los saldos de las cuentas por cobrar estén adecuadamente presentados y revelados.			
7	Que las operaciones se hayan registrado en su totalidad.			
No	<u>Procedimientos</u>	<u>P. T.</u>	<u>Hecho por:</u>	<u>Fecha</u>
1	Suministrar al cliente un modelo de carta de circularización de saldos y asegurarse que se envíen en papel membretado de la empresa.	<b>B-3, B-4 y B-5</b>	J. B.	04/01/2012
2	Asegurarse que las confirmaciones de clientes se acompañen de un sobre rotulado y porteadado con la dirección de la firma de auditores.	<b>B-3, B-4 y B-5</b>	J. B.	04/01/2012
3	Realizar circularización de saldos para clientes del exterior, clientes locales y compañías afiliadas al 100% de saldos mayores de Q. 10,000.00	<b>B-3, B-4 y B-5</b>	J. B.	04/01/2012
4	Realizar estadística de clientes circularizados, considerando el 100% de las respuestas	<b>B-3, B-4 y B-5</b>	J. B.	10/01/2012
5	Realizar la valuación al 100% de los saldos en moneda extranjera.	<b>B-3</b>	J. B.	08/01/2012
6	Revisar saldos importantes de clientes del exterior.	<b>B-3</b>	J. B.	08/01/2012
7	Confirmar verbalmente el 100% de los saldos de funcionarios y empleados.	<b>B-9</b>	J. B.	10/01/2012
8	Confirmar el 100% de los saldos en poder del abogado.	<b>B-6</b>	J. B.	11/01/2012
9	Revisar el 100% de pagos de ISR.	<b>B-7</b>	J. B.	12/01/2012
10	Valuar la estimación de cuentas incobrables.	<b>B-10</b>	J. B.	12/01/2012
11	Realizar corte de formas.	<b>B-14</b>	J. B.	15/01/2012
12	Revisar cobros posteriores al 83% de saldos de clientes menores	<b>B-4 7/7</b>	J. B.	15/01/2012
13	Inspeccionar físicamente los documentos que amparan las deudas, para verificar que la documentación se encuentra completa.	<b>B-3, B-4 y B-5</b>	J. B.	12/01/2012

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Programa de Auditoría**  
**Cuentas por Cobrar**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>B-1</b>	<b>2/2</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	06/02/12

No	<u>Procedimientos</u>	<u>P. T.</u>	<u>Hecho por:</u>	<u>Fecha</u>
14	Verificar que las facturas pendientes de cobro, se encuentra emitidas a nombre de clientes reales.	<b>B-3, B-4 y B-5</b>	J. B.	12/01/2012
15	Obtener la documentación que contenga las gestiones de cobro realizadas para recuperar saldos.	<b>B-3, B-4 y B-5</b>	J. B.	12/01/2012
16	Verificar autorizaciones para descuentos por pronto pago, rebajas u otras deducciones otorgadas a clientes.	<b>B-4 y B-5</b>	J. B.	18/01/2012
17	Realizar el análisis de antigüedad de saldos	<b>B-11</b>	J. B.	18/01/2012
18	Revisar la cobrabilidad y suficiencia operatoria	<b>B-12</b>	J. B.	18/01/2012
19	Realizar pruebas de facturación y ventas	<b>B-13</b>	J. B.	18/01/2012
20	Verificar la secuencia numérica en la emisión de facturas, notas de debito, orden de envío y demás formas utilizadas en el registro y control de cuentas por cobrar.	<b>B-14</b>	J. B.	18/01/2012
21	Determinar que se hayan aplicado procedimientos de corte apropiados a la fecha de cierre del ejercicio.	<b>B-14</b>	J. B.	18/01/2012

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Alcances y Revelaciones**  
**Cuentas por Cobrar**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>B-2</b>	<b>1/2</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	05/01/12

<b>I. Alcances</b>						
<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Analíticas</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cruce a otras áreas</b>	<b>Total</b>
Cientes del exterior	816,670	15 %		67 %	10 %	92 %
Cientes locales	296,548	10 %	15 %	43 %	30 %	98 %
Compañías afiliadas	53,119	15 %		68 %	15 %	98 %
Saldos en poder del abogado	47,000			90 %		90 %
Impuesto Sobre la Renta	25,354	22 %	10 %	35 %	25 %	92 %
Impuesto de solidaridad	14,052		10 %			10 %
Funcionarios y empleados	10,000	10 %		80 %		90 %
	<b>1,262,743</b>					
<b>II. Revelaciones</b>						
<p>1. No hay gravámenes y restricciones sobre las cuentas por cobrar.</p> <p>2. La empresa no posee cuentas y documentos por cobrar descontados.</p> <p>3. Los clientes locales más importantes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivero Alma Verde, S. A.      63,692</li> <li>• Vivero Las Ilusiones, S. A.    41,983</li> <li>• Vivero Los claveles, S. A.    19,289</li> </ul> <p>4. Los clientes del exterior son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Green Diamond Garden      320,124</li> <li>• Jasmine Garden              141,892</li> <li>• Il Vivaio Garden              139,068</li> <li>• Eco Jardines                  110,387</li> <li>• Vivero San Luís                105,199</li> </ul> <p style="margin-left: 400px;">} Ubicados en los Ángeles California, EEUU</p> <p style="margin-left: 400px;">} Ubicados en el Salvador</p>						

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Alcances y Revelaciones**  
**Cuentas por Cobrar**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>B-2</b>	<b>2/2</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	05/01/12

**II. Revelaciones**

5. El tipo de cambio al cierre, según confirmación proporcionada por el banco G & T Continental, era de Q. 8.12 por US\$ 1.00
6. La empresa realiza transacciones con 2 afiliadas que se detallan a continuación:
  - Vivero Jazmín, S. A.
  - Vivero Las Palmas, S. A.
7. La empresa le concede el 25% de descuento en la compras de mercaderías a los empleados y otorga adelantos de sueldos atendiendo el monto de los salarios. Estos adelantos no generan ningún tipo de interés.
8. El monto de saldos en poder del abogado asciende a Q. 47,000.00
9. Las cuentas por cobrar no generan intereses.



**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Clientes del Exterior**

Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

**P. T. B-3 1/8**

Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14-1-2012

Código	Descripción	S/Contab. al 31/12/2011	Ajustes / Reclasificaciones		S/ Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
11111	Green Diamond Garden	320,124	① 20,558	0	340,682	B-3 3/8
11112	Jasmine Garden	141,892	8,129	0	150,021	B-3 4/8
11113	Il Vivaio Garden	139,068	7,395	0	146,463	B-3 5/8
11114	Eco Jardines	110,387	0	② 110,387	0	B-3 6/8
11115	Vivero San Luís	105,199	0	105,199	0	B-3 7/8
<b>TOTALES</b>		<b>816,670</b>	<b>36,082</b>	<b>215,586</b>	<b>637,166</b>	

El despacho de mercaderías para los clientes del exterior se realizó de la siguiente manera:

Cliente	Fecha	Total US\$	Tipo de cambio	Ubicación
Green Diamond Garden	18/10/2011	41,955.96	Q. 7.63	Los Angeles, EEUU.
Jasmine Garden	22/10/2011	18,475.52	Q. 7.68	Los Angeles, EEUU.
Il Vivaio Garden	28/10/2011	18,037.35	● Q. 7.71	Los Angeles, EEUU.
Eco jardines	12/11/2011	14,243.48	Q. 7.75	El Salvador
Vivero San Luís	14/11/2011	13,504.36	Q. 7.79	El Salvador

El tipo de cambio al cierre, según confirmación con el banco fue de Q. 8.12 por US\$ 1.00, por lo que se procedió a ajustar los saldos al cierre.

**Conclusión:**  
 Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría realizadas en esta cuenta, concluimos que los saldos de Clientes del Exterior existen, están bien valuados y son propiedad de la empresa "Verdes Horizontes, S. A."

7/10/11 7/10/11	Cotejado contra libros auxiliares					
	Facturas observadas físicamente					
	Sumado horizontalmente					
	Sumado horizontal y verticalmente					

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Circularización de Clientes del Exterior**

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011

(Cifras expresadas en US\$ y Q)

<b>P. T.</b>	<b>B-3 2/8</b>
--------------	----------------

Hecho por :	JB	Fecha:	12/01/2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14/01/2012

Descripción	S/Contabilidad		Conformes	Inconformes	No Contestó	No Enviado	REF
	US\$	Q					
Green Diamond Garden	41,955.96	320,124	320,124				B-3 3/8
Jasmine Garden	18,475.52	141,892	141,892				B-3 4/8
Il Vivaio Garden	18,037.35	139,068	139,068				B-3 5/8
Eco Jardines	14,243.48	110,387		110,387			B-3 6/8
Vivero San Luis	13,504.36	105,199		105,199			B-3 7/8
<b>TOTALES</b>	106,216.67	816,670	601,084	215,586	0	0	
	∧	∧	∧	∧			

**Criterio para circularización:**

Fueron confirmados todos los saldos por considerarse materiales.

- ✓ Circularizados
- ∧ Sumado horizontalmente

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-3 3/8

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Green Diamond Garden  
Adams Brooke 248 S. Van Ness Ave.  
Los Ángeles, California

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **US\$ 41,955.96**

**B-3 2/8**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 7 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por **US\$ 41,955.96** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: Jonathan Smith Fecha: 07/01/2012

Puesto: Encargado de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-3 4/8

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Jasmine Garden  
100 Universal City Plaza.  
Los Ángeles, California

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **US\$ 18,475.52.**

B-3 2/8

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 8 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por **US\$ 18,475.52** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: Joaquín López Fecha: 08/01/2012

Puesto: Encargado de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. **B-3 5/8**

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Il Vivaio Garden  
1436 2nd Street  
Los Ángeles, California

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **US\$ 18,037.35**

**B-3 2/8**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 7 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por **US\$ 18,037.35** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: Cristina Santander Fecha: 07/01/2012

Puesto: Encargada de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

**P. T. B-3 6/8**

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:

Vivero Eco Jardines  
Salvador final 79 Av. Colonia Escalón, el Salvador  
San Salvador.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **US\$ 14,243.48**

**B-3 2/8**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 6 de enero de 2012

Señores:

Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

Se observó el estado de cuenta bancario determinando que el cliente tenía la razón. Por esta diferencia se propuso el ajuste # 2. Ver <b>P. T. F 1/2</b>	
Caja y Bancos	115,657
a: Clientes	110,387
Diferencial cambiario	5,270

El saldo por cobrar por **US\$ 14,243.48** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

El 30/12/2011 realizamos una transferencia bancaria por US\$ 14,243.48, cancelando la totalidad de nuestra deuda.

Nombre: Jefferson Grijalva Fecha: 06/01/2012

Puesto: Encargado de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

**P. T. B-3 7/8**

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero San Luís  
Colonia San benito, Av. la Capilla No. 403, El Salvador  
San Salvador.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **US\$ 13,504.36**.

**B-3 2/8**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí

Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 7 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

Se observó el estado de cuenta bancario determinando que el cliente tenía la razón. Por esta diferencia se propuso el ajuste # 2. Ver <b>P. T. F 1/2</b>		
Caja y Bancos	109,655	
a: Clientes		105,199
Diferencial cambiario		4,456

El saldo por cobrar por **US\$ 13,504.36** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

El 30/12/2011 realizamos una transferencia bancaria por US\$ 13,504.36 cancelando nuestra deuda totalmente.

Nombre: Nicoll Rossell Fecha: 07/01/2012

Puesto: Encargada de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Estadística de Clientes del Exterior**

**Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011**

**(Cifras expresadas en Quetzales)**

<b>P. T.</b>	<b>B-3 8/8</b>
--------------	----------------

<b>Hecho por :</b>	JB	<b>Fecha:</b>	12/01/2012
<b>Revisado por:</b>	RM	<b>Fecha:</b>	14/01/2012

Descripción	Cantidades		Valores		REF
	Montos	%	Números	%	
Enviados	816,670	100%	5	100%	
No enviados	0	0%	0	0%	
<b>Total</b>	<b>816,670</b>	<b>100%</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>	
	^	^	^	^	
<b><u>Resultados de la confirmación</u></b>					
Conformes	601,084	74%	3	60%	
Inconformes	215,586	26%	2	40%	
No contestaron	0	0%	0	0%	
<b>Total</b>	<b>816,670</b>	<b>100%</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>	
	^	^	^	^	
<b><u>Conclusión:</u></b>					
<p>Con base en el resultado de nuestra prueba de auditoría, la confirmación de clientes del exterior se considera aceptable debido a que se circularizó la totalidad de saldos, de los cuales el 74% se manifestaron conformes y se logro conciliar el total de los saldos inconformes que representan el 26%.</p>					
^	Sumado horizontalmente				



**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Clientes Locales**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

P. T.	B-4 1/14
Hecho por :	JB
Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM
Fecha:	14-1-2012

Código	Descripción	S/Contab. al 31/12/2011	Ajustes / Reclasificaciones		S/ Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
11121	Vivero Alma Verde, S. A.	63,692	0	38,956	24,736	B-3 3/14
11122	Vivero Ave del Paraíso, S. A.	42,829	0	42,829	0	B-3 4/14
11123	Vivero Las Ilusiones, S. A.	41,983	383,769	0	425,752	B-3 5/14
11124	Vivero La Bendición, S. A.	30,000	0	0	30,000	B-3 6/14
11125	Vivero Jardines de la Mansión, S. A.	23,832	0	0	23,832	B-3 7/14
11126	Vivero Flor del Campo, S. A.	21,168	0	0	21,168	B-3 8/14
11127	Vivero Los Claveles, S. A.	19,289	0	0	19,289	B-3 9/14
11128	Vivero Las Hortensias, S. A.	16,983	0	0	16,983	B-3 10/14
11129	Vivero Jardines de Babilonia, S. A.	12,985	0	0	12,985	B-3 11/14
11130	Vivero Anturios, S. A.	12,827	0	0	12,827	B-3 12/14
	12 Clientes menores	10,960	0	0	10,960	
	<b>TOTALES</b>	296,548	383,769	81,785	598,532	

**Conclusión:**  
 Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría realizadas en esta cuenta, concluimos que los saldos de Clientes Locales existen, están bien valuados y son propiedad de la empresa "Verdes Horizontes, S. A."

Cotejado contra libros auxiliares Documentos observados físicamente Sumado horizontalmente Sumado horizontal y verticalmente						

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Circularización de Clientes Locales**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

		<b>P. T.</b>	<b>B-4 2/14</b>
Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14-1-2012

Cifras expresadas en Quetzales	S/Conta.	Conformes	Inconformes	No contesto	No enviado	REF
Vivero Alma Verde, S. A. ✓	63,692		63,692			B-3 3/14
Vivero Ave del Paraíso, S. A.	42,829		42,829			B-3 4/14
Vivero Las Ilusiones, S. A.	41,983		41,983			B-3 5/14
Vivero La Bendición, S. A.	30,000			30,000		B-3 6/14
Vivero Jardines de la Mansión, S. A.	23,832			23,832		B-3 7/14
Vivero Flor del Campo, S. A.	21,168			21,168		B-3 8/14
Vivero Los Claveles, S. A.	19,289	19,289				B-3 9/14
Vivero Las Hortensias, S. A.	16,983	16,983				B-3 10/14
Vivero Jardines de Babilonia, S. A.	12,985	12,985				B-3 11/14
Vivero Anturios, S. A. —	12,827	12,827				B-3 12/14
12 Clientes menores	10,960				10,960	
<b>TOTALES</b>	<b>296,548</b>	<b>62,084</b>	<b>148,504</b>	<b>75,000</b>	<b>10,960</b>	
	∧	∧	∧	∧	∧	

**Criterio para circularizar:**

El criterio del auditor fue circularizar saldos mayores o iguales a Q. 10,000.00. Los clientes menores no se confirmaron, sin embargo selectivamente, se revisaron cobros posteriores. Ver P. T. B-4 14/14

- ✓ Circularizados
- ∧ Sumado horizontalmente

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-4 3/14

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Alma Verde, S. A.  
17 calle 15-20 zona 12, Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 63,692.00**

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 6 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

Se observó la copia del recibo emitido determinando que el cliente tenía la razón. Por esta diferencia se propuso el ajuste # 3. Ver P. T. F 1/2		
Caja y Bancos	38,956	
A: Clientes		38,956

El saldo por cobrar por **Q. 63,692.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

El 30/12/2011 abonamos Q. 38,956.00, cantidad que amparamos mediante copia del recibo de caja número 6,649.

Nombre: Joaquín López Fecha: 06/01/2012

Puesto: Encargado de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

**P. T. B-4 4/14**

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Ave del Paraíso, S. A.  
12 Calle 15-38, zona 10, Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 42,829.00**.

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí

Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala,   9   de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

Se observó es estado de cuenta del banco determinando que el cliente tenía la razón. Por esta diferencia se propuso el ajuste # 4. Ver <b>P. T. F 2/2</b>		
Caja y Bancos	42,829	
A: Clientes		42.829

El saldo por cobrar por **Q. 42,829.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

El 04/12/2011 cancelamos la totalidad de nuestra deuda lo cual no notificamos oportunamente por encontrarnos en proceso de liquidación.

Nombre: Manuel Estrada Fecha: 09/01/2012

Puesto: Encargado de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-4 5/14

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Las Ilusiones, S. A.  
21 Calle 2-27, zona 1, Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 41,983.00**

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí

Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 8 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

Se observó la copia de la factura determinando que el cliente tenía la razón. Por esta diferencia se propuso el ajuste # 5. Ver <b>P. T. F 2/2</b>		
Cientes	383,769	
A: Ventas		342,651
IVA por pagar		41,118

El saldo por cobrar por **Q. 41,983.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

El 07/12/2011 recibimos un lote de mercadería por un total de Q. 383,769.00 según factura 6395 de la cual remitimos una copia.

Nombre: Josué Carias Conde Fecha: 08/01/2012

Puesto: Encargado de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

Reenviada

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-4 6/14

(La presente no es un requerimiento de cobro)

**C. P. C.**

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero La Bendición, S. A.  
15 calle 2-37, zona 1, Villa Nueva  
Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 30,000.00**

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí

Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, \_\_\_\_\_ de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

**No respondió**

El saldo por cobrar por **Q. 30,000.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Reenviada

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-4 7/14

(La presente no es un requerimiento de cobro)

**C. P. C.**

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:

Vivero Jardines de la Mansión, S. A.  
42 calle 8-25, zona 2, Boca del Monte  
Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 23,832.00**

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí

Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, \_\_\_\_\_ de enero de 2012

Señores:

Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

**No respondió**

El saldo por cobrar por **Q. 23,832.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

Reenviada

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-4 8/14

(La presente no es un requerimiento de cobro)

**C. P. C.**

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Flor del Campo, S. A.  
22 calle 3-42, zona 2, Mixco  
Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 21,168.00**

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí

Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, \_\_\_\_\_ de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

**No respondió**

El saldo por cobrar por **Q. 21,168.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Puesto: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_



**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-4 9/14

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Los Claveles, S. A.  
42 calle 15-20 zona 15, Guatemala.

Respetables señores:

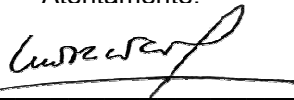
Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 19,289.00**

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.



Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 8 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por **Q. 19,289.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: Josselyn Contreras Fecha: 08/01/2012

Puesto: Encargada de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. **B-4 10/14**

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Las Hortensias, S. A.  
17 calle 15-20 zona 12, Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 16,983.00**

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 6 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por **Q. 16,983.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: Nataniel Espada Fecha: 06/01/2012

Puesto: Encargado de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-4 11/14

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Jardines de Babilonia, S. A.  
5ª calle 14-18, zona 2, Villa Canales  
Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 12,985.00**

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 6 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por **Q. 12,985.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: Julio Marroquín Fecha: 06/01/2012

Puesto: Encargado de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12

P. T. B-4 12/14

(La presente no es un requerimiento de cobro)

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Anturios, S. A.  
14 calle 12-17, zona 3, San Miguel Petapa  
Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 12,827.00**

**B-4 2/14**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 6 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por **Q. 12,827.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: Lucia Loaiza Fecha: 06/01/2012

Puesto: Encargada de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.****CUENTAS POR COBRAR**

Estadística de Circularización de Clientes Locales

Al 31 de Diciembre del 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

**P. T.****B-4 13/14**

Hecho por: JB

**Fecha:**

12-1-2012

Revisado por: RM

**Fecha:**

14-1-2012

Descripción	Cantidades		Valores		REF
	Montos	%	Números	%	
Enviados	285,588	96%	10	45%	
No enviados	10,960	4%	12	55%	
<b>Total</b>	<b>296,548</b>	<b>100%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	
	^	^	^	^	
<b><u>Resultados de la confirmación</u></b>					
Conformes	62,084	21%	4	18%	
Inconformes	148,504	50%	3	14%	
No contestaron	75,000	25%	3	14%	B-11 4/4
No enviados	10,960	4%	12	55%	B-4 14/14
<b>Total</b>	<b>296,548</b>	<b>100%</b>	<b>22</b>	<b>100%</b>	
	^	^	^	^	
<b>Conclusión:</b>					
En base a nuestros procedimientos de auditoría aplicados, esta prueba se considera aceptable puesto que del total de saldos, se circularizó el 96%. De las respuestas obtenidas, solo el 21% se manifestó conforme, pero las inconformidades que representan el 50% se lograron aclarar en su totalidad. Para clientes que no respondieron se realizó el análisis de cobrabilidad como consta en el P. T. B-11 4/4 y a los clientes menores que no se circularizaron, se les aplicó un procedimiento supletorio como consta en el P. T. B-4 14/14.					
^ Sumado horizontalmente					

**Verdes Horizontes, S. A.****CUENTAS POR COBRAR****Procedimientos Alternos**

Cobros posteriores a Clientes Locales

(Cifras expresadas en Quetzales)

**P. T.** B-4 14/14

Hecho por :	JB	Fecha:	31-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	2-2-2012

Cliente	Saldo	Documento	Abono	Fecha	Saldo
Vivero Florecita, S. A. (Cliente menor)	1,538	Recibo 7,542	✓ 1,538	15/01/12	0
Juan Carlos Donis (Cliente menor)	1,105	Recibo 6,816	1,105	14/01/12	0
Rafael Acosta (Cliente menor)	1,820	Recibo 8,106	1,820	30/01/12	0
Amarilis Dominguez (Cliente menor)	1,963	Recibo 7,998	1,963	21/01/12	0
Vivero Verde, S. A. (Cliente menor)	1,206	Recibo 8,186	1,206	02/02/12	0
Marlen González (Cliente menor)	1,507	Recibo 6,997	— 1,507	17/01/12	0
<b>TOTAL</b>			9,139		
			^		
✓	Recibos de caja observados físicamente				
^	Sumado horizontalmente				

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Compañías Afiliadas**

Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

		<b>P. T.</b>	<b>B-5 1/5</b>
<b>Hecho por :</b>	JB	<b>Fecha:</b>	12-1-2012
<b>Revisado por:</b>	RM	<b>Fecha:</b>	14-1-2012

Código	Descripción	S/Conta. al 31/12/2011	Ajustes / Reclasificaciones		S/ Auditoria al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
11131	Vivero Jazmín, S. A.	39,523	0	39,523	0	B-5 3/5
11132	Vivero Las Palmas, S. A.	13,596	0	0	13,596	B-5 4/5
	<b>TOTALES</b>	<b>53,119</b>	<b>0</b>	<b>39,523</b>	<b>13,596</b>	

**Conclusión:**

Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría realizadas en esta cuenta, concluimos que los saldos de las Compañías Afiliadas existen, están bien valuados y son propiedad de la empresa "Verdes Horizontes, S. A."

- Cotejado contra los libros auxiliares
- Observadas físicamente las facturas y recibo de caja
- Sumado horizontalmente
- Sumado Horizontal y verticalmente

# Verdes Horizontes, S. A.

## CUENTAS POR COBRAR

Circularización de Compañías Afiliadas

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

		P. T.	B-5 2/5
Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14-1-2012

Cliente	S/Contabilidad	Conformes	Inconformes	No contesto	No enviado	REF
Vivero Jazmín, S. A. ✓	39,523		39,523			B-5 3/5
Vivero Las Palmas, S. A. ^	13,596	13,596				B-5 4/5
<b>TOTALES</b>	<b>53,119</b>	<b>13,596</b>	<b>39,523</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	
	^	^	^	^	^	
<b>Criterio para circularización:</b> Fueron confirmados los dos saldos por su importancia relativa						
✓	Circularizados					
^	Sumado horizontalmente					



**La presente no es un requerimiento de cobro**

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Jazmín, S. A.  
13 calle, 8-27, zona 13,  
Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 39,523.00**

**B-5 1/5**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí

Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 8 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

Se confirmo con el estado de cuenta del banco determinando que la afiliada tenía la razón. Por esta diferencia se propuso el ajuste # 6. Ver <b>P. T. F 2/2</b>		
Caja y Bancos	39,523	
A: Clientes		39,523

El saldo por cobrar por **Q. 39,523.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

El 31/12/2011 realizamos una transferencia bancaria, cancelando el total de nuestra deuda. Esta transacción se notifico vía correo electrónico con el contador.

Nombre: Maria Eugenia Palala Fecha: 08/01/2012

Puesto: Encargada de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Plantas, Agro insumos y más  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12  
Teléfonos: 5505-2555, 2464-7183 y 2464-7184

**P. T. B-5 4/5**

**La presente no es un requerimiento de cobro**

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Vivero Las Palmas, S. A.  
2ª. Avenida 8-23, zona 18,  
Guatemala.

Respetables señores:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están actualmente realizando la auditoría de nuestros estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha. Por tal motivo les agradeceríamos revisar detenidamente sus registros a efecto que les confirmen el crédito a su cargo a esa fecha por **Q. 13,596.00**

**B-5 1/5**

Indicar en el espacio destinado a continuación si el saldo concuerda con sus registros a esa fecha. De no ser así, favor de suministrar cualquier información que pueda ayudar a nuestros auditores para conciliar la diferencia.

Después de haber firmado y fechado su respuesta, envíela directamente a nuestros auditores a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala y al fax (502) 24647163.

Atentamente.

Licda. Carmen Sandoval  
Gerente de Créditos

..... Corte Aquí  
Envíe esta información a nuestros auditores

Guatemala, 6 de enero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Guatemala, ciudad.

El saldo por cobrar por **Q. 13,596.00** a favor de Verdes Horizontes, S. A.

Si  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011

No  concuerda con nuestros registros al 31 de diciembre de 2011, por las siguientes excepciones:

Nombre: Lucia Loaiza Fecha: 06/01/2012

Puesto: Encargada de cuentas por pagar Firma: \_\_\_\_\_

**Verdes Horizontes, S. A.****CUENTAS POR COBRAR****Estadística de Compañías Afiliadas**

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

		<b>P. T.</b>	<b>B-5 5/5</b>
Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14-1-2012

Descripción	Cantidades		Valores		REF
	Montos	%	Números	%	
Enviados	53,119	100%	2	100%	
No enviados	0	0%	0	0%	
<b>Total</b>	<b>53,119</b>	<b>100%</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	
	^	^	^	^	
<b>Resultados de la confirmación</b>					
Conformes	13,596	26%	1	50%	
Inconformes	39,523	74%	1	50%	
<b>Total</b>	<b>53,119</b>	<b>100%</b>	<b>2</b>	<b>100%</b>	
	^	^	^	^	
<b>Conclusión</b>					
Esta prueba se considera aceptable pues aunque solo el 26% se manifestó conforme, se logró conciliar el saldo de la Compañía Afiliada inconforme que representa el 74%.					
^ Sumado horizontalmente					

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Saldos en Poder del Abogado**

Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

P. T. B-6 1/3

Hecho por : JB Fecha: 12-1-2012

Revisado por: RM Fecha: 14-1-2012

Código	Descripción	S/Conta. al 31/12/2011	Ajustes / Reclasificaciones		S/ Auditoria al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
11141	Vivero Las Cruces, S. A. <sup>00</sup>	38,456	0	38,456	0	
11142	Vivero Las Verapaces, S. A.	4,546	0	0	4,546	
11143	Vivero Eucaliptos, S. A.	3,998	0	0	3,998	
<b>TOTALES</b>		47,000	0	38,456	8,544	B-6 3/3
		^	^	^	^	B

**Conclusión:**

Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoria realizadas en esta cuenta, concluimos que los saldos en Poder del Abogado existen, están bien valuados y son propiedad de la empresa "Verdes Horizontes, S. A."

> 04/12/11  
 > 04/12/11  
 > 04/12/11

- Cotejado contra libros auxiliares
- Observadas fisicamente las facturas y el documento de traslado de saldos al abogado.
- Sumado horizontalmente
- Sumado horizontal y verticalmente

**Verdes Horizontes, S. A.**  
Plantas, Agro insumos y más  
Calzada Atanasio Tzúl, 12-97, zona 12  
Teléfonos: 5505-2555, 2464-7183 y 2464-7184

P. T. B-6 2/3

### Confirmación con el Abogado

Guatemala, 04 de enero de 2012

Señores:  
Servicios Jurídicos Sánchez y Asociados, S. C.  
Avenida Reforma 4-18, Zona 10  
Guatemala, Ciudad

Respetable Licenciado:

Nuestros auditores externos Soto Barrios & Asociados, están efectuando la auditoría de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011, por tal motivo les agradeceríamos se sirvan proporcionarles la siguiente información:

- a) Valor de los saldos en su poder, pendientes de recuperación.
- b) Cualquier otro asunto que haya ocurrido durante el período comprendido del el 01 de enero 2011 a la fecha de su respuesta y que beneficie en cualquier forma los intereses de la empresa.
- c) Monto de los honorarios que estuvieran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2011.

Les agradeceremos que identifique específicamente la naturaleza y causas de cualquier limitación en su respuesta. Igualmente le agradeceremos enviar su respuesta a nuestros auditores externos a la 11 avenida 15-22, zona 11, Guatemala a más tardar el 15 enero de 2012.

Atentamente,



---

Lic. Samuel Oswaldo Solís  
Presidente del Consejo de Administración  
Verdes Horizontes, S. A.



P. T. B-6 3/3

*Servicios Jurídicos, Sánchez y Asociados, S. C.*  
Avenida Reforma 4-18, Zona 10. Guatemala, Ciudad  
Teléfonos 2746-3658 – 2746-3789

---

**Confidencial**

Guatemala, 14 de enero de 2012

Señores Auditores:  
Soto Barrios y Asociados.  
11 Avenida 15-22, zona 11.  
Guatemala, Ciudad

Respetables Licenciados:

En respuesta a la solicitud dirigida a nuestro despacho por la empresa Verdes Horizontes, S. A., nos es grato proporcionarles la siguiente información en el orden solicitado:

- a) Los saldos en <sup>B-6 3/3</sup> nuestro poder pendientes de recuperación ascienden a la cantidad de Q. 8,544.00, los cuales consideramos recuperables. Este monto es la diferencia entre el total trasladado a nuestro despacho menos el pago realizado por el representante legal del Vivero Las Cruces, S. A. Este pago se realizó el día 31 de diciembre de 2011 mediante un cheque de caja que fue depositado inmediatamente a la cuenta bancaria de Verdes Horizontes, S. A., situación que no fue informada anteriormente por encontrarnos fuera del país.
- b) A la fecha la empresa Verdes Horizontes no tiene ningún litigio o reclamo en la que resultara beneficiada.
- c) No existe monto adeudado por honorarios profesionales.
- d) A la presente fecha no existe otro asunto importante sobre el cual consideremos informar.

Atentamente,

---

Lic. Iván Alexander Sánchez Montes  
Colegiado 9191

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**  
**Impuesto Sobre la Renta Trimestral**  
 Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2011  
 (Cifras expresadas en Quetzales)

		P. T.	<b>B-7 1/2</b>
Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14-1-2012

Código	Descripción	S/Conta. al 31/12/2011	Ajustes / Reclasificaciones		S/Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
1115	Impuesto Sobre la Renta	✓ 25,354	0	0	25,354	B-7 2/2
	<b>TOTALES</b>	<sup>B-7</sup> 25,354	0	0	25,354	
		∧	∧	∧	∧	∧

**Conclusión:**  
 Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría realizadas en esta cuenta, concluimos que el saldo del Impuesto Sobre la Renta es razonable, está bien presentado y es propiedad de la empresa "Verdes Horizontes, S. A."

- ✓ Cotejado contra el diario mayor general
- ∧ Sumado horizontalmente
- ∧ Sumado horizontal y verticalmente

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

Impuesto Sobre la Renta Trimestral

Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

P. T.		<b>B-7 2/2</b>
Hecho por :	JB	Fecha: 12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha: 14-1-2012

Ventas y Servicios	A		B	C	D	E		F		I S R Según Formularios SAT 1025	Diferencia
	Ventas					Renta Estimada		I S R			
			Servicios	Total	Renta Bruta	E = D * 5 %	F = E * 31 %				
Enero	61,828		56,523	118,351							
Febrero	78,625		63,849	142,474							
Marzo	87,967		60,023	147,990	408,815	20,441	6,337			6,337	0
Abril	99,927		69,761	169,688							
Mayo	136,643		73,838	210,481							
Junio	111,637		71,961	183,598	563,767	28,188	8,738			8,738	0
Julio	129,915		85,463	215,378							
Agosto	136,338		91,554	227,892							
Septiembre	138,638		81,251	219,889	663,159	33,158	10,279			10,279	0
ISR por cobrar							25,354			B - 7 1/2	0
<p><b>Información:</b></p> <p>Se observó el formulario de inscripción ante el Registro Tributario Unificado, en el cual consta que la empresa se encuentra inscrita al regimen optativo del artículo 72 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, presentando declaraciones trimestrales sobre la base de la Renta Imponible Estimada.</p>											
<p>Se realizaron consultas electrónicas al portal de SAT para verificar el cumplimiento en el pago de impuestos.</p>											
<p>Observados los formularios electrónicos SAT 1025</p>											
<p>Datos obtenidos de la integración de ventas proporcionada por el cliente</p>											
<p>Cotejados contra auxiliares</p>											
<p>Sumado horizontalmente</p>											
<p>Sumado Horizontal y verticalmente</p>											



**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Impuesto de Solidaridad**

Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

		P. T.	<b>B-8</b>
Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14-1-2012

Código	Descripción	S/Contabilidad al 31/12/2011	Ajustes / Reclasificaciones		S/Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
1116	Impuesto de Solidaridad	✓ 14,052	0	0	14,052	
	<b>TOTALES</b>	14,052	0	0	14,052	
		∧	∧	∧	∧	∧
					⚡	B
⚡	Cotejado contra el diario mayor general					
∧	Sumado horizontalmente					
∧	Sumado horizontal y verticalmente					

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Funcionarios y Empleados**

Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

<b>P. T.</b>	<b>B-9</b>
<b>Hecho por :</b>	JB
<b>Fecha:</b>	12-1-2012
<b>Revisado por:</b>	RM
<b>Fecha:</b>	14-1-2012

Código	Descripción	S/Conta. al 31/12/2011	Ajustes / Reclasificaciones		S/ Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
11171	Juan José, Díaz Guzmán	5,000	0	0	5,000	
11172	Karla Elizabeth, López Estrada	3,000	0		3,000	
11173	Flor de Jericó, Villalta Pérez	2,000	0	0	2,000	
<b>TOTALES</b>		10,000	0	0	10,000	
		^	^	^	^	B

**Conclusión:**  
Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría realizadas en esta área, concluimos que los saldos de Funcionarios y Empleados existen, están bien valuados y son propiedad de la empresa "Verdes Horizontes, S. A."

<p>●</p> <p>Se confirmó la autorización del anticipo</p> <p>Recibos observados físicamente</p> <p>Sumado horizontalmente</p> <p>Sumado horizontal y verticalmente</p>	<p>Confirmados verbalmente</p>
---	--------------------------------

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

Estimación para Cuentas Incobrables

Del 01 de enero al 31 de Diciembre 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

		P. T.	<b>B-10</b>
Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14-1-2012

Código	Descripción	S/Contabilidad al 31/12/2011	Ajustes / Reclasificaciones		S/ Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
211	Saldo según contabilidad	37,000	0	0	37,000	
	<b>Totales</b>	37,000	0	0	37,000	
		^				
Comparación de la estimación según NIIF Pymes e ISR						
	<b>NIIF Pymes</b>			<b>ISR</b>		
	Según contabilidad	37,000	Saldos comerciales auditados		1,257,838	
	Según auditoría P. T. B-11 4/4	38,832	Porcentaje según ISR		3%	
	<b>Diferencia Inmaterial</b>	<b>B-11 4/4 1,832</b>	Estimación ISR		37,735	
			Saldo según contabilidad		37,000	
			<b>Diferencia Inmaterial</b>		<b>-735</b>	
<b>Conclusión:</b>						
Con base en los procedimientos de auditoría aplicados y en los resultados obtenidos del análisis de cobrabilidad, concluimos que el saldo de la Estimación para Cuentas Incobrables se presenta razonablemente y se considera suficiente, para cubrir los problemas de incobrabilidad que se presenta en el P. T. B-11 4/4						
		Sumado horizontalmente				
		Sumado horizontal y verticalmente				

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Análisis de Antigüedad de Saldos Comerciales**

Al 31 de Diciembre del 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

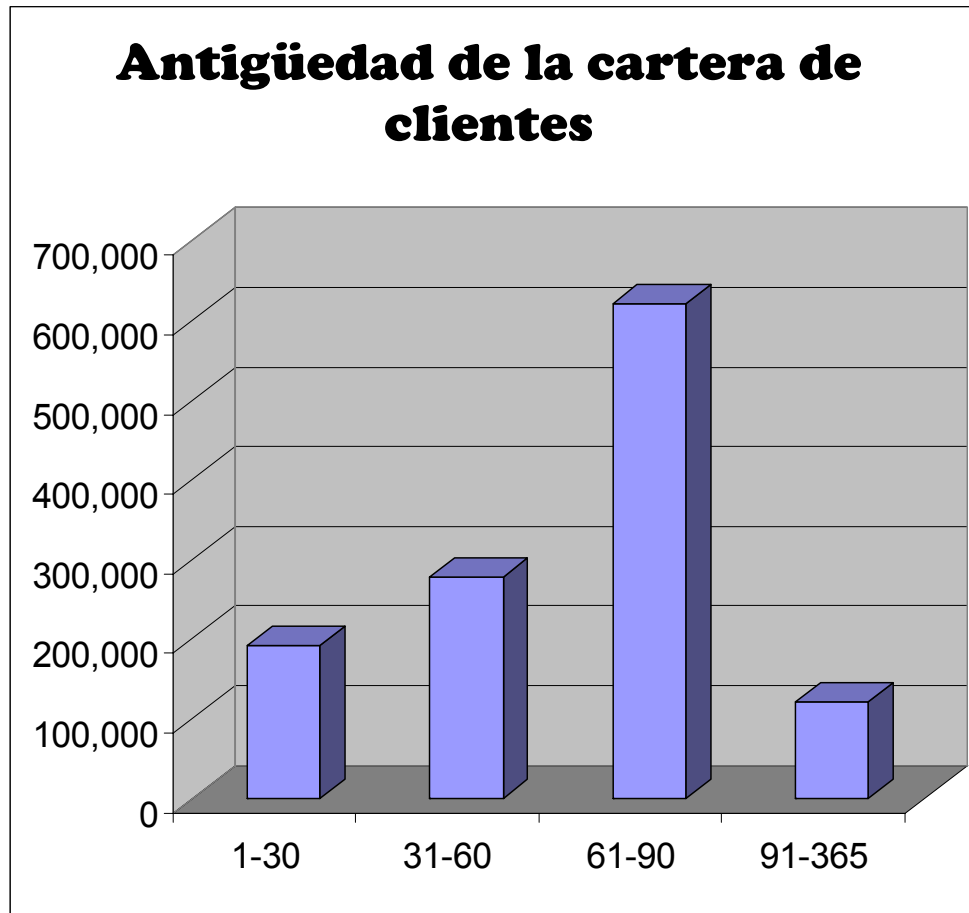
		<b>P. T.</b>	<b>B-11 1/4</b>
<b>Hecho por :</b>	JB	<b>Fecha:</b>	12-1-2010
<b>Revisado por:</b>	RM	<b>Fecha:</b>	14-1-2010

Descripción	Días				TOTAL	%
	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 365		
Cientes locales	0	215,586	601,084	0	816,670	67%
Cientes del exterior	152,841	48,308	20,399	75,000	296,548	24%
Compañías afiliadas	39,523	13,596	0	0	53,119	5%
Saldos en poder del abogado	0	0	0	47,000	47,000	4%
<b>TOTALES</b>	<b>192,364</b>	<b>277,490</b>	<b>621,483</b>	<b>122,000</b>	<b>1,213,337</b>	<b>100%</b>
	^	^	^	^	^	^
%	16%	23%	51%	10%	100%	^
<b>Monto</b>		<b>%</b>				
De 01 a 30 días	192,364	16%				
De 31 a 60 días	277,490	23%				
De 61 a 90 días	621,483	51%				
De 91 a 365 días	122,000	10%				
<b>Total</b>	<b>1,213,337</b>	<b>100%</b>				
<b>Análisis Financiero</b>						
<b>Rotación de cuentas por cobrar</b>	Ventas + servicios al crédito		3,643,204			
	Promedio de cuentas por cobrar		1,213,337	3		
<b>Período de cobranza promedio</b>	365 días del año comercial		365		122	
	Rotación de cuentas por cobrar		3			
<p>Este resultado indica que las cuentas por cobrar rotan 3 veces en el año. Según la política de la empresa de otorgar crédito hasta por 90 días, las cuentas por cobrar debieran rotar 4 veces durante el año. Ver deficiencia de control interno # 10. P. T. E</p> <p>Este resultado demuestra que cada 122 días los saldos por cobrar se convierten en efectivo, superando en 32 días la política establecida por la empresa. Ver deficiencia de control interno # 11. P. T. E</p>						
<b>Conclusión:</b>						
<p>En base a los procedimientos de auditoría aplicados y a los resultados obtenidos concluimos que la recuperación de saldos de la empresa es razonable y cuenta con una estimación adecuada para cubrir los problemas que pudieran afectar la recuperabilidad según se muestra en el P. T. B-11 4/4</p>						
<p>↗ Fechas Verificadas                  ^ Sumado horizontalmente                  ↗ Sumado horizontal y verticalmente</p>						

**Empresa “Verdes Horizontes, S. A.”**  
**CUENTAS POR COBRAR**  
**Análisis de la antigüedad de la cartera de clientes**  
**Auditoría del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>B-11 2/4</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	08/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	10/01/12

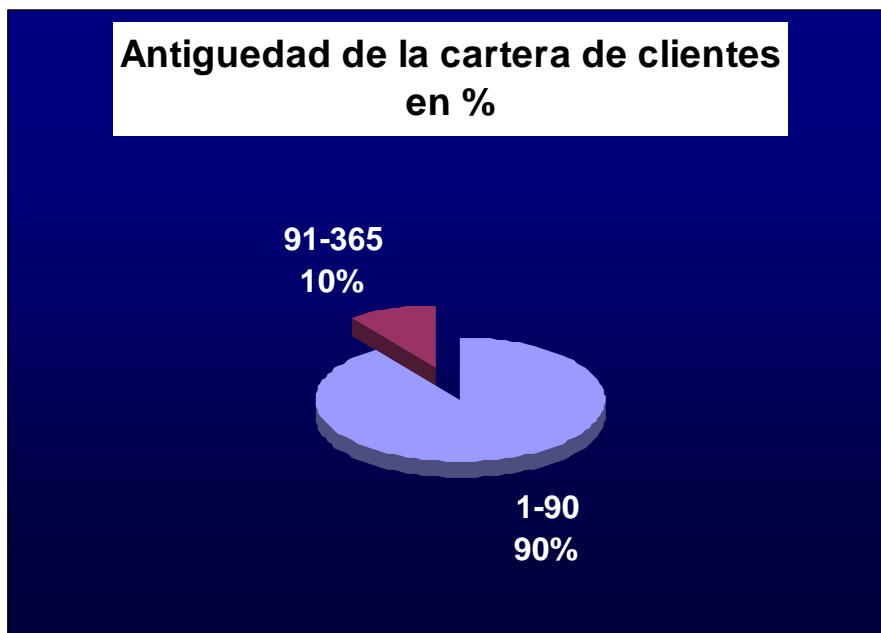
Gráficamente la antigüedad de saldos, es la que se presenta a continuación:



Estos créditos fueron debidamente autorizados atendiendo el límite de crédito asignado a cada uno de los clientes, el cual es revisado y analizado semanalmente por la Gerente de Créditos y el Gerente Financiero.

**Empresa “Verdes Horizontes, S. A.”  
Cuentas por Cobrar  
Análisis de la antigüedad de la cartera de clientes  
Auditoría al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>B-11 3/4</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	04/01/12



La gráfica señala que el 90% de los saldos se encuentran vigentes. El 10% representa los saldos vencidos, los cuales se describen a continuación:

**Saldos en poder del abogado:**

Estos saldos fueron confirmados como según consta en el **P. T. B-6 3/3**

**Saldos con antigüedad mayor a 90 días**


<b>Cliente</b>	<b>Monto</b>
Vivero La Bendición, S. A.	Q. 30,000
Vivero Jardines de la Mansión, S. A.	Q. 23,832
Vivero Flor del Campo, S. A.	Q. 21,168

Estos clientes fueron circularizados, sin embargo no respondieron. La administración consideró que presentan problemas de recuperabilidad, por lo que procedió a realizar un análisis de cobrabilidad como consta en el **P. T. B-11 4/4.**

**Empresa "Verdes Horizontes, S. A."**  
**CUENTAS POR COBRAR**  
**Análisis de la antigüedad de la cartera de clientes**  
**Auditoría al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>B-11 4/4</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 04/01/12

CLIENTE	SALDO	DESCRIPCIÓN	INCOBRABLE
Vivero La Bendición, S. A.	30,000	Según la información proporcionada por la Gerente de Créditos, el cliente tiene problemas de liquidez, pero entregará un vehículo con el que cubrirá el 50% de lo adeudado.	15,000
Vivero Jardines de la Mansión, S. A.	23,832	Según la información proporcionada por la Gerente de Créditos, el cliente cerró operaciones y al momento nadie se ha presentado a cancelar lo adeudado.	23,832
Vivero Flor del Campo, S. A.	21,168	Según la información proporcionada por la Gerente de Créditos, el cliente tiene problemas financieros pero le ha manifestado que tiene presente su responsabilidad y espera solventarla lo antes posible.	0
Incobrabilidad según NIIF para las PYMES			<b>38,832</b>

Saldos con problemas de cobro al 31/12/2011	38,832
Estimación para cuentas incobrables	<u>(37,000)</u> 
Diferencia inmaterial	-1,832



**Suficiencia de la reserva para cuentas incobrables**

La provisión para cuentas incobrables en la base financiero, efectuada mediante el análisis de los saldos que no respondieron a la circularización es suficiente pues la diferencia con el saldo que estimó auditoría es inmaterial.

En la base fiscal esta provisión representa el 3% de los saldos comerciales auditados y la diferencia con el saldo de contabilidad es inmaterial, por lo que se considera suficiente.

**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

**Cobrabilidad y Suficiencia Operatoria de Auxiliar**

**Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011**

**(Expresado en Quetzales)**

<b>P. T.</b>	<b>B-12</b>
<b>Fecha:</b>	12-1-2012
<b>Fecha:</b>	14-1-2012

<b>Hecho por:</b>	JB
<b>Revisado por:</b>	RM

No	Factura	Fecha	Cliente	Recibo No.	Monto	Atributos										
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
1	2,390	31/01/11	Vivero Las Hortensias, S. A.	4,290	25,478	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	2,410	12/02/11	Vivero La Bendición, S. A.	4,398	26,932	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	2,490	22/02/11	Vivero Jehova, S. A.	4,419	56,963	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	2,502	18/03/11	Vivero Los Claveles, S. A.	4,467	12,958	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	2,540	28/03/11	Vivero Ave del Paraiso, S. A	4,473	35,864	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	2,849	06/03/11	Vivero Los Olivos, S. A.	4,972	45,698	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	3,198	22/04/11	Vivero Alma Verde, S. A.	5,796	36,521	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	3,210	30/04/11	Vivero Flor del Campo, S. A.	5,896	11,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	3,849	18/05/11	Vivero Rosita, S. A.	5,970	56,870	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	3,995	09/06/11	Vivero La Floresta, S. A.	6,009	2,695	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓
11	4,530	02/07/11	Vivero Las Ilusiones, S. A.	6,192	4,963	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	4,923	22/07/11	Vivero Los Pinabetes, S. A.	6,210	9,658	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	5,298	08/08/11	Vivero Anturios, S. A.	6,295	12,698	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	5,562	31/08/11	Vivero Jardines de la Mansión, S. A.	6,318	25,892	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	5,892	19/09/11	Vivero El Chilcal, S. A.	6,415	32,698	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	6,098	12/10/11	Vivero Las Palmas, S. A.	6,489	23,589	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	6,265	22/11/11	Vivero Flor de Gericó, S. A.	6,402	19,586	X	✓	✓	X	✓	✓	✓	X	X	✓	✓
18	6,490	12/12/11	Vivero Los Horcones, S. A.	6,578	12,325	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	6,540	29/12/11	Vivero Jazmín S. A.	6,640	53,598	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	6,582	31/12/11	Vivero Jardines de Babilonia, S. A.	6,718	28,925	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓
<b>Total</b>					534,911	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
					^	1			1				1	3		
<b>Atributos:</b>						<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se cotejó el estado de cuenta del cliente.</li> <li>2. El código del cliente concuerda con sus datos.</li> <li>3. Se emitió el recibo de caja.</li> <li>4. Cotejado con el reporte de liquidación.</li> <li>5. Se considera válida la factura para el cobro.</li> <li>6. Se operó el recibo de caja correspondiente</li> <li>7. Descuentos concedidos.</li> <li>8. Factura firmada de recibido por el cliente.</li> <li>9. Se revisaron las gestiones de cobro.</li> <li>10. Concuerda con el estado de cuenta del cliente.</li> </ol>										
<b>Conclusión:</b>						<p>Se revisó el cumplimiento de los atributos considerados necesarios para determinar lo adecuado de la cobrabilidad y suficiencia operatoria de auxiliar y aunque los resultados no son completamente satisfactorios, se consideran aceptables. Los atributos no cumplidos para el registro del cliente Vivero Flor de Gericó, S. A. fueron considerados como deficiencia de control número 8. <b>Ver P. T. E</b></p>										
✓	Atributo cumplido															
X	Atributo no cumplido															
^	Sumado horizontalmente															



**Verdes Horizontes, S. A.**

**CUENTAS POR COBRAR**

Prueba de Facturación y Ventas

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011

(Cifras expresadas en Quetzales)

		<b>P. T.</b>	<b>B-13</b>
Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado p	RM	Fecha:	14-1-2012

No.	Factura	Fecha	Cliente	Recibo	Monto	Atributos									
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	2,390	31/01/11	Vivero Las Hortensias, S. A.	4,357	25,478	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	2,410	12/02/11	Vivero La Bendición, S. A.	4,398	26,932	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	2,490	22/02/11	Vivero Jehova, S. A.	4,419	56,963	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	2,502	18/03/11	Vivero Los Claveles, S. A.	4,467	12,958	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	2,540	28/03/11	Vivero Ave del Paraiso, S. A	4,473	35,864	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	2,849	06/03/11	Vivero Los Olivos, S. A.	4,972	45,698	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓
7	3,198	22/04/11	Vivero Alma Verde, S. A.	5,796	36,521	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	3,210	30/04/11	Vivero Flor del Campo, S. A.	5,896	11,000	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓	✓
9	3,849	18/05/11	Vivero Rosita, S. A.	5,970	56,870	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	3,995	09/06/11	Vivero La Floresta, S. A.	6,009	2,695	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	4,530	02/07/11	Vivero Las Ilusiones, S. A.	6,192	4,963	✓	✓	✓	X	✓	X	✓	X	X	✓
12	4,923	22/07/11	Vivero Los Pinabetes. S. A.	6,210	9,658	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	5,298	08/08/11	Vivero Anturios, S. A.	6,295	12,698	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	5,562	31/08/11	Vivero Jardines de la Mansión, S. A.	6,318	25,892	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	5,892	19/09/11	Vivero El Chilcal, S. A.	6,415	32,698	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	6,098	12/10/11	Vivero Las Palmas, S. A.	6,489	23,589	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	6,265	22/11/11	Vivero Flor de Gericó, S. A.	6,402	19,586	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	6,490	12/12/11	Vivero Los Horcones, S. A.	6,578	12,325	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	6,540	29/12/11	Vivero Jazmín S. A.	6,640	53,598	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	6,582	31/12/11	Vivero Jardines de Babilonia, S. A.	6,718	28,925	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
			<b>Total</b>		534,911	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
					^				1		2		2	1	
<b>Atributos:</b>															
1. Cálculos aritméticos verificados.						6. Análisis de antigüedad de factura.									
2. Cotejados con estadísticas diarias.						7. Pedido autorizado por el departamento de créditos.									
3. Cargos al auxiliar de cuentas por cobrar.						8. Cotejado contra el estado de cuenta del cliente.									
4. Revisión de precios contra lista autorizada al día.						9. Cotejado contra reportes de facturación.									
5. Cumplimiento de requisitos fiscales.						10. Cotejado contra autorizaciones emitidas.									
<b>Conclusión:</b>															
Con base a los procedimientos de auditoría aplicados y los resultados obtenidos, concluimos que la facturación y ventas de la empresa "Verdes Horizontes, S. A." se realiza de forma adecuada. Los atributos no cumplidos en el registro del cliente Vivero Las Ilusiones S. A. se reportaron como deficiencia de control interno número 9. Vet P. T. E															
✓	Atributo cumplido														
X	Atributo no cumplido														
^	Sumado horizontalmente														

**Verdes Horizontes, S. A.****CUENTAS POR COBRAR**

Corte de Formas

Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011

		P. T.	<b>B-14</b>
Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14-1-2012

No.	Descripción	Primera 01/01/2011	Última 31/12/2011	Total del periodo	Sin utilizar	Primera 04/01/2012	Obs.
1	Facturas serie A	2,358	6,585	4,228	10	6,596	✓
2	Recibos de caja	2,357	6,722	4,366	5	6,728	✓
3	Notas de crédito	356	492	137	5	498	✓
4	Notas de débito	202	308	107	5	314	✓
<b>Conclusión:</b>							
Con base a los procedimientos de auditoría aplicados y los resultados obtenidos, concluimos que la empresa efectuó de forma adecuada el corte de formas y que estas son custodiadas adecuadamente.							
✓	Documentos observados y devueltos íntegramente						

**Verdes Horizontes, S. A.**

**Auditoría de Cuentas por Cobrar**

**Caja y Bancos**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

**(Cifras expresadas en Quetzales)**

		<b>P. T.</b>	<b>C</b>
Hecho por :	JB	<b>Fecha:</b>	12-1-2012
Revisado por:	RM	<b>Fecha:</b>	14-1-2012

No.	Descripción	S/Contabilidad al 31/12/2011	Ajustes y Reclasificaciones		S/ Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
1131	Caja chica	√ 3,000	0	0	3,000	C-3
1132	Caja General	69,568	0	0	69,568	C-4
1133	Banco G & T, S. A. (Depósitos monetarios)	┆ 205,955	385,076	0	591,031	C-5
		278,523	385,076	0	663,599	
		∧	∧	∧	∧	

**B/G**

**Conclusión:**

Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría, según Normas Internacionales de Auditoría y nuestra evaluación de Control Interno en operación, opinamos que la cédula sumaria **C** se presenta razonablemente, según la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.



F

Lic. Ernesto Soto  
Auditor

- ✓ Cotejado contra el diario mayor general
- ∧ Sumado horizontalmente
- ∧ Sumado horizontal y verticalmente

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Programa de Auditoría**  
**Caja y Bancos**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

		P/T	<b>C -1</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	06/02/12

No	<u>Objetivos</u>			
1	Que los saldos de caja y bancos existan.			
2	Que los saldos de caja y bancos sean propiedad de la empresa.			
3	Que las transacciones hayan ocurrido.			
4	Que los saldos de caja y bancos estén bien presentados.			
5	Que los saldos de caja y bancos estén bien valuados.			
6	Que los saldos de caja y bancos estén adecuadamente presentados y revelados.			
7	Que las transacciones hayan sido registradas en su totalidad.			
No	<u>Procedimientos</u>	<u>P. T.</u>	<u>Hecho por:</u>	<u>Fecha</u>
1	Elaborar cédula sumaria y cruzar referencia a las cédulas analíticas.	<b>C</b>	J. B.	08/01/2012
2	Realizar cédula de alcances y revelaciones.	<b>C - 2</b>	J. B.	08/01/2012
3	Revisar el arqueo de caja chica	<b>C - 3</b>	J. B.	08/01/2012
4	Revisar el arqueo de caja general.	<b>C - 4</b>	J. B.	08/01/2012
5	Solicitar al cliente la preparación de confirmación de saldos bancarios al 31/12/2009, proporcionándole el formato de confirmación.	<b>C - 5 3/4</b>	J. B.	08/01/2012
6	Enviar y obtener respuestas de confirmaciones bancarias, para:			
	• Cotejar el saldo bancario contra la conciliación	<b>C - 5 2/4</b>	J. B.	12/01/2012
	• Verificar que las firmas autorizadas para la emisión de cheques correspondan al personal autorizado y que laboren dentro de la empresa.	<b>C - 5 2/4</b>	J. B.	12/01/2012
7	Revisar la conciliación bancaria y realizar los siguientes procedimientos.		J. B.	10/01/2012
	• Verificar cálculos aritméticos.	<b>C - 5 2/4</b>	J. B.	10/01/2012
	• Verificar la razonabilidad y antigüedad de partidas en conciliación.	<b>C - 5 2/4</b>	J. B.	10/01/2012
8	Verificar la seguridad financiera de los cheques anulados.	<b>C - 5 2/4</b>	J. B.	15/01/2012

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Caja y Bancos**  
**Alcances y Revelaciones**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T <b>C - 2</b>		
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	05/01/12

<b>I. Alcances</b>						
<b>Cuenta</b>	<b>Saldo</b>	<b>Cumplimiento</b>	<b>Analíticas</b>	<b>Detalle</b>	<b>Cruce a otras áreas</b>	<b>Total</b>
Caja chica	3,000		15 %	75 %		90 %
Caja general	69,568	13 %	15 %	70 %		98 %
Banco G Y T Continental	205,955	15 %	10 %	10 %	61 %	96 %
	<b>278,523</b>					
<b>II. Revelaciones</b>						
<p>1. No existen restricciones o gravámenes sobre el efectivo por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Depósitos a plazo.</li> <li>b. Fondos congelados.</li> <li>c. Fondos especiales</li> </ul> <p>2. Al 31/12/2011 la empresa no posee efectivo en otras monedas, en vista de que las divisas son negociadas inmediatamente.</p> <p>3. La empresa posee una cuenta de depósitos monetarios en el banco G Y T Continental, se abrió en Julio de 2009 con el número 311-00874521-11 y no devenga ningún tipo de interés.</p>						

**Empresa "Verdes Horizontes, S. A."**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Caja y Bancos**  
**Arqueo de Caja Chica**

P/T **C - 3**

Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	04/01/12

**Auditoría del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

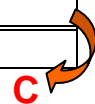
Arqueo del día: \_\_\_\_\_

Responsable del fondo: \_\_\_\_\_

Fecha de último arqueo: \_\_\_\_\_

Hora Inicio: \_\_\_\_\_

	<b>Cantidad</b>	<b>Subtotal</b>	<b>Total</b>
<b><u>EFFECTIVO:</u></b>			
<b>Billetes</b>			
<b>200</b>			
<b>100</b>			
<b>50</b>			
<b>20</b>			
<b>10</b>			
<b>5</b>			
<b>1</b>			
<b>Monedas:</b>			
<b>1.00</b>			
<b>0.50</b>			
<b>0.25</b>			
<b>0.10</b>			
<b>0.05</b>			
<b>0.01</b>			
<b><u>DOCUMENTOS:</u></b>			
Facturas:			
Vales:			
Cheques:			



El día de hoy me fueron arqueados los fondos de la empresa bajo mi custodia, Determinándose un faltante ( ) sobrante ( ) de Q. \_\_\_\_\_. Los fondos me fueron contados y devueltos íntegramente el mismo día, a las \_\_\_\_\_ horas.

f. \_\_\_\_\_  
Responsable

f. \_\_\_\_\_  
Funcionario que realizó

f. \_\_\_\_\_  
Auditor que verificó



**Verdes Horizontes, S. A.**

**Caja y Bancos**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

**(Cifras expresadas en Quetzales)**

<b>P. T.</b>	<b>C-5 1/4</b>	
Hecho por :	JB	<b>Fecha:</b> 12-1-2012
Revisado por:	RM	<b>Fecha:</b> 14-1-2012

Código	Descripción	S/Conta. al 31/12/2011	Ajustes y Reclasificaciones		S/ Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
1133	Banco G & T, S. A. (Depósitos monetarios)	✓ 205,955	② 225,312	0	591,031	
			③ 38,956			
			④ 42,829			
			⑤ 39,523			
			⑦ 38,456			
		C-5 2/4 205,955	• 385,076	0	591,031	
		∧	∧	∧	∧	Ⓢ

**Conclusión:**  
 Con base en nuestras pruebas de auditoría y en los resultados obtenidos, concluimos que el saldo de la cuenta bancaria existe y es propiedad de la empresa "Verdes Horizontes, S. A."

- ✓ Cotejado contra el diario mayor general
- ∧ Sumado horizontalmente
- ∧ Sumado horizontal y verticalmente



**Empresa "Verdes Horizontes, S. A."**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Caja y Bancos**  
**Conciliación bancaria**  
**Al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>C - 5 2/4</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	04/01/12

**Empresa Verdes Horizontes, S. A.**  
 Conciliación Bancaria al 31 de diciembre de 2011  
 Banco G & T Continental, S. A.  
 Cuenta No: 311-00874521-11  
 Depósitos Monetarios

**CPC**

<b>Saldo según el Banco</b>			<b>Q. 681,065.00</b>	Ⓢ
<b>(-) CHEQUES EN CIRCULACIÓN</b>			<b>C - 5 4/4</b>	
<b>Fecha</b>	<b>No.</b>	<b>Proveedor</b>		
12/08/11	52825	El granjero, S. A.	Q 32,785.00	
10/09/11	53698	Sparta Plast, S. A.	Q 18,856.00	
15/10/11	54936	Víctor Hugo de León	Q 2,936.00	
22/11/11	55427	Guatemala Fleur, S. A.	Q 22,632.00	
08/12/11	55986	Lujanos Company	Q 12,825.00	Q 90,034.00
<b>(-) DEPOSITOS NO CONTABILIZADOS</b>				
Vivero Alma Verde, S. A.			Q 38,956.00	
Vivero Ave del Paraíso, S. A.			Q 42,829.00	
Vivero Eco Jardines			Q 115,657.00	
Vivero San Luís			Q 109,655.00	
Vivero Jazmín, S. A.			Q 39,523.00	
Vivero Las Cruces, S. A.			Q 38,456.00	Q 385,076.00
<b>(+) DEPOSITOS NO OPERADOS</b>				
			Q	-
<b>(+) DEBITOS Y CARGOS</b>				
<b>Saldo Según Contabilidad</b>			<b>Q 205,955.00</b>	Ⓢ

Ⓢ C-5 1/4

Realizado Por: \_\_\_\_\_ Revisado Por: \_\_\_\_\_  
 Jorge Contreras Estuardo Mansilla

Autorizada Por: \_\_\_\_\_  
 Francisco López

Ⓢ Cotejado contra el estado de cuenta del banco

Ⓢ Sumado Horizontal

**Empresa “Verdes Horizontes, S. A.”  
Caja y Bancos  
Solicitud de confirmación bancaria  
Auditoría al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>C - 5 3/4</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	04/01/12

**Confirmación bancaria**

**CPC**

Guatemala, 04 de enero de 2,012

Señores:

Banco G & T Continental, S. A.  
Avenida la Reforma 15-16, Zona 10  
Guatemala, Ciudad

Respetables señores:

Con motivo de la auditoría de cuentas por cobrar por parte de nuestros auditores, les agradeceríamos se sirvan enviar directamente a:

**SOTO BARRIOS & ASOCIADOS**

**Contadores Públicos y Auditores  
11 Avenida 15-22, zona 11, Guatemala  
Teléfonos: 5502-4978 2464-7163**

La información que seguidamente detallamos referida a 31 de diciembre de 2011 utilizando para ello el sobre franqueado que les remitimos.

Les agradeceríamos que su respuesta fuera lo más detallada posible abordando entre otros los siguientes aspectos:

- a) Saldo de la cuenta a nuestro nombre, haciendo constar el tipo de cuenta de la que se trata.
- b) Cualquier restricción sobre los saldos mencionados en el apartado a), indicando la naturaleza de la misma en caso de que existiera.
- c) Cuentas que hayan sido saldadas en el ejercicio que termina en la fecha arriba citada, indicando el número de dichas cuentas y la fecha de cancelación.
- d) Comisiones devengados a la fecha de referencia y pendientes de cargo por ustedes.
- e) Total de las letras que a la fecha solicitada han sido:
  - Descontadas y están pendientes de vencer.
  - Vencidas pero no pagadas y pendientes de cargar en cuenta
  - Enviadas en gestión de cobro y en poder de ustedes.
  - Enviadas al descuento en poder de ustedes.
- f) Detalle y pormenores sobre toda clase de valores registrados por ustedes a nuestro nombre que se encontraban en su poder en custodia o depósito, indicando si son o no de libre disposición.

- g) Detalle de los avales, créditos documentarios y cualquier clase de garantías concedidas por nosotros a favor de ustedes o por ustedes a favor nuestro.
- h) Cualquier compromiso pendiente bajo contratos a futuro de compraventa de moneda extranjera.
- i) Cualquier otra información relativa a las operaciones mantenidas con ustedes, relacionadas con los apartados anteriores o con alguna transacción incompleta.
- j) Personas que figuran en sus registros, autorizadas para la firma de cheques, letras, endosos, u otros documentos, indicando cuales de ellas son indispensables y la combinación de las mismas, así como los límites para cada una de ellas, si los hubiese.

Les agradecemos anticipadamente su colaboración.

Muy atentamente,



---

Lic. Samuel Oswaldo Solís  
Presidente del Consejo de Administración  
Verdes Horizontes, S. A.

**Empresa “Verdes Horizontes, S. A.”**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Caja y Bancos**  
**Confirmación bancaria recibida**  
**Auditoría al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>C - 5</b>	<b>4/4</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	04/01/12

**Banco G & T Continental, S. A.**  
**Avenida Reforma 15-16, Zona 10**  
**Guatemala, Ciudad**

Guatemala, 14 de enero de 2,012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
Contadores Públicos y Auditores  
11 Avenida 15-22 Zona 11  
Guatemala, Ciudad.

Respetables señores:

Les informamos que al 31 de diciembre de 2011, nuestros registros mostraban un saldo a favor de nuestro cliente “Verdes Horizontes, S. A.”, como se muestra a continuación:

Nombre de la Cuenta:	Verdes Horizontes, S. A.
Número de Cuenta:	311-00874521-11
Clase de cuenta:	Depósitos monetarios
Moneda:	Quetzales
Tasa de interés:	No devenga interés
Saldo al 31/12/2011	<b>Q. 681,065.00</b> <b>C-5 2/4</b>



Personas con firma autorizada: Samuel Oswaldo Solís y Mariano Rodrigo Nowell

No habiendo más que comunicar; nos suscribimos.

Atentamente,

Guillermo Santizo  
Jefe de operaciones  
Auditoría Interna

**Verdes Horizontes, S. A.**

**Auditoría de Cuentas por Cobrar**

**VENTAS Y SERVICIOS**

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,011

(Cifras expresadas en Quetzales)

		<b>P. T.</b>	<b>D</b>
Hecho por :	JB	<b>Fecha:</b>	12-1-2012
Revisado por:	RM	<b>Fecha:</b>	14-1-2012

Código	Descripción	S/Contabilidad al 31/12/2011	Ajustes y Reclasificaciones		S/ Auditoría al 31/12/2011	REF
			Debe	Haber		
71	Ventas al crédito ✓	2,271,940	0	⑤ 342,651	2,614,591	D - 3
72	Ventas al contado	642,655	0	0	642,655	D - 3
73	Exportaciones	816,670	0	0	816,670	D - 3
81	Servicios al crédito	554,594	0	0	554,594	D - 3
82	Servicios al contado I	485,467	0	0	485,467	D - 3
		4,771,326	0	342,651	5,113,977	
		∧	∧	∧	∧	E/R

**Conclusión:**

Con base en el resultado de nuestras pruebas de auditoría, según Normas Internacionales de Auditoría y nuestra evaluación de Control Interno en operación, opinamos que la cédula sumaria **D** se presenta razonablemente, según la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.



F

Lic. Ernesto Soto  
Auditor

✓	Cotejado contra el diario mayor general
∧	Sumado horizontalmente
∧	Sumado horizontal y verticalmente

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Ventas y Servicios**  
**Programa de Auditoría**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>D - 1</b>
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha: 04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha: 05/01/12

No	<u>Objetivos</u>			
1	Que los saldos de ventas existan.			
2	Que los saldos de ventas sean propiedad de la empresa.			
3	Que las transacciones hayan ocurrido.			
4	Que los saldos de ventas estén bien presentados.			
5	Que los saldos de ventas estén bien valuados.			
6	Que los saldos de ventas estén adecuadamente presentados y revelados.			
7	Que las transacciones se hayan registrado en su totalidad.			
No	<u>Procedimientos</u>	<u>P. T.</u>	<u>Hecho por:</u>	<u>Fecha</u>
	Realizar cálculo global de ventas y servicios.	<b>D - 3</b>	J. B.	08/01/2012
	Cotejar las ventas al crédito contra libros auxiliares.	<b>D - 6</b>	J. B.	08/01/2012
	Comparar los registros de ventas y servicios contra las declaraciones electrónicas de IVA.	<b>D - 4</b>	J. B.	08/01/2012
	Realizar análisis de ventas y servicios.	<b>D - 6</b>	J. B.	08/01/2012
	Seleccionar los meses de importancia relativa en relación al monto global de ventas y realizar análisis individual.	<b>D - 5</b>	J. B.	08/01/2012
	Verificar la secuencia numérica de las facturas por ventas al contado y cotejarlas selectivamente contra el recibo de ingresos y boletas de depósito.	<b>D - 6</b>	J. B.	08/01/2012
	Revisar el cumplimiento de requisitos fiscales en las facturas.	<b>D - 6</b>	J. B.	08/01/2012
	Verificar la seguridad financiera de las facturas anuladas	<b>D - 6</b>	J. B.	10/01/2012
	Cotejar las pólizas de diario mensual contra los registros contables	<b>D - 6</b>	J. B.	10/01/2012
	Cotejar los precios de las facturas contra listados de precios autorizados.	<b>D - 6</b>	J. B.	10/01/2012
	Realizar pruebas de control en los expedientes de clientes.	<b>D - 7</b>	J. B.	15/01/2012

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**Alcances y Revelaciones**  
**Ventas y Servicios**

**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T <b>D-2</b>		
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	05/01/12

<b>I. Alcances</b>						
Cuenta	Saldo	Cumplimiento	Analíticas	Detalle	Cruce a otras áreas	Total
Ventas al crédito	2,271,940	10 %	10 %	15 %	45 %	80 %
Ventas al contado	642,655	10 %	15 %	35 %	10 %	70 %
Exportaciones	816,670				90 %	90 %
Servicios al crédito	554,594	10 %	10 %	20 %	40 %	80 %
Servicios al contado	485,467	15 %	15 %	30 %	20 %	80 %
	<b>4,771,326</b>					
<b>II. Revelaciones</b>						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La empresa vende, alquila y brinda mantenimiento de plantas ornamentales que son obtenidas mediante un proceso productivo llevado a cabo en los invernaderos construidos en sus instalaciones.</li> <li>2. Las ventas y servicios incrementan en los meses de octubre, noviembre y diciembre.</li> <li>3. Durante el último trimestre del año se lleva a cabo la venta de flores de pascua dentro y fuera del país.</li> <li>4. La empresa se ha inscrito como exportadora y actualmente se encuentra realizando trámites para adherirse al decreto 29-89 del congreso de la República de Guatemala, Ley de Fomento y Desarrollo de la Actividad Exportadora y de la maquila.</li> </ol>						

**Verdes Horizontes, S. A.**

**VENTAS Y SERVICIOS**

Cálculo global de ventas y servicios

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

(Cifras expresadas en quetzales)

Hecho por:	JB	P. T.	D - 3
Revisado por:	RM	Fecha:	12-1-2012
		Fecha:	14-1-2012

Mes	A		B	C	D		E	F	G	H	I	J		K
	Ventas	IVA crédito			A + B	IVA débito						Compras	Servicios	
Enero	61,828	56,523	118,351		14,202	14,985	9,865	5,789	30,639	3,677	10,525			
Febrero	78,625	63,849	142,474		17,097	25,986	10,685	7,852	44,523	5,343	11,754			
Marzo	87,967	60,023	147,990		17,759	16,982	13,658	6,548	37,188	4,463	13,296			
Abril	99,927	69,761	169,688		20,363	32,896	8,236	7,562	48,694	5,843	14,519			
Mayo	136,643	73,838	210,481		25,258	18,926	22,856	8,254	50,036	6,004	19,253			
Junio	111,637	71,961	183,598		22,032	23,487	9,632	6,985	40,104	4,812	17,219			
Julio	129,915	85,463	215,378		25,845	45,687	8,956	9,842	64,485	7,738	18,107			
Agosto	136,338	91,554	227,892		27,347	29,458	12,354	11,986	53,798	6,456	20,891			
Septiembre	138,638	81,251	219,889		26,387	22,354	13,845	13,985	50,184	6,022	20,365			
Octubre	677,932	132,931	810,863	816,670	97,304	45,698	15,879	12,856	74,433	8,932	88,372			
Noviembre	591,904	114,200	706,104		84,732	36,482	18,245	11,753	66,480	7,978	76,755			
Diciembre	1,005,892	138,707	1,144,599		137,352	39,568	42,578	17,845	99,991	11,999	125,353			
<b>Total</b>	<b>3,257,246</b>	<b>1,040,061</b>	<b>4,297,307</b>	<b>816,670</b>	<b>515,677</b>	<b>352,509</b>	<b>186,789</b>	<b>121,257</b>	<b>660,555</b>	<b>79,267</b>	<b>436,410</b>			

**Conclusión:**

Con base en los procedimientos de auditoría aplicados y a los resultados obtenidos en la revisión, concluimos que el monto de ventas al 31 de diciembre de 2011, fueron realizadas, están bien valuadas y presentadas adecuadamente.

Sumado horizontalmente

Cotejado contra libros auxiliares

Cotejado formularios electrónicos

Datos obtenidos de los formularios de declaraciones de impuestos proporcionados por el cliente



**Verdes Horizontes, S. A.**

**VENTAS Y SERVICIOS**

Comparación de ventas contra declaraciones de IVA  
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011  
(Cifras expresadas en quetzales)

		<b>P. T.</b>	<b>D - 4</b>
Hecho por :	JB	Fecha:	12-1-2012
Revisado por:	RM	Fecha:	14-1-2012

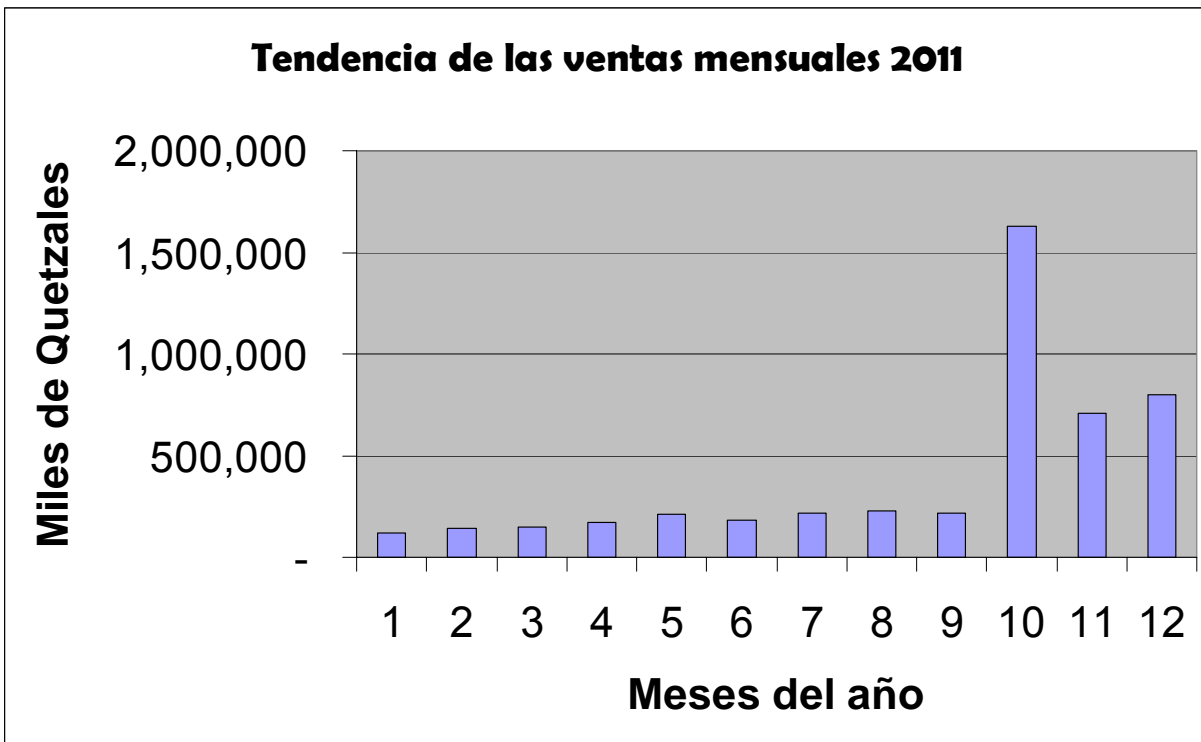
Mes	Formulario Sat 2159		Según declaraciones de I.V.A			Según contabilidad	Diferencia
	Número	Fecha	Ventas	Servicios	Total ingresos		
Enero	£ 7,391,383	23/02/2011	61,828	56,523	✓ 118,351	® 118,351	0
Febrero	8,074,885	25/03/2011	78,625	63,849	142,474	142,474	0
Marzo	9,354,635	26/04/2011	87,967	60,023	147,990	147,990	0
Abril	11,632,984	25/05/2011	99,927	69,761	169,688	169,688	0
Mayo	12,625,398	27/06/2011	136,643	73,838	210,481	210,481	0
Junio	13,965,231	28/07/2011	111,637	71,961	183,598	183,598	0
Julio	14,685,214	30/08/2011	129,915	85,463	215,378	215,378	0
Agosto	16,985,211	29/09/2011	136,338	91,554	227,892	227,892	0
Septiembre	17,652,312	31/10/2011	138,638	81,251	219,889	219,889	0
Octubre	18,632,541	26/11/2011	677,932	132,931	810,863	810,863	0
Noviembre	19,654,218	28/12/2011	591,904	114,200	706,104	706,104	0
Diciembre	20,071,561	10/01/2011	1,005,892	138,707	1,144,599	801,948	342,651
<b>Total</b>			<b>3,257,246</b>	<b>1,040,061</b>	<b>4,297,307</b>	<b>3,954,656</b>	<b>342,651</b>
			^	^	^	^	^
						C-I 4	Ajuste 5

**Conclusión:**  
Con base en los procedimientos de auditoría aplicados y a los resultados obtenidos en la revisión, aún cuando identificamos hallazgos (deficiencia de control interno # 4. Ver P. T. E y ajuste # 5, Ver P. T. F 2/2), los cuales no tienen un impacto significativo en el total de ventas, concluimos que las ventas y servicios declarados en los formularios electrónicos SAT 2159, son razonables.

- £ Se observó que todos los formularios estuvieran a nombre de la empresa "Verdes Horizontes, S. A."
- ® Datos obtenidos de los registros auxiliares de ventas y servicios de enero a diciembre 2011.
- ✓ Datos obtenidos de las declaraciones mensuales del I.V.A. presentadas por el período de febrero 2011 a enero 2012, según formularios electrónicos SAT 2159, los cuales fueron proporcionados por el cliente.

**Empresa “Verdes Horizontes, S. A.”**  
**Ventas**  
**Análisis de la tendencia de Ventas**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011**

	P/T	<b>D - 5</b>	
Preparó:	<b>JB</b>	Fecha:	04/01/12
Revisó:	<b>RM</b>	Fecha:	04/01/12



La gráfica anterior muestra que las ventas y servicios de la empresa “Verdes Horizontes, S. A.” se incrementan considerablemente en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Estos incrementos obedecen a que durante esta temporada se realiza la venta de flores de pascua, las cuales son utilizadas para decorar iglesias, centros comerciales, oficinas y hoteles entre otros. Estas plantas son requeridas por clientes locales y clientes del extranjero.

También se determinó que durante estos meses se incrementó el alquiler de plantas ornamentales para la decoración de eventos como graduaciones, bodas y 15 años.

**Conclusión:**

Derivado del análisis anterior, enfocaremos nuestros esfuerzos de auditoría, en las ventas y servicios del último trimestre de 2011 por su importancia relativa. En los meses anteriores realizaremos pruebas de menos detalle y alcances altos.

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**VENTAS Y SERVICIOS - Análisis de Facturación**  
 (Octubre, Noviembre y Diciembre)  
 (Cifras expresadas en quetzales)

Hecho por :	JB	P. T.	D - 6 1/4
Revisado por:	RM	Fecha:	12-1-2012
		Fecha:	14-1-2012

Fecha	Factura	Cliente	Venta	Servicio	Forma de pago		Depositado	Crédito		Atributos						
					Efectivo	Cheque		Pendiente	Cancelado	1	2	3	4	5	6	7
02/10/11	5,701	Novartis Farmaceutica	10,827	12,500	10,827	0	10,827	0	12,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03/10/11	5,712	Esteban Dominguez	0	0	0	0	0	0	0	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
05/10/11	5,726	Anulada ©	0	0	0	0	0	0	0	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
07/10/11	5,730	Ministerio de Relaciones Exteriores	11,325	11,275	11,325	0	11,325	0	11,275	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
08/10/11	5,739	Mateo Juarez	12,827	11,275	12,827	0	12,827	0	11,275	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10/10/11	5,742	Vivero Las Palmas, S. A.	12,827	16,827	12,827	0	12,827	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11/10/11	5,742	Torre Fuerte, S. A.	96,548	16,827	12,824	0	12,824	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13/10/11	5,762	Hotel Camino Real	12,824	16,827	12,824	0	12,824	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15/10/11	5,769	Tacasa	47,568	16,827	47,568	0	47,568	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16/10/11	5,773	Vivero Los Olivos, S. A.	25,768	16,827	47,568	0	47,568	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17/10/11	5,780	Vivero Las Ilusiones, S. A.	13,965	16,827	47,568	0	47,568	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17/10/11	5,789	Vivero Las Carmelitas, S. A.	17,982	16,827	17,982	0	17,982	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18/10/11	5,793	Vivero Flor de Gericó, S. A.	16,983	16,827	17,982	0	17,982	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19/10/11	5,800	Vivero Las Hortensias, S. A.	23,982	16,827	17,982	0	17,982	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20/10/11	5,817	Vivero Alma Verde, S. A.	63,985	16,827	17,982	0	17,982	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
21/10/11	5,829	Vivero Los Tulipanes, S. A.	23,658	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22/10/11	5,837	INGUAT	56,987	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23/10/11	5,841	Colegio Montesano	42,365	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24/10/11	5,852	Vitatrac, S. A.	79,856	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25/10/11	5,863	Cementerio Las Flores, S. A.	32,587	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27/10/11	5,876	Torre Fuerte, S. A.	42,892	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28/10/11	5,898	IGSS	11,693	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
29/10/11	5,915	Vivero Los Tulipanes, S. A.	69,586	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
30/10/11	5,926	Beatriz Camposeco	702,515	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
29/10/11	5,939	Constructora Maraná, S. A.	58,634	16,827	23,658	0	23,658	0	16,827	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		<b>Totales</b>	<b>702,515</b>	<b>65,669</b>	<b>58,634</b>	<b>175,327</b>	<b>233,961</b>	<b>16,983</b>	<b>517,240</b>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**VENTAS Y SERVICIOS - Análisis de Facturación**  
**(Octubre, Noviembre y Diciembre)**  
**(Cifras expresadas en quetzales)**

Hecho por:	JB	P. T.	D - 6 2/4
Revisado por:	RM	Fecha:	12-1-2012
		Fecha:	14-1-2012

Fecha	Factura	Cliente	Venta	Servicio	Forma de pago		Depositado	Crédito		Atributos						
					Efectivo	Cheque		Pendiente	Cancelado	1	2	3	4	5	6	7
05/11/11	5,942	Vivero Las Palmas, S. A.	17,865	23,658	17,865		• 17,865			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
07/11/11	5,957	Torre Fuerte, S. A.	0	0	0	0	0	Q 23,658		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
09/11/11	5,964	Anulada ©	47,569	10,856	47,569	56,982	• 47,569	10,856		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10/11/11	5,981	Secretaría de Bienestar social	56,982	16,827	46,985	56,982	• 56,982	41,983		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12/11/11	5,995	Esteban Martínez	41,983					16,827		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17/11/11	6,000	Vivero Los Olivos, S. A.	46,985				• 46,985			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18/11/11	6,010	Vivero Las Ilusiones, S. A.	13,596					£ 13,596		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19/11/11	6,048	Hino, S. A.	36,245							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20/11/11	6,070	Tacasa	23,584							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22/11/11	6,075	Vivero Las Palmas, S. A.	27,895				• 27,895			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23/11/11	6,098	Vivero Las Ilusiones, S. A.	26,715					£ 26,715		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24/11/11	6,107	Vivero Las Carmelitas, S. A.	63,985							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
26/11/11	6,125	Vivero Flor de Gericó, S. A.	12,985							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28/11/11	6,132	Vivero Las Hortensias, S. A.	32,985							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
29/11/11	6,165	Torre Fuerte, S. A.	63,985							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
30/11/11	6,182	IGSS	12,985							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
02/12/11	6,247	Vivero Jardines de Babilonia, S. A.	12,985							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
03/12/11	6,252	Vivero Campo Santo, S. A.	12,369							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
05/12/11	6,258	Municipalidad de Guatemala	22,365				• 22,365			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
08/12/11	6,265	Vivero Alma Verde, S. A.	63,692							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
09/12/11	6,268	Vivero Los Anturios, S. A.	12,827							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12/12/11	6,272	Vivero Jazmín, S. A.	39,523							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12/12/11	6,295	Vivero Ave del Paraiso, S. A.	42,829							✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17/12/11	6,305	Hotel Grand Tikal Futura, S. A.	82,956				• 82,956			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		<b>Totales</b>	692,950	84,326	125,404	107,242	• 219,661	212,167	345,448	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

**Verdes Horizontes, S. A.**  
 Auditoría de Cuentas por Cobrar  
**VENTAS Y SERVICIOS - Análisis de Facturación**  
 (Octubre, Noviembre y Diciembre)  
 (Cifras expresadas en quetzales)

Hecho por:	JB	P. T.	D - 6 3/4
Revisado por:	RM	Fecha:	12-1-2012
		Fecha:	14-1-2012

Fecha	Factura	Cliente	Venta	Servicio	Forma de pago		Depositado	Crédito		Atributos						
					Efectivo	Cheque		Pendiente	Cancelado	1	2	3	4	5	6	7
19/12/11	6,422	Vivero Los Olivos, S. A.	56,982				56,982			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22/12/11	6,495	Vivero Tierra Fauna, S. A.	46,985				46,985			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24/12/11	6,503	Quinta Ponderosa, S. A.	65,985				65,985			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
31/12/11	6,549	Municipalidad de Guatemala	52,689				52,689			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
31/12/11	6,579	Constructora Robles, S. A.	105,982				105,982			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		<b>Totales</b>	<b>328,623</b>				<b>328,623</b>									
✓		Atributo cumplido	Λ													
Λ		Sumado horizontalmente														
©		Se verificó la existencia de la factura original y de todas sus copias														
•		Cantidades depositadas íntegramente														
£		Cargos a los saldos de clientes realizados correctamente														
⊗		Facturas canceladas antes de su vencimiento														
®		Revisión del cumplimiento de los aspectos legales y fiscales de las facturas														

**Atributos observados:**

1. Cumplimiento de aspectos fiscales
2. Concordancia entre datos de la factura contra ordenes de envío
3. Concordancia entre precios de factura contra listados de precios autorizados por la gerencia.
4. Factura sellada de entregado por el departamento de bodega.
5. Recibos de caja emitidos a favor de clientes consignados en facturas.
6. Orden de envío sellada y firmada de recibido por el cliente.
7. Verificación de montos facturados contra montos registrados contablemente.

**Nota:**

Fueron seleccionadas las facturas mayores de Q. 10,000 emitidas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, considerando su impacto en el total de ventas y servicios según análisis de variaciones P. T. D - 5.

**Verdes Horizontes, S. A.**  
**Auditoría de Cuentas por Cobrar**  
**VENTAS Y SERVICIOS - Análisis de Facturación**  
 (De enero a Septiembre)  
 (Cifras expresadas en quetzales)

Hecho por:	JB	P. T.	D - 6 4/4
Revisado por:	RM	Fecha:	12-1-2012
		Fecha:	14-1-2012

Fecha	Factura	Cliente	Venta	Servicio	Forma de pago		Depositado	Crédito		Atributos						
					Efectivo	Cheque		Pendiente	Cancelado	1	2	3	4	5	6	7
02/01/11	2,365	Municipalidad de Guatemala	32,658			32,658	32,658			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
05/02/11	2,402	INGUAT	28,564			28,564	28,564			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12/03/11	2,752	Cámara de Industria	41,285					41,285	41,285	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19/04/11	2,837	Banco Agromercantil, S. A.	36,541					36,541	36,541	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16/05/11	3,258	Autorespuestos Cofifo, S. A.	23,651			23,651	23,651			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22/07/11	4,523	Inmobiliaria Torremolinos, S. A	53,245					53,245	53,245	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
29/07/11	5,432	Quinta Ponderosa, S. A.	41,251			41,251	41,251			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
30/08/11	5,549	Turicentro La Montaña, S. A.	31,856			31,856	31,856			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14/09/11	5,614	Municipalidad de Mixco	27,985					27,985	27,985	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28/09/11	5,702	IGSS	29,586			29,586	29,586			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
		<b>Totales</b>	<b>346,622</b>			<b>187,566</b>	<b>187,566</b>	<b>159,056</b>		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
✓		Atributo cumplido														
Λ		Sumado horizontalmente														
•		Cantidades depositadas íntegramente														
♣		Cargos a los saldos de clientes realizados correctamente														
®		Revisión del cumplimiento de los aspectos legales y fiscales de las facturas														

**Atributos observados:**

- Cumplimientos de aspectos fiscales
- Concordancia de datos de factura contra ordenes de envío
- Concordancia de precios de factura contra listados de precios autorizados por la gerencia.
- Factura sellada de entregado por el departamento de bodega.
- Recibos de caja emitidos a favor de clientes consignados en facturas.
- Orden de envío sellada y firmada de recibido por el cliente.
- Verificación de montos facturados contra montos registrados contablemente.

**Nota:**

Fueron seleccionadas las facturas mayores de Q. 25,000 emitidas durante los meses de enero a septiembre considerando su impacto en el total de ventas y servicios.

**Verdes Horizontes, S. A.****VENTAS Y SERVICIOS****Prueba de control****Expedientes de clientes****Del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2011****(Cifras expresadas en Quetzales)****P. T.****D-7**

Hecho por :

JB

Fecha:

12-1-2012

Revisado por:

RM

Fecha:

14-1-2012

No.	Cliente			Atributos							
	Código	Nombre	Límite de crédito	1	2	3	4	5	6	7	8
1	11,121	Vivero Alma Verde, S. A.	150,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	11,122	Vivero Ave del Paraiso, S. A.	100,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	11,123	Vivero Las Ilusiones, S. A.	100,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	11,124	Vivero La Bendición, S. A.	100,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	11,125	Vivero Jardines de la Mansión	100,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	11,126	Vivero Flor del Campo, S. A.	50,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	11,127	Vivero los Claveles, S. A.	50,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	11,128	Vivero Las Hortensias, S. A.	50,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	11,131	Torre Fuerte, S. A.	50,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	11,131	Vivero El Chilcal, S. A.	10,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	11,132	Vivero Jazmín S. A.	75,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	11,134	Novartis Farmacéutica, S. A.	5,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	11,135	Ministerio de Relaciones Exteriores	5,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	11,136	Nora Estela Figueroa Arriaga	5,000	✓	X	X	X	✓	✓	X	✓
15	11,137	Jonathan Alexander Morales Aguilar	5,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
16	11,138	Juana Leticia Batres Salvador	5,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
						1	1			1	
<b>Atributos:</b>											
1. Solicitud de apertura de crédito firmada y sellada por el cliente											
2. Fotocopia de inscripción ante el Registro Tributario Unificado.											
3. Fotocopia de Cédula o DPI del propietario o representante legal.											
4. Fotocopia de la patente de comercio de empresa o sociedad.											
5. Clasificación del cliente de conformidad con expectativas de pago.											
6. Documento de autorización de créditos por parte de gerente de crédito.											
7. Constancia de revisión del expediente por parte del créditos.											
8. Los saldos por cobrar a los clientes, se encuentran dentro del límite autorizado.											
<b>Conclusión:</b>											
Con base en los procedimientos aplicados y a los resultados obtenidos en nuestra prueba de control de expedientes de clientes, concluimos que dicho procedimiento es realizado adecuadamente, puesto que de la muestra examinada, solamente un expediente presentó deficiencias, faltando fotocopia del RTU, del DPI, de la patente y la constancia de revisión por parte de la gerente de créditos. Ver deficiencia de control interno número 1. P. T. E											
✓	Atributo Cumplido										
X	Atributo no cumplido										

## **Carta de salvaguarda, representación o declaración**

Guatemala, 15 de febrero de 2012

Señores:  
Soto Barrios & Asociados  
Contadores Públicos y Auditores  
Guatemala, ciudad.

Respetable Lic. Soto

Esta carta de representación se proporciona en relación con su auditoría de cuentas por cobrar de la Empresa Verdes Horizontes, S. A. por el año que terminó el 31 de diciembre de 2011 con el fin de expresar una opinión sobre si las cuentas por cobrar están presentadas razonablemente respecto de todo lo importante de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

### **Cuentas por cobrar:**

- Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, expuestas en los términos de auditoría fechadas el 22 de diciembre de 2011, para la elaboración de la integración de las cuentas por cobrar de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades; en particular la integración de cuentas por cobrar está presentada razonablemente de acuerdo con la misma.
- Los supuestos importantes que utilizamos para realizar las estimaciones contables, son apropiadas.
- Las relaciones y transacciones entre partes relacionadas han sido contabilizadas y reveladas adecuadamente, de acuerdo con los requisitos de la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.
- Todos los eventos subsecuentes a la fecha de la integración de cuentas por cobrar y para los cuales la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades prevean ajustes o revelaciones han sido ajustados y revelados.



- Hemos aceptado corregir los errores detectados durante el transcurso de la auditoría.

### **Información proporcionada:**

- Les hemos proporcionado:
  - Acceso a toda la información de la que tenemos conocimiento, y que es importante para la preparación de la integración de cuentas por cobrar, como registros, documentación y otros asuntos;
  - La información adicional que nos solicitaron para fines de la auditoría; y
  - Acceso sin restricciones a personas en la entidad que ustedes consideraron necesarias para obtener evidencia de auditoría.
- Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros contables y están reflejadas en la integración de cuentas por cobrar.
- Les hemos revelado los resultados de nuestra evaluación de los riesgos de que la integración de cuentas por cobrar pueda contener errores materiales como resultado de fraude.
- Les hemos revelado toda la información relacionada con fraude o sospecha de fraude de la que tenemos conocimientos y que afecta a la entidad, e implique a:
  - La administración;
  - Los empleados que tienen papeles importantes en el control interno; u
  - Otros donde el fraude pudiera tener un efecto material sobre la integración de cuentas por cobrar.
- Les hemos revelado toda la información relacionada con denuncias o sospechas de fraude, que afecten la integración de cuentas por cobrar, comunicadas por los empleados, ex empleados, analistas, reguladores u otros.
- Les hemos revelado todos los casos conocidos de incumplimiento o sospecha de incumplimiento con las leyes y reglamentos, cuyos efectos deben ser considerados al preparar la integración de cuentas por cobrar.
- Les hemos revelados la identidad de las partes relacionadas de la entidad y todas las relaciones y transacciones entre las partes relacionadas de las que tenemos conocimiento en lo que respecta a cuentas por cobrar.

Atentamente:



---

Lic. Samuel Oswaldo Solís  
Presidente del Consejo de Administración  
Verdes Horizontes, S. A.



---

Enrique Peralta García  
Contador General  
Verdes Horizontes, S. A.

## CONCLUSIONES

1. Las empresas que se dedican a la producción y venta de plantas ornamentales toman importancia en la vida económica del país, puesto que proveen fuentes de empleo, contratando mano de obra calificada y no calificada, captan recursos explotando las condiciones climáticas y ofreciendo productos que por su belleza y utilidad son requeridos en el mercado interno y externo.
2. Las cuentas por cobrar, son activos que surgen de una operación de crédito, en la cual se cambia un valor actual, por la promesa de un pago futuro. Sin embargo, es necesario que para garantizar la recuperación de dicho pago, la empresa cuente con políticas de crédito y cobro acordes a las necesidades de la misma. El uso de razones financieras ayuda a la administración a medir su eficacia y eficiencia en la recuperación de saldos, la cual debe ser ágil y segura, debido a que mientras más tiempo transcurra después del vencimiento del plazo de un saldo, los gastos por su recuperación aumentan y se es probable que llegue a considerarse incobrable.
3. Una auditoría es un examen sistemático que realiza el Contador Público y Auditor con el objeto de emitir una opinión acerca de la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros tomados como un todo, en un estado financiero individual, elemento específico, cuenta o partida de un estado financiero, indistintamente si han sido preparados utilizando un marco de referencia de información financiera de propósito específico o general. Este examen debe ser planificado, ejecutado e informado cumpliendo los requerimientos de las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales deben ser adaptadas según las circunstancias.
4. Mediante la realización de la auditoría de la integración de cuentas por cobrar de la empresa “Verdes Horizontes, S. A.”, se determinaron los riesgos a los

que están expuestas las empresas que se dedican a la producción y venta de plantas ornamentales, se detectaron las debilidades y fortalezas del sistema de control interno, concluyendo que los saldos presentados al 31 de diciembre de 2011 se presentan razonablemente.

5. La hipótesis planteada en el plan de investigación fue comprobada concluyendo que: Para lograr una presentación razonable de las cuentas por cobrar de una empresa que se dedica a la producción y venta de plantas ornamentales, es necesaria la capacitación del personal en cuanto al cumplimiento de las políticas establecidas; Así mismo se determinó que la interpretación del marco de referencia es adecuada; en lo referente a las debilidades del sistema de control interno se concluyó que estas son aceptables y se emitieron las recomendaciones respectivas; también se estableció que el sistema de aprobación de créditos a clientes nuevos es consistente.

## RECOMENDACIONES

1. Que los accionistas de la empresa, extiendan constantemente los productos ofrecidos en el mercado local e incrementen las exportaciones de plantas, para lograr mantener activa la empresa y colaborar con el desarrollo económico del país. Así mismo es prudente mantener estrecha relación con empresas o gremiales de productos afines para compartir experiencias, tanto en el ramo de producción como en el de mercadeo.
2. Que la administración de la empresa verifique el correcto entendimiento de las políticas de crédito y cobros establecidas y vele por su cumplimiento. Que realice constantemente análisis acerca de la rotación de cuentas por cobrar y verifique que los saldos de difícil recuperación se trasladen al abogado de la empresa, en un tiempo prudencial y que se mantenga informada acerca de empresas que brindan los servicios de recuperación de carteras de crédito a costos accesibles.
3. Que el Auditor y Contador Independiente planifique el trabajo de auditoría a la medida, es decir atendiendo las necesidades específicas de cada empresa y del rubro a examinar, cumpliendo siempre con lo establecido en la Normas Internacionales de Auditoría vigentes en el país.
4. Mediante las pruebas de auditoría realizadas y basados en la evaluación del sistema de control interno se sugiere a la administración de la empresa “Verdes Horizontes, S. A.” cumplir las recomendaciones realizadas para lograr fortalecer el sistema de control interno para incrementar la salvaguarda de los activos de la empresa, ampliar la eficiencia de las operaciones, lograr una mejor segregación de funciones y principalmente otorgar un mayor grado de confiabilidad e integridad en la información financiera.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ambrosio Juárez, Víctor Ambrosio. Auditoría Práctica de Estados Financieros. Primera Impresión. Lessa Impresos. Guatemala 2,008. 190 Páginas.
2. Arens A. Alvin y Loebbeck James K. Auditoría un enfoque integral. Hall Hispanoamericana, S. A. México 2002. 6ª edición. 918 páginas.
3. Asamblea Nacional constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala y sus interpretaciones por la Corte de Constitucionalidad. Guatemala, 2,010. 235 Páginas.
4. Comisión de Apoyo a la Práctica de Profesional Independiente. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Guía práctica de auditoría para negocios pequeños y medianos. México 2,005. 357 Páginas.
5. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 1441. Código de Trabajo de Guatemala y sus Reformas. Editora Librería Jurídica. Guatemala 2,010. 157 Páginas.
6. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 26-92. Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento. Editora Librería Jurídica. Guatemala 2,010. 109 Páginas.
7. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 2-70. Código de Comercio de Guatemala y sus Reformas. Editora Librería Jurídica. Guatemala 2,010. 176 Páginas.
8. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 27-92. Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento. Editora Librería Jurídica. Guatemala 2,010. 84 Páginas.

9. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 6-91. Código Tributario de Guatemala y sus reformas. Editora Librería Jurídica. Guatemala 2,010. 62 Páginas.
10. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría. Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Traducidas al español y publicadas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México, 2,010. 949 Páginas.
11. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). NORMA INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF para las PYMES) Traducida al español y publicada por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. México, 2,009. 245 páginas
12. Enciclopedia de la auditoría. Grupo Océano. Imprenta MMV. Edición española. Editorial Océano. 1315 Páginas.
13. Holmes, Arthur W. Auditoría Principios y Procedimientos. México 2,002. 952 Páginas.
14. Koontz, Harold, Weihrich, Heinz. Administración una perspectiva global. México 2,002. Mc Graw-Hill. 787 Páginas.
15. Maynard, Gilbert P. Edwardde Productos no Tradicionales de Guatemala.
16. Meigs, Walter B. Contabilidad, la base para decisiones gerenciales. Undécima edición. Colombia, Editorial, D´vinni Ltda. Colombia 2,000. 707 Páginas.
17. Miranda Lara, Jesús. Cultivos ornamentales. Editorial Aedos. Barcelona, España 1998. 187 páginas.

18. Mora Montes, Ricardo. Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos, Tomo I. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. Segunda Edición. México 2,002. 269 Páginas.
19. Price waterhouse Coopers. Administración de Riesgos Corporativos, Marco Integrado. Año 2,005. 99 Páginas.
20. Rivera Feliciano, Alberto. Álvarez, Francisco. E. Smith, Jay M. Skousen, K. Fred. Contabilidad intermedia. Glenview, Illinois. 2,002. Editorial South-Western Publishing. 629 Páginas.
21. Sánchez Alarcón, Francisco Javier. Programas de Auditoría. Internacional Thomson Editores, S. A. de C. V. México 2,005. 289 Páginas.
22. Socios en el éxito exportador. Comisión de Plantas Ornamentales, Flores y Follajes. Asociación Guatemalteca de Exportadores.
23. Villegas Lara, René Arturo. Derecho mercantil guatemalteco. Tomo 1. Investigaciones jurídicas y sociales, Facultad de ciencias jurídicas y sociales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala 1,999. Editorial universitaria. 4ª edición. 565 páginas.
24. [www.botanical-online.com/plantastipos.htm](http://www.botanical-online.com/plantastipos.htm)
25. [www.gestiopolis.com/Canales4/fin/procobrar.htm](http://www.gestiopolis.com/Canales4/fin/procobrar.htm)
26. [www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/37/cxc.htm](http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/37/cxc.htm)
27. [www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/no%201/analisisfinanciero.htm](http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/no%201/analisisfinanciero.htm)